

Arianna Beatriz Hernández Veitia

Participación juvenil en la gestión  
cooperativa en el marco de las  
reformas de las políticas agrarias.  
Caso de estudio: municipio de  
Cifuentes, provincia de Villa Clara,  
Cuba

Director/es  
Gentile, Alessandro

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Universidad de Zaragoza  
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606

Tesis Doctoral

PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA GESTIÓN  
COOPERATIVA EN EL MARCO DE LAS  
REFORMAS DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS.  
CASO DE ESTUDIO: MUNICIPIO DE CIFUENTES,  
PROVINCIA DE VILLA CLARA, CUBA

Autor

Arianna Beatriz Hernández Veitia

Director/es

Gentile, Alessandro

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**  
**Escuela de Doctorado**

Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y  
Sociales

2023





**Universidad**  
Zaragoza

## Tesis Doctoral

PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA GESTIÓN  
COOPERATIVA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS DE  
LAS POLÍTICAS AGRARIAS.  
CASO DE ESTUDIO: MUNICIPIO DE CIFUENTES,  
PROVINCIA DE VILLA CLARA, CUBA

Autor

Arianna Beatriz Hernández Veitia

Director

Prof. Dr. Alessandro Gentile

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo/ Programa de Doctorado en  
Sociología de Las Políticas Públicas Y Sociales  
Año 2023

## *Versos sencillos*

*Para Aragón*

*Para Aragón, en España,  
Tengo yo en mi corazón  
Un lugar todo Aragón,  
Franco, fiero, fiel, sin saña.*

*[...]*

*Quiero a la tierra amarilla  
Que baña el Ebro lodoso:  
Quiero el Pilar azuloso  
De Lanuza y de Padilla.*

*[...]*

*Estimo a quien de un revés  
Echa por tierra a un tirano:  
Lo estimo, si es un cubano;  
Lo estimo, si aragonés.*

*(José Julián Martí y Pérez, 1891)<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> *Versos sencillos/Simple Verses*. Traducción de Manuel A. Tellechea. Houston (TX): Arte Público Press, 1997.

## **Dedicatoria**

A mi abuela Xiomara, pues no me alcanza esta vida para agradecerle por lo maravilloso que es tenerla conmigo, por ser especial en mi vida.

A mi abuela Caridad, porque nunca me ha dejado sola.

A mi tía Xiomy, por darme todo lo bueno que la vida me ha ofrecido.

A mi papá, por ser mi gran amigo y cómplice, por siempre estar presente.

A mi mamá, por ser excelente y enseñarme a confiar.

A Lianet, Yasmincita y mi padrino Luis Alberto, por apoyarme en esta travesía.

A Idalberto por su comprensión, por cada abrazo reparador de tristezas y por aportar soluciones.

A mis tres hermanos, en especial a mi tata Nachelis, por quererme del tamaño del mundo de los nomos al de las hadas.

A Enrica y su familia, por su cariño constante.

A tía Niñito y Renato, por ser su niñita, gracias por ese amor.

A Papito, por protegerme siempre.

A mis abuelos Veitia, Orlando y Rafael, por sus conocimientos.

## **Agradecimientos**

A Dios, por ayudarme a encontrar todas las fuerzas, a levantarme en momentos difíciles y a no perder la calma.

A mi tutor Alessandro Gentile por confiar en mí y apoyarme en todo este proceso, además de compartir horas alegres y otras no tanto.

Al profesor Pablo Emilio García Ruiz, por sus sabias y excelentes recomendaciones.

A la Beca Santander para iberoamericanos, a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y al Programa Doctoral de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

A Yasmincita, por ser la hermana y amiga más especial del mundo.

A Lianet, mi mejor amiga, por apoyarme siempre y por su amistad incondicional.

A Idalberto Herrera por estar siempre dispuesto cuando se le necesita, por su colaboración en todo momento.

Al profesor Anders Malmquist y Catharina por toda su colaboración en Suecia.

A mis amigos más queridos, Mónica, Yunier, Yarima, Alesandra, Lienni, Erick, Jorge Luis, Greco y Damián por su apoyo siempre.

A mis estudiantes Idalety, Yarinet, Dilian, Barbarita, Yailary, Bruce, Kamelia y Verónica, por haberme permitido ser su tutora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

A mis siempre profesores, por ser parte de lo que soy, en especial a Elizabeth González, Sheila Galindo, María, Víctor Luis, Luisa Fajardo, Dagoberto Figueras, Alicia Martínez, Arisbel Leiva y Carmen Navarrete.

A las profesoras Alicia Villar en la Universidad de Valencia, y a Mar Venegas en la Universidad de Granada.

A todos mis profesores de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, en especial a Annia Martínez, Gilberto Rivero, Llanelys Peralta y Antonio Bermejo.

A Yasser, Yolanda, Orlando y Niurka, mi otra familia.

A Zammis, Manolo, Adolfo, Milagro, Yasmani, Anais, Isabel Beatriz, María Isabel, Lupe, Ilena y Merlin, por permitirme entrar en sus vidas.

A todos los jóvenes de las CCS y CPA en Cifuentes; a su antigua presidenta Mariela por contribuir con esmero a la ejecución de esta obra.

A Luis Antonio Barranco y a PIAL por su colaboración para iniciar este proceso.

A María, Nicolás, Gonzalo y Daniel por hacer divertidos mis días en Zaragoza.

A todos los que no confiaron en mí, pues gracias a ellos el reto fue mayor.

## **Resumen**

La participación juvenil en la gestión cooperativa es imprescindible para reordenar el sector cooperativo cubano, especialmente en el caso de las cooperativas agrarias, pues favorece la sostenibilidad alimentaria y el desarrollo territorial. La tesis tiene como objetivo explicar la participación juvenil en la gestión cooperativa en el marco de la implementación de las reformas en las políticas agrarias en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara (2008-2020). Las reformas de las políticas agrarias iniciadas en 2008 han estimulado la producción territorial de alimentos, y cuentan con la activación de las cooperativas locales y con una mayor implicación de los jóvenes. Por ello, es importante impulsar el estilo de gobernanza y la dirección cooperativa desde las relaciones de cooperación generacional. La investigación se sustenta desde el Paradigma Sociocrítico, que tiene en cuenta las reformulaciones conceptuales sobre la ruralidad y los cambios socio-productivos en las políticas agrarias del período 2008-2020. El caso de estudio de Cifuentes es particularmente interesante, porque evidencia una apertura comercial para la sustitución de importaciones y la introducción de sistemas de producción innovadores, gracias a la gestión cooperativa juvenil. La trayectoria de los procesos de participación juvenil en la gestión de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), favorece la estructura organizacional de las cooperativas agrarias, los intereses, las motivaciones y las demandas juveniles con respecto a la gestión cooperativa en este contexto socio-productivo, y establece la urgencia de mayor operatividad en la implementación de las políticas agrarias para incentivar la participación en las cooperativas de este segmento poblacional.

**Palabras clave:** Participación Juvenil, Gestión Cooperativa, Cooperativismo Agrario

## Índice

Acrónimos .....	1
Índice de tablas y figuras .....	3
Índice de gráficos .....	4
Introducción .....	5
Capítulo I. Participación juvenil en la gestión cooperativa agraria .....	19
1.1. La participación juvenil en la gestión cooperativa, vínculos teóricos con el Paradigma Sociocrítico .....	20
1.2. Acción social de la juventud en el cooperativismo agropecuario .....	26
1.2.1. La juventud rural y su participación en las organizaciones cooperativas agrarias en América Latina y Cuba .....	29
1.3. La gestión como criterio estructurante del Cooperativismo Agrario .....	41
1.4. Participación juvenil en la gestión cooperativa: itinerario para las políticas agrarias .....	48
1.4.1 ¿Por qué analizar los niveles de participación juvenil en la gestión de las cooperativas agrarias? .....	50
Capítulo II. Estrategia metodológica para investigar la participación juvenil en la gestión cooperativa .....	55
2.1. Situación problemática e interrogantes de partida .....	56
2.2. Problema y objetivos de la investigación .....	59
2.3. Participación juvenil en cooperativas agrarias en Villa Clara .....	60
2.4. Participación juvenil en las CCS de Cifuentes .....	63
2.5. Índices de participación juvenil en la gestión cooperativa agrarias .....	66
2.6. Temporalización de la investigación y fases del trabajo de campo .....	69
2.6.1. Las CCS como estudio de caso único .....	71
2.7. Selección de la población .....	73
2.8. Técnicas de recolección de datos .....	74
2.8.1 Complementariedad entre los métodos y técnicas empleados .....	75
2.8.1.1. Encuesta y entrevistas semi-estructuradas .....	77
2.8.1.2. Sociograma y Escala de Likert .....	83
2.8.2. Triangulación metodológica .....	84
Capítulo III. Políticas agrarias en Cuba y participación juvenil en la gestión cooperativa .....	87

<b>3.1. Políticas agrarias y Leyes Cooperativas en América Latina .....</b>	<b>87</b>
<b>3.2. Periodización de las políticas agrarias en Cuba 1959-2022 .....</b>	<b>90</b>
<b>3.2.1. Cambios y novedades con la 4ta Reforma Agraria en Cuba 2008-2013 .....</b>	<b>96</b>
<b>3.2.2. Participación juvenil en la gestión cooperativa 2008-2013 .....</b>	<b>103</b>
<b>3.3. Políticas agrarias en Cuba 2014-2022.....</b>	<b>105</b>
<b>3.3.1. Participación juvenil en la gestión cooperativa 2014-2022 .....</b>	<b>109</b>
<b>3.4. Periodización de las políticas agrarias en Villa Clara 1959-2022 .....</b>	<b>114</b>
<b>3.5. Periodización de las políticas agrarias en Cifuentes 1959-2007 .....</b>	<b>118</b>
<b>3.5.1. Actualización de las políticas agrarias y la participación juvenil en Cifuentes ....</b>	<b>121</b>
<b>Capítulo IV. Caminos a recorrer y brechas por cerrar en la participación juvenil en la gestión cooperativa de Cifuentes .....</b>	<b>125</b>
<b>4.1. Características sociodemográficas y territoriales de Cifuentes .....</b>	<b>126</b>
<b>4.2. Trayectoria de la participación juvenil en la gestión de las CCS.....</b>	<b>134</b>
<b>4.3. Actualización de la participación juvenil en la gestión de las CCS en el marco de las reformas agrarias 2008-2020 .....</b>	<b>141</b>
<b>4.4. Satisfacción, incentivos y motivos para participar en las CCS .....</b>	<b>149</b>
<b>4.5. Análisis de las entrevistas semiestructuradas .....</b>	<b>155</b>
<b>4.6 Representación gráfica de la participación juvenil en las CCS .....</b>	<b>160</b>
<b>4.7. Índices y tipos de participación juvenil .....</b>	<b>165</b>
<b>4.8. Retrocesos, atascos y avances de la participación juvenil en las CCS.....</b>	<b>168</b>
<b>Capítulo V. Propuestas estratégicas con soluciones energéticas para la participación juvenil en la gestión cooperativa .....</b>	<b>171</b>
<b>5.1. Importancia social de la energía.....</b>	<b>175</b>
<b>5.2 Soluciones energéticas innovadoras para la producción de alimentos .....</b>	<b>178</b>
<b>5.3 Apuntes de los estudios energéticos en Cuba. El biogás en Cifuentes .....</b>	<b>184</b>
<b>5.4. Acciones para la participación juvenil en la gestión cooperativa de Cifuentes .....</b>	<b>189</b>
<b>5.5 Indicadores para monitorear la participación juvenil .....</b>	<b>195</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>203</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>213</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>216</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>229</b>

## Acrónimos

<b>ACI</b>	Alianza Cooperativa Internacional
<b>ANAP</b>	Asociación Nacional de Agricultores pequeños
<b>ALCECOOP</b>	Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa
<b>ACPA</b>	Asociación Cubana de Producción Animal
<b>ACTAF</b>	Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales
<b>ANIR</b>	Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores
<b>CAI</b>	Complejos Agro Industriales
<b>CIRIEC-España</b>	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa
<b>CIPS</b>	Centro de Investigaciones de Psicología y Sociología Cuba
<b>CCS</b>	Cooperativas de Créditos y Servicios
<b>CPA</b>	Cooperativas de Producción Agropecuarias
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CDR</b>	Comité de Defensa de la Revolución
<b>DRP</b>	Diagnóstico Rural Participativo
<b>COVID-19</b>	Es una enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2/ coronavirus
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>Pjd</b>	Índice de participación juvenil en la dirección de las cooperativas agropecuarias
<b>PAEC</b>	Programa de Ahorro de Electricidad en Cuba
<b>IGpj</b>	Índice general de participación juvenil en cooperativas agropecuarias
<b>MINAGRI</b>	Ministerio de Agricultura
<b>MINFAR</b>	Ministerio de las Fuerzas Armadas
<b>MININT</b>	Ministerio del Interior
<b>MINAZ</b>	Ministerio del Azúcar
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación Superior
<b>ONEI</b>	Oficina Nacional de estadística e Información de Cuba y sus municipios
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OCA</b>	Organización de las Cooperativas de América
<b>PIAL</b>	Proyecto de Innovación Agropecuaria Local
<b>Pjc</b>	Proporción de jóvenes que trabajan dentro de la cooperativa
<b>PAC</b>	Política Agrícola Común de la Unión Europea
<b>KTH</b>	Real Instituto de Tecnología en Suecia
<b>OFICODA</b>	Registro de consumidores de Cuba

<b>TSj</b>	Total de socios jóvenes
<b>TS</b>	Total de socios de la cooperativa
<b>TSjd</b>	Total de socios jóvenes que ocupan cargos administrativos
<b>Tca</b>	Total de cargos administrativos dentro de la estructura organizativa
<b>UJC</b>	Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba
<b>UBPC</b>	Unidades Básicas de Producción Cooperativa

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

Tabla 1. Ejes de la participación en la gestión cooperativa.....	47
Tabla 2. Distribución de jóvenes asociados a CCS en el municipio de Cifuentes en 2021 .....	74
Tabla 3. Trayectoria de la participación juvenil en la gestión en la CCS .....	169

### Figuras

Figura 1. Siete principios Cooperativos de la ACI actualizados en 2007 .....	46
Figura 2. Resumen de las fases de la investigación .....	71
Figura 3. Resumen de los métodos y técnicas.....	76
Figura 4. Sociograma según escala de apreciación y de elección de puntuación.....	162
Figura 5. La energía como objeto sociológico: seis agendas de investigación .....	176
Figura 6. Propuesta para el cierre de ciclos de producción y consumo con soluciones energéticas sustentables desde la participación juvenil en la gestión cooperativa.....	183
Figura 7. Acciones que generan cambios en el municipio Cifuentes.....	192
Figura 8. Ejes de la participación de los jóvenes en la gestión de las cooperativas .....	194
Figura 9. Fases e indicadores para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa en Cifuentes.....	199
Figura 10. Escalera de la participación juvenil en la gestión de las cooperativas .....	202

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Población juvenil en zonas urbana y rural, por sexo.....	128
Gráfico 2. Total de población según edad laboral.....	129
Gráfico 3. Población total en zonas, urbana y rural (2007-2018) .....	130
Gráfico 4. Proporción joven-total de población en zonas urbanas y rurales (2007-2018) .....	131
Gráfico 5. Pirámide de población rural de Cifuentes en 2018 clasificada por sexos y edad.....	133
Gráfico 6. Importancia de ocupar cargos en la dirección de la CCS.....	143
Gráfico 7. Extensión de tierras cultivadas por los jóvenes.....	145
Gráfico 8. Valoración de las políticas agrarias a partir de las reformas de 2018 .....	147
Gráfico 9. Decisiones en las que los jóvenes participan en la cooperativa .....	148
Gráfico 10. Satisfacción con la participación juvenil en la gestión cooperativa .....	151
Gráfico 11. Apreciación de la participación juvenil en la gestión cooperativa.....	152
Gráfico 12. Incentivos para permanecer en la cooperativa .....	153
Gráfico 13. Motivos principales para marcharse de las cooperativas .....	154
Gráfico 14. Tendencia del índice general de participación juvenil en la gestión de las CCS ...	167

## **Introducción**

La presente tesis doctoral estudia a la participación como un proceso que reordena el ámbito cooperativo y que a su vez fija población, en especial jóvenes. Las investigaciones cubanas relacionadas con la participación juvenil en la gestión de las organizaciones agrarias son escasas, porque se centran más en los cambios en la agricultura, en el éxodo rural hacia zonas urbanas u otras regiones y escasamente presentan resultados sobre la incorporación de jóvenes al sector agrario.

Por una parte, los principales antecedentes investigativos europeos, estadounidenses y latinoamericanos de los estudios realizados sobre juventud rural entre 2008 y 2020 tienen como similitud la reducción de producciones esenciales para la economía alimentaria, el empleo agrícola como una opción no deseable ni prioritaria en los proyectos de emancipación de la juventud local (Viana y Vommaro, 2014; Feixa, 2018).

Por otra parte, los antecedentes de los estudios sobre la juventud y sus procesos participativos en Cuba provienen del Grupo de Estudios sobre Juventud (Domínguez, 1996) y el equipo de Estructura Social, ambos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (Martín, 2006; Espina et al., 2008), así como el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana (Pérez et al., 1999), el grupo de investigación de Estudios Cooperativos de la Universidad «Marta Abreu» de las Villas y del Centro de Estudios Sobre Juventud (CESJ) sus resultados coinciden fundamentalmente en la escasa inserción juvenil en labores agrícolas, con un incremento de las brechas en las relaciones generacionales en el campesinado.

Los estudios socio-productivos sobre la ruralidad en Cuba frecuentemente pierden la complementariedad entre las ciencias, por ejemplo, la Economía, Agronomía, Derecho y la Sociología. En la presente tesis se hace énfasis en la importancia de complementariedad entre estas ciencias para el desarrollo de los procesos investigativos a nivel local.

Las investigaciones de las Ciencias Sociales más relevantes sobre la participación juvenil en cooperativas agrarias se realizan en Cuba entre 2015 y 2019 porque reconocen a los jóvenes rurales como importantes «agentes de cambios socio-productivos». En concreto, se examina el componente simbólico-cultural de la ruralidad

para la juventud cubana, pero falta precisión a la hora de explicar los aportes en el ámbito socio-productivo, en los estilos de vida y en las estrategias de economía alimentaria que caracterizan las nuevas generaciones en los territorios.

Estos estudios aún requieren de análisis en profundidad sobre los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa agraria a partir de indicadores específicos, tanto a nivel general como a nivel local. Se entiende, pues, la exigencia de una mayor y mejor investigación que logre identificar cómo la juventud cubana concibe, plantea y ejecuta los cambios socio-productivos en las tramas agro-alimentarias propias de los espacios rurales que habitan (Leyva y Arias 2015). Por tanto, esta tesis doctoral tiene en cuenta la perspectiva generacional, para acortar las brechas que se han acumulado en las organizaciones agrarias y se acrecientan con el tiempo. Analiza como los niveles de participación constituyen un impulso para identificar las maneras de plantear y ejecutar cambios en la gestión alimentaria y en el relevo generacional en los espacios rurales (Arias y Sánchez, 2021).

Tiene como objetivo general: Explicar la participación juvenil en la gestión cooperativa en el marco de la implementación de las reformas de las políticas agrarias en el municipio Cifuentes de la provincia de Villa Clara (2008-2020) y se realiza a nivel poblacional, totalidad de socios/as jóvenes menores de 30 años en las CCS. El presente estudio se fundamenta en ocho años de investigación iniciados en 2014 hasta 2021, sobre las trayectorias territoriales de la participación y la gestión de los jóvenes en cooperativas agrarias en Cuba.

El aporte de esta tesis doctoral está en explicar los principales retrocesos, atascos y avances de la participación juvenil durante la actualización de las políticas agrarias, además de identificar las buenas prácticas realizadas en las cooperativas de créditos y servicios en función del desarrollo agroalimentario local.

Por tanto, desde esta tesis se comprende a la participación juvenil en la gestión cooperativa agraria como expresión socio-histórica de la cultura agraria de los actores sociales en los territorios y en las comunidades locales. Además, es un proceso mediante el cual se construyen conocimientos, competencias, identidades y valores, desde los saberes juveniles en la acción o mediante aprendizajes comunitarios. La gestión cooperativa tiene como base los valores y principios cooperativos, para la

resolución de conflictos y propuestas soluciones desde las necesidades explicitadas por los mismos cooperativistas.

La presente investigación se delimita en el periodo 2008- 2020 en Cuba, contexto marcado por cambios socioeconómico y políticos para gestionar nuevas formas de producción y comercialización agrícola iniciado por el Decreto Ley 259/2008 que se convierte en referente de los Decretos Leyes 300/ 2012 , 358/ 2018 y 365/2019 que establecen el vínculo entre jóvenes, política y cooperativismo agrario se ratificaron nuevas formas de participación juvenil en las cooperativas agrarias, dirigidas al aumento del rendimiento agrícola y de la fuerza de trabajo joven, la solicitud de tierras ociosas, la extensión y renovación de hasta veinte años —antes eran diez— del período de entrega del usufructo a personas naturales, a la vez que el plazo de vigencia del usufructo puede prorrogarse sucesivamente por igual período de tiempo.

La trayectoria de la participación juvenil en la gestión cooperativa en Cuba antes de 2008 se puede sintetizar en tres etapas esenciales para la agricultura, como sector estratégico fundamental del sistema socio-económico de la isla. En la primera etapa se ubican las transformaciones agrarias realizadas en Cuba con la Ley de Reforma Agraria de 1959 y la de 1963 que fortalecen los procesos productivos en este sector, ambas leyes son los antecedentes de los Decretos Leyes que se explican en esta tesis.

También surgen los primeros tipos de organización cooperativas agrarias: las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) que «Constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2018, p. 26) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), que «Son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2018, p. 26).

Las cooperativas agropecuarias como organizaciones asociativas constituyen un sistema socio-cultural sustentado en procesos participativos, donde las interacciones de los actores en especial los jóvenes implican, en el caso de Cuba, aumentar la productividad agrícola. En este sentido, las cooperativas son concebidas como entidades de participación multinivel (Conque, 2002).

Para las organizaciones cooperativas agrarias cubanas los procesos participativos hoy adquieren mayor relevancia, teniendo en cuenta la relación entre territorios desde sus debates conceptuales hasta la reconfiguración productiva y política de la ruralidad, la perspectiva ecológica y ambiental de los territorios rurales Leyva (2015).

Las cooperativas agrarias, en esta investigación son comprendidas como instituciones, que reúnen grupos cooperativos en los que los actores sociales comparten normas y objetivos comunes a partir de estructuras creadas y administradas por sus asociados, basan su accionar en niveles de participación y control que le son propios a las asociaciones vinculadas al diseño y distribución del proceso productivo agrario, sus diversas formas están fundamentadas en investigaciones de Cuba y a nivel mundial (Hernández y Moreira, 2018).

Durante la segunda etapa que inició en la década del 90 con el periodo de crisis económica a partir del cual comenzó a aumentar las importaciones de alimentos y las migraciones. También las investigaciones comenzaron alertar sobre el envejecimiento poblacional y el deterioro socioeconómico de la agricultura ante la disminución de la población juvenil de 15-30 años, especialmente en el sector cooperativo y el aumento de las migraciones. Ante esta situación socioeconómica y demográfica la participación y la autogestión se convirtieron en ejes transversales para impulsar la agricultura local y la implicación juvenil en la vida pública de un territorio (Serna, 1998).

La tercera etapa se sitúa en la década del 2000, específicamente en 2002 ocurre la reestructuración de los centrales azucareros lo que limitó la cultura agraria local. En 2008 con las pérdidas de producciones agrícolas ocasionadas por eventos climatológicos en Cuba incrementaron los precios de los productos y las importaciones de petróleo y alimentos como arroz, trigo en grano, maíz, aumentaron de 27,6 % en 2007 a 59,5 % en 2008. Aunque el gobierno cubano continuó intentando sustituir importaciones de alimentos con la producción nacional, que debía generar sus territorios y las localidades, los resultados productivos se mantuvieron por debajo de las intenciones y expectativas creadas por el gobierno para impulsar las principales producciones locales.

Actualmente teniendo como antecedentes estas tres etapas, las localidades necesitan acciones estratégicas para fijar población, derribar barreras en las relaciones de cooperación generacional en la agricultura e identificar las formas y las tipologías

que adquiere la participación en la gestión cooperativa como mecanismo que va delineando la ruralidad.

Por una parte, el protagonismo de los actores sociales en la producción y la comercialización agraria local cada vez cobra mayor urgencia en Cuba. Es importante investigar a los jóvenes rurales como actores estratégicos en los territorios capaces de impulsar la sociedad en su conjunto como fuerza calificada para conocer su implicación en procesos participativos, sus capacidades de aprendizaje y socialización de habilidades y conocimientos. De la participación y permanencia de los jóvenes en cooperativas agrarias depende en gran medida el desarrollo rural de la isla.

La participación juvenil en la agricultura se ha diversificado entre el 2008 y 2020, principalmente por los cambios en las políticas agrarias que generan nuevas formas de participación de los jóvenes en sus territorios, y sobre ellos recaen las miradas que los identifican como actores sociales indispensables en el cambio socio-productivo local.

Como alternativa para disminuir las importaciones se establecen planes agroalimentarios locales iniciados por el Decreto Ley 259/2008. Esta política agraria ha demostrado resultados favorables a corto y mediano plazos; sin embargo, a largo plazo constituye un freno para el desarrollo agrario debido al envejecimiento poblacional rural, a la disminución del producto exportable y de la gestión de las cooperativas y la insuficiente permanencia juvenil en las organizaciones agrarias, por tanto, continúa el déficit de fuerza de trabajo joven en el sector cooperativo agrario.

De ahí la importancia de identificar las oportunidades de empleo para los jóvenes, sus alianzas y emprendimientos, la experticia en el uso de la tierra, sus proyectos y experiencias personales y las relaciones generacionales en el marco de la reformulación de las conceptualizaciones sobre la ruralidad, en la que se establece un nuevo ciclo en las políticas agrarias dirigidas a la seguridad y sostenibilidad alimentaria local.

A continuación, se describen brevemente un grupo de acontecimientos socioeconómicos y políticos que inciden en el Movimiento Cooperativo y provocan cambios en las políticas agrarias, lo que transforma la agricultura cubana y los procesos de participación y de gestión del cooperativismo agrario en las localidades.

Durante el periodo investigado también ocurre la actualización del Modelo Económico Cubano, se implementan Lineamientos en el 2011, con ellos aparece un nuevo modelo de gestión del sector agropecuario que impulsa la autonomía de los

territorios. Otra transformación para estimular la incorporación y permanencia estable de la fuerza laboral juvenil en el ámbito rural es la Resolución Ministerial 449/2013, la cual está dirigida a mejorar la organización de la fuerza laboral y a aumentar las producciones a partir de cambios en la Política Crediticia para apoyar las actividades productivas, mediante el régimen especial del sistema tributario diferenciado y flexible destinado al sector agrario.

Los cambios en la Constitución Cubana en 2019 con respecto a la Constitución de 1976, apuntan hacia incentivar la participación y las políticas agrarias para aumentar la eficiencia administrativa de la gestión pública a nivel territorial. También para garantizar equilibrios sostenidos entre el mercado, el Estado y las comunidades debido a la necesidad de fuerza laboral.

Se cierra el periodo estudiado con el año 2020 con el surgimiento del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, como una forma de minimizar el impacto ante la crisis económica y sanitaria provocada por la COVID-19. A partir de este Plan se comienza la implementación en 2022 de la Ley 148/2022 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) para prevenir el aumento del desabastecimiento y encarecimiento de los productos alimenticios. Con esta Ley se sintetizan todos los avances y las propuestas para generar el autoabastecimiento de alimentos hasta el nivel de consejo popular, con una mayor adecuación a la demanda local e insistiendo en la territorialización como opción para disminuir las importaciones.

En síntesis, los Decretos Leyes, la actualización del Modelo Económico Cubano, la Resolución Ministerial y la Constitución Cubana, transforman las políticas agrarias en Cuba creando nuevas trayectorias a la participación y la gestión de los actores sociales que trabajan en la agricultura. Se requiere, entonces, de procesos participativos efectivos para transformar el modelo de gestión en correspondencia con las relaciones socio-económicas inherentes a cada territorio y a sus localidades.

La efectividad de la relación participación-juventud-gestión-cooperativa demanda de un alto grado de responsabilidad, respeto mutuo, reciprocidad y apoyo intergeneracional, porque los modos y espacios de socialización pueden ser diversos y por tanto las formas de implicarse e intercambiar también serán heterogéneas. Para garantizar la participación en la gestión cooperativa de los jóvenes en las organizaciones cooperativas agrarias se necesitan relaciones de cooperación efectiva, sustentada en la

búsqueda del diálogo, la negociación y el respeto mutuo. A través de la participación puede elevarse la autopercepción juvenil de su importancia como relevo generacional, como agente esencial de los procesos socio-productivos, posibilitando la acción educativa y transformadora en las cooperativas agrarias.

Es importante investigar la participación juvenil en la gestión cooperativa en especial los rurales, específicamente en la provincia de Villa Clara y sus municipios debido a su alto envejecimiento demográfico, la baja natalidad, y la disminución de la fuerza laboral en el sector agrario. Por una parte, los pronósticos según los Anuarios Estadísticos Provinciales indican que para el año 2025 las generaciones que actualmente están en el rango de 45-49 años comenzarán a jubilarse, y si el segmento juvenil en Villa Clara no se convierte en el relevo de la población que está actualmente en edad laboral, se predice una crisis de disponibilidad de fuerza de trabajo.

Por otra parte, en la provincia investigada aún existen debilidades en el ámbito rural que obstaculizan sus procesos participativos y entre ellas están: las tensiones generacionales entre los productores de edades avanzadas con los jóvenes, la participación en la toma de decisiones sobre los sistemas de producción, el uso y cuidado de la tierra, la fuerte resistencia en la articulación de proyectos personales y sociales en la localidad donde residen, los jóvenes no se visualizan en la construcción de identidades tradicionales cercanas a lo local y aumenta su decisión de migrar más que la de permanecer en el ámbito rural.

Los estudios realizados en Villa Clara por (Donéstevez, 1999), (Figueras, 1999), (Fajardo1999) y (García, 1999) reconocen la importancia de la participación social y de los cambios tecnológicos para impulsar el cooperativismo en las organizaciones agrarias. Alemán y Figueroa (2006) explican el déficit crónico de fuerza de trabajo en la agricultura en Villa Clara y a nivel nacional, el deterioro de la producción de viandas y vegetales debido a la falta de insumos agrícolas, la pérdida de incentivos en la gestión de las cooperativas y al trabajo en el medio rural, además se refirieron al deterioro de la organización de producción cooperativa, aspectos que se agudizaron del 2000 al 2008. Sus recomendaciones enriquecen los actuales estudios sobre la participación juvenil en los espacios rurales porque proponen investigar a la fuerza de trabajo juvenil en el marco del relevo generacional.

En este contexto se inserta este estudio de ahí la importancia de exponer el nivel participación de los jóvenes en la dirección de la cooperativa, su autogestión, las relaciones generacionales entre cooperativistas y el vínculo entre cooperativas e instituciones. Además, se identifican buenas prácticas vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, ellos son el 7 y 13 relacionados con la energía asequible y no contaminante y con la acción por el clima, en especial a partir del uso del agua y de la energía renovable como el biogás.

Se seleccionó el municipio Cifuentes, situado en la zona central de la provincia de Villa Clara, porque la ANAP municipal solicitó la investigación e inicialmente, estaban interesados en conocer acciones estratégicas que posibiliten la transición generacional, la permanencia y la gobernanza juvenil en las organizaciones agrarias. Además, tenían escasa información sobre la implementación de las políticas agrarias a escala local.

En un diagnóstico previo a la investigación se corroboró la importancia de la reposición de la fuerza laboral en las cooperativas, especialmente las CCS, por ser las que menos descentralizadas tenían sus mecanismos de toma de decisiones socio-productivas. Es en este momento que se decide centrar la atención investigativa en la participación juvenil en la gestión de las cooperativas, para profundizar sobre las oportunidades de empleo para este grupo etario, sus alianzas y emprendimientos productivos, los niveles de instrucción, distribución de recursos y las relaciones intergeneracionales.

También son razones para su elección como caso de estudio representativo de la provincia de Villa Clara, las potencialidades del municipio tales como: experiencias en la mini-industria, contar con sistemas de riego modernizados y variedad de semillas<sup>2</sup>, máquinas para la extracción de aceites naturales de semillas y los vínculos sistemáticos con proyectos internacionales. Una adecuada implementación de las políticas agrarias y el aprovechamiento de las potencialidades mencionadas podrían transformar su actual situación de desventaja territorial.

Para revitalizar el sector agrario en Cifuentes, es un elemento clave, la participación juvenil en la gestión cooperativa. Este proceso organizacional, impulsado por los principios de cooperación de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), es un

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, maíz, chícharo, ajonjolí, maní, garbanzo y trigos.

indicador para reestructurar las políticas agrarias, la gestión y las relaciones generacionales en las cooperativas.

Los datos de los Censos de Población y Vivienda de Cifuentes, desde 1970, 1981, 2002 y 2012 indican el frecuente decrecimiento poblacional, por ejemplo, la diferencia entre estos dos últimos Censos representa un 82% menos en 2012 con respecto a 2002. Aunque en 2007 y 2008 se sitúa el mayor aumento de la población total, su paulatina disminución a partir de 2009 contrasta con que la población joven se mantuvo estable hasta 2018.

La implementación de las políticas del Ministerio Nacional de la Agricultura (MINAG) en Cifuentes están relacionadas con las prácticas juveniles innovadoras desde lo local y con la soberanía alimentaria en función de la participación juvenil. Por tanto, la presente investigación permite conocer las limitaciones heredadas y reproducidas por los jóvenes asociados a las cooperativas agrarias, así como su permanencia y participación en estas organizaciones a través de los Decretos Leyes: 259/2008, 300/2012, 358/2018 y la Resolución Ministerial 449/2013.

Esta investigación posibilita poner en marcha acciones para favorecer la permanencia y la participación en la gestión cooperativa, lo que implica proponer o rediseñar estrategias dentro de las cooperativas agrarias que sean efectivas y sostenibles. Estas mismas podrán mejorar la implementación de las políticas agrarias a nivel local.

Los resultados de esta tesis permiten entonces reformular las relaciones entre los actores sociales en el ámbito cooperativo agrario. La alimentación en Cifuentes exige, por ejemplo: impulsar la producción agrícola, crear nuevas fuentes de empleo, garantizar la autosostenibilidad alimentaria y el vínculo de las políticas agrarias con la participación juvenil en la gestión cooperativa con acciones estratégicas concebidas desde la operatividad y rol-proactivo juvenil.

Las políticas agrarias implementadas en el estudio de caso, constituyen en sí, regulaciones estratégicas para incentivar la incorporación y la permanencia de los jóvenes en el medio rural. Los cambios en la participación juvenil en el modelo de gestión cooperativo en el municipio Cifuentes desde el 2008 hasta el 2020 están asociados al biogás como medio de empleo local.

Entre los beneficios de esta investigación están:

- Contar con un modelo para tomar decisiones secuenciales que proporcionen acciones estratégicas dentro de las CCS, que calibren mejor la implementación de las políticas agrarias a nivel local e incentiven la permanencia y participación juvenil en las organizaciones cooperativas agropecuarias.

- Medir los indicadores de las políticas agrarias a partir de una serie temporal que indique retrocesos, avances y proyecciones de las CCS en el municipio investigado.

La novedad científica y el aporte de la investigación están en comprender a la participación juvenil en la gestión cooperativa como una alternativa teórico-práctica para analizar a las organizaciones cooperativas. Para este fin, en este estudio de caso típico, el diseño de índices de participación juvenil constituye un modelo de toma de decisiones secuenciales para incentivar la permanencia juvenil en las CCS.

Estos índices reducen las acciones institucionales inefectivas para tomar decisiones y enfocar el trabajo con los jóvenes insertados en cooperativas agropecuarias. Son instrumentos para que, desde el Poder Local municipal, se potencie la co-gestión en función de ampliar la agenda de políticas públicas en el espacio municipal teniendo en cuenta la participación juvenil en la gestión cooperativa para garantizar el aprovechamiento racional y viable de los recursos de la naturaleza. Lo antes mencionado transforma el intercambio de experiencias entre los miembros de las cooperativas y los actores sociales de las institucionales locales y territoriales.

Los alcances del presente estudio formulan y validan propuestas de acciones para las políticas agrarias locales, con el fin de incentivar la participación juvenil en la gestión cooperativa en el municipio de Cifuentes, además de rediseñar estrategias para activar la gobernanza juvenil y revitalizar el patrimonio alimentario desde la autogestión juvenil en las cooperativas. Es significativo este estudio de caso único dentro de las organizaciones agrarias como muestra de que es posible garantizar la permanencia del sector juvenil agropecuario local.

Las principales limitaciones de esta tesis doctoral están asociadas a la falta de actualización en las instituciones municipales cubanas cuando recolectan y clasifican la información sobre los jóvenes rurales. Al momento del estudio, las instituciones municipales cubanas no tienen un criterio final homogéneo en cuanto a la clasificación

por edades sobre la juventud; la información está sectorializada, y solo se accede a ella en la provincia de Villa Clara.

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos. El capítulo I, aborda los fundamentos teóricos relacionados con la conceptualización de la participación juvenil a través de los estudios y experiencias del cooperativismo agrario sustentada desde el Paradigma Sociocrítico que favorece la comprensión de la participación como proceso transversal de acciones de transformación desde la autogestión respaldada en el conocimiento, la experiencia y la praxis concreta de una época.

La utilidad de este paradigma para esta investigación está en que favorece la comprensión de la participación como proceso transversal de acciones de transformación e implicación social para la gestión en las organizaciones cooperativas agrarias que requiere de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas.

La participación juvenil es un elemento central en este cambio paradigmático y para concretarlo se requiere de acciones estratégicas<sup>3</sup> de cohesión social y de desarrollo territorial que retenga población en el campo y que prepare el ámbito rural cubano frente a los desafíos ambientales actuales (Anexo 1).

Para la presente investigación la acción es el punto de partida teórico para comprender los procesos de participación, además las constantes interacciones en las cooperativas agrarias configuran los tipos de gestión y los niveles de participación de los jóvenes. Las relaciones de cooperación y reciprocidad e intercambio generacional, constituyen criterios teóricos importantes para diagnosticar los cambios en los procesos participativos juveniles en las cooperativas agrarias.

La perspectiva teórica para explicar la participación juvenil en la gestión cooperativa parte de la comprensión de la acción social como eje que conecta los procesos de participación de los grupos, en especial los jóvenes en el ámbito rural. Los análisis de la juventud rural se realizan, fundamentalmente, a partir de las agendas clásicas y actuales de la Sociología.

---

<sup>3</sup> Se centran en la planificación teniendo en cuenta criterios de eficiencia y productividad estableciendo pasos para la retroalimentación y reconfiguración de la toma de decisiones.

En el capítulo II se utilizan varias técnicas de investigación como: la observación participante, la revisión de documentos oficiales, la entrevista a informantes clave y el Sociograma para contextualizar, describir y explicar los fenómenos en condiciones naturales. Tras delimitar los objetivos de la investigación y luego de la revisión de fuentes documentales y estadísticas, se propone la siguiente hipótesis de partida: Con la implementación de las políticas agrarias a nivel local, se producen cambios en la participación juvenil en la gestión cooperativa que favorecen la permanencia de la fuerza de trabajo joven en cooperativas agrarias en el municipio Cifuentes.

En este capítulo se explica por qué se selecciona Cifuentes, las CCS y los jóvenes como parte de este estudio de caso único. Es necesario destacar que se busca contar con una guía para la acción de las poblaciones de casos similares. El tipo de estudio de casos queda determinado por la naturaleza del objeto de estudio y los propósitos que se persiguen al plantear el diseño metodológico (Murillo et al., 2013). Lo que significa que en esta investigación el fenómeno analizado es contemporáneo, el objeto de estudio, el período de tiempo del análisis y el contexto están delimitados; además se utilizan datos cualitativos y cuantitativos.

El sesgo investigativo que acompaña este estudio de conjunto con la intencionalidad en la elección del caso y la imposibilidad de generalización estadística son factores que se han tenido en cuenta; sin embargo, la posibilidad de la generalización teórica y validación de este fenómeno social y organizacional complejo puede direccionar investigaciones en casos similares.

La triangulación de los datos de las técnicas aplicadas coinciden en que entre 2008 y 2020 en las CCS de Cifuentes aumenta la permanencia juvenil de dos a cuatro años, se incrementan potencialidades locales asociadas a ella, pero aún su uso no es óptimo para impulsar el desarrollo rural del municipio, persisten deficiencias en la retención de los jóvenes en las cooperativas, en las relaciones generacionales, y continúan incidiendo negativamente sobre la participación juvenil en la gestión de este tipo de organizaciones.

Además, se identificaron buenas prácticas que constituyen una forma de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030, su implementación a escala local garantiza la permanencia y gobernanza cooperativa de los jóvenes, a partir del uso de energía renovable como el biogás, que posibilitan la

transición generacional en las organizaciones agrarias y fijar la población en el ámbito rural.

El capítulo III toma como punto de partida el marco legislativo haciendo énfasis en las políticas agrarias latinoamericanas y la influencia de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea para el fomento cooperativo, se identifican los ejemplos más destacados y avanzados en cuanto a leyes cooperativas en América Latina. Además, se periodizan las políticas agrarias y su vínculo con la participación juvenil en el sector cooperativo agrario en Cuba-Villa Clara - Cifuentes. La construcción de este marco normativo a nivel local, permite ordenar las experiencias que experimentan los actores e instituciones en el proceso de consolidación de las cooperativas.

Mientras que el Capítulo IV, revela los resultados de la complementariedad de los objetivos específicos de la investigación a partir de aplicar los métodos y técnicas: revisión documental, encuesta, entrevistas a informantes clave y Sociograma, los cuales permitieron determinar los niveles de participación juvenil y los tipos de gestión cooperativa e identificar la trayectoria de la participación de los jóvenes rurales en la gestión de las CCS ante los nuevos retos que impone la implementación de las reformas de las políticas agrarias en el ámbito local.

Después de la revisión de fuentes documentales y estadísticas se agrupan los datos sociodemográficos y económicos-productivo, que frecuentemente están dispersos debido a la variedad de instituciones y organizaciones que recolectan datos sobre los jóvenes cubanos. A pesar de tanta variedad, existen algunos aspectos estratégicos importantes que son transversales para el sector agrario como son el análisis de las características socio-demográficas y socio-económicas, los Decretos Leyes establecidos desde 2008 hasta 2020 que forman parte de la actualización de las políticas agrarias y los registros de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), estas fuentes de información permiten rastrear y actualizar una gran cantidad de informaciones sobre los tipos de organización cooperativas.

Por tanto, se realizó la triangulación metodológica combinando datos estadísticos y cualitativos para dibujar el perfil de la participación juvenil en las CCS caracterizado por brechas generacionales entre los productores de edades avanzadas y los más jóvenes, desnivelada presencia juvenil en las juntas directivas de las CCS con respecto a

otros grupos etarios, escasa autogestión en las CCS lo que frena el fortalecimiento de redes agroalimentarias de producción y comercialización.

En el Capítulo V se establecen los indicadores para las políticas agrarias y propuestas de acciones locales para la participación juvenil en la gestión cooperativa, relacionadas con soluciones energéticas sostenibles en entornos rurales para la producción de alimentos. Se enfatiza en que la participación de los jóvenes rurales en la gestión de biogás, biodigestores y mini industrias, genera empleos, favorece el relevo generacional y mejora la gobernanza de los jóvenes rurales en las cooperativas agrarias.

En este capítulo se ratifica que los procesos de participación juvenil en la gestión cooperativa y las relaciones generacionales son temas esenciales que impactan la política agraria. Concebir una propuesta de mejora para estas políticas a nivel local implica acciones estratégicas, que integran la cultura y la gobernanza cooperativa en las organizaciones agrarias. Los jóvenes poseen una importancia intrínseca que revela la amplitud y profundidad de la investigación realizada como colectivo relevante para influir en el desarrollo rural local.

En síntesis, los resultados obtenidos indican que, en Cifuentes, aumentan las brechas generacionales y las migraciones del espacio rural al urbano, lo que incide en la disminución del biogás, del rendimiento agrícola de las superficies cultivadas, aunque existe un ligero aumento de la permanencia juvenil en las cooperativas agrarias.

También se evidencia el declive de las cooperativas agrarias ubicadas en zonas rurales, paradójicamente con la implementación de cambios en las políticas agrarias de 2008-2020 emergen nuevos escenarios participativos juveniles, como impulso para la autosostenibilidad de las producciones en la agricultura local. Por tanto, resulta estratégico garantizar la sostenibilidad del Movimiento Cooperativo y la permanencia de los jóvenes rurales en las cooperativas agrarias para fortalecer el arraigo de población joven en el territorio.

## Capítulo I. Participación juvenil en la gestión cooperativa agraria

En este capítulo se analiza la participación juvenil en la gestión cooperativa agraria. En el marco del Paradigma Sociocrítico, se toma al concepto de acción como el eje central de los procesos participativos en organizaciones cooperativas agropecuarias<sup>4</sup>.

Según la Gaceta Oficial No 37 de la República de Cuba (2019) una Cooperativa agropecuaria es una organización económica y social que forma parte del sistema de producción agrícola<sup>5</sup> y forestal, y tiene por objeto la producción y comercialización de bienes fundamentalmente agroalimentarios, así como la prestación de servicios mediante la gestión colectiva para la satisfacción del interés social y el de los cooperativistas.

Las organizaciones cooperativas agropecuarias se definen como instituciones que reúnen a los actores sociales organizados en grupos que comparten normas y objetivos comunes, a partir de estructuras cooperativas creadas y administradas por sus asociados, y presentan diversas formas en cuanto al diseño e implementación en el proceso productivo agrario, unas más vinculadas a los créditos y servicios, otras a las producciones.

En el cooperativismo agrario, la sostenibilidad de las acciones estrategias<sup>6</sup> socio-productivas son esenciales para impulsar la producción de alimentos. La variable participación juvenil en la gestión cooperativa es clave en el diseño del camino a seguir y la toma de decisiones en las organizaciones agrarias.

Al investigar esta variable desde la comprensión sociológica, esta tesis se apoya en las propuestas de tipos de acciones, establecidas por diferentes autores los cuales estructuran normas, valores y patrones que favorecen la construcción del «nosotros»

---

En las cuales se unifican los términos agrarios y pecuarios.

<sup>5</sup> Producción agrícola: se refiere a los productos cosechados en su forma natural, antes de toda la elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Incluye la producción destinada a la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

<sup>6</sup> <https://concepto.de/acciones-estrategicas-instrumentales-y-de-control/#ixzz7jInofhhz>

como criterio importante para la comprensión de la participación como proceso de transformación e implicación social.

La acción social estructura a la participación juvenil en las cooperativas agrarias. Compartir metas y motivaciones para la satisfacción de objetivos, es uno de los aspectos que ratifican a la acción como elemento base de la participación social. La relación entre participación y sociedad está marcada por un deber y derecho ciudadano según Cori (1990) y Ander-Eggs (1998); mientras Rebellato (2000) y De la Riva (2001) la comprenden como fundamento del poder político, premisa y resultado de la democracia, así como vía de socialización del poder en sus distintos niveles. Linares (1996) y Del Mar (2003) enfatizan en su capacidad de integración y articulación social. Mientras que Limia (1997) y Galindo (2006) la consideran como expresión histórico-cultural heredada y transmitida generacionalmente.

En este capítulo se abarca la construcción de la participación juvenil en la gestión cooperativa, en el ámbito agrario, teniendo en cuenta una perspectiva local para la construcción simbólica, cultural y política de las organizaciones cooperativas agropecuarias cubanas, a partir de un enfoque asociado al cambio socio-productivo sustentado desde el Paradigma Sociocrítico.

### **1.1. La participación juvenil en la gestión cooperativa, vínculos teóricos con el Paradigma Sociocrítico**

La base de la participación es la acción, ya sea revolucionaria, económica, política, humana, colectiva y recíproca (Hernández y González, 2019). Estos tipos de acción requieren del intercambio mutuo de intereses, sentimientos y objetivos, que conllevan metas y fines a partir de dimensiones dicotómicas (negativas-positivas o directas-indirectas), se estructuran para la construcción de significados y para la transformación de los actores, a la vez que indican su posición en el sistema social en cada momento histórico.

El análisis de la participación tiene entre sus antecedentes al concepto de acción. Autores clásicos como Auguste Comte en su discurso *sobre el espíritu positivo* en 1844 y Hebert Spencer en su *comprensión de la Ciencia Social: fundamentos de la Sociología* en 1906, comprendían a la acción como la facultad positiva de mantener el orden social, desde la voluntad de cambio social y la autonomía de las colectividades.

Las dos dimensiones, la positiva y la negativa de la acción, según Émile Durkheim en su texto *La Educación Moral*<sup>7</sup>, son sinónimos de fuerza colectiva, de ahí la relación entre acción colectiva y acción social: «(...) *la dimensión negativa (esfuerzos, sacrificios y privaciones) y la dimensión positiva está en elevar y engrandecer el ser, la libertad y la educación moral para garantizar una cohesión social armoniosa*» (Durkheim, (1992a) [1925], p. 308), sustentada en el consenso como el soporte de los cambios sociales.

La acción social es una acción recíproca que no siempre se respalda desde el consenso; con o sin él, se configuran los significados, la forma y los contenidos de las relaciones sociales. Existen dos características fundamentales para entenderla: 1) a través de lo colectivo las formas de cooperación y colaboración transforman las relaciones interactivas de los individuos y 2) las acciones son significantes desde la reciprocidad de las relaciones con el otro en un contexto que es común, dual o intersubjetivo.

Estas dos comprensiones de la acción según otros autores clásicos de la Sociología como Emilé Durkheim (1893), George Simmel (1939) y Hebert Mead (1990) ratifican la bidireccionalidad de la acción (positiva y negativa); sin embargo, no se puede desechar la idea de que ambas se expresen en el marco de posibles contradicciones, surgidas en la propia relación de cooperación y reciprocidad e intercambio mutuo de los actores sociales. La cultura, la educación y la socialización marcan pautas que determinan las acciones colectivas que pueden conllevar, o no, al cambio social y la autonomía de las colectividades.

Las acciones, significativas que configuran la vida humana, según Max Weber (1984) se explican desde cuatro tipologías que guían su proceder social -La acción racional: 1) con respecto a fines enfocada hacia expectativas acerca de la conducta como «condiciones» o «medios» para la consecución de fines propios racionalmente ponderados y perseguidos; 2) racional con respecto a valores: centrada en la creencia consciente en el valor —ético, estético, religioso o como se lo juzgue— propio y

---

<sup>7</sup> La acción es el objeto sobre el que operan las instituciones sociales. La definición durkheimiana de la moral no deja lugar a dudas sobre esta cuestión: «(...) la moral es un sistema de reglas de acción que predeterminan la conducta» (Durkheim, 1992a [1925]: 23). Y también: « (...) la moral determina, fija, regulariza las acciones de los hombres» (1992a [1925]: 30).

absoluto de un comportamiento determinado, sin ninguna relación con el resultado, es decir, solo en virtud de ese valor; 3) afectiva, especialmente emotiva, dirigida por afectos y sentimientos; 4) tradicional: orientada por el arraigo a costumbres.

Las cuatro tipologías de acción social son medios que comprenden y explican la racionalidad de los comportamientos humanos. Las acciones sociales constantemente renuevan el actuar individual y del grupo, por tanto, su racionalidad, no hay acción social posible libre de condicionamientos; para garantizar la armonía de las desigualdades, los individuos utilizan modelos ideales relacionados con el grado de cohesión social ya sea por la solidaridad o la cooperación entre los actores.

La lógica de las acciones sociales está, según Vilfredo Pareto (1920) en su *Tratado de Sociología General Sociología*, en su vínculo con objetivos y medios para alcanzar sus fines. Al respecto distingue dos clases de acciones: las acciones sociales lógicas que se objetivan en intereses y las acciones sociales alógicas<sup>8</sup> se sustentan en sentimientos. Asimismo, asegura que la gran mayoría de las acciones sociales tienen origen irracional, y que la sociedad equilibrada busca la compensación entre intereses y sentimientos.

La similitud al comprender la acción entre Pareto (1920) y Weber (1984) tiene dos características comunes: la racionalidad también entendida como la lógica y las mediaciones afectivas que hay que tener en cuenta al comprender los procesos participativos de los actores sociales.

El nexo entre la acción y la participación está fundamentalmente en: 1) el nivel de significados de las acciones para los actores (Schutz, 1974) y (Weber, 1984), 2) la situación interactiva y del contexto sociocultural en el que los individuos y grupos actúan (Parsons, Caballero y Castillo, 1968), (Giddens, 1979) y (Habermas, 1992).

La acción y la participación influyen u orientan también diferentes niveles de significados de los hechos sociales. Al respecto, Alfred Schutz (1974) explica cinco niveles de significados en la obra de (Weber, 1984): 1) la acción es significativa para el que actúa; 2) la acción es para contactar con otra persona; 3) la persona se da cuenta del significado de la conducta del otro y la interpreta; 4) la acción social se orienta hacia la conducta de otro; 5) la interpretación de la conducta social no es ajena a la Sociología. En la participación intervienen las observaciones de las acciones de los otros y los

---

<sup>8</sup> Estas acciones también son comprendidas como ilógicas o no lógicas.

efectos de las acciones que se quedan en el ambiente (cambios de objetos, olores, ruidos, etc.), donde influye la auto-interpretación de las vivencias.

La cultura es un componente estructurador esencial de la acción social, y dicha acción está dentro de un sistema en el que interactúa a través de valores, normas, ideas y símbolos. Los procesos culturales como subsistema dominante tienen al acto como elemento fundamental que genera una relación acción social-situación interactiva, que se establece a partir de la interpretación que el actor hace de lo legalmente establecido y/o socialmente aceptado (Parsons, Caballero y Castillo, 1968).

A partir de las cuatro clasificaciones que vinculan a la acción comunicativa con la acción social de los actores involucrados la comunicación debe ser comprensible para todos, en eso radica la inteligibilidad<sup>9</sup>; la verdad ante las condiciones de la existencia; la rectitud relacionada con los normado y/o establecido, y la veracidad como expresión del pensamiento (Habermas, 1992). Este autor comprende lo social como un espacio de relaciones interpersonales donde el lenguaje es el medio de expresión y comunicación de los individuos.

Estas clasificaciones establecen la relación de un actor con sus intervenciones en el mundo, siendo la acción estratégica una extensión de la acción teleológica que define el mundo como escenario concurrente de diferentes actores, donde intervienen sus expectativas de acción y la realización de sus propósitos. «*El resultado de la acción dependerá de las acciones de otros actores encaminados a la obtención de sus propios éxitos, no solo se tendrá en cuenta un mundo objetivo sino también diferentes sistemas de toma de decisiones*» (Habermas, 1992, pp. 46-48).

Por otra parte, Anthony Giddens (1979) en su libro *Problemas centrales en teoría social*, coloca también a la acción social en el centro de su teoría, pero la sitúa desde la vida cotidiana. La condición elemental de la vida social ya no es la asimilación de reglas como lo entendían (Parsons, Caballero y Castillo, 1968), es la repetición a diario de acciones que no tienen una motivación directa. También comprende a la acción como un proceso continuo, dinámico y creativo que está relacionado con la interacción social. La racionalización de la acción posibilita una explicación, desde la capacidad reflexiva, que requiere conocer las necesidades y las motivaciones para actuar

---

<sup>9</sup> Su significado está asociado a la verdad o racionalidad de una premisa según se plantea en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas.

La definición de la acción social a partir de la idea marxista de conciencia de los individuos de su pertenencia a colectividades es retomada por Alain Touraine (1969) en su libro *Sociología de la Acción*, plantea la importancia de la conciencia colectiva de sus creencias y sentimientos comunes a partir de lo explicado por (Durkheim, 1893). Por tanto, Touraine (1969) sitúa al actor en tiempo y lugar de conjunto con la clase social, la edad, la cultura y el oficio que realiza, se centra en la acción histórica como parte complementaria de la acción social.

Aunque Touraine, no define claramente lo que es una acción social, ni lo que la distingue, o cómo se complementan la acción humana y la acción histórica, establece tres tipos de acción: el trabajo, la sociabilidad y la existencia humana, los cuales remiten respectivamente al actor como creador y trabajador (conciencia histórica), al actor como ser social (sociabilidad), y al actor como ser biológico (conciencia existencial o antropológica).

En este sentido, el aporte de Touraine a la transformación de los sujetos en actores está en consonancia con el concepto de capacidad de agencia, lo que implica competencias de los actores para gestionar su espacio social, elegir y tomar decisiones desde la articulación de proyectos personales con los colectivos.

La acción, desde la comprensión de «*habitus*» en su libro *Razones prácticas* Pierre Bourdieu (1994) ratifica que en los procesos socializadores de los agentes existen disposiciones o esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social que a partir del nivel educativo los hace compartir estilos de vida similares. Por tanto, la ubicación de los sujetos dentro de su respectivo campo cultural tiene en cuenta las posibilidades de conquistar poder y prestigio. El *habitus* está marcado por constantes aprendizajes, los cuales pueden transformar las formas de socialización, la conducta, los juicios, los gustos, las afinidades, los gestos, el lenguaje y, por tanto, la acción social.

La acción social es la base del concepto de participación porque indica la posibilidad de expresar, compartir opiniones, para impulsar transformaciones conscientes en los actores sociales (Domínguez, 2003). La relación individuo-colectividad adquiere un mayor sentido cuando rompe con lo inerte, con la clausura y desarrolla acciones significativas para quienes las realizan (D'Angelo, 2004).

Todo esto lleva a acentuar la necesidad de asumir a la participación desde una visión más holística en la práctica (Galindo, 2006). También es fundamental involucrar

a la autoconciencia, el protagonismo y la autenticidad, ya que la participación debe entenderse como «ser parte» (concurrencia a un evento), «tener parte» (desempeñar un papel) y «tomar parte» (poder de decisión, gestación y cambio) (Linares, Correa y Moras, 1996); esta misma razón hace que sea fundamental la interrelación de todos sus niveles como una vía que posibilita el desarrollo de las potencialidades de los individuos (Moras, 2004) y sus capacidades colaborativas, autorreflexivas y de toma de decisiones.

Derivado de los criterios anteriores, esta tesis entiende a la participación desde acciones colectivas teniendo en cuenta la transformación y las soluciones a sus problemas, que guían la relación entre el individuo y la sociedad (Mariñez, 2006):

«[La] participación como toda acción colectiva de individuos está orientada a la satisfacción de determinados objetivos. La consecución de estos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un «nosotros». Pasar de la participación posible a la participación real implica que el individuo se ocupe de los temas de preocupación de la colectividad, que haga escuchar su voz en la discusión pública de esos temas, que pase de ser mero consumidor de mensajes y valores a ser productor de sus mensajes, es decir, que imagine y comunique sus propuestas de solución a la colectividad. A través de la participación, la persona se constituye en «actor social» ya sea de manera individual, como integrante de un grupo o una organización» (Mariñez, 2006, pp. 4-5).

La acción social y la participación están estructuradas sobre esquemas de percepción y valoración, lo que conlleva comprender las condiciones sociales que las sostienen durante determinados tiempos y contextos. Las relaciones entre las posiciones que ocupan cada actor, su grado de autenticidad y desigualdad en las estructuras sociales, generan estrategias para alcanzar o consolidar una posición en el espacio social, que suele determinar su forma y niveles de participación.

Los conceptos de acción y participación están relacionados con el Paradigma Sociocrítico como procesos de autorreflexión, co-creación, transformación individual y colectiva de los actores sociales de su realidad histórico-concreta, de sus reflexiones teórico-prácticas, desde la crítica sustentada en la re-significación y emancipación del

conocimiento sociocultural, de propuestas de soluciones que impliquen cambios y reformulaciones constantes al explicar las relaciones de los actores en la sociedad.

Teniendo en cuenta las acciones sociales en el ámbito cooperativo agropecuario, podrían asociarse a la gestión participativa desde diversos estilos de vida y posición social de los cooperativistas. La acción social en el ámbito cooperativo es un elemento que impulsa las relaciones socio-productivas y requiere de la participación social como procesos para la transformación y supervivencia de la propia organización cooperativa agraria.

## **1.2. Acción social de la juventud en el cooperativismo agropecuario**

Existen tres tipos de acciones en función de las cooperativas, según identifica la Sociología de la Cooperación, ellas son: la acción común en la cooperativa consiste en que sus miembros realicen acciones unidos y de forma frecuente; la acción auxiliadora se realiza a partir de la ayuda mutua y en apoyo a las principales necesidades los miembros para eliminar las carencias de un colectivo, mientras que las acciones interrelacionadas o convergentes son a su vez acciones especializadas. Estos tres tipos de acciones confluyen en la acción final y actúan de forma complementaria impulsando el desarrollo tecnológico y la preparación técnica de los individuos (Bosch, 1985).

Como se ha apuntado antes, estos tipos de acciones tienen un punto en común en las necesidades y motivaciones heterogéneas de los actores sociales al participar en las cooperativas; de ahí la importancia de que sea efectiva y prevalezcan las redes de relaciones intergeneracionales, donde la cultura participativa impulse la acción grupal de los jóvenes, como fuerza de reemplazo laboral para la co-construcción del Sector Cooperativo Agrario.

Investigar los procesos de participación social de los jóvenes en cooperativas agrarias requiere reconocer la heterogeneidad de la propia construcción del concepto de juventudes, marcado por divisiones internas generacionales y culturales, que se ubican entre la niñez y la adultez. Diversos son los enfoques al comprender a las juventudes, ya sean los funcionalistas donde los ciclos vitales la marcan como una etapa plena de la vida, también en los enfoques relacionados con las generaciones, aún se discute si

representan los valores asimilados por los adultos y si su inclinación hacia el cambio favorece el presente o entorpece el futuro.

Esta investigación se sustenta desde la noción de «generación» que explica Mannheim (1952)<sup>10</sup> en sus *Ensayos sobre la sociología del conocimiento* teniendo en cuenta que «los individuos de la misma edad sólo están ligados por un conjunto generacional en la medida en que participan en las corrientes sociales e intelectuales [...] y toman parte activa en esas interacciones que forman la nueva situación», no se pueden definir las generaciones sino dentro de universos sociales definidos de una manera precisa (clase o fracción de clase) o en una «esfera» (o un «campo») del espacio social. Pero se puede considerar, a la inversa, que la participación, a la misma edad, en los mismos acontecimientos es un criterio suficiente para la pertenencia a una misma generación (Mauger, 2013, p 135).

El análisis de Bourdieu (1994) sobre los hábitos producidos según el cambio y la conexión generacional «ser con otro» establece alianzas que contienen intenciones básicas o principios configuradores para participar y ser aceptados en el acontecer colectivo. En *la Distinción, Criterios y bases sociales del gusto* Bourdieu expone «existir es diferir» y si esto se asocia a una oposición entre «jóvenes» y «viejos», en la que estos últimos acusan a los «jóvenes» de inexperiencia, y los primeros reprochan a los «viejos» su arcaísmo (Bourdieu, 1988), se generan brechas que hacen inefectiva la comunicación y la participación en las actividades comienza a disminuir hasta que desaparece.

La sucesión generacional en las organizaciones cooperativas agropecuarias predetermina los hábitos, si las tareas colectivas de los jóvenes están coaptadas por los adultos, se pierde u oculta el privilegio concedido a la juventud, en cuanto a los valores de cambio y de originalidad, lo cuales no siempre se asocian con la toma de decisiones esenciales dentro de las estructuras de dirección en este tipo de organizaciones.

La socialización dentro de estas organizaciones transforma las experiencias vividas y determina la permanencia de los actores sociales. Cuando las relaciones de cooperación son efectivas las generaciones toman parte activa de las interacciones. En palabras de Bourdieu «imponiendo definiciones diferentes de lo imposible, de lo posible

---

<sup>10</sup> Mannheim, K. (1952). In Paul Kecskemeti (Ed.), *Essays on the sociology of knowledge*. In: New York: Oxford University Press.

y de lo probable, hacen vivir a algunos como naturales o razonables prácticas o aspiraciones que los otros sienten como impensables o escandalosas, y a la inversa» (Bourdieu, 1988, p.121).

De lo anterior se infiere que la acción social en el cooperativismo agropecuario estructura a la vez las oportunidades y obstáculos de las generaciones a la hora de participar en las organizaciones agrarias. En esta investigación se enfatiza en la heterogeneidad de las juventudes, en su condición histórica concreta como actores sociales.

La capacidad juvenil para transformar su entorno dotándolo de mejores condiciones para su emancipación y para desplegar su protagonismo ciudadano es reconocida por Jorge Benedicto y Mari Luz Morán (2003). También Ricardo Delgado (2005) apunta la importancia de concebir a los jóvenes desde su capacidad de acción individual y colectiva, en función de transformar las condiciones de su contexto específico, como actores sociales y gestores de sus propias vidas.

En términos generales, según la literatura internacional más actual, la juventud se ha fijado aproximadamente entre los 15 y 29 años de edad, dividiéndose a su vez en tres tramos: de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. En determinados contextos, y con fines instrumentales, las edades inferiores y superiores tienden a descender y a incrementarse respectivamente, en un rango de 12 a 35 años, en respuesta a algunas formulaciones de políticas públicas destinadas al sector juvenil.

En el Año Internacional de Juventud, en 1985, la Asamblea General de Naciones Unidas definió a la juventud como el grupo de personas cuya edad se encuentra comprendida entre los 15 y 24 años. Este período fue asumido también por la Organización Mundial de Salud, lo cual lo divide en dos etapas. De 15 a 18, adolescente, y de 19 a 24, joven. En 1992, con la creación de la Organización Iberoamericana de Juventud, se acepta por consenso una duración de 14 a 30 años: de 14 a 17, joven adolescente, de 18 a 24, joven propiamente dicho, y de 25 a 30, adulto joven. Luego en 2005, la Convención Iberoamericana de Derecho de los Jóvenes, considera como joven o juventud a las personas comprendidas entre los 15 y 24 años.

En Cuba, la juventud generalmente se ubica entre los 15 y 29 años de edad, tanto en los entornos rurales como en los urbanos. En la Ley 16, Código de la Niñez y la Juventud, aprobada en 1978, en sus Disposiciones Generales, Artículo 1, se consideran

jóvenes a los menores de 30 años, aunque no se recoge ninguna diferencia acerca de edad de partida. En los términos de la juventud cubana planteados por la socióloga María Isabel Domínguez (1990), se distinguen tres subgrupos cuyo núcleo central se expresa en los procesos típicamente juveniles: juventud temprana (14-17 años), juventud media (18-24 años) y juventud madura o tardía (25-30 años).

Es necesario modificar el criterio final en cuanto a la clasificación por edades que establece la Constitución cubana, lo que conllevaría a reubicar a la juventud entre los 15-35 años, debido a las actuales circunstancias socioeconómicas, al envejecimiento poblacional y la escasa disponibilidad de fuerza laboral menor de 35 años (Hernández y Martínez, 2017).

Estas clasificaciones posibilitarían que las políticas que se dirijan a este segmento poblacional representen cada uno de estos intervalos conociendo en cuál o cuáles están ubicadas las mayores aptitudes para el fomento de determinadas actividades socio-productivas, los más capacitados, sus competencias, niveles de autonomía, la composición de su capital social y las redes formales e informales en las que se desenvuelven. Esta redefinición favorecería una mejor comprensión de las diferentes etapas etarias dentro de las instituciones del gobierno cubano<sup>11</sup> que trabajan con esta categoría social que trabajan con esta etapa evolutiva.

### **1.2.1. La juventud rural y su participación en las organizaciones cooperativas agrarias en América Latina y Cuba**

La juventud rural es fundamental como relevo generacional, para asumir compromisos, diseñar y construir nuevas decisiones como actores desde su acción en las cooperativas agropecuarias, de ahí que la efectividad de las relaciones generacionales es imprescindible en la cooperación entre individuos/grupos e instituciones, en especial para los jóvenes rurales (Hernández y Martínez, 2017).

---

<sup>11</sup> Entre ellas: la ANAP, los CDR, los OFICODA), la ONEI y la UJC. Las políticas sociales hacia los jóvenes, a partir del diagnóstico de fortalezas y debilidades, deberán decidir a cuál segmento juvenil le brindarán atención primero.

En el caso Latinoamericano, Durston (1996) considera que la centralidad al investigar la juventud está ubicada en los temas urbanos con una visión totalizadora<sup>12</sup>, y en criterios estereotipados relacionados con comprenderlos como carga social o como grupo que no aporta económica y culturalmente. También existe una imagen homogénea del tipo de familia y organización productiva en las que se insertan los jóvenes, sin tener en cuenta el importante papel de la familia en la adquisición y fomento de habilidades sociales (Porraz et al., 2017).

Se destacan también en América Latina un discurso social que se refiere al mundo juvenil como apático en referencia a la política, a la toma de decisiones y al grado de compromiso con los problemas públicos (Balardini y Miranda, 2000; Sandoval, 2005). Lo cierto es que no siempre se cuenta con jóvenes rurales dispuestas a reproducir socialmente los patrones tradicionales establecidos, eso genera dudas en su compromiso social para la transición hacia los cambios socio-productivos en las cooperativas agrarias.

Para comprender los procesos participativos juveniles que se generan en el Sector Cooperativo Agrario en Cuba es necesario investigar los fenómenos de rupturas y distanciamiento entre las generaciones más jóvenes (15 a 30 años) y las de más edad (65 a 75 años) (Hernández y González, 2019).

#### **1.2.1.1. Cooperativismo y juventud rural en América Latina**

Las experiencias de la participación de los jóvenes rurales en organizaciones cooperativas en América Latina están marcadas por políticas sectoriales y centralizadas, basadas en la gestión de las organizaciones productivas y en la calidad de la gobernabilidad, como medio para el desarrollo. El Estado es el principal promotor directo del cooperativismo latinoamericano, con mayor frecuencia los estudios indican que existen gobiernos populistas, lo que condiciona empresas sin recursos propios, dependientes de políticas públicas y mercados cautivos, que si bien favorecen la inserción de los jóvenes constituyen a su vez un freno para sus procesos de transformación socio-productivos.

---

<sup>12</sup> Aunque en la actualidad Leyva y Echevarría (2017) explican que están menos claras las fronteras entre lo urbano y lo rural, aún siguen siendo espacios de socialización juvenil distintos.

En América Latina existen tendencias históricas establecidas por la inmigración europea de los colonos rurales, las cuales influyeron en la creación de las organizaciones cooperativas de consumo y financieras; Conque (2002) y Navas (2017) explican que este fenómeno cuenta con influencias esenciales o características exógenas, por ejemplo, las primeras organizaciones cooperativas de consumo fueron creadas al estilo *Rochdale Society of Prob Pioneers* surgido en Inglaterra en 1844 como alternativa económica para operar en el mercado, frente a precios abusivos, explotación de la jornada laboral de la mujer y los niños, dando así origen al Movimiento Cooperativo.

La historia del cooperativismo registra que las primeras cooperativas de ahorro y crédito fueron iniciadas en el espacio urbano por Franz Herman Schulze en 1852, en la ciudad alemana de Delitzsch. Mientras que las cooperativas de crédito rural las fundó Friedrich Wilhelm Raiffeisen en 1862.

El cooperativismo financiero promovido por Raiffeisen avanzó rápidamente y traspasaron las fronteras de Alemania, extendiéndose por Italia, Francia, Holanda, Inglaterra y Austria, convirtiéndose en un referente mundial en el desarrollo del sector. Prueba de ello por mencionar dos de los más importantes son los modelos Cooperativos en Italia establecido por Luigi Luzzatti<sup>13</sup> en 1865 a través de las cajas de socorro mutuo y en Canadá y Estados Unidos la propuesta de Alphonse Desjardins en 1900.

Las organizaciones cooperativas latinoamericanas más reconocidas son: Las Cooperativas campesinas de trabajo asociado, Las Cooperativas agropecuarias de comercialización y otros servicios, Las Cooperativas de vivienda, además de Cooperativas para la Canalización y difusión de servicios públicos y reformas agrarias.

La acción cooperativa es el resultado de la aplicación espontánea del principio de solidaridad a la solución de problemas comunes. En el caso del Cooperativismo Latinoamericano, desde su surgimiento esta acción está influenciada por las características históricas exógenas vinculadas a la heterogeneidad en cuanto a su origen en cada país de la región. En este contexto el Movimiento Cooperativo es un actor social significativo (Navas, 2017).

---

<sup>13</sup>Historia do Cooperativismo en:

<https://cooperativismodecredito.coop.br/cooperativismo/historia-do-cooperativismo/>

Entre los principales antecedentes de los estudios sobre el cooperativismo y juventud en el ámbito latinoamericano se destaca que en once países están documentadas las características de la cooperación agraria latinoamericana en 1976 (Conque, 2002). Luego Benecke y Eschenburg (1987) actualizaron esa investigación y la ampliaron a dieciséis países con la colaboración de expertos vinculados a la Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa (ALCECOOP). No existen documentos posteriores que incluyan un análisis de toda la América Latina.

Los estudios sobre este tema se centran desde los noventa hasta la actualidad, en siete países del continente de forma exhaustiva: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay esos resultados no representan a toda la región, aunque incluyen el análisis desde varias organizaciones, lo que lo hace más integral, como la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América, la universidad holandesa de Tilburg, la delegación regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Cooperativas de América (OCA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC)-España.

El cooperativismo latinoamericano es heterogéneo, como lo son sus raíces y vías de desarrollo. Durante el siglo XX se ha ido conformando esta situación a partir de dos tipos básicos de cooperativa: las cooperativas financieras y las agropecuarias (Conque, 2002). La ausencia de datos estadísticos fiables y actualizados a escala continental que permitan delimitar el cooperativismo rural, cuyo papel es fundamental en la región. (Navas, 2017). Los estudios disponibles no se actualizan con la frecuencia necesaria ni diferencian el fenómeno rural. Sin embargo los resultados de las investigaciones coinciden en la falta de incentivos y de acceso a recursos del sector público de los jóvenes; una centralización administrativa excesiva; escasez de recursos para remunerar a los extensionistas agrícolas<sup>14</sup>, bajos niveles educativos, ausencia de participación de los pequeños agricultores en el proceso de toma de decisiones a nivel descentralizado y nacional; baja capacidad de manejo interior de las organizaciones de pequeños agricultores y organizaciones de trabajadores rurales, escasas políticas locales,

---

<sup>14</sup> Es un trabajador o un profesional que mejorar las prácticas productivas, comerciales u organizativas de los productores.

mecanismos institucionales y pautas de actuación definidas sobre la participación de los jóvenes rurales.

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en los años 2015-2016 existían cuatro desafíos para el escenario agrario de América Latina: 1) La necesidad de reflexionar sobre el modelo de desarrollo y el papel revalorado que le corresponde a la agricultura y a los territorios rurales en el proceso, 2) renovar la institucionalidad, 3) mejorar los mecanismos de gestión, y 4) fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados.

Los actuales desafíos para el cooperativismo agrario latinoamericano están en retomar los aprendizajes de años anteriores para impulsar la participación juvenil y con ella el desarrollo rural, la productividad y la autosuficiencia y sostenibilidad agroalimentaria local, como la clave para la acción cooperativa de las organizaciones agrarias. Además de continuar analizando las características que influyen en las valoraciones juveniles para permanecer o no en el medio rural latinoamericano, la intervención de la familia y su carga emocional en las aspiraciones educativas y en la actividad agraria Faci (2012), la futura inserción laboral juvenil y el consumo cultural asociado a las tecnologías, según Allendes (2017) estas peculiaridades impulsan o frenan las percepciones, aspiraciones y proyectos de vida futuros en el medio rural.

#### **1.2.1.2. Cooperativismo y juventud rural en Cuba**

La situación económica, política y social heredada en Cuba al triunfo de la Revolución era en extremo compleja. El sector agrario ocupaba una posición relevante, pero mostraba grandes problemas debido al latifundio (concentración de grandes extensiones de tierra en manos de un reducido número de propietarios), con su secuela del minifundio (gran cantidad de fincas agrícolas en áreas reducidas) (Rivera, Labrador y Alfonso, 2006). Esto también tenía implicaciones en el ámbito social. Existía una gran masa de proletariado agrícola que al no tener tierras propias debía vender su fuerza de trabajo y era fuertemente explotado. La precaria situación de esta clase que era mayoría en el agro cubano se amplificaba por el carácter temporal del trabajo, cuyo período estaba determinado básicamente por la zafra azucarera (Caballero, 2016).

Se evidenciaba un atraso económico y social que se convertía en un obstáculo insalvable para el progreso económico y el bienestar del campesinado cubano. Este contexto demandaba un cambio urgente en favor de la de la propiedad social, de una

mayor participación y control por parte de los actores sociales en el manejo de los recursos económicos (Caballero, 2016). Al triunfar la Revolución Cubana en 1959, la importancia de los jóvenes como pilares de las cooperativas agropecuarias era muy potente, debido a los sólidos lazos familiares vinculados con la tradición de hacer producir la tierra. En las investigaciones sociales los jóvenes eran definidos como continuadores del modelo cooperativo y los estudios generacionales no eran una urgencia ya que, en las organizaciones agrarias, *per se*, consideraban que se mantendría la reproducción juvenil de las labores agrarias; este fue uno de los factores que incidió en la escasa sistematicidad de las investigaciones relacionadas con la juventud rural.

Los cambios socioeconómicos de la Revolución fueron motivando la movilidad juvenil a otros sectores productivos y a zonas urbanas, descuidando lo que por mucho tiempo había dado sentido a sus trayectorias: cultivar la tierra. Esto trajo, en síntesis, tres problemas básicos para las organizaciones cooperativas: 1) escaso reemplazo a las fuerzas de trabajo envejecidas, 2) la pérdida de tradiciones asociadas a la producción agraria y 3) el sesgo urbanizante que deja en segundo plano a las investigaciones sobre los jóvenes rurales, invisibilizado la relación juventud y ruralidad, por lo que son escasas las investigaciones cubanas que toman a este binomio como su centro, al respecto véase (Pérez, González y García, 1999; Ortega, 2012).

Entre 1960 y 1990 surgieron las primeras cooperativas en el sector agrario cubano y con ellas la Ley de Cooperativas Agropecuarias; Ley No. 59 de 1987, las ventajas son el despliegue del marco jurídico para este sector y en inicio de la gestión de las cooperativas de base, sus limitaciones radican en circunscribir únicamente las cooperativas al sector agropecuario.

En 1993 denominado periodo especial, consistió en una crisis económica que se vio agudizada en el sector agrario. Este «sufrió una brusca contracción de sus actividades como consecuencia de un masivo desabastecimiento de energéticos, insumos tecnológicos, repuestos, alimentos, etc. Los efectos inmediatos de esta situación fueron la disminución del producto exportable, un descenso de la disponibilidad de alimentos para la población, una fuerte regresión tecnológica y una acelerada descapitalización» (Valdés, 2007, p.50).

Este contexto provocó el «retorno» al campo cubano, el cual tiene causas fundamentalmente económicas<sup>15</sup>, se incrementó la centralización en la toma de decisiones y disminuyó la gestión en las CCS y CPA. En medio de esta crisis surgieron la UBPC como parte de la política hacia el sector agropecuario que transformó las relaciones de producción sobredimensionando el papel de la empresa estatal para el desarrollo de la producción agrícola.

A partir de los años noventa las principales contribuciones de los estudios sobre el cooperativismo y juventud en Cuba se asocian a investigaciones acerca de las características sociodemográficas de los jóvenes, el nivel de escolaridad, el vínculo con las labores agrícolas, la pérdida del interés de los jóvenes por permanecer en las actividades agrícolas, el acceso a niveles educativos más altos y el desempeño de trabajos cualificados, sus expectativas de vida, fueron, entre otros temas, tratados por el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana y publicados por Pérez et al.,(1999); Ávalos y Pérez (2002).

También en el Centro de Investigaciones de Psicología y Sociología (CIPS), el equipo de Estructura Social analizó los actores locales, e identificaron tres grandes tipos de estructuras sociales territoriales: el tipo mixto-estatal (con fuerte presencia de obreros y dirigentes)<sup>16</sup>; el privado (especialmente rural)<sup>17</sup> y el estatal-privado (extranjeros e intelectuales)<sup>18</sup>. Asimismo, el Grupo de Estudios sobre Juventud y colaboradores pertenecientes al CIPS (Domínguez et al., 1990) mostró la importancia de los estudios juveniles y relaciones generacionales en el campesinado cubano.

Con el nuevo siglo de 2006 a 2008 reaparecen investigaciones con los siguientes temas: la emergencia y crecimiento sostenido de los campesinos usufructuarios en tierras del estado; el fortalecimiento del grupo de campesinos jóvenes en CCS, tanto en su peso numérico como en cantidad de tierras que trabajan y en ingresos percibidos; desplazamientos de la actividad de los productores agropecuarios y de la población rural

---

<sup>15</sup> La crisis en la década de los noventa o el denominado período especial, que produjo una fuerte «recampesinización» del campo cubano.

<sup>16</sup> En Matanzas, Santiago de Cuba, Isla de la Juventud; tipo cooperativo (CPA y UBPC): La Habana, Ciego de Ávila y Cienfuegos provincias cubanas.

<sup>17</sup> En Pinar del Río, Sancti Spíritus, Granma, Villa Clara, Las Tunas, Camagüey, Guantánamo, Holguín provincias de Cuba.

<sup>18</sup> En la Ciudad de La Habana, capital de Cuba.

hacia actividades con mejores remuneraciones en otros sectores de la economía (Martín, 2006; Espina et al., 2008).

Los resultados investigativos indican que las organizaciones cooperativas agropecuarias requieren de mayor incorporación y permanencia juvenil, con el retorno del joven al ámbito rural, se garantiza la fuerza de trabajo en las cooperativas agropecuarias.

En la actualidad en Cuba, entre 2015 hasta 2020, las investigaciones sobre la participación juvenil en cooperativas agrarias evidencian que los jóvenes rurales como importantes «agentes de cambios socio-productivos». En particular su protagonismo en el sector agropecuario cubano incide en investigaciones sobre los códigos culturales de los jóvenes en la ruralidad, sus de vida y practicas simbólicas que caracterizan cuáles son y pueden ser, sus aportes en el ámbito rural.

Las investigaciones de Caputo (2001) y Bombino (2015), coinciden en analizar a los jóvenes rurales como actores sociales que constituyen la población entre 15 y 30 años, residentes en ámbitos rurales y periferias urbanas en cuyos espacios de socialización cotidiana se vinculan a actividades agropecuarias. Las juventudes son: *«(...) múltiples, heterogéneas, altamente complejas y contradictorias, con recursos, dinamismo y potencialidades según las sociedades, las culturas, las particularidades de cada territorio, la dimensión predial, el sistema de tenencia de la tierra, la tipología productiva, la posición social y el género. Tampoco es un sujeto ajeno a los modelos promovidos por los adultos»* (Fontanela, 2010, p. 2).

La similitud de la juventud rural cubana está en los procesos educativos, en acortar las brechas entre el campo y la ciudad respecto a los servicios y elevar el nivel de vida de sus habitantes rurales, aunque la escasez de mano de obra agrícola acrecentó la desigualdad en el sistema de oportunidades de los jóvenes rurales con respecto a los adultos en el ámbito cooperativo.

Con las nuevas políticas agrarias en Cuba, a partir del 2008 para las organizaciones cooperativas, queda al descubierto la importancia de analizar emprendimientos y roles juveniles en las cooperativas, la importancia de su aporte socio-productivo y de las relaciones generacionales. Por tanto, se plantea la necesidad de investigaciones sobre la participación juvenil en la gestión cooperativa que se

vinculen con la tenencia y uso de la tierra a partir de los Decretos Leyes, como elemento crucial para lograr la soberanía alimentaria.

Como parte de la actualización de las políticas agrarias entre el 2008 y 2020 se han investigado los factores sociodemográficos<sup>19</sup> que inciden negativamente en el ámbito rural en Cuba, migraciones de la fuerza laboral, envejecimiento y baja natalidad, fundamentalmente, se requiere conocer la implementación, en los territorios, de la política integral para la contribución a la repoblación gradual del campo, impulsada por los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido, y la Revolución Cubana<sup>20</sup>. Esta estrategia política está dirigida a incentivar la incorporación y estabilidad de la fuerza laboral juvenil<sup>21</sup>, prioriza la permanencia de jóvenes al sector agrario; en particular, se propicia la entrega de tierras en usufructo como vía de empleo<sup>22</sup>, además contienen regulaciones relacionadas con las microempresas privadas, trabajo por cuenta propia, arrendamiento, usufructuarios de tierras y Política Crediticia, dirigidas a apoyar las actividades productivas y el régimen especial del sistema tributario diferenciado y flexible destinado al sector agrario (Leyva y Echevarría, 2017; Arias y Leyva, 2019).

Entre los desafíos de los jóvenes rurales cubanos está ganar mayor protagonismo en la participación en las organizaciones cooperativas agropecuarias. Para la producción de alimentos, ante los recientes cambios en las políticas agrarias es vital conocer cómo se organizan los jóvenes, cuáles son sus motivaciones, intereses y proyectos de vida que en ocasiones los alejan de la ruralidad (Hernández y Martínez, 2017). Todo lo cual, conlleva, replantear incentivos para su permanencia en las cooperativas agropecuarias, estos deben sustentarse en la toma de decisiones y la gestión de la cooperativa.

El vínculo entre las asociaciones regionales y las organizaciones cooperativas locales podría articular estrategias ante la escasa disponibilidad de datos estadísticos

---

<sup>19</sup> Oficina Nacional de Estadística e Información. (2018). Envejecimiento de la población cubana 2017. <http://www.onei.gob.cu/>

<sup>20</sup> Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. En: <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%20162021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

<sup>21</sup> Lineamiento No. 197 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

<sup>22</sup> Lineamiento No. 198 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

sobre el quehacer juvenil en las cooperativas agropecuarias, incentivar el abordaje sistemático de las experiencias juveniles en el sector agropecuario e insistir en la incorporación de mujeres jóvenes a la producción agropecuaria.

Por tanto, haciendo énfasis en el concepto de ruralidad para transformar la esfera socio-productiva agropecuaria y generar nuevos conocimientos productivos (Llambí, 1996). Es necesario que conjuntamente, los gobiernos y organizaciones agrarias locales generen acciones afirmativas comprendidas como «estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal, están justificadas por la existencia de la discriminación secular contra grupos de personas y resultan de la voluntad política de superarla» (Suplecy, 1996; p.131).

Estas acciones podrían estar dirigidas a identificar las redes de cooperación entre los cooperativistas, acortar las brechas generacionales en las organizaciones cooperativas, impulsar la reconfiguración socio-productiva y económica de la ruralidad en los territorios, siendo parte imprescindible de la implementación de las nuevas políticas agrarias local para los jóvenes rurales, haciendo énfasis en estimular sus procesos de participación y autogestión en las organizaciones agropecuarias.

### **1.2.1.3. Participación juvenil en cooperativas agrarias**

Para impulsar la participación juvenil Cuba aún hay mucho por hacer desde los territorios; para reforzar la interacción entre los actores e instituciones locales con protagonismo gubernamental local. Los principales cambios deben estar dirigidos a resignificar el sistema de gestión cooperativa a través de la descentralización del poder, de los conocimientos y de las oportunidades (Hernández y Martínez, 2017), lo que implica la construcción colectiva de iniciativas y generar capacidades para la toma de decisiones en organizaciones cooperativas agrarias.

Ubicados en las propuestas teóricas anteriores, la participación juvenil es un proceso en constante cambio, donde se manifiesta el autoposicionamiento político, la diversidad de grupos<sup>23</sup>, valores y actitudes de los jóvenes. (Urresti, 2000; Krauskopf, 2000; Viana y Vommaro, 2014; Mederos et al., 2018).

---

<sup>23</sup> En cuanto a las variables sexo, edad, estado civil, estatus socio-ocupacional y estudios realizados que son consideradas como factores que inciden en la participación juvenil.

El Grupo de Trabajo de Investigadores en Juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) ha identificado el vínculo entre vida asociativa y prácticas culturales de los jóvenes, estos análisis son desde perspectivas heterogéneas. El punto común entre los autores anteriores está en comprender que la participación juvenil no solo implica participar dentro de un grupo de iguales, también requiere intercambio generacional, reforzar la toma de decisiones en los ámbitos socioculturales, económico-productivo, político-institucional en diferentes territorios y contextos.

La participación juvenil está vinculada con el empoderamiento y permite reformular las estructuras sociales Krauskopf (2000); este proceso está estrechamente vinculado a la acción juvenil solo si los intereses se orientan a la gestión de mejoras colectivas y la búsqueda de alternativas para la construcción de una sociabilidad fuerte, donde los aprendizajes juegan un papel fundamental para aprovechar las experiencias acumuladas y sumarle las energías renovadoras de la juventud, como componente vital del futuro (Domínguez, 2006).

En este marco se propicia el protagonismo juvenil desde el respeto a la diversidad de criterios, la responsabilidad y compromiso ante las acciones. Persiguiendo objetivos comunes de cambio social. Los jóvenes rurales se entienden como actores capaces de transformar los procesos laborales, políticos, productivos y culturales desde la autogestión (Hernández y Martínez, 2017).

Es indispensable buscar alternativas que puedan dar cuenta de este protagonismo mediante un proceso de acción cooperada juvenil y de aprendizajes efectivos, a nivel local. Eso significa que es necesario propiciar cambios en las motivaciones, experiencias y vivencias de los jóvenes actores sociales.

La literatura consultada sobre el tema insta hacia la autogestión como una práctica cotidiana de estos actores y proponer herramientas que impliquen análisis generacionales (Hernández y Moreira, 2018). Este tipo de análisis requiere de una estrategia para que los jóvenes superen los problemas y conflictos que enfrentan en el proceso de integración social a la «*sociedad adulta*». En otras palabras, la participación juvenil sirve como «*valor de uso*» Bendit (2000) para enriquecer la sociedad en su conjunto.

En línea con lo anterior las preguntas son: ¿Qué puede aportarle a un joven la participación y el trabajo voluntario en una determinada actividad social y comunitaria?,

¿En qué medida es percibido su potencial participativo como un factor importante para el desarrollo propio y colectivo?, y ¿Qué requisitos deberían reunir las ofertas de participación proporcionadas por el Estado y las organizaciones locales, para que sean motivante para los jóvenes? En esta tesis se pone especial interés en profundizar en el contexto cubano sobre: ¿Qué motivaciones tiene la juventud rural cuando participa en su entorno?, y ¿Cómo se autoperciben los jóvenes rurales en el proceso de participación?

Otra perspectiva de análisis sobre el tema consiste en revisar cómo las instancias institucionales representan los intereses y motivaciones de los jóvenes. También los criterios de Benedicto y Morán (2003) ratifican que hay que dejar de comprender a los jóvenes como ciudadanos incompletos y trabajar con ellos en su formación sociocultural. Para ellos se generan acciones que contengan intereses generales y particulares que permitan formular ideas de vida común y relaciones de cooperación desde alianzas asociativas juveniles (Cefai, 2003). Esto exige un esfuerzo social de las diversas instituciones, desde las familias a las escuelas, en especial las cooperativas agropecuarias fortaleciendo así el compromiso juvenil con ellas, además de estrategias e intercambio generacional para la acción cooperativa.

Generalmente las ofertas de participación proporcionadas por el Estado y las organizaciones locales en Cuba tienen puntos coincidentes y apuntan a transformar la sociedad dotándola de mejores situaciones socioeconómicas, al margen de decodificar la factibilidad de las exigencias y motivaciones juveniles.

Además, estas ofertas están configuradas por el pensamiento adultocéntrico y escasamente identifican las oportunidades y limitaciones de los procesos de autogestión juvenil como elemento clave para explicar las decisiones para la participación juvenil.

Actualmente, los requisitos de la juventud rural cuando participan en su entorno están en adquirir aprendizajes horizontales y colectivos, trabajos atractivos estableciendo metas colectivas. Lo anterior indica la importancia de las acciones juveniles asociadas al «nosotros», como estrategia para la participación juvenil teniendo en cuenta la gestión, como un criterio para aceptar o rechazar los cambios socio-productivos.

### **1.3. La gestión como criterio estructurante del Cooperativismo Agrario**

La gestión cooperativa conlleva una acción integral y estratégica que revela la cultura de la participación en las cooperativas. Es un proceso cíclico que articula las relaciones laborales y los resultados socioeconómicos, con la ejecución de las decisiones en las organizaciones agrarias. La calidad de la gestión en las cooperativas es imprescindible para generar la capacidad de emprender mejoras socio-productivas y organizar las responsabilidades en sus asociados.

En el sector agropecuario cubano confluyen varios tipos de gestión: económica, pública, administrativa, integral o estratégica, de comercialización interna y externa, de las empresas, de la calidad, de la industria local, para la producción territorial.

El modelo de gestión cooperativa se explica en el *Manual para productoras y productores*, que contiene aspectos básicos sobre gestión integral cooperativa del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) publicado en 2013 en Cuba y está conformado por: «Conjunto de normas, acuerdos y prácticas que guían y facilitan el desempeño de las relaciones económicas, técnicas, materiales y financieras que establece la cooperativa entre sus socios y con otras cooperativas, otras empresas estatales y todo el conjunto de agentes económicos. Para garantizar el cumplimiento de sus objetivos productivos, económicos y sociales para alcanzar la satisfacción de las necesidades de sus socios y socias, sobre bases contractuales y dentro de un marco jurídico previamente establecido, respetando los valores y los principios del cooperativismo» (MINAGRI, 2013, p. 6).

En dicho manual se aglutinan los componentes de la gestión cooperativa: gestión asociativa, económica, social y ambiental, que a su vez estructuran los tipos de gestión cooperativa: económico-productiva, político-institucional, y sociocultural. Tales aspectos serán los más analizados en esta investigación por su estrecha relación con los procesos participativos en las cooperativas del sector agropecuario cubano.

En particular, la gestión asociativa, está relacionada con el sentido de pertenencia a la cooperativa, la convivencia de sus miembros de la cooperativa, relaciones de género equitativas entre los socios, el componente sociocultural para fortalecer la organización. El segundo componente tiene en cuenta conceptos e instrumentos relevantes como la planificación, la contratación y la comercialización.

En tercer lugar, la gestión social, se sustenta desde la responsabilidad cooperativa, las condiciones y etapas fundamentales, los programas o acciones que puede implementar una cooperativa, y tiene implícito la evaluación de ese tipo de gestión. El cuarto y último componente contiene la relevancia y sugerencias para garantizar la gestión ambiental en el sector agropecuario.

Todos los componentes antes mencionados de la gestión cooperativa están estrechamente relacionados, desde la propia esencia del cooperativismo, con la gestión estratégica de los asociados, por lo que es imprescindible establecer la distinción entre cómo y quiénes toman las decisiones estratégicas de la cooperativa (Bleger y Vuotto, 2005). Para que la participación juvenil en la gestión cooperativa sea efectiva los jóvenes asociados se ocuparan de la gobernanza en las cooperativas (Malo, 2004), a la vez que la acción asociativa en estas organizaciones contribuya a la participación al interior de las cooperativas y con otras organizaciones agropecuarias.

La gestión estratégica de las cooperativas se basa en reconocer las relaciones entre los actores, los entornos (la territorialidad), ya sea la presencia de una categoría de actores en interacción con la cooperativa o la interacción-integración cooperativa (Malo, 2004). Este tipo de gestión cooperativa adquiere mayor eficacia cuando está acompañado de la participación juvenil.

En Cuba la posibilidad de diálogo de las instituciones y organizaciones estatales con los jóvenes está estructurada en espacios de intercambios, sin embargo, ellos, en sí, no constituyen incentivos que garanticen la permanencia o mayor incorporación juvenil en las organizaciones cooperativas agrarias.

Las cooperativas pueden ser analizadas como: asociaciones con personalidad jurídica que poseen interés, necesidades y objetivos comunes (Musa, 2019) y (Gutiérrez, 2019). También son comprendidas como empresas especialmente cuando se analizan sus actividades económicas de producción, prestación de servicios y comercialización Sánchez (1995). El criterio al cual se adscribe esta investigación, que contiene los dos planteamientos anteriores, es que las cooperativas son organizaciones con sistemas y estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos comunes Narvarte (2006) y Chaddad (2012).

Las cooperativas teniendo en cuenta el nivel de integración que presentan y la actividad que realizan sus asociados, pueden clasificarse como: Cooperativas de Primer

Grado<sup>24</sup>, Cooperativas de Segundo grado<sup>25</sup> y Cooperativas de Tercer Grado<sup>26</sup>. Teniendo en cuenta la actividad que desarrollan sus asociados se clasifican en: Cooperativas de Bienes y Servicios, también conocidas como cooperativas de trabajo<sup>27</sup>; Cooperativas de consumo de bienes y servicios<sup>28</sup>, y Cooperativas mixtas<sup>29</sup>.

En la actualidad los tipos de cooperativas que existen son compatibles entre sí, y pueden ser ampliados o regulados por la normativa específica de cada territorio: cooperativas de trabajo asociado, de consumidores y usuarios, de viviendas, agrarias, de servicios, del mar, de transportistas, de seguros, de crédito, sanitarias y de enseñanza.

Según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) una cooperativa es: «Asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática» (Thordarson, 1996, p. 7). Las cooperativas son espacios de socialización y cooperación, lo que las define es su forma de propiedad legal sobre los medios de producción, su modelo de gestión, diseñado teniendo en cuenta los intereses sociales de sus asociados y los de la comunidad.

En Cuba las cooperativas son analizadas fundamentalmente como organizaciones o asociaciones. Existen tres formas de propiedad: estatal, cooperativa e individual, las cuales se encuentran gestionadas de diferentes formas. En la investigación se tendrá en cuenta el vínculo entre los diferentes tipos de gestión que se realizan en las CCS y la tenencia de la tierra.

---

<sup>24</sup> Cooperativa formada por la unión de varias personas.

<sup>25</sup> Cooperativas formadas por varias cooperativas.

<sup>26</sup> Cooperativas formadas por cooperativas de segundo grado.

<sup>27</sup> Son grupos de personas o cooperativas que se unen para producir conjuntamente, ya sean bienes agrarios, industriales, de la construcción, etc.; o servicios de gastronomía, reparación, contabilidad, transporte, entre otros.

<sup>28</sup> Son grupos de personas o cooperativas que se unen para obtener conjuntamente ya sean bienes de cualquier tipo, generalmente productos alimentarios o de consumo básico, insumos productivos o servicios de cualquier tipo.

<sup>29</sup> Son grupos de personas o cooperativas que se unen tanto para producir conjuntamente algunos bienes y servicios, como para acceder de forma unida a ciertos bienes y servicios.

Estatal: «*Constituidas por los Organismos de la Administración Central del Estado, los Órganos Locales del Poder Popular, las Empresas y Uniones de Empresas, los Institutos de Investigaciones, las Unidades Presupuestadas Independientes y cualquier otra entidad del Estado que posea tierras*» (Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, 2019, p. 15).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): «*Forma colectiva de propiedad social, se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales*» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2018, p. 26).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): «*Son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas*» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2018, p. 26).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): «*Están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería*» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2018, pp. 26-27).

Empresas Mixtas: «*Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en las que participan como accionistas uno o más inversionistas nacionales o uno o más inversionistas extranjeros*» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2010, p. 22).

Campesinos dispersos: «*Aquellos que no pertenecen a ninguna forma de cooperativización y son atendidos por las empresas del MINAZ [Ministerio del Azúcar, actualmente grupo estatal AZCUBA, subordinado al MINAG (Ministerio de la Agricultura)] y el [propio] MINAG*» (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2008, p. 20).

En el caso de las granjas agropecuarias se institucionalizan a partir de la Resolución No. 4/1996 del Ministerio de Finanzas y Precios. Por lo general, estas se subdividen en función de los ministerios que las administran: Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR), Ministerio del Interior (MININT) y MINAG. Es necesario

aclarar, que las superficies de tierra utilizadas por las granjas agropecuarias y las organizaciones políticas, son incluidas en las tierras estatales, dado su fuerte vínculo con el Estado, y que su forma de gestión es muy similar.

Las cooperativas agropecuarias tal como se ha descrito hasta aquí, se entienden que son organizaciones asociativas sustentadas en procesos participativos. En el caso de Cuba, mejorar los rendimientos de la agricultura, combinar los saberes tradicionales con los nuevos conocimientos sobre biogás e introducir avances tecnológicos en la producción de alimentos a nivel local.

En este sentido, las cooperativas son concebidas como entidades de participación multinivel (Conque, 2002). La participación depende de las relaciones entre los diferentes actores que gobiernan las cooperativas, de los instrumentos para el ejercicio de dichos gobiernos y de su capacidad frente a la toma de decisiones. El estímulo a participar en el gobierno está fuertemente anclado al principio de identidad en la cooperativa (Conque, 2002). La participación juvenil en la toma de decisiones en estas organizaciones indica su sentido de pertenencia y de implicación.

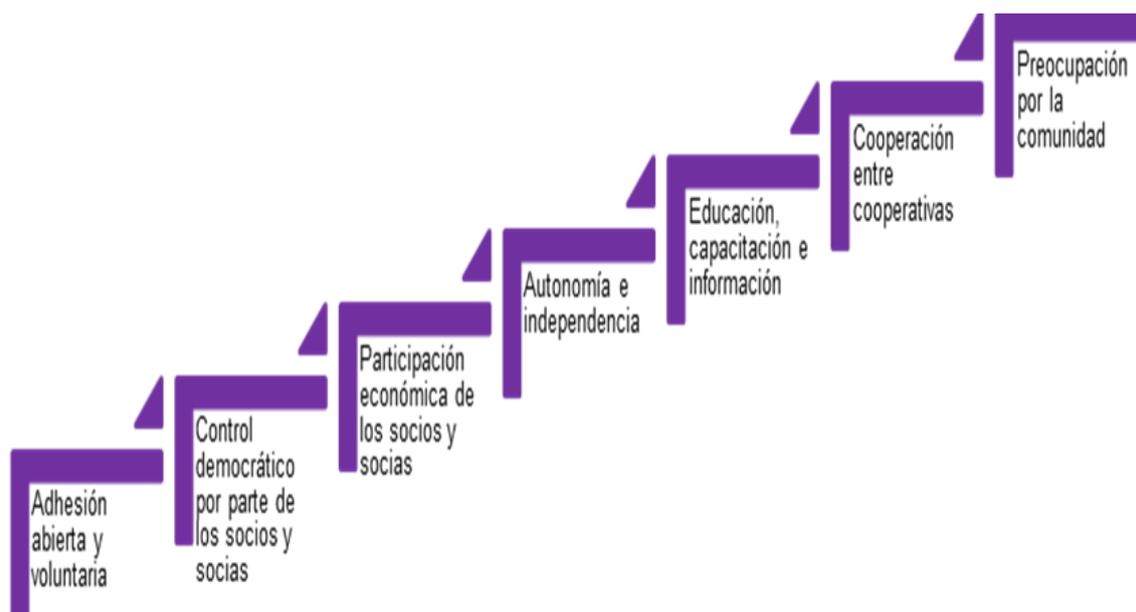
La articulación de los principios cooperativos con la participación está sostenida en el grado de organización de la sociedad global:

[Si] El cooperativismo no responde a los principios vigentes en ese momento en la sociedad, se debilitará, ya que el sistema social establecerá un obstáculo para su desarrollo, por el contrario, si la situación es inversa, podrá lograr una mayor consolidación y se reforzará. Toda sociedad establece mecanismos y organizaciones que tienen como fin mantenerse y perpetuarse en el tiempo y, por lo tanto, están orientadas a sostener los valores y principios que la han consagrado, evitando que surjan o prosperen otras instituciones que impliquen otros principios. El actual escenario presenta a las cooperativas una serie de retos, que es necesario conocer, entender y crear capacidad para superarlos. En el caso contrario terminaremos por ser un movimiento invisible y sin significación (Navas, 2017, p. 10).

En los principios cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional, la participación, la gestión, la juventud, las estructuras locales y nacionales están articuladas, los principios segundo y tercero contienen de forma explícita la participación «un hombre, un voto», desde la capacidad de tomar decisiones. Sin embargo, la contribución para la gestión cooperativa va más allá del derecho al voto y

su ejercicio, es una forma de acción colectiva para fortalecer el Movimiento Cooperativo y la responsabilidad de autogestión democrática.

**Figura 1.** Siete principios Cooperativos de la ACI actualizados en 2007



**Fuente:** ACI

Especialmente, los principios de control democrático y participación económica de los miembros (Sánchez, 2015) constituyen otro sustento para la participación juvenil en la gestión cooperativa. Las cooperativas son organizaciones —por excelencia— participativas. La gestión colectiva de esos medios de producción y del patrimonio colectivo que se expresa en la autogestión, convierten a las cooperativas en espacios participativos y democráticos, pues «*La autogestión se refiere al control directo por los trabajadores sobre los elementos económicos y político-ideológicos de gestión del trabajo*» (Meneghetti y Faria, 2012, p. 5).

Para la gestión en las cooperativas los mecanismos de participación están fundamentalmente, en las asambleas, escenarios para que los asociados se involucren en todo tipo de decisiones. El cooperativismo debe ser en su práctica, resultado de la participación por su génesis y desarrollo. La participación se expresa en las actividades

económicas de la organización, sea como trabajador, consumidor o usuario; en los beneficios obtenidos gracias al esfuerzo colectivo y en la solución de los problemas de su comunidad y de su país (Jara, 2016).

En tanto, se define la gestión cooperativa por el modelo de organización, planificación, ejecución, dirección y control asentado en sistemas participativos flexibles que faciliten los procesos de cooperación y especialización productivas (Nuñez, 2019).

**Tabla 1.** Ejes de la participación en la gestión cooperativa

<b>Gestión cooperativa</b>			
	<b>Indicadores</b>	<b>Índices</b>	<b>Unidad de observación</b>
<b>Eje de la participación</b>	Formas de organización del trabajo	Individuales Colectivos Mixtos	Sujetos tipo según el rol/ función que desempeñan en la actividad cooperativa.
	Tipos de planificación	Información Consulta Delegación Autogestión	
	Modos de ejecución	Demanda Interactivo Resolutivo	
	Estilos de dirección	Autocrático Democrático	
	Mecanismos de control	Centralizado Descentralizado Mixto	

**Fuente:** Ejes de la participación en la gestión cooperativa (Núñez, 2019)

Por tanto, la gestión cooperativa supone una condición necesaria para la sostenibilidad de la cooperativa desde la participación. En tal sentido, se asume a la participación juvenil en la gestión cooperativa como categoría de análisis para la acción colectiva de las organizaciones agrarias, capaz de adoptar nuevas formas y niveles como respuesta a las transformaciones socio-productivas del sistema agroalimentario.

#### **1.4. Participación juvenil en la gestión cooperativa: itinerario para las políticas agrarias**

La participación en la gestión cooperativa se analiza teniendo en cuenta la posición de los asociados según su condición de involucramiento a partir del rol/ función y lugar en la estructura de forma diferenciada. Esta perspectiva supone la indagación en las formas de organización del trabajo, los tipos de planificación, los estilos de dirección y los mecanismos de control como indicadores para la constatación empírica de los diferentes niveles de participación (Núñez y Jara 2017).

La participación de los jóvenes en la gestión cooperativa está relacionada con quiénes toman las decisiones y cómo gestionan beneficios colectivos. Para demostrar buen desempeño en las responsabilidades e incentivar mecanismos de retroalimentación cooperativa, constantemente es evaluado el desempeño juvenil en sus responsabilidades.

Para garantizar la eficiencia y hacer efectivo el principio de participación y gestión democrática. Es necesaria la distribución de las decisiones entre distintas instancias de la organización cooperativa, también definir el nivel de participación a partir del involucramiento en la toma de decisiones productivas y organizativas, para medir el grado de responsabilidad otorgada a cada miembro y la influencia de las opiniones sobre las decisiones socio-productivas de las cooperativas.

En esta investigación se comprende la participación juvenil en la gestión cooperativa como un proceso relacional entre actores sociales jóvenes para cooperar en la decisión, control y gestión estratégica. Este proceso de acción juvenil construye conocimientos, habilidades, identidades y valores, desde los saberes juveniles aprendidos a partir de la tradición familiar o a través de sus prácticas cotidianas. Esta forma de participación demanda de un alto grado de responsabilidad, respeto mutuo y solidaridad generacional, ya que los modos y espacios de socialización pueden ser diversos y, asimismo, las formas de implicarse también serán heterogéneas.

La participación juvenil en la gestión cooperativa es uno de los mecanismos para impulsar la resolución de conflictos y las propuestas de soluciones en las cooperativas agrarias, sustentada en los valores y principios cooperativos planteados por la ACI en 2007. Para hacer posible la efectividad de este proceso se requiere incentivar las

relaciones de cooperación generacionales y sustentarlas en el diálogo, conciliación de intereses y el respeto mutuo, lo que conlleva tiempo, energía y compromiso de las instituciones y de los actores sociales territoriales.

El Paradigma Sociocrítico es un planteamiento que pueden incentivar la acción juvenil desde procesos participativos en organizaciones cooperativas agrarias, y permiten a su vez reforzar la gestión, la cultura y la educación cooperativa. Los aprendizajes teóricos con los prácticos favorecen resultados socio-productivos para enriquecer y garantizar la solidez de las transformaciones de las políticas agrarias y creen nuevas formas de implicación juvenil.

Para el desarrollo rural del país, la participación juvenil en la gestión cooperativa es un importante sustento de las políticas agrarias sus acciones podrían estar dirigidas hacia tres dimensiones: a) la cultural, para incentivar los resultados socioeconómicos y el encadenamiento de las producciones, redes juveniles para revalorizar los conocimientos y habilidades productivas, b) la participación como eje transversal que estimule las iniciativas locales desde los propios actores impulsando el desarrollo rural endógeno, implicar a los jóvenes en los procesos de toma de decisiones socio-productivas, la autogestión, y la gobernanza juvenil en las cooperativas, c) la dimensión educativa desde lo ambiental-tecnológico requiere constantes capacitaciones, y relaciones de cooperación entre los cooperativistas y las instituciones locales.

La propuesta anterior refuerza la implementación de las normativas de las políticas agrarias. Sin embargo hay autores que destacan limitaciones para la participación juvenil en la gestión cooperativa son: la escasa implicación juvenil en la dirección de la cooperativa, ya sea por su ausencia en la toma de decisiones y en la gestión de las cooperativas, o por no percibirse como parte del proceso de planificación, organización y control cooperativo agropecuario, la ineficiencia de la producción por la subutilización de la tierra y de los activos fijos<sup>30</sup> y circulantes<sup>31</sup>, la centralización de algunos mecanismos de toma de decisiones al interior de la cooperativa, y brechas en las relaciones generacionales, lo que conduce a una débil cultura participativa (Figueroa, Donéstevez, y Averhoff, 2002; Hernández y Moreira, 2018).

---

<sup>30</sup> Bienes inmuebles, maquinarias, terrenos, equipos tecnológicos y acciones

<sup>31</sup> Deudores y otras cuentas por cobrar e inversiones financieras

### **1.4.1 ¿Por qué analizar los niveles de participación juvenil en la gestión de las cooperativas agrarias?**

La participación juvenil en la gestión cooperativa agraria es indispensable para la actualización del modelo económico cubano, a partir de un proceso de colaboración social que implique la acción conjunta de los actores sociales juveniles para reordenar el ámbito cooperativo en el que interaccionan. La participación juvenil en la gestión cooperativa es esencial en el tejido asociativo para generar «*emprendimiento, cohesión y mayor empleabilidad juvenil*» (Lejarriaga, Durán y Martín, 2013, p. 7).

Al investigar los procesos de participación juvenil en la gestión cooperativa agraria, se revela el vínculo de los niveles de participación juvenil y tipos de gestión cooperativa para conocer las acciones socio-productivas y las características socioeconómicas que imperan en las trayectorias juveniles dentro de las organizaciones agrarias. Los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa serán comprendidos como mecanismos que permiten establecer directrices para las políticas agrarias locales y a su vez tienden a configurar nuevos estilos de gobernanza en el Cooperativismo Agrario.

Las tipologías o niveles de participación elaboradas por Arnstein (1969) y Hart (2008) explican las posibilidades de la toma de decisiones descentralizadas y del empoderamiento; en ellos está implícito que para aumentar la participación hay que redistribuir el poder y con ello la toma de decisiones.

Para este estudio serán analizadas: la toma de decisiones estratégicas, las cuales afectan el funcionamiento de una organización durante un tiempo prolongado, y las decisiones operativas que son las que se relacionan con la ejecución de las decisiones estratégicas y se toman diariamente para poner en funcionamiento cada área de la cooperativa.

Las anteriores tipologías y las aportadas por Pretty (1995) y Linares (1997) son la base para comprender, en esta investigación, los niveles de participación en las organizaciones cooperativas agropecuarias.

Partiendo de la acción (Linares et al., 1996) reconocen en Cuba la existencia de diversos niveles de participación, dentro de los que se encuentran el movilizador y el de consumo: «*Consistente en aquellos proyectos de acción ya elaborados en sus aspectos esenciales, a los cuales sólo resta ejecutar o consumir*» (Linares et al., 1996, p. 13).

Mientras el nivel de consulta, discusión y/o conciliación está referido a: «[...] *proyectos de acción elaborados en sus aspectos esenciales sobre los cuales se pide el parecer, opinión y contribución. Se concilia y se llegan a acuerdos o incluso a decidir algunas alternativas de elementos no vitales* (Linares et al., 1996, p. 14).

También en el nivel de delegación y control puede ocurrir: «*Transferencia de poder para aplicar y controlar un proyecto ya elaborado en sus líneas esenciales. Pueden hacerse variaciones de acuerdo con las condiciones particulares del escenario en cuestión siempre que no se traicionen sus postulados fundamentales*». Por último, el nivel relacionado con la responsabilidad compartida y co-determinación requiere de: «*Intervención en la toma de decisiones que incluye todo un proceso que va desde la identificación de las necesidades y los problemas, la articulación de los objetivos, formulación y negociación de propuestas para la solución, ejecución y evaluación de las acciones y el reparto de los beneficios*» (Linares et al., 1996, p.14).

Es importante medir los diferentes niveles de participación juvenil en los territorios, lo cual requiere de distintos enfoques. La importancia de esta medición radica en conocer las iniciativas, motivaciones y objetivos comunes que tienen los jóvenes para participar en los tipos de gestión en sus cooperativas agropecuarias.

Los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa están sostenidos en el empoderamiento juvenil, el cual se expresa en la toma de decisiones y las iniciativas en las acciones socio-productivas. Estos niveles no son homogéneos para los actores sociales, tienen sus peculiaridades de acuerdo con: los recursos de que disponen los territorios, la edad, la gestión productiva que realicen, la distribución de ingresos y utilidades, el género, la ubicación geográfica de la cooperativa, las preferencias socio-productivas, la calidad y uso del suelo, la introducción de nuevas técnicas de cultivo, la cercanía con fuentes hídricas, el nivel escolar, el tipo de organización cooperativa a la que pertenecen y la cultura que poseen los jóvenes rurales.

Los niveles de la participación en una cooperativa según (Pretty, 1995) se explican a continuación a partir de 5 tipos de participación acompañados de sus características:

El primero es la participación pasiva: «*Se informa de lo que está ocurriendo o ya ha ocurrido. Consiste en el anuncio unilateral de la administración o gestión cooperativa sin escuchar las respuestas de las personas*» (Pretty, 1995, p. 9).

El segundo, la participación por incentivos materiales: *«El grupo participa en proveer recursos, por ejemplo, trabajo, a cambio de alimentos, dinero, u otros incentivos materiales. Ha sido muy corriente designar a esto participación, aunque no tengan interés en prolongar las actividades cuando los incentivos continúan»* (Pretty, 1995, p. 9).

El tercero es la participación en el suministro de información y mediante consulta: *«[...] respondiendo a preguntas planteadas por los investigadores, empleando cuestionarios o enfoques similares, definen problemas y soluciones, aunque ellos puedan modificarlos a la luz de las respuestas de las personas»* (Pretty, 1995, p. 9).

El cuarto es la participación interactiva: *«Análisis conjunto, los que conduce a planes de acción y a la formación de nuevas cooperativas locales y al fortalecimiento de las existentes. Esos grupos toman el control sobre las decisiones locales, y así también las personas tienen interés en mantener estructuras o prácticas»* (Pretty, 1995, p. 10). Los niveles de decisiones implican formas de participación desde acciones, que a su vez pueden estar impulsadas por las capacitaciones desde aprendizajes participativos, y en general requieren de: a) reorganización planificada de las cooperativas, b) participación en la toma y ejecución de las decisiones, además de c) gestión e iniciativa propias (Pretty, 1995)

En su quinto y último nivel, auto-movilización o participación: *«Los asociados participan mediante la toma de iniciativas en la gestión para el mejoramiento de las cooperativas. Esa gestión puede desarrollar contactos con instituciones externas para los recursos y asesoramiento técnico, los asociados retienen el control respecto al modo de emplear los recursos»* (Pretty, 1995, p.10). Tal incorporación por iniciativa propia y acción colectiva puede o no desafiar distribuciones desiguales existentes de riqueza y poder.

Otros tipos de participación en las cooperativas son:

- Partícipes en el proceso informativo-decisional estableciendo de forma democrática los objetivos empresariales.
- Partícipes en el proceso real.
  - Si la sociedad cooperativa es de proveedores, aportando los bienes y/o servicios que pasan a formar parte del proceso que realiza la empresa.

- Si la sociedad cooperativa es de consumidores, consumiendo los bienes y/o servicios que la empresa genera.
  - Si la sociedad cooperativa es mixta, aportando y consumiendo los bienes y/o servicios de la empresa.
- Partícipes en el proceso financiero aportando recursos al pasivo y convirtiéndose en parte activa de la financiación empresarial (Duran y Casal, 2002, p.17).

Sin participación no hay autogestión, que es la esencia del espíritu cooperativo. La cooperativa ofrece a sus miembros ventajas inigualables como: «(...) seguridad del empleo, satisfacción en el trabajo, inspirada en ideales nobles: igualdad, democracia participativa, y solidaridad» (Bunge, 2007, p. 5).

Al analizar los niveles de participación juvenil en las cooperativas según Moreira (2018) hay que tener en cuenta los siguiente:

- Buenas condiciones de trabajo e infraestructura
- Espacios de participación (Políticos, culturales, deportivos, sociales)
- Implicación de los jóvenes en cargos directivos de la cooperativa
- Intervención de los jóvenes en la toma de decisiones
- Motivación por la actividad socio-productiva que realiza
- Más del 50% de la comercialización y gestión de los recursos que satisfagan las necesidades de las cooperativas.
- Buenas relaciones generacionales de cooperación entre los cooperativistas.
- Capacitaciones frecuentes que brinden los conocimientos necesarios sobre la actividad a realizar.
- Innovaciones que mejoren el trabajo productivo. (Moreira, 2018)

Los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa son importantes para afianzar la relación ruralidad-espacio productivo (Arias y Leyva, 2017). Además, es pertinente estudiarlos porque indican el itinerario de: 1) las reformas en las políticas agrarias, 2) la proactividad juvenil en la estructura organizacional de las cooperativas agrarias y 3) marcan pautas para la comprensión de la operatividad de las acciones estratégicas en la agricultura.

Por tanto, utilizar estos niveles genera modelos de incentivos positivos acompañados de conocimientos de la cultura cooperativa en la que participa cada actor social, la cual incide en su toma de decisiones colectivas y es fundamental para la toma de decisiones en las organizaciones agropecuarias (Valdéz, 2017).

Los estudios rurales cubanos aún requieren de investigaciones sobre dichos niveles que permitan elaborar a partir de ellos índices e indicadores útiles en investigaciones macro-sociales y micro-localizadas<sup>32</sup>, para identificar las maneras de vivenciar, participar y concebir los cambios socio-productivos en los espacios rurales<sup>33</sup> (Arias y Leyva, 2012).

Otras de las razones para construir índices radican en la importancia de estos para monitorear la implementación de las políticas agrarias a nivel local, lo que favorece la actualización de los datos de las cooperativas, permitiendo comparaciones de estos resultados, elaboraciones de tendencia y con ello, si el contexto lo requiere, redireccionar las acciones estratégicas de las organizaciones agrarias.

Lo planteado en este epígrafe, explica la importancia de continuar perfeccionando a los índices de participación juvenil para el estudio de la gestión cooperativa en función de garantizar la permanencia de la fuerza de trabajo joven en las organizaciones agrarias. Razón por la cual en el siguiente capítulo se explican algunos resultados de esta herramienta teórica- metodológica que favorece la articulación de acciones estratégicas entre las cooperativas y las instituciones municipales para impulsar la implementación de las políticas agrarias locales.

---

<sup>32</sup> En las investigaciones sobre la ruralidad, este tipo de estudio es frecuente en la Sociología en Cuba, por lo que en ocasiones se pierde la complementariedad entre la Sociología Rural y la Sociología Agraria cubana.

<sup>33</sup> Utilizando de forma complementaria las dimensiones espaciales, demográficas, culturales y sociales para comprender los procesos participativos en el ámbito rural.

## **Capítulo II. Estrategia metodológica para investigar la participación juvenil en la gestión cooperativa**

La presente investigación se ha desarrollado en cinco fases, desde 2014 hasta 2021. Los resultados obtenidos con la exploración del campo representan una fase temprana del estudio, en la que se busca extraer características generales que deberán ser contrastadas en las fases sucesivas, realizadas en el periodo doctoral 2019-2021.

Durante estas fases se tienen en cuenta las reformas de las políticas agrarias de 2008-2020 implementadas en Cifuentes. En este estudio, *«(...) como en toda investigación, se recogen pruebas sistemáticamente, se estudia la relación entre variables y se planifica metódicamente la indagación»* (Bell, 2005, p. 22). Esta planificación del estudio de caso, permitió explicar las configuraciones de la participación juvenil en la gestión de las CCS.

Esta investigación se sustenta en el Paradigma Sociocrítico. Desde esta propuesta se estudia la realidad como praxis, juntando la teoría con la práctica, utilizando el conocimiento para incentivar el emprendimiento de los actores sociales. Este paradigma es la clave interpretativa de la investigación, porque favorece la comprensión de la participación social como proceso transversal de acciones dirigidas a la gestión en las organizaciones cooperativas agrarias. Desde la misma teoría sociocrítica, se insiste en un conocimiento mediado por la experiencia concreta de una época e insta a la transformación de la estructura de las relaciones sociales.

Siguiendo esta aproximación interpretativa, la participación juvenil en la gestión cooperativa está en constante interacción con las relaciones de cooperación, reciprocidad e intercambio generacional para diagnosticar el funcionamiento de las organizaciones agrarias. Entonces, para encuadrar mejor el estudio, surge la pregunta: ¿Por qué es útil explicar cómo ha cambiado la participación juvenil en la gestión cooperativa en el marco de las reformas agrarias en la provincia de Villa Clara?

La principal razón para explicar los cambios en la participación juvenil está en la implementación de las reformas en políticas agrarias entre 2008 y 2020. En esa región de la Cuba, las transformaciones de estas políticas han estado dirigidas a impulsar la reposición de la fuerza laboral en las organizaciones cooperativas que son objeto del presente estudio.

Ante los cambios en las políticas agrarias, es pertinente conocer las tipologías y los niveles que la participación juvenil adquiere en la gestión cooperativa. De ahí la importancia de identificar las necesidades y destacar oportunidades, capacidades y percepciones que tienen los jóvenes rurales acerca de su nivel de participación en la gestión cooperativa.

## **2.1. Situación problemática e interrogantes de partida**

En Cuba el período de 2008 a 2020 representó una etapa de reformulación de las conceptualizaciones sobre la ruralidad. Se impulsaron cambios socio-productivos dirigidos a la seguridad y sostenibilidad alimentaria que establecen un nuevo ciclo en las políticas agrarias. Dichas transformaciones estuvieron marcadas por pérdidas de producciones en la agricultura como resultados de eventos climatológicos<sup>34</sup>, estimadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 3.600 millones de dólares.

En el país se duplicaron las importaciones de bienes, pasando de 27,6% en 2007 a 59,5% en 2008, especialmente alimentos y petróleo. Y en particular arroz, trigo en grano y maíz, lo que impidió la escasez de alimentos, pero los precios aumentaron.

Ante esta situación socioeconómica el gobierno cubano<sup>35</sup>, intensificó su objetivo de continuar sustituyendo importaciones de alimentos con la producción que los territorios nacionales debían generar. Las transformaciones en las políticas agrarias iniciadas por el Decreto 259/2008 (Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2008) han demostrado resultados favorables a corto y medio plazo. Sin embargo, a largo plazo el envejecimiento poblacional rural (con un promedio de 41 años más viejo que la población urbana) constituye un freno para el desarrollo agrario. Además, aún es

---

<sup>34</sup> Una tormenta tropical (Paloma) y tres huracanes (Fay, Gustav e Ike) azotaron al país; en uno de ellos se rompió el récord mundial de velocidad de vientos (rachas de 340 km/h), y el más dañino fue el huracán Ike que atravesó prácticamente toda la isla. La estimación oficial de daños y pérdidas ascendió a 9 700 millones de dólares (casi 20 % del PIB), datos según de la CEPAL, obtenidos de las fuentes oficiales.

<sup>35</sup> Comenzó una etapa de normalización de las relaciones con la Unión Europea y en la dirección del país estuvo Raúl Castro Ruz como el nuevo presidente de la República de Cuba.

insuficiente la incorporación y permanencia juvenil en las organizaciones cooperativas agrarias y, por tanto, continúa el déficit de fuerza de trabajo joven en este sector.

En este marco, ¿Cuáles son las principales reformas de las políticas agrarias entre 2008-2020? A partir de los Decretos Leyes 300/ 2012, 358/ 2018 y 365/2019 aparecen nuevas formas para la participación en el ámbito rural, dirigidas al aumento del rendimiento agrícola y de la fuerza de trabajo joven. Estos Decretos también transformaron de forma positiva al cooperativismo agrario porque aumentaron la posibilidad de solicitar tierras ociosas y de renovar hasta veinte años —antes eran diez— del período de entrega del usufructo a personas naturales, a la vez se extendió el plazo de vigencia del usufructo y sus prorrogas por igual período de tiempo.

Además, con la actualización del Modelo Económico Cubano en 2011, emerge un nuevo modelo de gestión del sector agropecuario, se implementan Lineamientos que impulsan la autonomía para la comercialización agraria en los territorios. Otra transformación para estimular la incorporación y permanencia de la fuerza laboral juvenil en el ámbito rural es la Resolución Ministerial 449/2013, que está dirigida a mejorar la organización de la fuerza laboral y a aumentar las producciones a partir de cambios en la Política Crediticia para flexibilizar el sistema tributario en el sector investigado.

Estos cambios en las políticas agrarias en Cuba generan ajustes en las estructuras internas de las cooperativas, por tanto, definen las formas de participación de los actores sociales que trabajan en ellas. La propia ruralidad va marcando nuevas alternativas dentro de los procesos participativos y de la gestión cooperativa. La participación juvenil en las cooperativas reaparece como un mecanismo para transformar el modelo de gestión de las organizaciones agrarias en cada territorio cubano.

A pesar de los cambios mencionados, son escasos los estudios sobre los resultados de la implementación de las políticas agrarias y las nuevas formas para la participación de los jóvenes en el ámbito rural. Por una parte, la presente investigación centra su atención en el vínculo de la participación juvenil y la gestión de las cooperativas para impulsar el emprendimiento en el sector agrario.

Por otra parte, para estudiar la variable «participación juvenil» en la gestión cooperativa desde una perspectiva más amplia y profunda esta tesis utiliza el enfoque mixto, que implica *«un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de*

*datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales»* (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.531).

Con los métodos mixtos se va en busca de riqueza interpretativa para obtener una mayor variedad de perspectivas de la variable investigada y presentar los resultados inherentes a cada enfoque y los hallazgos conjuntos teniendo en cuenta:

«(...) frecuencia, amplitud y magnitud (cuantitativa), así como profundidad y complejidad (cualitativa); generalización (cuantitativa) y comprensión (cualitativa). Aumentar la decisión sobre: a) qué instrumentos emplearemos para recolectar los datos cuantitativos y cuáles para los datos cualitativos, b) las prioridades de los datos y análisis cuantitativos y cualitativos, c) secuencia en la recolección y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, d) la forma como vamos a transformar, asociar y/o combinar diferentes tipos de datos y e) métodos de análisis en cada proceso y etapa» (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.537).

Tras delimitar los objetivos de la investigación y luego de la revisión de fuentes documentales y estadísticas, se propone la siguiente hipótesis de partida: Con la implementación de las reformas de las políticas agrarias a nivel local, se producen cambios en la participación y en la gestión cooperativa que favorecen la permanencia de la fuerza de trabajo joven en cooperativas agrarias del municipio de Cifuentes.

Las transformaciones antes mencionadas de la participación juvenil establecen nuevos retos en la implementación de las políticas agrarias de 2008-2020, por tanto, se formulan las siguientes interrogantes de partida:

¿Qué acciones en las cooperativas agrarias configuran la participación juvenil en las mismas desde las reformas de las políticas agrarias? En función de estas acciones, ¿Cómo cambia la participación juvenil en la gestión cooperativa? Por último, ¿Cómo influyen los nuevos tipos de participación juvenil en las estrategias organizativas, productivas y estratégicas de las cooperativas agropecuarias?

## 2.2. Problema y objetivos de la investigación

El planteamiento del problema de investigación tiene «(...) tres momentos decisivos, aunque como en cualquier investigación, siempre se encuentra en evolución y puede ser modificada para adaptarse al estudio: a) al inicio del estudio, producto de una primera evaluación del problema y la revisión de la literatura básica; b) al momento de tomar decisiones sobre los métodos; c) una vez que se tienen los primeros resultados e interpretaciones emergentes» (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.540).

En esta investigación se entienden a las CCS como un caso único, teniendo en cuenta que «(...) la participación es otra de las claves comunes de los casos de estudio, articulada sobre la capacidad de acción colectiva de los participantes, que puede desarrollarse a partir de distintos formatos de redes colaborativas» (Bodin, 2017, p.9).

Para que la participación juvenil acorte las brechas generacionales en las cooperativas agrarias y transforme las tendencias nocivas a la despoblación de las zonas rurales, son necesarias acciones estratégicas para incentivar las prácticas participativas juveniles vinculadas a la gestión en las cooperativas como medio de desarrollo local, en términos de cohesión social, innovación productiva y sostenibilidad alimentaria.

Por ello, el problema de investigación, va dirigido a: ¿Cómo se configura la participación juvenil rural en la gestión cooperativa con la implementación de las reformas de las políticas agrarias en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara 2008-2020?

Otras alternativas para impulsar la participación juvenil en el medio rural pasan por reactivar los componentes sociales, ambientales y políticos del desarrollo endógeno para incidir en la economía local. Para ello, un primer reto consiste en retomar, desde lo local, parte del control del territorio y de su capacidad productiva, generando actividad económica sostenible (Boisier, 2016).

Para impulsar acciones participativas es necesario enfrentar a algunos desafíos notorios.

«El primero de ellos es la necesidad de abordar aspectos conflictivos, profundamente imbricados en las comunidades, mientras simultáneamente se mantiene la capacidad operativa. El segundo consiste en establecer vínculos sólidos entre los

*actores que ayuden a reforzar su acción colectiva. El tercero consiste en mantener su implicación y compromiso, mientras que el cuarto implica manejar el equilibrio entre el desarrollo de procesos adaptables, capaces de lidiar con situaciones de cambio e incertidumbre y, a la vez, dotarlos de la suficiente estabilidad y resiliencia como para funcionar a largo plazo» (Herrera y García, 2021, p.57).*

Para aproximar la participación y la gestión en la cooperativa a los jóvenes rurales, es necesario conocer los avances, atascos y retrocesos en la implementación de las reformas en las políticas agrarias en el municipio investigado. El objetivo general es el siguiente: Explicar la participación juvenil en la gestión cooperativa en el marco de la implementación de las reformas en las políticas agrarias en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara (2008-2020).

Este objetivo general se articula en los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la trayectoria teórico-histórica de la participación juvenil en el sector cooperativo agrario y de las políticas agrarias.
2. Determinar las características de la participación juvenil en la gestión económico-productiva, social y asociativa de las CCS, destacando: a) el estilo de gobernanza, b) la estructura y funcionamiento interno y c) las relaciones generacionales de los asociados a este tipo de organización en el ámbito rural.
3. Identificar las oportunidades para la participación juvenil en la gestión de las CCS en el marco de las recientes reformas de las políticas agrarias a partir del caso de estudio.
4. Diseñar una propuesta de acción para impulsar la participación juvenil en la gestión de las Cooperativas de Créditos y Servicios.

### **2.3. Participación juvenil en cooperativas agrarias en Villa Clara**

La participación juvenil es un pilar esencial para la implementación de las políticas agrarias. Las expectativas juveniles de vivir y trabajar en el contexto rural impulsan el desarrollo en los territorios, por tanto, es importante visibilizar el

protagonismo de la juventud<sup>36</sup> rural, incentivándolos para que su aporte socio-productivo sea mayor en cuanto a calidad y sostenibilidad.

Como se ha señalado en el capítulo anterior de revisión y reseña teórico-bibliográfica, la participación juvenil en la gestión cooperativa es una alternativa viable para la nueva etapa del movimiento cooperativo: es una definición clave en la construcción del cambio hacia la sustentabilidad agrícola, además permite la redefinición del sistema agrario, para aliviar las tensiones generacionales desde el empoderamiento y el empleo juvenil en el agro cubano.

En consecuencia, se puede afirmar que las políticas agrarias, para ser realmente eficaces, deberían: 1) estar sustentadas a nivel territorial, 2) priorizar el criterio generacional y 3) dirigirse a la participación en la autogestión cooperativa. Aún se requieren transformaciones en las políticas agrarias que permitan identificar las costumbres productivas, los intereses y las motivaciones de los jóvenes, además de conocer cómo se van configurando en ellos los roles y los conocimientos asociados a la tenencia y al uso de la tierra. Hasta este momento no se han encontrado investigaciones sobre el caso cubano que identifiquen los obstáculos para la permanencia y la incorporación de los jóvenes en las organizaciones cooperativas agrarias.

Las organizaciones cooperativas agrarias en Villa Clara están sustentadas en la necesidad de encontrar mecanismos de participación que permitan visibilizar el desempeño juvenil rural e identificar el perfil de jóvenes asociados a estas cooperativas. Se trata, pues, de indagar en el nivel de influencia de sus opiniones sobre el proceso de toma de decisiones en las cooperativas, el grado de responsabilidad otorgado a ellos, la posición que ocupan en las estructuras organizativas de las cooperativas agrarias, su participación en la resolución de los problemas, sus iniciativas de gestión estratégica y operativa, sus motivaciones, necesidades y aspiraciones futuras con las actividades que realizan y las que les interesaría plantear.

En Villa Clara, debido a sus características sociodemográficas, la participación juvenil es esencial para garantizar la eficiencia laboral en la gestión de las cooperativas agrarias. Aún existen debilidades en el ámbito rural de esta localidad que obstaculizan

---

<sup>36</sup> Información consultada en informe de 2017 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

los procesos participativos juveniles en las cooperativas agrarias (Hernández y Martínez, 2017).

Entre las principales debilidades de los procesos participativos juveniles están: las tensiones generacionales entre los productores de edades avanzadas con los jóvenes, la participación en la toma de decisiones sobre los sistemas de producción, el uso y cuidado de la tierra, la resistencia en la articulación de proyectos personales y sociales en la localidad donde residen. Por lo cual los jóvenes no se visualizan en la construcción de identidades tradicionales cercanas a lo local y aumenta su decisión de migrar, más que la de permanecer en el ámbito rural de origen.

Según el Censo de población y vivienda de 2002, Villa Clara es la segunda provincia cubana con menor tasa de natalidad, con 8.8 nacimientos por cada mil nacidos vivos, la tasa de fecundidad juvenil de 65.5%, mientras que la proporción con respecto al total poblacional representa el 67.1% y más del 30% de las tierras cultivables no están rindiendo al máximo, según el suelo y los resultados productivos anteriores.

Los estudios reconocen las carencias entre la relación de la población rural, el cooperativismo agrario, los cambios tecnológicos y la participación social (Donéstevez, 1999). Además, en ellos se explica el déficit crónico de fuerza de trabajo en la agricultura en Villa Clara y a nivel nacional<sup>37</sup>, el deterioro de la producción de viandas y vegetales debido a la falta de insumos agrícolas, la pérdida de incentivos en la gestión de las cooperativas y en el trabajo en el medio rural, y el deterioro de la organización de producción cooperativa (Alemán y Figueroa, 2006), aspectos que se agudizaron entre 2000 y 2008. Sus recomendaciones enriquecen los estudios sobre la participación juvenil en la gestión cooperativa en los espacios rurales, porque proponen investigar a la fuerza de trabajo juvenil en el marco del relevo generacional.

Los pronósticos según los Anuarios Estadísticos Provinciales indican que para 2025 las generaciones que actualmente están en el rango de 45-49 años comenzarán a jubilarse, y si el segmento juvenil en Villa Clara no se convierte en el relevo de la población que está actualmente en edad laboral, se predice una crisis importante por lo que se refiere a la efectiva disponibilidad de fuerza de trabajo.

---

<sup>37</sup>Criterios expresados en el Informe Científico del II Taller Provincial sobre cooperativismo, organizado por el Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativismo de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

## **2.4. Participación juvenil en las CCS de Cifuentes**

La crisis de disponibilidad de fuerza de trabajo, especialmente juvenil, se refuerza en el municipio de Cifuentes, situado en la zona central de la provincia de Villa Clara. Para profundizar sobre las oportunidades de empleo para este grupo etario, se necesitan diagnósticos sociológicos, que centren su atención en sus alianzas y emprendimientos productivos para impulsar en las organizaciones agrarias prácticas juveniles innovadoras.

Promover desde lo local este tipo de prácticas, requiere conocer los niveles de instrucción, relaciones intergeneracionales y las políticas del Ministerio Nacional de la Agricultura (MINAG) relacionadas con el trabajo de los jóvenes y su participación juvenil en la gestión de las cooperativas.

Además, son razones para su elección como caso de estudio representativo de la provincia de Villa Clara, las potencialidades productivas de esta localidad ligadas a las experiencias en las mini-industrias, a los sistemas de riego modernizados y a la variedad de semillas de maíz, chícharo, ajonjolí, maní, garbanzo y trigos, con máquinas para la extracción de aceites naturales de semillas, y a los vínculos mantenidos con proyectos internacionales de desarrollo agroalimentario. Por tanto, una adecuada implementación de las políticas agrarias y el aprovechamiento de las potencialidades de las nuevas generaciones en esa localidad podrían transformar la desfavorable situación socio-productiva, que obstaculiza su desarrollo local.

En la presente investigación se analizan las oportunidades y las limitaciones para la permanencia y participación juvenil en la gestión de las cooperativas agrarias a través de los Decretos Leyes 259/2008, 300/2012, 358/2018, 365/ 2819 y la Resolución Ministerial 449/2013 en el territorio objeto de estudio.

En este marco, y con los hallazgos que se espera alcanzar, se proponen acciones para favorecer la permanencia y la participación juvenil en la gestión cooperativa, lo que implica rediseñar estrategias dentro de las cooperativas agrarias para implementar las políticas agrarias a nivel local.

¿Por qué analizar la participación juvenil en las CCS del municipio de Cifuentes?

Las organizaciones agrarias en el municipio investigado requieren de las experticias y alianzas juveniles para garantizar la sostenibilidad de las cooperativas y la renovación de su estructura de dirección.

La presente investigación tiene como unidades de análisis a las CCS en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara, donde la participación juvenil en la gestión cooperativa es una variable clave vinculada a las relaciones generacionales y a los emprendimientos productivos.

El municipio de Cifuentes tiene 9 Consejos Populares: Cifuentes, San Diego del Valle, Unidad Proletaria, Mariana Grajales (Cifuentes), Wilfredo Pagés, Braulio Coroneaux, El Vaquerito, Mata y San José. Las organizaciones productivas en el territorio son 16 (CCS), 7 (UBPC) y 3 (CPA), siendo el municipio que más jóvenes rurales tiene en la provincia.

Las observaciones realizadas de conjunto con la Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP) en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) entre 2014 y 2019 en las CCS indican que ellas poseen mayor preponderancia numérica de jóvenes asociados, lo que favorece su consolidación como organización agraria (Hernández y González, 2019).

Las principales fuentes documentales y las entrevistas realizadas durante el disfrute de la Microbeca<sup>38</sup> del eje de jóvenes de Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (Pial) en los años 2015 y 2016, mostraron la necesidad de conseguir una herramienta teórico-práctica para profundizar en la participación juvenil en el cooperativismo agrario en Cifuentes (Hernández y Moreira, 2018).

Otras investigaciones explicaron la estrecha alianza entre la innovación y el desarrollo rural, dejando al descubierto debilidades juveniles para la gestión cooperativa tales como la desigualdad a partir de los recursos que controlan, la devaluación y descapitalización de la gestión agropecuaria, y su limitada concepción del proceso de participación (Mederos et al., 2018).

Los resultados investigativos de 2020-2021 en las CCS de Cifuentes revelaron que las transformaciones de estilos de trabajo agrícola y los tipos de participación juvenil fomentan el trabajo en las mini-industrias. Por una parte, muestran que una junta

---

<sup>38</sup>Miniayudas con insumos y capacitaciones para los jóvenes en las cooperativas agrarias.

directiva compuesta por jóvenes puede tener resultados socio-productivos positivos y garantizar su permanencia en la localidad (Hernández, Gil y Hernández, 2020).

Por otra parte, las investigaciones destacan a las fuentes renovables de energía, en especial el biogás como una forma de empleo atractiva para los jóvenes y también un incentivo para su permanencia en las cooperativas. Además, los biodigestores son una alternativa de participación juvenil práctica y económica para incentivar el desarrollo local (Hernández, et al. 2021).

Estos resultados coinciden con la aplicación de cuestionarios en 2018 y 2021, los cuales permiten la formulación de herramientas para potenciar la participación juvenil en la gestión cooperativa, en función de su permanencia en las CCS en Cifuentes.

Los principales resultados de esta técnica indican que la fuerza laboral juvenil está alejada de las estructuras organizativas de la cooperativa y esto provoca desánimo para su participación en la gestión cooperativa y amplía las brechas generacionales.

Otros argumentos que sustentan esta investigación son las escasas precisiones estadísticas sobre el análisis de la población joven y las insuficientes investigaciones sobre la participación juvenil en Villa Clara. Es preocupante que la población joven residente<sup>39</sup> entre 2002 a 2018 en el municipio de Cifuentes ha disminuido, por lo que se requiere articular los análisis desde el vínculo de la práctica y la teoría.

Estudiar la participación juvenil en la gestión cooperativa de las CCS implica también reconocer la demasía de investigaciones sobre las juventudes en espacios urbanos y la invisibilidad de la relación juventud y ruralidad en Cuba, además de identificar el arraigo local vinculado a la cultura agraria que transmiten las CCS.

El inicio de las CCS ocurrió en la década de los sesenta, el protagonismo actual de estas organizaciones está relacionado con la percepción de ser revolucionario, lo que acrecentó su dimensión política desde su constitución hasta la fecha. Estas organizaciones cooperativas fueron las primeras creadas en Cifuentes y son las más representadas en número y en cantidad de jóvenes asociados a ellas.

---

<sup>39</sup>Anuario Estadístico-Villa Clara 2015-Cifuentes, Oficina Nacional de estadística e Información (ONEI) Edición 2016.

Entre 2008 y 2020 en las CCS de Cifuentes ha aumentado la permanencia juvenil en más de 5 años, se han aprovechado potencialidades locales<sup>40</sup>. Sin embargo, persisten deficiencias en la solicitud de créditos bancarios, en la retención de los jóvenes en las cooperativas y en las relaciones generacionales.

Estas dificultades limitan el grado de implicación de los jóvenes en la toma de decisiones socio-productivas en las organizaciones agropecuarias. Es importante investigar en la CCS las características que presenta la participación juvenil en la gestión cooperativa para determinar posibles mejoras en el funcionamiento interno de estas cooperativas.

## **2.5. Índices de participación juvenil en la gestión cooperativa agrarias**

Los índices de participación juvenil en la gestión cooperativa son indicadores para medir el nivel de interacción de los jóvenes entre 15 y 30 años en las organizaciones agrarias a partir de su implicación en la gobernanza y la toma de decisiones.

Estos indicadores también son una herramienta teórica-práctica para monitorear el empoderamiento juvenil y elaborar acciones que mejoren sus trayectorias socio-laborales en el sector cooperativo. Para confeccionar estos índices la autora de esta tesis recopila datos estadísticos a partir de la aplicación de cuestionarios y se combinan con ellos los resultados de las variables de funcionamiento y estructura de las cooperativas.

Con los cuestionarios diseñados para esta investigación se busca medir dos aspectos fundamentales: 1) el acceso y la posición de las personas jóvenes dentro de la estructura de dirección de las organizaciones agrarias y 2) los procesos de toma de decisiones a partir de su directo compromiso con ellas.

En 2017 en el municipio investigado se realizó una estimación inicial de los índices de participación juvenil y en 2021 se realizó un seguimiento de estos, ambas estimaciones realizadas emplean 4 indicadores que son sencillos, pocos costosos, y verificables, tal como se explica a continuación en sus fórmulas.

Estos índices posibilitan que las organizaciones agrarias establezcan los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa, a partir de un seguimiento de sus

---

<sup>40</sup>Mini-industria, turbinas con sistemas de riego modernizados, implementación de fuentes renovables de energía (biodigestores, paneles solares y molinos de vientos).

cambios a lo largo del tiempo. Sus resultados transforman los mecanismos tradicionales de participación en las cooperativas porque sirven como guía para implementar cambios socio-productivos en ellas. El mismo enfoque puede aplicarse a cualquier municipio con datos similares.

Para analizar la participación de los jóvenes en las cooperativas agropecuarias en la presente investigación se establecen tres índices específicos<sup>41</sup>:

- 1) el Índice de participación de los jóvenes en la de producción cooperativa (Pjc),
- 2) el Índice de participación de jóvenes en la dirección de la cooperativa (Pjd)
- y 3) el Índice general de participación juvenil en cooperativas (IGpj).

Gracias a estas herramientas se mide el nivel de participación juvenil en las cooperativas agropecuarias, tal como se describe a continuación:

1. Índice de participación juvenil en cooperativas agropecuarias (Pjc): establece la proporción de jóvenes que trabajan dentro de la cooperativa con respecto al total de socios de la misma y se define como:

$$P_{jc} = \frac{TS_j}{TS} \quad (1)$$

Donde: TS<sub>j</sub>, es el número total de socios jóvenes, es decir, aquellos socios con una edad comprendida entre 15 y 30 años; y TS, es el número total de socios de la cooperativa.

2. Índice de participación juvenil en la dirección de las cooperativas agropecuarias (Pjd): este índice establece el grado de participación de los jóvenes en la dirección, es decir, en la toma de decisiones estratégicas para la cooperativa y es igual a:

$$P_{jd} = \frac{TS_{jd}}{T_{ca}} \quad (2)$$

---

<sup>41</sup> En la literatura consultada no se identificaron otros índices que pudieran dar cuenta de la participación juvenil en este sector. Sin embargo, se puede destacar como antecedente el Índice de participación juvenil reportado por la organización mexicana «Jóvenes en movimiento», quienes midieron la incidencia y el nivel de empoderamiento de los jóvenes en los espacios donde construyen y mantienen sus relaciones sociales (OLLIN.-CONACYT, 2013).

Donde: TSjd, es el número total de socios jóvenes que ocupan cargos administrativos; Tca, es el número total de cargos administrativos dentro de la estructura organizativa.

3. Índice general de participación juvenil en cooperativas agropecuarias (IGpj): integra los dos índices anteriores, brinda información general sobre el proceso de participación juvenil en las organizaciones objeto de análisis. Al comparar su valor con el de los dos índices anteriores permite averiguar dónde resulta prioritario intervenir, ya sea en la incorporación de los jóvenes a las cooperativas o en la posibilidad de que ellos asuman cargos de dirección en ellas.

$$IG_{PJ} = \frac{P_{jc} + P_{jd}}{n} \quad (3)$$

Donde: Pjc y Pjd fueron definidos en las ecuaciones 1 y 2, y n representa el número de indicadores considerados dentro del índice global, en este caso se toma un valor de 2. En el caso de que se definan nuevos índices específicos de participación y se decida incluirlos en el índice global, su valor quedaría determinado por el número total de índices que ese mismo incluya.

Los índices definidos en las ecuaciones 1, 2 y 3 asumen valores de 0 y 1, representando el valor 1 el nivel máximo de participación juvenil en las cooperativas agrarias y el valor 0 el nivel mínimo. No se indican cuotas predefinidas de participación juvenil, el interés de esta investigación esta saber si los asociados jóvenes de las cooperativas agropecuarias pueden responder con certeza: ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿con quién? participan en sus respectivas organizaciones. Además, de conocer sus aprendizajes socio-productivos vinculados al respeto, la solidaridad y la mutualidad como valores básicos del Movimiento Cooperativo.

Otra de las características significativas de esta herramienta es que propicia conocer las cooperativas donde se podría incentivar la autogestión para la producción de alimentos, y permite identificar a las organizaciones agrarias donde se pueden crear empleos a nivel local. Además, favorece algunas propuestas de mejoras para las infraestructuras y los servicios públicos estratégicos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales autóctonos (Durán y Gómez, 2007).

Los estudios sobre los índices de participación juvenil en la gestión de las cooperativas proceden del trabajo de campo que se describe en el capítulo IV. Los

resultados de la actualización de esta herramienta demuestran que es útil para las organizaciones agropecuarias porque permite que ellas se adecuen constantemente a los retos del contexto, además impulsa el desarrollo de acciones prioritarias para la gobernanza y el emprendimiento en las cooperativas a nivel local.

## **2.6. Temporalización de la investigación y fases del trabajo de campo**

En el estudio doctoral que aquí se presenta (del 2019 a 2021) tiene en cuenta los estudios anteriores realizados desde 2014 hasta 2018, que constituyen la primera exploración del campo realizadas en Talleres, Microbeca, Diagnóstico Rural Participativo (DRP) y capacitaciones de conjunto con la ANAP y el Proyecto de Innovación Local, PIAL Villa Clara, en el municipio investigado.

El diseño de las técnicas de investigación en esta tesis tiene como antecedentes los resultados de la Fase 1 relacionada con el análisis bibliográfico que permitió recopilar información ya existente sobre el tema, señalando la dirección de la revisión de la literatura sobre la participación, la juventud y las políticas agrarias en el Sector Cooperativo.

En la Fase 2 la selección de las CCS como población a investigar se realizó desde la primera exploración del campo, *«(...) la delimitación de las características de la población no sólo depende de los objetivos de la investigación, sino de otras razones prácticas. Un estudio no será mejor por tener una población más grande; la calidad de un trabajo investigativo estriba en delimitar claramente la población con base en el planteamiento del problema. Las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo»* (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.174).

En la Fase 3 se diseñaron los instrumentos para estudiar a la participación juvenil en la gestión cooperativa, fundamentalmente: a) una encuesta y b) unas entrevistas a informantes clave. *«Se utilizan instrumentos que han demostrado ser válidos y confiables en estudios previos o se generan nuevos basados en la revisión de la literatura y se prueban y ajustan. Las preguntas, ítems o indicadores utilizados son específicos con posibilidades de respuesta o categorías predeterminadas»* (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.174).

Las encuestas realizadas en 2015 y 2018 son los instrumentos que demostraron su confiabilidad en los estudios previos sobre el tema. Por esa razón, a partir de ellas, se elabora la encuesta aplicada en 2021 utilizando dos preguntas con un modelo de prueba sociométrica, que mide con mayor veracidad las relaciones entre los actores, y tres preguntas con escalamiento de Likert, las cuales contienen un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción de los jóvenes con la gestión, la planificación y evaluación de los procesos productivos.

Asimismo, se elabora un cuestionario para las entrevistas a informantes clave a partir de las siguientes características:

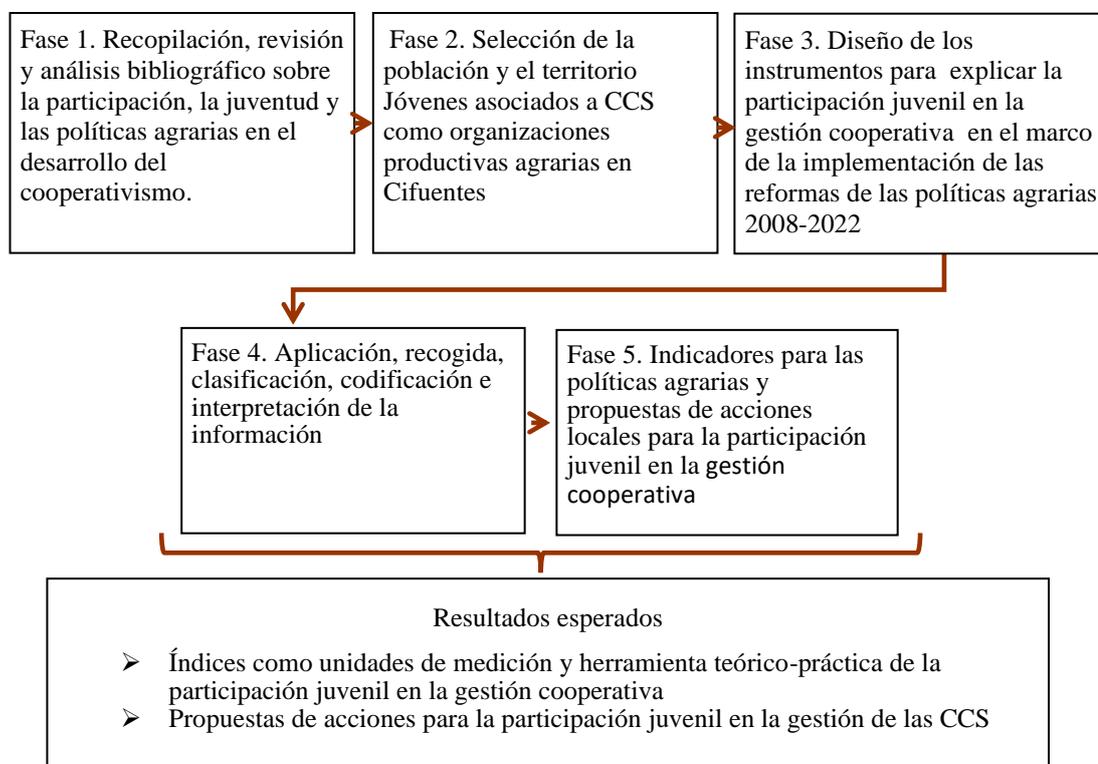
*«a) El principio y final de la entrevista se definen con claridad. De hecho, tal definición se integra en el cuestionario, b) el mismo instrumento se aplica a todos los participantes, en condiciones lo más similares posible (estandarización), c) se busca que sea individual, sin la intrusión de otras personas que pueden opinar o alterar de alguna manera la entrevista, d) el entrevistador y el propio cuestionario controlan el ritmo y la dirección de la entrevista y e) el entrevistador procura que su patrón de comunicación sea similar (su lenguaje, instrucciones, etcétera)» (Moule y Goodman, 2009, p. 352).*

En la Fase 4, desde la aplicación hasta la interpretación de la información recopilada, se van registrando los datos que se obtiene de la observación, medición y documentación conforme avanza la investigación. Mientras que en la Fase 5 se realizan propuestas de acciones e indicadores para investigar la participación juvenil en la gestión del estudio de las CCS como caso único.

La figura que se presenta a continuación resume las fases de esta investigación y a partir de este esquema es posibles realizar dos tipos de generalización:

- 1) Analítica, con la expansión a otros casos del índice de participación juvenil en la gestión cooperativa como modelo de trabajo,
- 2) Explicativa, ya que se pueden asociar algunos hallazgos a otros ejemplos de la misma clase o categoría, para demostrar la homogeneidad con las variables estudiadas en esta investigación, teniendo en cuenta la variedad de tiempo, lugar y actores a los que va dirigida.

**Figura 2.** Resumen de las fases de la investigación



**Fuente:** Elaboración propia

### 2.6.1. Las CCS como estudio de caso único

En los apartados anteriores se explica por qué se selecciona Cifuentes, las CCS y los jóvenes como parte de este estudio de caso único. Es necesario destacar que se busca contar con una guía para la acción de las poblaciones de casos similares. El tipo de estudio de casos queda determinado por la naturaleza del objeto de estudio y por los propósitos que se persiguen al plantear el diseño metodológico (Murillo et al., 2013). Por tanto, el fenómeno analizado es contemporáneo, el objeto de estudio, el período de tiempo del análisis y el contexto están delimitados y se utilizan datos cualitativos y cuantitativos.

Para este caso único, se define por «típico» las «similitudes en aspectos cruciales a otros que hubieran podido seleccionarse igualmente» (Gerring, 2017, p. 5). Los aspectos cruciales que emergen de la literatura existente, tales como la población

envejecida, las brechas generacionales, la disminución de la población juvenil como fuerza de trabajo en las cooperativas, son temas importantes a investigar; revertir sus efectos negativos podría impulsar la sostenibilidad agroalimentaria local.

Para este estudio de caso se considera esencial investigar a toda la población joven asociada a CCS para aumentar la confiabilidad y validez de los hallazgos que se alcanzarán. Debido a la necesidad de potenciar mejores resultados socio-productivos en las CCS se establecen acciones estratégicas que estén sustentadas en la toma de decisiones secuenciales, las cuales incentivan la permanencia y la participación juvenil en las organizaciones cooperativas agropecuarias.

La intencionalidad en la elección del caso de estudio y la imposibilidad de generalización estadística no limitan esta investigación, ayudan a insistir en la generalización teórica como una opción para validar casos de estudios similares. Los procesos de participación en la gestión cooperativa y las relaciones generacionales son temas esenciales que impactan la política agraria. Ahora bien, concebir una propuesta de mejora para estas políticas a nivel local implica acciones estratégicas que integran la cultura y la gobernanza cooperativa en las organizaciones agrarias.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre los beneficios de esta investigación cabe mencionar:

- La posibilidad de poder contar con un modelo para llevar a cabo acciones estratégicas dentro de las CCS, calibrando mejor la implementación de las políticas agrarias a nivel local e incentivando la permanencia y la participación de las personas jóvenes en las organizaciones cooperativas agropecuarias.

- La oportunidad de medir los indicadores de las políticas agrarias a partir de una serie temporal que indique retrocesos, avances y proyecciones de las CCS en el municipio de Cifuentes.

- Se identifican emprendimientos socio-productivos que generan empleos atractivos y favorecen la autogestión de los jóvenes en las cooperativas, factibles a generalizar en la provincia de Villa Clara.

- La revisión de las políticas agrarias y de los nuevos procesos productivos en ámbito agropecuario posibilitan conocer formas de participación que fijan población en el centro de la isla y favorece el relevo generacional en las cooperativas y en el entorno comunitario.

## 2.7. Selección de la población

Se realiza un estudio a nivel poblacional, donde se investiga un universo finito, conjunto o totalidad de socios/as jóvenes de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), población accesible que es parte de la población diana determinada por su edad y su ubicación en la estructura de dirección de la cooperativa, como criterios básicos (Hernández y Martínez, 2017). «(...) *la población de estudio, no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.;* para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como *universo de estudio*» (Arias, Villasís, Novales, 2016, pp. 202-203).

La composición de los participantes en esta investigación y los criterios de elegibilidad o de selección de este universo de estudio se especifican de acuerdo con unas características decisivas para la variable participación juvenil en la gestión cooperativa: 1) la homogeneidad, la totalidad de socios/as jóvenes que pertenecen a CCS y a las cohortes entre 18-30 años; 2) la temporalidad, referida al período desde el cual se iniciaron las indagaciones (2014) hasta que se aplicaron las últimas técnicas para la investigación (2021), tomando como referencia la implementación de las reformas de las políticas agrarias de 2008-2020; 3) la limitación espacial referida al municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara-Cuba.

La tabla 1 refleja un ligero aumento de los jóvenes asociados a CCS en 2021 con respecto a los jóvenes socios de las CCS en 2017 (Hernández, Gentile y Herrera, 2021). Además, revela la importancia de incentivar a las mujeres a asociarse a las cooperativas agropecuarias, lo que requiere repensar las relaciones juveniles rurales para cubrir futuras cualificaciones y necesidades del mercado laboral, haciendo énfasis en la educación, tal como explica Venegas (2017).

En este empeño también son necesarios co-educación, cooperación, simpatía y afecto (Hernández y Villar, 2018) para impulsar cambios en la participación laboral de las mujeres (Verduzco y Inzunza, 2019), los cuales podrían minimizar el déficit de fuerza de trabajo joven, especialmente la femenina, y garantizar el cubrimiento con efectividad de los empleos agrícolas ofertados.

**Tabla 2.** Distribución de jóvenes asociados a CCS en el municipio de Cifuentes en 2021

<b>Organización cooperativa CCS</b>	<b>Total de jóvenes en CCS hasta 30 años</b>	<b>Hombres jóvenes</b>	<b>Mujeres jóvenes</b>
CCS Marcelo Salado	25	23	2
CCS José Machado	6	5	1
CCS El Vaquerito	28	23	5
CCS 26 de Julio	28	15	13
CCS Arturo Alba	18	17	1
CCS Rigoberto Caraballo	13	12	1
CCS Pedro Lantigua	13	9	4
CCS Manuel Ascunce	7	5	2
CCS Raúl Cepero Bonilla	13	11	2
CCS Rolando Morales	16	12	4
CCS Jorge Montes	17	14	3
CCS David Pérez	23	21	2
CCS 9 de abril	17	16	1
CCS Ñico López	34	33	1
CCS Filiberto González	18	11	7
CCS Julio A. Mella	8	6	2
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>233</b>	<b>51</b>

**Fuente:** Elaboración a partir de los datos aportados por la Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP) de Cifuentes en 2021

## **2.8. Técnicas de recolección de datos**

En este estudio se utiliza una variedad de técnicas de investigación que permiten ir más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, sin perder su carácter participativo, dialógico y transformador como principal finalidad de la investigación en función de la continua construcción de los conocimientos sobre el objeto de estudio, y del escenario rural desde un enfoque relacional impuesto por el contexto desde el inicio de la investigación (Rubio y Varas, 2004).

La sistemática aplicación de técnicas durante esta investigación posibilita que las encuestas sean contrastables con las observaciones participantes realizadas entre 2015 y 2018 sobre el funcionamiento cooperativo, las relaciones generacionales, el estilo de gobernanza de la dirección de la cooperativa, el nivel de conocimiento y la motivación de los jóvenes sobre la labor que realizan y las condiciones de trabajo e infraestructura en estas organizaciones.

La estancia planificada para aplicar las técnicas estuvo limitada por medidas que restringían la movilidad nacional e internacional con el fin de controlar la expansión de la epidemia causada por el coronavirus (COVID 2019). En 2020-2021, las incidencias por la crisis pandémica se agudizaron y esto llevó a que aumentaran las restricciones.

Esta fue la principal limitación para que la doctoranda accediera a la población investigada de forma directa, por lo que requirió de un colaborador de confianza que a continuación se explica, quien es, sus intereses y motivaciones. Los hallazgos obtenidos a partir de la triangulación metodológica ratifican la rigurosidad y validez de los instrumentos con que se recabó la información para esta tesis.

### **2.8.1 Complementariedad entre los métodos y técnicas empleados**

La complementariedad entre los métodos y técnicas empleados: a) revisión documental, b) encuesta, c) entrevistas a informantes clave<sup>42</sup>, d) Sociograma, e) Escala de Likert y la triangulación metodológica permiten la concatenación de los objetivos específicos de la investigación según su desarrollo cronológico. Por ejemplo, la siguiente figura conecta las diferentes fuentes y métodos de recolección de información utilizados en esta tesis, para analizar los procesos de participación juvenil en la gestión de las CCS.

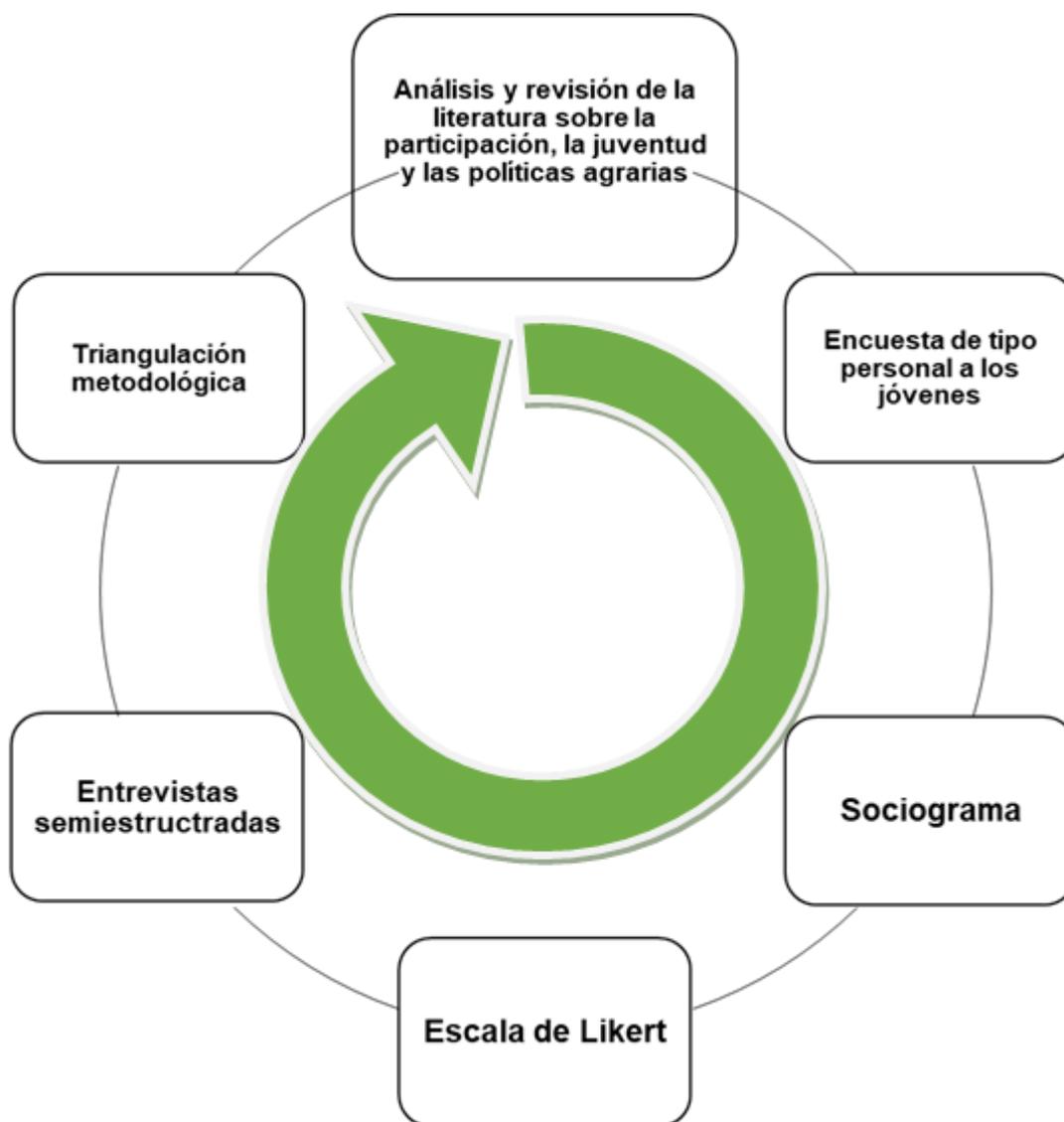
En esta tesis doctoral se tiene en cuenta *«que hay cuantitativo dentro de lo cualitativo y viceversa. Lo cuantitativo y lo cualitativo como calificativos de técnicas permiten dilucidar los problemas metodológicos en ciencias sociales porque aumentan la inteligibilidad multireferencial, que tiene en cuenta la multiplicidad de significados e interacciones»* (Castillo, 2014).

---

<sup>42</sup> El texto con el guion completo de la entrevista semi-estructurada está disponible en la pp.77-78 de esta investigación.

a) Se analizan documentos oficiales como el Informe de Balance de las Cooperativas (2015, 2017 y 2019), la relación nominal de los campesinos que tienen tierras desde 2018 hasta el 2019, los Decretos Leyes 259/2008; 300/ 2012, 358/2018 y 365/ 2019 que establecen la estructura y funcionamiento en las cooperativas, el reglamento interno de cada una de estas.

**Figura 3.** Resumen de los métodos y técnicas



**Fuente:** Elaboración propia

También se examinan las ponencias de los foros científicos sobre cooperativas agropecuarias (publicadas entre 2016 y 2018), el balance provincial titulado

Contradicciones en el Sector Agrícola no estatal de Villa Clara y Expectativas de la Expansión del Cooperativismo.

Otros documentos consultados son los Censos de Población y Vivienda de 2002 y de 2012<sup>43</sup>, los Anuarios Estadísticos del territorio (relativos al período 2008-2019), las actas de constitución de las cooperativas del municipio de Cifuentes, y las investigaciones de tesis realizadas en el municipio, vinculadas al tema. Estos documentos constituyen el punto de partida para esta investigación, porque proporcionan datos actualizados y evidencias significativas relacionadas con los resultados productivos y las idiosincrasias del territorio investigado, lo que permitió inicialmente conocer la trayectoria de los procesos de participación juvenil en la gestión de las CCS.

### **2.8.1.1. Encuesta y entrevistas semi-estructuradas**

Con el objetivo de no alterar el logro de los objetivos prefijados en el presente estudio se ha designado a un colaborador de confianza<sup>44</sup>, para aplicar el cuestionario y recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos cognoscitivos prefijados. La colaboración la realizó el estudiante Bruce Iam González Marrero, de quinto curso de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas-Cuba.

La tesis de Grado de este estudiante la dirigía la autora de esta investigación doctoral. Las motivaciones del estudiante y los beneficios para ambas investigaciones fueron: dos publicaciones de conjunto de estos resultados, la primera en la Editorial Académica Española en 2021 «*La participación juvenil para la producción de*

---

La Dirección Municipal de Planificación Física es una fuente esencial para la obtención de información en esta investigación.

<sup>44</sup> El estudiante y la autora tienen resultados investigativos de conjunto desde 2019 por ejemplo en el Libro Ciencia e Innovación Tecnológica, Volumen III, Capítulo Ciencias Técnicas e Informáticas, Opuntia Brava y Editorial Académica Universitaria, Las Tunas- Cuba con el artículo: *La juventud rural villaclareña y sus procesos participativos en cooperativas agrarias: estudio de caso*. ISBN 978 -959- 7225-37-9. También otra de las colaboraciones del estudiante está referenciada en la bibliografía de esta tesis doctoral y es parte de los resultados de la Convención Científica Internacional Ciencia, Tecnología y Sociedad. Perspectivas y Retos, Villa Clara, Cuba.

*alimentos y bioenergía*». Mientras que la segunda publicación con título «*Participación juvenil para el desarrollo agroalimentario en Cuba. El caso de Cifuentes (Villa Clara)*» está siendo evaluada para el Vol. 23 (1) Tramas agroalimentarias: transformaciones y vínculos entre sociedad, alimentación y territorio, de Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales para mayo 2023.

Además, el estudiante obtuvo con la investigación el Título de Oro y/o Premio al Mérito Científico Estudiantil, que acredita un resultado investigativo muy exitoso. Todo este proceso ha sido avalado y supervisado por el director de esta tesis doctoral, cuya conformidad ha sido fundamental para continuar con el estudio a pesar de las objetivas limitaciones de movilidad ligadas a la crisis pandémica.

b) El trabajo de conjunto del estudiante y la autora de esta tesis permitió confeccionar una encuesta de tipo personal, la cual se aplica en los meses de marzo a mayo de 2021, a una población de 284 jóvenes asociados a CCS en Cifuentes. El cuestionario de la encuesta está diseñado para conocer la posición que los jóvenes asociados a CCS le conceden a su participación en la gestión cooperativa teniendo en cuenta los beneficios y limitaciones de la implementación de los Decretos Leyes 259/2008; 300/ 2012, 358/2018 y 365/ 2019, además de las experticias, sus motivaciones, proyectos y experiencias de vida, las relaciones intergeneracionales y sus participación en la toma de decisiones de la cooperativa, criterios vinculados al objetivo específico dos de esta investigación.

La encuesta está estructurada en 25 preguntas semi-cerradas, con una alternativa abierta para posibles respuestas no indicadas, lo que permite agregar nuevos criterios, miden el nivel de satisfacción con: la gestión cooperativa, la participación juvenil, la implementación de los Decretos Leyes y con la dirección de la cooperativa, de acuerdo o desacuerdo con la gestión cooperativa, las oportunidades de empleo para los jóvenes, sus alianzas y emprendimientos productivos, la distribución de recursos en la cooperativa. En contenido de la encuesta puede ser consultado en el anexo 3.

Esta técnica resulta particularmente útil para conocer las principales limitaciones para obtener tierras por los Decretos Leyes, los incentivos para permanecer en la cooperativa, el uso de la tierra y la importancia de asumir la responsabilidad para ocupar cargos de dirección en las cooperativas.

La clasificación e interpretación de los resultados del cuestionario, de conjunto con la triangulación metodológica, la realiza la autora de la tesis doctoral, quien a finales de 2021 e inicios de 2022 estuvo de estancia investigativa por dos meses en el Real Instituto de Tecnología (KTH), Universidad de Estocolmo (Suecia).

El KTH es una institución líder en trabajos con la industria y la sociedad, orientada a la búsqueda de soluciones sostenibles para el cambio climático, el suministro de energía, la urbanización y la calidad de vida de la población anciana en rápido crecimiento. Los resultados de esta estancia por una parte fortalecen los conocimientos de la autora, sobre soluciones energéticas innovadoras de pequeña/mediana escalas para la producción de alimentos, en entornos rurales o áreas remotas con enfoques sociales avanzados.

Por otra parte, permiten exponer herramientas que generen ventajas al modelo cooperativo, además de elaborar una propuesta de acción para la participación juvenil en la gestión cooperativa, teniendo en cuenta soluciones energéticas sostenibles en el ámbito local como un elemento clave para las políticas agrarias.

Los principales resultados de la encuesta de 2021, con respecto a aquellas otras realizadas en 2015 y 2018 indican que: 1) es escaso el conocimiento del manejo de biodigestores en Cifuentes; 2) es limitada la cultura sobre el potencial de las fuentes renovables de energía para la producción de alimentos en las CCS; 3) los jóvenes cooperativistas están muy satisfechos con la gestión organizativas para consolidar alianzas con otros coetáneos involucrados en el mismo ámbito y desean continuar los estudios luego de ingresar a la cooperativa; 4) el trabajo agrícola y los tipos de participación se han transformado a partir del Decreto Ley 358 de 2018, beneficiándose de forma directa quince jóvenes, la mayor cifra con respecto a los Decretos Ley 259/2008 y 300/2012, cuando se asociaron solo tres y seis jóvenes, respectivamente.

Debido a las restricciones del Covid-19 ha sido más oportuno realizar entrevistas digitales (online), ya que disminuyen las probabilidades de contagios, siendo más segura esta forma de interacción verbal. Las entrevistas online para la investigación permitieron el intercambio a través de las video-llamadas, las cuales se graban para poder analizar los detalles de las respuestas, teniendo una segunda oportunidad para escuchar y comprender lo expresado por el entrevistado.

Aunque se han organizado previamente la entrevista, las desventajas se han asociado a fallos técnicos (conexión a internet, la imagen, el sonido, etc.) que dificultaron el intercambio; otro sesgo es que las expresiones y las actitudes pueden estar más simuladas.

c) Acto seguido se realizaron entrevistas que permitieron conocer las actitudes y las percepciones de las personas jóvenes que ocupan cargos de dirección en las cooperativas analizando sus discursos. Se utilizaron las entrevistas semi-estructuradas: *«(...) presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos»* (Díaz et al., 2013, p.163).

Se realizaron tres entrevistas a informantes clave de forma online, uno de ellos dirige la única cooperativa que su junta directiva está compuesta totalmente por jóvenes, quienes también respondieron las encuestas. Los criterios para seleccionarlos están encaminados a evitar la saturación, repetición y redundancia informativa, para aclarar algunos detalles que ya se conocían a través de la encuesta, pero son fundamentales para la investigación (las relaciones generacionales y el impacto de las políticas agrarias en sus acciones socio-productivas) Los criterios utilizados para seleccionarlos para las entrevistas han sido:

- Son reconocidos por las Instituciones (Universidad, ANAP) y la propia cooperativa por su rol proactivo en los procesos de gestión.
- Utilizan tecnologías del biogás y la máquina de extraer aceites; también han construido una mini-industria para procesar productos.
- Han ocupado y siguen ocupando unos cargos de responsabilidad en la estructura de dirección de la cooperativa.

Las entrevistas se estructuran en cuatro fases:

Primera fase: preparación y solicitud de colaboración. Momento previo a la entrevista, en el cual se redactan las preguntas guías, se verifican los objetivos, fecha, horario de inicio y luego se contacta con los entrevistados. Teniendo en cuenta las limitaciones tecnológicas se establecieron dos variantes para realizar la entrevista: la

primera a través de JitsiMeet, herramienta gratuita para realizar video-llamadas, instalada por parte de los entrevistados, y la segunda a través de Whatsapp.

Se realizan previamente dos pruebas en ambas opciones para comprobar audio, video y el estado de la conectividad en general. Los resultados de las pruebas iniciales de conectividad permitieron continuar con la variante uno planificada. Se solicitó el consentimiento de grabar la conversación.

También previamente se elabora un registro con las características socio-demográficas de los entrevistados, tales como:

- Lugar de nacimiento;
- Tiempo de residencia en el municipio;
- Titulación académica;
- Cargo que ocupa en la cooperativa.

Segunda fase: Se inicia la entrevista utilizando las preguntas guías para conocer las experiencias, vivencias laborales de su participación en la gestión cooperativa, sobre políticas agrarias y relaciones generacionales como ejes temáticos.

Detalles para el guion de la entrevista:

Tema I: Trayectoria en la cooperativa

Estas preguntas se realizan para conocer con precisión el recorrido y la ubicación en la estructura de la cooperativa.

- 1.1 ¿Cómo valoras tu trayectoria en cuanto a permanecer y salir de la cooperativa?
- 1.2 ¿Cuál ha sido tu experiencia en la participación y gestión de la cooperativa?
- 1.3 ¿Qué aportan el biogás y la mini-industria a la cooperativa?

Tema II: Perspectivas sobre la participación en la gestión cooperativa y las políticas agrarias: Funcionamiento y estilo de gobernanza cooperativo. Permite identificar las transformaciones y acciones para las políticas agrarias en función de aumentar la participación juvenil en la gestión cooperativa.

- 2.1 Explica cómo percibes las relaciones generacionales en la cooperativa. ¿Por qué?
- 2.2 ¿Qué oportunidades existen para la participación juvenil en la gestión cooperativa?

2.3 ¿Qué limitaciones existen para la participación juvenil en la gestión cooperativa?

2.4 ¿Qué transformaciones socio-productivas se requieren para la participación juvenil en la gestión cooperativa?

2.5 ¿Qué Decreto Ley beneficia a la participación juvenil en la gestión cooperativa? ¿Por qué?

Tema III: Propuestas y proyecciones de su participación en la gestión de la cooperativa: Relaciones de cooperación

Con ellas se observan las valoraciones y expectativas sobre el futuro en la cooperativa.

3.1 A partir de tu experiencia, ¿qué iniciativas favorecen o impiden la permanencia juvenil en la cooperativa?

3.2 ¿Qué te motiva a permanecer en la cooperativa?

3.3 ¿Cuáles son tus expectativas para el futuro personal o con la cooperativa? ¿Coinciden los dos ámbitos?

Tercera fase: Realización de las entrevistas, utilizando el guion de las mismas. La investigadora posee conocimientos sobre el área de interés, obtenidos a través de la revisión de la literatura y del análisis de investigaciones en las cooperativas agrarias en el municipio. De acuerdo con los objetivos planteados la guía de preguntas formuladas permite obtener la información que se requiere.

Cuarta fase: Cierre. Es el momento en el que conviene anticipar el final de la entrevista para que el entrevistado recapitule lo que ha dicho y provocar en él la oportunidad de que profundice o exprese ideas que no ha mencionado. Se hacen explícitas de forma sintética las conclusiones, puntualizando la información obtenida; finalmente se agradece al entrevistado su colaboración en el estudio. En su comunicación oral, cada participante deja claro el consentimiento y el acuerdo con la entrevista realizada.

Con las preguntas abiertas realizadas se obtuvieron respuestas descriptivas que contribuyeron a conocer las experiencias, vivencias y relaciones generacionales. La utilidad de los resultados de las entrevistas consistió en que se identificaron acciones estratégicas y la operatividad de la implementación de las políticas agrarias para

favorecer la estructura organizacional de las cooperativas agrarias y el rol-proactivo juvenil.

El principal resultado es la elevada motivación y expectativa con permanecer en la cooperativa, auto-gestionar las producciones, ampliar el uso de biodigestores, poner en marcha la mini industria y el intercambio con productores.

### **2.8.1.2. Sociograma y Escala de Likert**

La sociometría fue creada por Jacob Levy Moreno en 1934 y la definió inicialmente como: «(...) *el estudio de la organización y evolución de los grupos y de la posición que en ellos ocupan*» (Moreno, 1954).

La sociometría pretende analizar la estructura del grupo, es necesario distinguir entre los dos tipos de estructura grupal:

*«a) Estructura externa o formal: es de origen oficial, convencional y externa a los miembros del grupo. Los vínculos que unen a los individuos están determinados por el rol oficial que cada uno ocupa en el grupo o por las tareas que se deben realizar en el mismo, y por ello estos vínculos son débiles y superficiales. Esta estructura puede ser captada a simple vista, mediante la observación. (Organigrama institucional). b) Estructura interna o informal: es ya de origen espontáneo y se basa en las atracciones personales, en los sentimientos, preferencias, simpatías, antipatías y rechazos de los miembros que forman el grupo. Es esta la estructura que debe ser captada mediante las técnicas sociométricas. (Sociograma sociométrico)»* (Fernández, 2000).

d) el Sociograma que se presenta en esta investigación se elabora de acuerdo con las elecciones, relaciones y aprendizajes cooperativos realizados por los jóvenes teniendo en cuenta las características de la participación juvenil en la gestión de las CCS para el funcionamiento cooperativo, las relaciones de cooperación generacional, el estilo de gobernanza y la dirección cooperativa.

Esta herramienta permite confeccionar un esquema de la participación juvenil en la gestión cooperativa y conocer la posición que ocupan los jóvenes en las estructuras organizativas de la cooperativa agropecuaria, utilizando como modelo de prueba sociométrica las preguntas 20 y 22 (como escala de apreciación o Likert) y las preguntas 23 y 24 (elección de puntuación) de la encuesta, además de las preguntas de las entrevistas.

El aporte de este análisis sociométrico radica en que a partir de sus resultados se derivarán acciones de transformación e implicación social juvenil en las cooperativas, además indica que les atrae y que rechazan de la CCS, lo cual responde al último objetivo específico de esta investigación y a las interrogantes de partida, además es un elemento para complementar el resultado de los índices de participación juvenil en la gestión cooperativa.

Los principales resultados del Sociograma empleado para esta investigación indican que el tiempo de permanencia en la organización agraria es mayor cuando las relaciones generacionales son cooperadas, y se consolidan alrededor de los conocimientos sobre el biogás, el cierre de los ciclos productivos y las preferencias de interacción joven-joven, lo que transforma los estilos de gobernanza y la dirección cooperativa.

e) La Escala de Likert es un método desarrollado por Rensis Likert en 1932. *«Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que exprese su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala»* (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.238).

Las afirmaciones se realizaron en tres preguntas del cuestionario (18, 20 y 22) aplicado en las encuestas, con el objetivo de conocer la importancia que los jóvenes le atribuyen a la participación en: a) la gestión en la cooperativa, b) en la elaboración del plan económico de la CCS y c) la planificación y evaluación de los procesos productivos. Además, con estas preguntas identificaron los Decretos Ley que constituyen importantes avances para las políticas agrarias a nivel local.

Las preguntas 20 y 22 del cuestionario de la encuesta utilizadas en el Sociograma y en la Escala de Likert establecen la importancia de proponer estrategias para activar la gobernanza juvenil y revitalizar el patrimonio agroalimentario contando con un mayor protagonismo de las organizaciones agraria.

### **2.8.2. Triangulación metodológica**

La Triangulación es una estrategia metodológica-heurística conocida también como *«convergencia metodológica»*, *«método múltiple»* o también *«validación convergente»*. La triangulación puede clasificarse como simultánea o secuencial, dentro

de métodos es la combinación de dos o más recolecciones de datos cualitativos y cuantitativos, con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una misma variable. Los datos observacionales y los datos de entrevista se codifican y se analizan separadamente, y luego se comparan, como una manera de validar los hallazgos (Castillo, 2014).

La importancia de la triangulación metodológica para esta tesis radica en que los resultados de los instrumentos aplicados complementan y validan los hallazgos sobre las relaciones generacionales entre los miembros de la cooperativa, la intensidad y los vínculos de los niveles según tipos de participación juvenil en la gestión cooperativa en cuanto: a) el estilo de gobernanza, b) la dirección cooperativa, c) el funcionamiento cooperativo y d) las relaciones de cooperación generacional.

Por una parte, permite identificar las principales acciones estratégicas vinculadas a las políticas agrarias de 2008-2020 que configuran la participación juvenil en la gestión cooperativa, y que son: a) apertura a diferentes formas de comercializar entre sus miembros las producciones de sus cooperativistas, de terceros y de la propia cooperativa agropecuaria; b) colaboración entre asociados jóvenes en los avances de la ciencia y la tecnología, y c) la inter-cooperación entre las diversas organizaciones cooperativas e instituciones del municipio para impulsar la gestión, fundamentalmente la gestión económico-productiva y asociativa de las CCS de Cifuentes.

Por otra parte, revela el estilo de gobernanza y la dirección cooperativa juvenil favorece la permanencia de sus pares de iguales y la colaboración entre ellos; los emprendimientos productivos y las acciones cooperadas están relacionados con el biogás, la mini industria, el banco de semillas y la producción de aceite local, siendo estas las principales motivaciones para la participación. Las relaciones de cooperación generacional son más colaborativas y efectivas cuando hay jóvenes involucrados en la toma de decisiones socio-productivas y en cargos de la estructura de dirección de la cooperativa.

Los resultados de la triangulación indican también que en las CCS persisten brechas en las relaciones de cooperación generacional y en la dirección de la cooperativa, también las proyecciones de las estructuras organizacionales de la cooperativa son insuficientes para garantizar la permanencia juvenil.

La transición generacional en las cooperativas agrarias es un indicador importante para la propia sostenibilidad de la organización y es importante consolidar las redes agroalimentarias a través cadenas de conocimientos generacionales.

Otros resultados procedentes de la aplicación de esta estrategia metodológica, permite vislumbrar las proyecciones de las organizaciones agrarias para los cargos en la estructura de dirección de la cooperativa. Los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa se configuran a partir de la intensidad de los vínculos familiares; mientras que la solicitud de tierras a partir de los Decretos Leyes continúa siendo escasa y burocrática.

En todos estos casos, queda claro que consolidar la gobernanza juvenil en las cooperativas es un reto crucial y muy actual, no solamente como incentivo para los sistemas productivos y alimentarios a nivel local, sino para la misma continuidad y supervivencia de las cooperativas, así como, más en general, para la cohesión de la comunidad autóctona y para el arraigo de población joven en el territorio.

## **Capítulo III. Políticas agrarias en Cuba y participación juvenil en la gestión cooperativa**

Este capítulo inicia con una breve descripción de las Leyes Cooperativas Latinoamericanas que constituyen importantes antecedentes para establecer transformaciones socio-productivas agrarias en la región, especialmente en Cuba.

En los siguientes epígrafes de este capítulo, se periodizan (1959-2022) las políticas agrarias en Cuba, Villa Clara y Cifuentes para conocer la evolución histórica del Movimiento Cooperativo. Por una parte, se hace énfasis en el marco jurídico que ampara legalmente la ejecución de las políticas agrarias para impulsar la soberanía alimentaria y sustituir importaciones con producciones locales.

Por otra parte, se exponen las nuevas formas de participación juvenil para la producción de alimentos, que ratifica a la municipalidad, como espacio de consolidación de acciones entre los gobiernos locales y las organizaciones cooperativas para estimular la sostenibilidad agroalimentaria local.

Este capítulo finaliza explicando las transformaciones que se generan desde la autogestión juvenil en el sector cooperativo, la cual diversifica las producciones agrícolas e impulsar la participación los actores sociales en las organizaciones agrarias.

### **3.1. Políticas agrarias y Leyes Cooperativas en América Latina**

Las políticas agrarias y el Cooperativismo son temas universales que, en términos normativos, han estado amparados por Decretos Legislativos y leyes especiales que son compatibles con los principios generales del Cooperativismo. En el marco de estas regulaciones se establecen la estructura y el funcionamiento de las cooperativas agrarias.

Entre los ejemplos más destacados en cuanto a leyes cooperativas en América Latina están la «Ley Orgánica» No. 31-63 del 25 de octubre del 1963 en República Dominicana, la Ley de Cooperativas Argentina, No. 20.337 de 15 de mayo de 1973; la «Ley General de Cooperativas» Decreto 82/78 de 7 de diciembre de 1978, en Guatemala; el Artículo 116 de la Ley General de Cooperativas de Perú de 1981, con

modificaciones en los Decretos Legislativos Nos. 141 y 592 de fecha 18 de septiembre de 2001; la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, de 30 de abril de 1982, en Costa Rica; la «Ley No 499, Ley General de Cooperativas», Decreto No. 1.440 de 30 de agosto de 2001; la Ley No. 18.407 Sistema Cooperativo del 14 de noviembre de 2008, en República Bolivariana de Venezuela (Montolío, 2011).

La legislación cooperativa latinoamericana entre 1970 y 2008 tiene rasgos comunes<sup>45</sup> entre cada país de la región que sea han caracterizado principalmente por:

*«Paternalismo: El Estado brinda protección a las cooperativas, a la vez que las somete a un amplio control; (...) «Intervencionismo: el Estado otorga a las cooperativas la autorización para funcionar y supedita a este permiso muchas de las actividades que éstas desarrollan»; (...) «Reglamentarismo: las regulaciones legales, y particularmente las de carácter administrativo, son numerosas, de gran detalle y complejidad. Se reduce de esa manera la órbita de la libertad autorregulatoria de las cooperativas, provocando a la vez incertidumbre y confusión»; (...) «Principios: la legislación de la materia suele reconocer un excesivo apego a la ortodoxia doctrinaria, llegando a imponer exigencias que, más que asegurar la naturaleza de estas organizaciones, contribuyen a limitar su actuación» (Mogrovejo; Mora y Vanhuynegem, 2012, p.55)*

Dentro de este marco común, las políticas de los Gobiernos latinoamericanos para el fomento cooperativo muestran desarrollos diversos según los períodos y los países (Flores, 1973; Cracogna, 2003). Hasta 1989 la Legislación Cooperativa Latinoamericana reconocía, básicamente, tres modelos que expresaban la estrategia estatal hacia las cooperativas en los diferentes países:

*«Presidente: modelo propio de los países desarrollados, en los cuales la legislación se limitaba a regular a las cooperativas como una forma más de organización empresarial; (...) Absorbente: conforme a este tipo, las cooperativas quedaban incorporadas al esquema de la planificación central de la economía, formando parte integrante de ella. Corresponía a los países socialistas; (...) Promocional: modelo típico de los países en desarrollo, en los cuales el Estado*

---

<sup>45</sup> Asociados al modelo promocional del cooperativismo, en el cual el estado considera a las cooperativas como instrumentos que coadyuvan al desarrollo económico y social.

*consideraba a las cooperativas como instrumentos coadyuvantes al desarrollo económico y social, razón por la cual las regulaba dándoles un tratamiento de fomento y control»* (Montolín, 2011, p. 6).

El papel del Estado en el desarrollo del cooperativismo estaba amparado en reconocer que las políticas gubernamentales de fomento cooperativo guardan un doble objetivo: promover el acceso a los recursos (servicios públicos, tierra) y mantener el control social a través de la vigilancia de los recursos para la gestión pública (Conque, 2002). Entre los resultados de esta gestión estatal se cuenta la alternancia de la promoción «populista» y «parternalista», así como la dependencia de algunas cooperativas sin recursos propios a las políticas públicas y los mercados cautivos<sup>46</sup>.

Las políticas agrarias latinoamericanas, han estado influenciadas por la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, creada en 1962. La PAC está dirigida a proveer de alimentos y seguros a los ciudadanos europeos y garantizar un nivel de vida equitativa para los agricultores. Además, la PAC se sostiene desde un conjunto de principios que marcan las acciones para alcanzar los objetivos estratégicos de la *European Economic Area* (EEA, 2006), tales como:

La sostenibilidad económica: *«La estrategia se centra en gestionar beneficios económicos reales que estimulen el desarrollo del sector rural, ya que es de vital importancia el desarrollo agrícola para el crecimiento de toda la economía, para asegurar una apropiada producción de alimentos y una seguridad alimentaria adecuada»;*

La sostenibilidad social, *«(...) la estrategia debe asegurar el mejoramiento continuo del bienestar económico de los grupos de bajos ingresos, de otra manera no aseguraría su viabilidad social»;*

La sostenibilidad fiscal: *«(...) no se deben emprender políticas, programas y proyectos cuyas fuentes de financiamiento no sean plenamente identificadas. En una época de creciente estrechez fiscal en todos los países, la aplicación de este principio*

---

<sup>46</sup> Es una situación en la que se ponen trabas a la entrada de nuevos competidores o de nuevos productos o servicios. De esta manera, se acaba con el principio de libre competencia y los consumidores tienen pocas posibilidades de elegir a qué vendedor le compran un cierto producto o servicio (en <https://www.sdelsol.com/glosario/mercado-cautivo/#>)

*incentiva la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos fiscales y las maneras mediante las cuales los beneficiarios de las políticas, programas y proyectos puedan contribuir a su financiamiento, es decir, maneras de fomentar la recuperación de los costos»;*

La sostenibilidad institucional: *«Las instituciones creadas o apoyadas por las políticas deberían ser robustas y capaces de sostenerse por sí solas en el futuro»; y la sostenibilidad ambiental. «Se deberían aplicar políticas que fomenten el manejo sostenible de bosques, pesquerías y recursos en general, además de ser capaz de reducir a niveles manejables la contaminación de las fuentes de agua y la degradación del suelo» (EEA, 2006, p. 12).*

Los principios anteriores serán alcanzados en América Latina cuando se logre la sostenibilidad en las acciones de las políticas agrarias. Para ello, es fundamental generar redes de colaboración entre cooperativas e impulsar el autoabastecimiento alimentario como una vía para fortalecer la identidad cooperativa en los ámbitos locales.

### **3.2. Periodización de las políticas agrarias en Cuba 1959-2022**

En Cuba el movimiento cooperativista ha sido débil durante la etapa prerrevolucionaria. Se limitaba a unas pocas organizaciones que existían de manera aislada, producto del escaso apoyo del gobierno central. Como país dependiente de Estados Unidos en 1900, Cuba poseía la mayoría de sus bienes y servicios controlados por empresas de capital extranjero y empresarios cubanos, lo que retrasó el desarrollo del cooperativismo agrario.

Este retraso ocurrió porque:

*«(...) a) la economía cubana dependía de la fluctuación de los precios del mercado internacional (por ser monoprodutora) estaría expuesta a este tipo de situación, y, por tanto, era necesario implementar una política agrícola de diversificación que llevara a un más alto grado de autosuficiencia en los productos agropecuarios; b) hacía falta, para lograr este fin, un cambio fundamental en el sistema de tenencia de la tierra y en la forma de producción agropecuaria. Esto último tendría dos propósitos adicionales de carácter político: la eliminación del poder de la clase terrateniente, el cual se fundaba en el latifundio como forma de tenencia de la*

*tierra, y el intento nacionalista de evitar que la producción del azúcar estuviera en manos extranjeras» (Beruff,1970, pp.206-207).*

En los años treinta continuó el desempleo estacional<sup>47</sup> de los obreros agrícolas. Sin embargo, el programa Joven Cuba en 1933, reconoce al cooperativismo como alternativa de organización social. También en la Constitución de 1940, se apoyó desde el Estado a la formación de las cooperativas, pero no se implementaron leyes para alcanzar este fin.

En los primeros años del triunfo de la Revolución cubana, la política agraria del gobierno eliminó los principales problemas agrarios existentes en el país, a través de la promulgación de las leyes de reforma agraria, fundamentalmente las que nacionalizaron las tierras a los latifundistas e iniciaron un proceso acelerado de socialización de la tierra y el medio rural mediante las granjas agropecuarias ganaderas, algunas de cultivos varios y granjas cañeras (Samper, Guethón y Díaz, 2019).

La política agraria en Cuba ha sido descrita a través de las etapas del proceso agrario cubano por el sociólogo Juan Valdés Paz, y estas son tomadas como referentes al analizar el tránsito por períodos del proceso agrario cubano a partir del triunfo de la Revolución<sup>48</sup>:

- *«1959-1963: Dos primeras reformas agrarias y de la constitución del sector estatal de la agricultura. El 17 de mayo de 1959 se firma la Primera Ley de Reforma Agraria que entregaba la propiedad de las tierras a los que la trabajaban y despojaba a la oligarquía nacional y al imperialismo de considerables extensiones de tierras fértiles, eliminando el latifundio y fijando un límite máximo de 30 caballerías (402 ha)*

---

<sup>47</sup> El desempleo estacional o cíclico de los obreros agrícolas se debía a que la economía cubana dependía de la producción de azúcar, durante los meses de zafra había trabajo, luego pasaban el resto del año desempleados es lo que en la literatura se conoce como «tiempo muerto».

<sup>48</sup> Fidel Castro Ruz en su discurso La Historia me Absolverá, el 16 de octubre de 1953, plantea: *«[...] un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los cien mil agricultores pequeños que hoy pagan renta, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra [...] plantando enormes viveros y reservando zonas para la repoblación forestal, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesional técnica en el cultivo y la crianza, y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimientos útiles al campesinado»(Castro, 1953,p.7).*

*para la tenencia de las tierras por propietario. Segunda Ley de Reforma Agraria: Mediante esta ley quedaban automáticamente nacionalizados los predios o fincas con más de 67 ha. El sector estatal de la agricultura pasaba a detentar el 66 % de las tierras y a convertirse en base de desarrollo socialista de la agricultura cubana.*

*- 1963-1970: Adecuación de la agricultura a las nuevas condiciones socialistas y de expansión de la agricultura cañera previo a la zafra de los 10 millones de toneladas.*

*- 1970-1975: Recuperación de los impactos de la zafra de 1970 y extensión del modelo tecnológico de producción intensiva.*

*- 1975-1985: Ajuste de la agricultura al Nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (NSDPE). El 24 de febrero 1976, se establece el derecho que tienen los agricultores pequeños de asociarse entre sí tanto en Cooperativas de Producción Agropecuaria como de Créditos y Servicios (artículo 20), encontrándose su instrumentación en la «Ley de cooperativas agropecuarias», de fecha 22 de julio de 198249, que fue el primer cuerpo normativo cubano que dotó a las cooperativas de un marco legal propio. En la misma se aprecia la diferencia de las CPA y las CCS partiendo de que las CPA son asociaciones voluntarias de agricultores pequeños que unen sus esfuerzos para la producción agropecuaria colectiva de carácter socialista, sobre la base de la unificación de la tierra y demás medios de producción, mientras que las CCS son asociaciones voluntarias de agricultores pequeños que mantienen la propiedad sobre sus fincas y demás medios de producción, así como sobre la producción que obtienen.*

*- 1985-1993: Ajuste de la agricultura a la campaña de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas<sup>50</sup>.*

*- 1994-2007: Recuperación de la crisis de la década de 1990 y de una tercera reforma agraria<sup>51</sup>.*

---

<sup>49</sup> Ministerio de Justicia de la República de Cuba. (1982). Ley No. 36 de Cooperativas Agropecuarias.

<sup>50</sup> Consistió en«(...)identificar insuficiencias, entre ellas la presencia del burocratismo y tecnocratismo, alimentados por mecanismos económicos altamente centralizados, estructuras excesivamente verticales y homologistas, plantillas estatales abultadas, entre otros aspectos objetivos y subjetivos, que constituyen rasgos del modelo económico cubano» (García, et. al., 2013, pp. 23-31)

- 2008-actualidad: *Cuarta reforma agraria y de la municipalización de la agricultura*» (Valdéz, 2017, p.31).

En el período de 1963 a 1977 las políticas cubanas privilegiaron al sector estatal, concentrando en la inversión en infraestructura, desarrollo tecnológico y mecanización de la agricultura cañera y otros cultivos. Las principales transformaciones se resumen en la «(...) *creación de los llamados Planes Especiales predominando la especialización en un tipo de cultivo y un paquete tecnológico cada vez más especializado y de estructura productiva poco flexible y se reducen las tierras en el sector campesino, por medio de la compra o arriendo de tierras a las empresas estatales, jubilaciones muy favorables y otras ventajas económicas, de seguridad social y de condiciones de vida*» (González, 2017, p. 25).

En 1987 se desarrolló un sector de campesinos y parceleros con muy poca tierra, según Víctor Figueroa en este año comenzaron los desajustes estructurales en este sector productivo:

*«El Censo de 1987 registró 155 354 fincas campesino-parceleras en el país, de ellas la inmensa mayoría, el 85 %, eran privadas y disponían del 95,4 % del fondo total de tierra. El mismo censo identificó a más de 23 mil finqueros no propietarios de la tierra, o sea el 15 % del total con 33 mil hectáreas (4,6%). Entre los no propietarios destacan: 12,3 miles fincas en usufructo en tierras del Estado, 14,6 miles en precario por ocupación individual de tierras estatales y otros 15,8 miles en aparcería en tierras de campesinos y parceleros. La aparcería y la precariedad fueron señales inequívocas de desajustes en el agro y de la necesidad de tierra entre grupos rurales. Nunca esta demanda se expresó en un movimiento reivindicativo»* (Figueroa, 2005, p. 24).

Entre 1977 y 1990 continuó el proceso de especialización en la agricultura:

*«(...) crece la inversión productiva en la producción azucarera y no crece en igual proporción en la producción de alimentos. La producción responde a la demanda del Mercado Socialista Mundial. En la medida en que se planteaba la búsqueda de un nuevo modelo o concepción del desarrollo económico y social, un replanteamiento de*

---

<sup>51</sup> Tercera Reforma Agraria: La crisis agraria desatada en los años noventa dio lugar a la emergencia de redistribuir las tierras nacionalizadas a favor de formas cooperativas y del sector campesino. Ello trajo consigo la descentralización de la estructura de tenencia, bajando su participación del 80 al 40 % de las tierras.

*la planificación y de los mecanismos de distribución de los recursos, así como de los objetivos estratégicos del desarrollo, tuvo lugar la rectificación de errores y tendencias negativas, a finales de la década de los 80s. Paralelamente se profundizaba en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas» (González, 2017, p. 11).*

La crisis económica recesiva iniciada en la década de los noventa, provocó la caída de la producción agropecuaria con la disminución de las importaciones, el punto más bajo fue en 1993-1994 llegando al desabastecimiento de alimentos. En este período se inicia la desestatalización y cooperativización del sector estatal marcado por las limitaciones de combustible, de insumos de todo tipo para la agricultura, la escasez de fuerza de trabajo y su inestabilidad, la falta de incentivos para los trabajadores de las empresas estatales, el carácter estratégico de la producción agropecuaria y por la necesidad de disponer de un mínimo de seguridad alimentaria.

Además, se promovió contextualmente, la creación de un nuevo modelo de unidad productiva para intentar superar estos factores adversos, rescatando a la agricultura de la crisis en que se encontraba. Lo que da lugar a un conjunto de medidas que integran *«el proceso de reestructuración y reforma de la economía: en este sentido, la creación de la (UBPC) constituye la medida más radical y de largo alcance para la agricultura cubana»* (González, 2017, pp. 11-12).

Aún es cuestionable utilizar el término de «cooperativa» para las UBPC, ya que no existe voluntariedad para asociarse por parte de los miembros de esta organización. Sus miembros no son socios sino trabajadores, la compra es el medio para adquirir los bienes, nunca la aportación, no existe propiedad conjunta, los bienes pasan a ser propiedad del Estado y, por tanto, no existe participación en la toma de decisiones al no poder disponer sobre lo que no es suyo.

Ni en los peores momentos de la crisis de los noventa o período especial<sup>52</sup> se abandonó en Cuba la perspectiva de la seguridad alimentaria y su enfoque social

---

<sup>52</sup> Período prolongado de crisis económica que comenzó en 1991 debido a la disolución de la Unión Soviética y, por extensión, del campo socialista y el CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica). Una vez la Unión Soviética desapareció, a la isla la golpearía una crisis energética inminente que rápidamente se convertiría en crisis alimentaria y mercantil. Las exportaciones cubanas, como el azúcar o el níquel, que eran compradas por la URSS a precios generosos, o intercambiadas por petróleo, cesaron dejando a Cuba en una posición más que desfavorable en el comercio internacional.

integral, además las políticas económicas y agroindustriales, las estrategias de desarrollo, de seguridad y asistencia social y los mecanismos utilizados permitieron el abastecimiento básico de productos alimenticios a toda la población (Hernández, 2017).

Durante la crisis de los noventa y con una tercera reforma agraria (1993-1997) se realizaron otras transformaciones, tales como: se inició el reparto de tierras que expandía la finca familiar y no el minifundio, en 1995 había 6.000 familias con 14.700 ha en usufructo; en 1997, los campesinos sumaban unos 44.000 con más de 11.000 hectáreas y las familias beneficiadas eran 10.981, en un área de casi 37.000 hectáreas (Alemán y Figueroa, 2006).

Entre 1998 y 2000 la canasta de alimentos básicos que se ofertaba a la población cubana procedía en 80% de la importación, fundamentalmente trigo, arroz, frijoles, maíz, soya, carne de pollo y aceite, en lo que el país invirtió más de 1.000 millones de pesos. El camino para ir solucionando este problema estuvo dirigido a generar cadenas productivas con producción nacional, para impulsar la agricultura y los sistemas de producción territoriales e ir solventando la ineficiencia de la infraestructura industrial del país (Hernández, 2017).

En 2004 la ANAP contaba con unos 110.600 socios propietarios de las tierras y pertenecientes a CCS, y de otros 100.300 socios usufructuarios de las tierras. Al mismo tiempo, hacía mención de la existencia en el país de unos 29.400 tenedores de tierras no afiliados a su organización, de los cuales el 77% tenía hasta 2 hectáreas. El proceso de entrega de tierras ya había tenido un cierto desarrollo en término de población alcanzada, pero su impacto en área seguía siendo muy limitado. En 2005, debido a las grandes importaciones de arroz que superan la producción nacional, se incluyen medidas para incentivar su siembra (Merlet y Echevarría, 2017).

Las superficies no cultivadas en Cuba a finales de 2007 representaban el 55% del área agrícola total, y las tierras ociosas solamente el 19% del área agrícola: «(...) *resulta paradójico, se dispone de una cantidad importante de tierras ociosas (1.758.962 ha),*

---

Eso, sumado a que la isla importaba hasta 98% del petróleo a la Unión Soviética dejó al país en graves aprietos económicos. La escasez de combustibles afectó especialmente a la agricultura, pues era vital para el funcionamiento de la maquinaria utilizada en la producción agrícola, así como para la capacidad industrial cubana. También provocó una interrupción general en el transporte. <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/periodo-especial/>

*un valioso capital humano, la existencia de un número significativo de centros de investigación y estaciones experimentales, con resultados, se dispone de tecnología... pero la economía nacional se ve precisada a importar volúmenes significativos de alimentos, muchos de los cuales pueden ser producidos bajo condiciones competitivas»* (Nova, 2012, p. 9).

Ante estas circunstancias, el Movimiento Cooperativo requería de urgentes transformaciones en las políticas agrarias que más les afectaban. Estos cambios comenzaron a ocurrir en 2008 ante la disminución de la fuerza laboral joven, el aumento de la migración a zonas urbanas y el envejecimiento poblacional factores (que aún existen) que atentan contra la sostenibilidad de las cooperativas, de sus asociado/as y de la producción de alimentos. La participación juvenil en la gestión de las cooperativas es un proceso que podría impulsar la auto-sostenibilidad de las producciones en la agricultura local y revertir los factores adversos antes mencionados.

### **3.2.1. Cambios y novedades con la 4ta Reforma Agraria en Cuba 2008-2013**

Los antecedentes descritos son el contexto donde se impulsa el cambio de la política agraria cubana, el cual inicia en 2008 con la 4<sup>ta</sup> Reforma Agraria (Valdés, 2017): *«Las difíciles condiciones de recuperación de la agricultura en tierras estatales o recientemente desestatizadas dieron lugar a un creciente fondo de tierras ociosas, lo cual planteó la necesidad imperiosa de redistribución en condiciones de usufructo a nuevos cambios, a campesinos tradicionales y a cooperativistas con disponibilidad de fuerza de trabajo está en curso»* (González, 2017, p. 14).

La actualización del Modelo Económico y Social Cubano comenzaba así una nueva etapa compuesta por constantes desbalances en la inserción juvenil en las organizaciones cooperativas agrarias, elemento que se visualiza desde fines de la década de los noventa (Rodríguez, 2017). Por una parte, con dicha actualización surgieron nuevos campesinos como productores privados con diversidad de saberes agropecuarios a escala municipal (Leyva y Echevarría, 2017). Hay que tener en cuenta sus necesidades e intereses para consolidar su autogestión como elemento básico para sus procesos participativos en las organizaciones cooperativas agrarias. Por otra parte, estos nuevos campesinos en su mayoría jóvenes emprendedores, se integran a la cultura

agroalimentaria que promueve la cooperativa, lo que impulsa cambios en la ruralidad y en las acciones de las políticas agrarias a nivel local.

Los ajustes estructurales en la agricultura también han impulsado que la política agraria en Cuba tenga entre sus prioridades disminuir la importación de alimentos. *«La política agraria es la intervención del Estado para alcanzar un propósito determinado a través de un conjunto de medidas e instrumentos, y en dependencia del objetivo hay metas que se trazan en el tiempo a corto, mediano y largo plazo»* (Bu, 2012, p. 8).

Se comprende a las políticas agrarias como parte sustancial de las políticas públicas. Se encaminan a la determinación de acciones, programas y proyectos de desarrollo donde la producción de alimentos forma parte esencial de los programas de desarrollo socioeconómico sostenible. *«Las políticas agrarias son aquellas en las que los gobiernos e instituciones, junto a campesinos y trabajadores agrícolas, proyectan y acceden a las líneas metas deseadas y preestablecidas, las que dan solución a problemas centrales de las clases y grupos sociales del campo»* (Donéstevez y Muñoz, 2017, p. 20).

Como parte de la política agraria la Ley 95 «Ley de Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios», de fecha 2 de noviembre de 2002 que deroga la Ley 36/82, tiene por objeto:

Artículo 1.- *«a) actualizar la legislación en materia de Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios atendiendo a los cambios socioeconómicos y estructurales ocurridos en el país; b) coadyuvar al fortalecimiento de las cooperativas como entidades económicas socialistas, con autonomía, autogestión y proyección social; c) obtener incrementos en la producción agropecuaria sostenible con mayor eficiencia y calidad; d) propiciar un mayor intercambio de acciones y colaboración de las cooperativas con los órganos locales del Poder Popular, e) promover la constitución de nuevas cooperativas»* (Gaceta Oficial No.72, pp.1- 2).

Esta Ley permiten unificar y actualizar en un documento legal todas las informaciones fundamentales para el Movimiento Cooperativo cubano, por ejemplo: 1) enuncia que la CPA es una forma avanzada y eficiente de producción socialista, 2) precisa que las CCS constituyen asociaciones voluntarias de pequeños agricultores, sin embargo, solo les reconoce un nivel primario de cooperación agraria para realizar gestiones en las organizaciones cooperativas, lo que limitaba su sostenibilidad.

Además, en sus artículos 24 y 25 del Capítulo V *sobre la dirección y administración de las cooperativas*, establece el funcionamiento organizativo interno de la Asamblea General como órgano superior de dirección de las Cooperativas y de la Junta Directiva como el órgano de dirección de la cooperativa:

Artículo 24. *«La Asamblea General es el órgano superior de dirección de las Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios, se integra por todos los miembros, quienes eligen de su seno mediante el voto secreto y directo al presidente y demás miembros de la Junta Directiva. La Asamblea se considera válida para esta elección cuando están presentes las dos terceras partes de sus miembros»* (Gaceta Oficial No.72, p 5).

Artículo 25. *«La Junta Directiva es el órgano de dirección de la cooperativa, está integrada por no menos de cinco ni más de once miembros, se subordina a la Asamblea General y le rinde cuenta periódicamente de sus actos y decisiones. Ejerce sus funciones cuando no está reunida la Asamblea General»* (Gaceta Oficial No.72, p 5).

En el capítulo II de esta Ley, el artículo 9 dispone para las Cooperativas de Créditos y Servicios los fines fundamentales son los siguientes:

*«a) Planificar, contratar, comprar, vender y utilizar en forma organizada y racional los recursos y servicios necesarios para sus miembros y la cooperativa, en razón de la producción agropecuaria; b) gestionar, tramitar y colaborar en el control, la utilización y recuperación de los créditos bancarios necesarios para sus miembros y la propia cooperativa, destinados a la producción agropecuaria; c) planificar y comercializar las producciones directivas de los miembros y de la cooperativa; d) comercializar otras producciones y servicios autorizados en su objeto social, y e) adquirir, arrendar y explotar en forma colectiva los equipos agrícolas y de transporte y construir las instalaciones necesarias para mejorar la eficiencia en la producción y comercialización agropecuaria, autorizadas en su objeto social»* (Gaceta Oficial No.72, p 3).

Con esta ley aparecen similitudes con lo establecido por la OCA y la ACI, principalmente relacionado con los principios de voluntariedad, cooperación y ayuda mutua. Todos los miembros deben trabajar para el uso de los suelos de forma racional y también de los bienes agropecuarios, con la contribución al desarrollo económico y social del país.

Sin embargo, el crecimiento de las superficies ociosas al 32% en seis años (de 2002 a 2007) era tan significativo en el país, que las políticas agrarias requerían otras acciones. En este panorama Villa Clara ocupaba el tercer lugar después de Camagüey y Las Tunas, que habían aumentado de 73 miles de hectáreas a 99,7 ha ociosas. En fincas de CCS o de productores individuales existía un alto grado de utilización de las tierras; sin embargo, la contratación de fuerza de trabajo, la toma de decisiones del cómo y el qué produce está mediada por asignaciones de recursos externos, un plan de producción y la entrega a empresas de acopio. Esto último continúa siendo un problema para optimizar y agilizar la producción según (Nova, 2012; Merlet y Echevarría, 2017).

Con el Decreto Ley 259/2008, inició la nueva política agraria, las tierras llenas de marabú comenzaron a desaparecer, aumentó el otorgamiento de tierras ociosas del Estado a la población, a las cooperativas y otras instituciones en usufructo por 10 años renovables. Al finalizar el período de usufructo, el Estado procedería a pagar las bienhechurías, con excepción de la vivienda. Esta oportunidad como usufructuario fue usada por 222.000 agricultores, trabajando en un 1.917.000 hectárea, de ellos hoy permanecen en el campo más de 151.000, quienes laboran en 1.200.000 hectáreas (MINAG, 2016).

Entre los efectos positivos de estos cambios normativos están: la creación de formas alternativas de propiedad en cuanto a la tierra y las bienhechurías, el impulso al retorno de las personas al campo, la revitalización de la economía familiar y local; además se han otorgado créditos en dependencia de la actividad agropecuaria (Samper, Guethón, y Díaz, 2019). Como efectos negativos pueden enumerarse los siguientes: no se puede utilizar el crédito estatal para limpiar el marabú, no establece la posibilidad al usufructuario de debatir cualquier divergencia con el contrato, el proceso de solicitud de tierras ociosas es lento y burocrático (4 meses), desigual relación entre los productores jóvenes y los viejos, las entidades relacionadas con el usufructuario carecen del presupuesto para atenderlos a todos, no se precisa la cuestión hereditaria para obtener las tierras de familiares y para acceder a ellas (Samper, Guethón, y Díaz, 2019).

Otra transformación que influyó en las políticas agrarias más recientes fueron los Lineamientos de la Política Económica y Social. En 2011, en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se trazaron las pautas para la actualización del modelo económico cubano, y la política agroindustrial del país fue un aspecto analizado, resultado de ello existen 38 lineamientos que marcan las perspectivas de desarrollo del

sector agrario en los años siguientes y pueden ser considerados como directrices para la política agraria nacional.

A partir de la aprobación de los Lineamientos, en el sector agropecuario las políticas tienen entre sus objetivos garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. Los lineamientos plantean un programa inédito en Cuba. Como parte de este proceso, se implementó:

*«La entrega de tierras ociosas en usufructo; la ampliación del microcrédito agrícola, la venta liberada de insumos y equipos, el incremento del precio de la leche, carne bovina y algunos productos agrícolas, el comercio directo a establecimientos, hoteles e instalaciones gastronómicas de turismo, la descentralización de la comercialización de los productores agrícolas en el mercado minorista, la contratación libre de la fuerza laboral, la constitución de los mercados agropecuarios con gestión de las cooperativas»* (Torres et al., 2019, p. 4).

Esta directriz Política, Económica y Social del Partido aborda temas esenciales para el Modelo Cooperativo, entre ellas está la comercialización en las cooperativas, el mercado de insumos, el derecho del productor a decidir qué producir, a quién vender lo producido, y a qué precio. Además, se trata de impulsar la producción de alimentos desde la territorialidad, y ratificar la importancia del cierre del ciclo producción-distribución-cambio-consumo, insistiendo en la participación y en nuevos modelos de gestión (Partido Comunista de Cuba, 2011; Nova, 2018).

Para impulsar la producción de alimentos a escala local los procesos de participación juvenil en la gestión cooperativa son esenciales para esta nueva etapa del agro cubano, la ventaja radica en la naturaleza misma de la cooperativa que la hace totalmente accesible a toda propuesta de cambio en sus situaciones sociales, económicas y culturales.

A continuación, se consideran de mayor importancia para la investigación los Lineamientos 178, 180, 183, 188, 191 y 200 para el nuevo modelo de gestión del sector agropecuario. En detalle, para el análisis de la autonomía de los territorios, el primero plantea:

*«Adoptar un nuevo modelo de gestión, a tenor con la mayor presencia de formas productivas no estatales, que deberá sustentarse en una utilización más efectiva de las relaciones monetario-mercantiles, delimitando las funciones estatales y las*

*empresariales, a fin de promover una mayor autonomía de los productores, incrementar la eficiencia, así como posibilitar una gradual descentralización hacia los gobiernos locales» (Partido Comunista de Cuba, 2011, p. 18).*

*Mientras que el segundo está dirigido a «Priorizar, a corto plazo, la sustitución de importaciones de aquellos alimentos que puedan ser producidos eficientemente en el país». El Lineamiento 180 establece la importancia de «Lograr la autonomía de gestión de las distintas formas de cooperativas e introducir de forma gradual las cooperativas de servicios en la actividad agroindustrial a escala local» (Partido Comunista de Cuba, 2011, p. 18).*

El Lineamiento 183 conduce a *«Transformar el sistema de acopio y comercialización de las producciones agropecuarias mediante mecanismos de gestión más ágiles que contribuyan a reducir pérdidas, al simplificar los vínculos entre la producción primaria y el consumidor final, incluyendo la posibilidad de que el productor concurra al mercado con sus propios medios. Incrementar y perfeccionar la actividad de beneficio para mejorar la calidad de los productos que se oferten» (Partido Comunista de Cuba, 2011, pp. 18-19).*

En los Lineamientos 188,191 y 200 se impulsa desde lo local la oferta de alimentos al mercado interno, incluyendo la sustitución de importaciones y las exportaciones, además de potenciar un sistema integral de capacitaciones donde se incluye la gestión cooperativa y ambiental.

Para transformar el modelo de gestión en correspondencia con los cambios estructurales hasta aquí planteados, la implementación de los lineamientos aún requiere identificar las características especificadas de cada territorio, en función de las relaciones económico-sociales que se generan a partir de los tipos de gestión de las cooperativas y, por tanto, comprender qué procesos participativos impulsan la producción agrícola, la creación de nuevas fuentes de empleo para incentivar la auto-sostenibilidad alimentaria territorial.

Al reordenar las políticas agrarias cubanas desde 2008 hasta 2013 también se renuevan las bases del sistema económico agropecuario. Esta operación normativa ha consolidado el Movimiento Cooperativo a través de la actualización de los siguientes principios del cooperativismo agrario en la isla:

*«1. Constitución, funcionamiento y gestión, previa autorización administrativa.*

2. *Adhesión voluntaria sin obligación de aporte patrimonial para su incorporación.*

3. *Trabajo en común por cuenta de la cooperativa, retribuido con anticipos y utilidades en las CPA y UBPC. Trabajo por cuenta propia en la CCS, por cuyos frutos el agricultor pequeño recibe el valor del importe de sus ventas, denominado beneficios económicos.*

4. *No responsabilidad patrimonial de los socios por los resultados de la gestión de la cooperativa.*

5. *Propiedad y/o usufructo de la cooperativa —y asimismo del cooperativista en las CCS— de la tierra y otros bienes agropecuarios.*

6. *Democracia interna y autonomía formal.*

7. *Sujeción al Plan Estatal de la Economía —programas de desarrollo y planes de producción— para la gestión productiva agropecuaria en las CPA y UBPC y para la compra-venta de productos y percepción de servicios para el desarrollo de producciones agropecuarias, en las CCS» (Donéstevéz, Fajardo y Figueras, 1998; Nova, 2012).*

Estos principios actualizan la estructura y el funcionamiento de las organizaciones cooperativas agrarias cubanas, colocando a la participación en su gestión como eje central para lograr la responsabilidad social y la sostenibilidad alimentaria a nivel territorial.

Otra forma de reordenar los territorios, desde las políticas agrarias, ha sido el Decreto Ley No. 300 /2012, que retoma la experiencia del Decreto Ley 259/2008, sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo y tiene como objetivo favorecer el incremento en las producciones agropecuaria, forestal y de frutales. Con este Decreto de 2012 a 2016 se legalizó la realización de bienhechurías<sup>53</sup> construidas en áreas entregadas en usufructo anteriormente; además, los usufructuarios, con sus recursos, podrían construir, reconstruir, remodelar o ampliar su vivienda.

Según la Gaceta Oficial de la República de Cuba, del Ministerio de Justicia en 2012, esta entrega de tierras en usufructo se realiza a personas naturales vinculadas

---

<sup>53</sup> Conjunto de construcciones o mejoras levantadas sobre un inmueble realizadas o mandadas a realizar.

laboralmente con entidades, u otras formas de empleo, y se condiciona a que puedan trabajar y administrarlas de forma personal y directa. Los usufructuarios pueden integrarse como trabajadores a una granja estatal con personalidad jurídica, o como cooperativista a CCS, CPA y UBPC.

### **3.2.2. Participación juvenil en la gestión cooperativa 2008-2013**

Como se ha mencionado anteriormente los Lineamientos constituyen un impulso para la participación de los jóvenes rurales. Sin embargo, las cooperativas podrían monitorear los resultados de esta política en los territorios para conocer, fundamentalmente, como los emprendimientos juveniles y las relaciones de cooperación generacional configuran la toma de decisiones socio-productivas en las organizaciones agrarias.

Para que las políticas territoriales tengan mayor efectividad, es fundamental implementar los lineamientos a partir de un diagnóstico de competencias de los actores y de las instituciones. Esta operación posibilitaría la formulación de estrategias e instrumentos de participación para implicar a los jóvenes desde sus conocimientos y habilidades productivas. Por ello, y para reconfigurar la participación juvenil en la gestión cooperativa ante las nuevas políticas agrarias, hay que comprender a las cooperativas como organizaciones básicas y dinámicas para la sostenibilidad alimentaria territorial, donde las responsabilidades individuales y colectivas requieren de acciones estratégicas para el desarrollo rural (Kliksberg, 1999; Bastidas, 2004).

Con la implementación de las políticas agrarias en 2008, las CCS comienzan a renovar la base productiva, vender sus producciones a las personas (naturales y jurídicas) que consideren, y los agricultores (asociados y no asociados) a las cooperativas agropecuarias pueden contratar directamente la fuerza de trabajo que requieran. Reaparecen en los territorios *«nuevas formas naturales y espontáneas de cooperación en las CCS no instituidas, estas formas surgen a partir de los núcleos familiares y vecinales existentes, que se integran a la vez a un tejido más amplio de relaciones sociales, al interactuar con las comunidades más cercanas y con el Estado»* (González y Artiles, 2016, p. 12).

Estos cambios en la política agraria de 2008 al 2013 reconfiguran las relaciones de cooperación de todos los actores sociales involucrados, estableciendo nuevas formas de participación en las CCS:

*«La agricultura campesina organizada en las CCS, forma de cooperación simple, experimenta un proceso de consolidación como actor agrario imprescindible en términos de seguridad alimentaria nacional. Este resulta, sin embargo, un fenómeno de naturaleza conflictual y a su vez constituye expresión de una de las contradicciones de mayor alcance que atraviesa al sistema agrario cubano: el repliegue y debilitamiento de la producción formalmente socializada frente al fortalecimiento económico-productivo del sector privado individual y la transición —ya verificable— de una parte, de sus representantes hacia formas empresariales privadas de producción» (Leyva, y Echevarría, 2017, p. 145).*

La oportunidad de implicarse como usufructuario ratificó una mayor participación en la dirección de las cooperativas agropecuarias, incentivando la gobernanza a cargo de personas jóvenes. El Decreto Ley No. 300 actualizó lo antes previsto por el Decreto Ley No. 259, mejorando la gestión y comercialización de las principales producciones.

En este mismo período es aprobada la Resolución Ministerial 449/2013, establecida por dos ministerios cubanos que desarrollaron acciones conjuntas para mejorar la organización cooperativa desde la incorporación y permanencia de la fuerza laboral juvenil. Por una parte, esta resolución entrega tierras ociosas en usufructo a los jóvenes licenciados del Servicio Militar Activo; fue emitida por el MINAGRI mediante el Decreto Ley 63/80, que establece las responsabilidades de los organismos con la formación vocacional y orientación profesional. Por otra parte, el Ministerio de Educación (MINED) instituyó en su Resolución 170 de 2013<sup>54</sup>, la captación de la demanda de formación y ubicación de la fuerza técnica calificada que permite el otorgamiento de tierras. Esta Resolución es otro intento entre Ministerios e instituciones cubanas por rejuvenecer el sector agrario: su principal aporte está en las asesorías técnico-productiva y capacitación para los recién asociados, su principal limitación es que refuerza las brechas de género en las cooperativas.

Ante las nuevas transformaciones en las políticas agrarias, el énfasis de sus acciones estuvo en la agroecología, los estudios energéticos y la resiliencia de los territorios. También se consolidaron investigaciones sobre los procesos participativos de los jóvenes rurales, las cadenas agroalimentarias, la gestión de las cooperativas en la localidad y la responsabilidad social de los jóvenes con el cambio socio-productivo.

---

<sup>54</sup> Gaceta .Oficial en <https://www.gacetaoficial.gob.cu>

El vínculo de las políticas agrarias con la participación juvenil en la gestión cooperativa requiere de acciones estratégicas, operatividad y creatividad para implementar políticas que regulen la articulación intersectorial y fomenten la asociatividad, fortaleciendo la estructura de las cooperativas agropecuarias.

Elaborar políticas agrarias capaces de estimular la permanencia y la participación de mujeres y hombres jóvenes a las cooperativas agropecuarias conlleva tres pasos: 1) impulsar las experiencias juveniles desde la co-construcción generacional de los conocimientos de los actores locales; 2) cada organización cooperativa debe construir sus procesos de participación juvenil en la gestión cooperativa desde la socialización de experiencias y prácticas socio-productivas que incentiven iniciativas innovadoras; y 3) la productividad local y los vínculos sectoriales deben sustentarse desde efectivas relaciones generacionales, lo que pudiera constituir un impulso en la formación del saber en la acción cooperativa, fortaleciendo las potencialidades productivas locales y los recursos ambientales.

### **3.3. Políticas agrarias en Cuba 2014-2022**

En los últimos quince años (periodo 2014-2022) se renueva la estructura de la propiedad de la tierra con lo agrario-forestal, la seguridad alimentaria, la política laboral en el campo, y los programas de género y juventud (Torres y Cardoso, 2017). Se diversifican los criterios para consolidar a una efectiva política agraria priorizando la participación de los actores en la gestión y comercialización de las producciones locales.

En la actualidad, la política agraria en Cuba aún requiere de indicadores más efectivos para regular los mercados<sup>55</sup>, la fuerza de trabajo, la infraestructura y las instituciones. Para impulsar el desarrollo rural y asegurar el despegue productivo es necesario insistir en la eficiencia de los ciclos productivos locales.

También, es ineludible transformar las dos características generales de la política agraria cubana que: 1) implica a organismos e instituciones<sup>56</sup> con las políticas de

---

<sup>55</sup> Otra acción importante que debe estar implícita en la política agraria es el mejoramiento y funcionamiento de los mercados agropecuarios (Díez, 2004).

<sup>56</sup>El Banco Central, el Ministerio de Finanzas y Precios, MINAGRI, ANAP, Delegación Municipal de la Agricultura, Ministerio de Economía y Planificación para las políticas de comercio interno, Gobiernos locales, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Unión

créditos y precios de las producciones, quienes establecen leyes a nivel nacional que aún requieren mejor articulación entre ellas y mayor reciprocidad para ser sustentadas en la localidad, municipio-territorio-nación o territorios de micro-meso-macro dimensiones, 2) especialización productiva heredada y reproducida por los actores de los territorios, que en vez de consolidar la identidad regional constituye un freno para diversificar la producción de alimentos y en la conservación el uso del suelo, y genera desigualdades en el desarrollo rural (Fernández, 2005).

Estas características generan obstáculos para la ejecución de políticas agrarias a nivel territorial. Por ejemplo, los gobiernos locales no son los que directamente dirigen la agricultura en el municipio, aumentan las trabas burocráticas que distorsionan y complejizan el proceso productivo, aún quedan tierras ociosas cubiertas de marabú dentro del patrimonio de las cooperativas y estas no las liberan para que el estado disponga de ellas para ser entregadas a los que las quieran trabajar mediante Decretos Leyes, persisten las limitaciones para decidir el destino de las principales producciones del territorio a partir de responder a planes provinciales y nacionales. Todo esto incide también en la falta de implicación de los jóvenes en la implementación de las políticas agrarias (Torres y Cardoso, 2017).

Entre las últimas actualizaciones del modelo económico y social se establece el Decreto Ley 358/2018, que incrementa de 13,42 a 26,84 hectáreas la cantidad máxima de tierra que es posible entregar, por primera vez a las personas naturales que la solicitan, con el fin de facilitar la aplicación de tecnologías y lograr resultados competitivos. Este Decreto Ley es un instrumento para aumentar el rendimiento agrícola. Entre sus principales modificaciones esta que aumenta la extensión hasta 20 años —antes eran 10— del período que puede entregarse el usufructo a las personas naturales, a la vez que el plazo de vigencia puede prorrogarse sucesivamente por igual período de tiempo.

La experiencia acumulada durante los últimos años con la aplicación de los Decretos Leyes No. 259/2008 y 300/2012, permitieron atemperar las disposiciones legales del Decreto Ley 358/2018 a las actuales condiciones socioeconómicas, con el propósito de perfeccionarlo y lograr en estas áreas el sostenido incremento y variedad de la producción agropecuaria. En este nuevo decreto de la agricultura cubana, se

---

de Jóvenes Comunistas (UJC), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

autoriza la entrega de tierras estatales ociosas en concepto de usufructo gratuito por tiempo determinado a personas naturales, y por tiempo indeterminado a personas jurídicas, para que las exploten racional y sosteniblemente atendiendo a la aptitud de los suelos, en función de la producción agropecuaria, cañera, forestal y de frutales.

El Decreto Ley 358/2018 destaca que a la producción forestal y de frutales se les pueden asociar cultivos diversos y la cría de animales, según resulte conveniente y factible, conforme a las regulaciones establecidas. A su vez se van a considerar tierras ociosas las siguientes: a) las que no se encuentren en producción agrícola, pecuaria, forestal o de frutales, salvo que estén sujetas a períodos de descanso con fines de rotación de cultivos; b) las que estén cubiertas de marabú, malezas o plantas invasoras; c) las utilizadas para cultivos o plantaciones no adecuados a la aptitud de los suelos, que presenten notable despoblación o bajos rendimientos; y d) las que están dedicadas a la producción pecuaria con baja carga de animales por hectárea.

En 2019 se aprueba el Decreto Ley 365, que resume, perfecciona y supera a los anteriores porque unifica en un solo cuerpo legal lo normado para las organizaciones cooperativas agropecuarias (CCS-CPA y UBPC) de conjunto con los principios generales sobre su constitución, funcionamiento en cuanto a lo laboral, régimen disciplinario y solución de conflictos, lo que fomenta la equidad de los actores en el escenario productivo en las diferentes organizaciones cooperativas agropecuarias cubanas y reordena la dispersión jurídica de las cooperativas agropecuarias. Tiene mayor flexibilidad en cuanto a la entrega en usufructo de tierras estatales ociosas que estén previstas para el fomento, desarrollo o ampliación de pueblos y ciudades en el Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano, las incluidas en los planes de desarrollo agropecuario u otros de ejecución futura. En estos casos los usufructuarios no pueden realizar o ampliar construcciones y plantaciones permanentes.

En este Decreto Ley de 2019, el artículo 8 establece los nuevos principios para las cooperativas agropecuarias cubanas:

a) Voluntariedad: *«(...) libre disposición de las personas naturales a incorporarse y permanecer en las cooperativas agropecuarias»*; b) Cooperación y ayuda mutua: *«(...) todos los cooperativistas trabajan y colaboran entre sí, en función de incrementar las producciones agropecuarias y forestales»*; c) Autosostenibilidad económica: *«Las cooperativas agropecuarias deben ser capaces de cubrir todos sus gastos con sus*

*ingresos y obtener utilidades para su desarrollo así como para el bienestar de sus cooperativistas»; d) Disciplina cooperativista: «(...) los cooperativistas deben cumplir las disposiciones de este Decreto-Ley, su Reglamento, los reglamentos internos y demás acuerdos de la Asamblea General de la cooperativa agropecuaria, y también otras disposiciones jurídicas que les sean aplicables» (Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2018, p. 8).*

También se plantea, en sus incisos, que el patrimonio de la cooperativa sea indivisible. El patrimonio de cada cooperativa no puede ser objeto de división o repartición entre los cooperativistas, excepto en los procesos de extinción en que resulte procedente. Asimismo, la decisión colectiva y en igualdad de derechos de los cooperativistas se fundamenta sobre lo siguiente: los actos que rigen la vida económica y social de las cooperativas agropecuarias se debaten y deciden en forma democrática, gracias a la participación de todos los cooperativistas que ostentan iguales derechos ante la Asamblea General, y las decisiones se toman por mayoría de votos (Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2018).

Otro de sus incisos establece la importancia de la territorialidad y la educación para la sostenibilidad de la cooperativa. Por un lado, con respecto a la territorialidad, los agricultores pequeños que se vinculan o incorporan a una cooperativa agropecuaria lo harán fundamentalmente a una situada en el mismo municipio, dentro de los límites en que están enclavadas las tierras que poseen, con el fin de facilitar la gestión de esta, y por excepción en otro límite. Por otra parte, se tiene en cuenta el bienestar de los cooperativistas y de sus familiares, puesto que las cooperativas agropecuarias trabajan para lograr la satisfacción racional de las necesidades materiales, sociales, educativas, culturales y espirituales de los cooperativistas y de su entorno más próximo.

Con respecto a la educación cooperativa se establece que las cooperativas son responsables de coordinar la capacitación y superación técnicas para sus cooperativistas y trabajadores contratados acerca de la naturaleza, principios y beneficios del cooperativismo, con el objetivo de promulgar y consolidar la cultura organizativa que caracteriza estas entidades (Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2018).

Los dos últimos incisos del Decreto Ley 365 refuerzan la importancia de las relaciones generacionales para impulsar la sostenibilidad alimentaria y los aprendizajes en las cooperativas teniendo en cuenta dos aspectos. En primer lugar, la colaboración

entre cooperativas y otras entidades: *«(...) para prestarse bienes o servicios, suministrarse información e intercambiar experiencias en beneficio de la producción y el cumplimiento de sus fines sociales, según el objeto social aprobado, para lo cual suscriben los contratos en los casos que proceda u otro documento que así acuerden, cuando la colaboración no tenga un propósito mercantil»*. En segundo lugar, la responsabilidad social y la contribución al desarrollo de la economía nacional con: *«(...) los planes y programas de las cooperativas agropecuarias tienen como objetivo fundamental contribuir al desarrollo de las comunidades en que están enclavadas, del municipio y del país en general, en armonía con el medio ambiente»* (Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2018, pp. 8-9).

Este Decreto Ley hace equivalente los principios cooperativos cubanos con los principios planteados por la ACI. Su aplicabilidad en las CCS está asociada a redefinir su función principal, facilitar a los asociados el acceso a los créditos bancarios, a los insumos y servicios que completan los ciclos tecnológicos, a la contratación y comercialización de las producciones y contribuir al desarrollo integral de la comunidad donde están domiciliadas. Es más sintético y efectivo como guía para las organizaciones cooperativas agrarias.

Los Decretos Leyes 358 y 365 plantean unas políticas agrarias que revitalizan al Movimiento Cooperativo Cubano. Con sus acuerdos y regulaciones se generaron transformaciones para las cooperativas, relacionadas con la disciplina y la estructura organizativa —la Asamblea General y la Junta Directiva—; asimismo se reforzó la territorialidad como principio relevante. Estas políticas agrarias están diseñadas para impulsar el desarrollo económico, el encadenamiento de las fuerzas productivas. Sin embargo, aún la permanencia juvenil en las cooperativas tiende a descender, situación por la que es apremiante investigar la implementación de estos Decretos Leyes para redirigir las políticas agrarias en los territorios.

### **3.3.1. Participación juvenil en la gestión cooperativa 2014-2022**

En los últimos años aumentan los estudios sobre la importancia de la participación en el Sector Cooperativo para la sociedad cubana. Por ejemplo, en los cambios de la

Constitución de la República de Cuba en 2019<sup>57</sup>, reaparece el tema de la participación como eje estructurante del modelo económico y social. Esta carta magna retoma lo establecido para el Modelo cooperativo en la Constitución de la República de Cuba en 1976; en sus artículos 15 ,17 y 20, se formulan las siguientes pautas: *«Todas las tierras pertenecen al Estado excepto aquellas que son propiedad de pequeños agricultores o cooperativas. Que no podrán ser traspasadas su propiedad a personas naturales o jurídicas salvo en condiciones especiales donde sea una trasmisión parcial de la misma, con el objetivo de obtener un determinado desarrollo económico, ejemplo el usufructo por personas que las trabajan. Las cooperativas agropecuarias son reconocidas por el Estado como forma avanzada y eficiente de producción socialista»* (Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, 1976, p. 32).

*«Las cooperativas agropecuarias pueden obtener créditos y servicios estatales para el desarrollo de su actividad, administran, usan y disponen de los bienes de su propiedad dentro del marco establecido en la ley. Las tierras poseídas por las cooperativas no podrán ser embargadas, ni gravadas y su propiedad puede ser transferida a otra cooperativa o al Estado»* (Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, 1976, p. 32).

Esta nueva constitución es un avance para la política agraria y se adecua a los cambios existentes en la esfera económica, social, tecnológica, ambiental e institucional del país. En ella la participación juvenil se convierte en una variable central para las acciones colectivas de la sociedad cubana; tal como lo enuncian sus artículos, 20, 32, 80, 88, 192, 195, 200 y 21, mientras que en el artículo 71 se refuerza la importancia de la participación para las políticas públicas, las normas de ordenamiento territorial y urbanístico, y en el artículo 199 se vincula a la participación con las iniciativas locales.

Esta carta magna apunta también al vínculo entre las instituciones, organizaciones y actores locales y en el artículo 87 reconoce a los jóvenes como fundamentales actores de la sociedad; los artículos 15, 17 y 20 establecen los basamentos legales que rigen a las cooperativas agropecuarias.

En 2022 se establece la Ley 145 del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo (GOC-2022-1061-O116) que tiene entre sus fines la elaboración de

---

<sup>57</sup> Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (2019), Constitución de la República de Cuba p.15.

los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano en Cuba desde la participación de los actores de cada territorio:

Artículo 96. *«La participación se garantiza con el conocimiento, la colaboración, el compromiso y la toma de decisiones por las autoridades correspondientes en los diferentes ámbitos, órganos, organismos, entidades, organizaciones y la ciudadanía, en la formulación de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano, como base indispensable para su implementación posterior»* (Gaceta Oficial No.145, p.21).

Artículo 97. *«Los procesos participativos dependen de la complejidad del territorio o del asentamiento humano, del alcance del instrumento de ordenamiento territorial o urbano a elaborar y se organizan de modo que faciliten la mayor y más amplia participación de ciudadanos y entidades; precedida de un período de información pública, con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como las vías que facilitan la mayor interacción entre los implicados»* (Gaceta Oficial No.145, p.21).

La Ley 145/2022 beneficia las acciones de las políticas agrarias porque establece instrumentos para monitorear la implementación de las normas legales para el ordenamiento territorial. Además, instaura los principios que rigen el ordenamiento territorial y la gestión del suelo, los cuales guardan relación con los principios del cooperativismo agrario establecidos en el Decreto Ley No 365 de 2019.

El artículo 8.1 de la Ley 145 menciona los principios siguientes:

Sostenibilidad: *«(...) promueve el manejo eficiente y racional de los recursos teniendo en cuenta las dimensiones espacial, ambiental, económica, social y cultural para la satisfacción de las necesidades de las presentes y futuras generaciones»*; b) resiliencia: *« Capacidad de los territorios y asentamientos humanos expuestos a peligros de cualquier naturaleza para resistir, absorber, mitigar, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funciones, así como la articulación y la gestión de los actores nacionales y locales»*; c) autonomía local: *«(...) derecho y capacidad efectiva para ordenar, gestionar y controlar el desarrollo económico y social del territorio en beneficio de sus habitantes, articulado con las determinaciones de los niveles superiores»*; d) coherencia: *« (...) las decisiones territoriales de los órganos locales del Poder Popular se corresponden con las políticas y determinaciones*

*emanadas de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo, y tienen en cuenta políticas nacionales y sectoriales, en armonía con las realidades ambientales, económicas, sociales y culturales propias de cada territorio»* (Gaceta Oficial No.145, pp. 4-5).

También en el inciso e) explica la importancia de la participación sobre la base de la concertación, la cooperación y la corresponsabilidad de todos los actores y la importancia de priorizar la toma de decisiones por los órganos locales. Por su parte, los incisos f) y g) están vinculados a la equidad y equilibrio territorial respectivamente, con el fin de aprovechar las opciones de desarrollo sostenible, prestar especial atención a grupos vulnerables, consolidar, diversificar y potenciar actividades económicas en armonía con las potencialidades y ventajas comparativas de cada territorio, para garantizar un hábitat seguro y saludable. Los incisos h), i) y j) establecen la importancia de la distribución equitativa, el enfoque sistémico y la preservación del patrimonio como fuentes de identidad cultural y cohesión social, y un activo económico que impulsa el desarrollo sostenible.

A causa de la crisis provocada por la COVID-19, emergieron en 2022 nuevas leyes en el sector agroalimentario para el fortalecimiento de la economía. Con la implementación de la Ley 148/2022 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) se prioriza como parte de la territorialización del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, la creación de capacidades en los gobiernos locales para la gobernanza de los sistemas alimentarios locales.

El objetivo de esta Ley es generar el autoabastecimiento de alimentos hasta el nivel de consejo popular, con una mayor adecuación a la demanda local, y priorizando la producción de hortalizas, tubérculos, granos, frutas, ganado menor y la acuicultura, con una dependencia mínima de recursos importados. También apoyará el encadenamiento con los productores agropecuarios y la industria nacional, para los fondos exportables, frutas, vegetales, tabaco, carbón vegetal, café, cacao, productos apícolas, entre otros. (FAO,2022)

La Ley SSAN está acompañada del Decreto Ley No 67/2022, que presenta el Reglamento con la guía metodológica y su cronograma de implementación para regular la organización de los sistemas alimentarios locales, garantizar una alimentación sana y adecuada y promover la práctica de la agricultura sostenible sobre las bases agroecológicas.

El Decreto Ley No 67 de 2022 establece la importancia de la producción y comercialización de alimentos para la participación de los actores sociales en los sistemas alimentarios locales.

Artículo 27.1. *«El Consejo de la Administración Municipal promueve la interacción de los actores vinculados a la producción, transformación y comercialización de alimentos en su demarcación, de conformidad con los principios de solidaridad, coordinación, colaboración y complementariedad».*

2. *«El Consejo de la Administración Municipal convoca a los actores de los sistemas alimentarios locales a participar en la toma de decisiones, en el proceso de elaboración, implementación y evaluación, tanto de la Estrategia de Desarrollo Municipal como de los planes relativos a la soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutricional, y la protección del derecho a la alimentación»* (Gaceta Oficial No. 77, p 6).

Para que la implementación de esta Ley 148 fortalezca la autonomía y autogestión municipal, los gobiernos locales y las cooperativas necesitan de forma conjunta, impulsar acciones en las Estrategia de Desarrollo Municipal para fijar población, generar buenas prácticas agroalimentarias para aumentar las producciones locales e ir disminuyendo las importaciones de alimentos.

En Cuba los Decretos Ley instituidos desde 2008 hasta 2022, los Lineamientos de la Política Económica y Social, la Resolución Ministerial de 2013 y la nueva Constitución de 2019 tienen en común dos elementos: 1) la relevancia que se le otorga a la participación para el protagonismo de los actores locales y las iniciativas de desarrollo rural, y 2) la insistencia en potenciar los recursos endógenos de los territorios en función de la sustitución de importaciones, mejorar las condiciones de empleo, elevar los rendimientos de la producción; aplicar los resultados de la ciencia y la técnica en el sector agropecuario para fortalecer las cadenas agroalimentarias locales.

Desde las políticas agrarias, aún hay mucho por hacer para fortalecer las alianzas generacionales en las cooperativas. Es fundamental diseñar una estrategia de gobernanza participativa juvenil en las cooperativas con nuevas acciones para las políticas agrarias a nivel local. Actualmente la autogestión es una alternativa para afianzar la gobernanza juvenil dentro del Movimiento Cooperativo cubano. Entre los temas pendientes para impulsar el sector agropecuario está garantizar la sustitución de

importaciones por producciones locales hay que incentivar el desarrollo rural endógeno de los territorios, aprovechar la fuerza de trabajo juvenil, potenciando las capacidades y competencias juveniles, articular vínculos sostenidos con instituciones estratégicas locales para hacer sostenible la permanencia juvenil en las cooperativas.

### **3.4. Periodización de las políticas agrarias en Villa Clara 1959-2022**

Para establecer la periodización de los procesos agrarios en Villa Clara se toman como referente cuatro etapas, comparando los acontecimientos a nivel de país y de esta localidad.

- *«1959-1963: Nacionalización de la mayor parte de las tierras villaclareñas por el gobierno cubano. Se aprueba el surgimiento de las Cooperativas de Créditos y Servicios, diversificándose, además, la producción agraria de dicha provincia.*

- *1967-1993: Privilegio del proceso de socialización como «vía de estatización». Se lleva a cabo un proceso de arrendamiento de tierras a los campesinos con el objetivo de dar paso a los grandes programas de desarrollo agrícola fundamentalmente cañeros; el resultado fue el proceso de descampesinización<sup>58</sup>.*

- *1993-2008: Cambios en el régimen de posesión, explotación y mecanismos de gestión del agro cubano. Ocurre el proceso de reestructuración azucarera en el cual la provincia se vio afectada, ya que el sector azucarero fue por muchos años el soporte del proceso agro-productivo en dicho territorio. Además, aumenta la cantidad de asociados pertenecientes a las CCS.*

- *2011-actualidad: Aprobación de los lineamientos del VI Congreso del PCC, donde se contempló la incorporación de los mecanismos de arriendo y usufructo permanente, creando este tipo de gestión en dichos sectores (Partido Comunista de Cuba, 2011) (Lineamientos del 25 al 29, 2011, pp. 12-13). Las cooperativas existentes entre 2010 y 2014 se dedicaron principalmente a actividades como el cultivo de hortalizas y la producción de viveros, el cultivo de la caña de azúcar, el cultivo de tabaco y la cría de ganado bovino» (Hereira, 2015, p45).*

---

<sup>58</sup> Se asocia con el abandono y desatención del cooperativismo. El campesino queda sujeto a un proceso de descomposición de la economía campesina, principalmente familiar y a cambios en el tejido social conformando así un nuevo tipo de población rural (Donéstevez,1999).

A inicios de 1960 en Villa Clara existían 30 asociaciones campesinas, con una extensión de 37 360.20 ha, las cuales estaban dedicadas fundamentalmente a la siembra de caña, fríjol, tomate, maíz, tabaco y la crianza de ganado. En esta etapa disminuía la población rural y se iniciaba la redistribución de las tierras iniciada por las Reformas Agrarias a nivel de país. (Donéstevez, 1999).

La desaparición de 20 Asociaciones Campesinas en 1963 fue una pérdida significativa para el Movimiento Cooperativo; sin embargo permanecieron de ellas 3 de Créditos y Servicios que agrupaban el 67% del campesinado (García y Martínez, 1989), además de que contaban con varias empresas industriales y agrícolas, la primera y más importante característica es el alto grado de integración agroindustrial azucarero.

En los años ochenta del siglo pasado comienzan a cobrar auge los estudios sobre cooperativismo en Villa Clara y el aumento de las organizaciones cooperativas. En 1987 la mayoría de los campesinos se encontraban asociados a las CCS (Hereira, 2015). En ese año el 65 % de los tenedores de finca con el 88% de toda la tierra privada estaban organizados en esta forma cooperativa. Las CPA ocupaban más del 86% de la superficie total provincial en la primera mitad del propio decenio, por lo que cambió su composición interna. Dicho sector cedió a las UBPC un 37% del área total estatal y arribó al 2002 con un 45% de las tierras (37% en UBPC y 8% aproximado en CPA). El sector privado creció en importancia pasando de un 14% a casi un 17%.

Dentro de las primeras investigaciones se destacan las realizadas por el Grupo de Investigación sobre Cooperativismo de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas en 1989, con el objetivo de llenar un vacío que se tenía con respecto a las publicaciones acerca del problema del cooperativismo en Cuba, y para realizar un análisis de la economía cooperativa en los 13 municipios de la provincia de Villa Clara.

Este grupo concibe a la participación como un proceso que emerge del sistema de relaciones económicas cooperativas en el interior de las mismas. Entre los resultados de los estudios realizados por el grupo, destacan la ausencia de sistematicidad en la contratación juvenil y la disminución de la fuerza de trabajo en las cooperativas agrarias. También definen los rasgos económicos y sociológicos del campesinado que indican la preferencia a la asociatividad y las potencialidades para la integración entre cooperativas, analizan, entre otros temas, las distintas formas de tenencia de la tierra, el

envejecimiento de la población y su comportamiento asociativo según edades y sexo (Figueroa, Leal, y García, 1994).

Para ese entonces el principal recurso era la tierra y se encontraba dividida en 682,59 caballerías privadas y 109,51 caballerías estatales. El territorio se benefició al incrementar notablemente la pequeña propiedad y el 35% de campesinos obtuvieron la propiedad de sus tierras. La composición del sector privado en la cabecera municipal quedó de la siguiente forma: 55 campesinos entre 4 y 5 caballerías; 266 campesinos entre 1 y 3 caballerías; 1 433 campesinos menos de 1 caballería.

Desde el segundo quinquenio de los años ochenta, el sector agropecuario fue afectado por la recesión económica (1986-1989). Posteriormente en 1990 y como producto principal de la política de rectificación de errores y tendencias negativas en la esfera económica surge el Programa Alimentario Nacional (PAL) aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Con este programa se identificaron las principales insuficiencias acumuladas<sup>59</sup> y sus enfoques popular-nacional y territorial, especialmente la municipalización, en la solución del problema agroalimentario era uno de sus componentes básicos.

Sin embargo, continuó el detrimento de la producción de viandas y vegetales debido a la falta de insumos, el déficit crónico de fuerza de trabajo en la agricultura y en el medio rural en Villa Clara y a nivel nacional<sup>60</sup>, lo que provocaba la disminución de las organizaciones cooperativas agrarias y de su gestión (Figueroa, Donéstevez, y Averhoff, 2002). Esta situación se acrecentó en Villa Clara con la reestructuración azucarera (Tarea Álvaro Reinoso) en 2002, se evidenció el deterioro sociocultural agrario<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> Entre las insuficiencias se encontraban: el estancamiento de la producción agrícola-arroz, carne, leche, tabaco, viandas, vegetales y otros; el incremento de la erosión de los suelos, la falta de integridad en el desarrollo agro-rural, las desconexiones entre ciencia-producción industria-agricultura, acopio-producción y el desarrollo social productivo, el déficit de mano de obra y la ineficiencia de su empleo.

<sup>60</sup> Criterios expresados en el Informe Científico del II Taller Provincial sobre cooperativismo, organizado por el Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativismos de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

<sup>61</sup> Pérdida de un conjunto de expresiones culturales que arraigaban la identidad colectiva de los actores sociales al territorio.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en 2002 se disolvieron un total de 14 centrales de los 28 en los distintos municipios de la provincia. Las transformaciones de reconversión industrial que se originan en las relaciones tecnológicas, económicas, medioambientales de la rama cañero azucarera, provocan a su vez un profundo cambio en el orden social y efectos en la cultura del trabajo agroindustrial azucarero del país, modifica los códigos de identidad y en mayor o menor medida origina malestares, inseguridad, frustraciones, miedo al cambio de una u otra franja poblacional de los bateyes azucareros, y provoca preocupaciones por el futuro con las consecuencias sociales y psicológicas que de ello se deriva (Figueras, 2005).

Esta reestructuración azucarera marcó un antes y un después en la cultura agraria de la provincia. A este propósito, el periodo de 2003 hasta 2007 tiene dos características: 1) la ruptura de los actores locales con sus tradiciones identitarias relacionadas con el central azucarero<sup>62</sup> y el estilo de vida que se generaba alrededor de sus zafras y 2) el reacomodo a nuevos procesos productivos, abriendo una nueva etapa a la producción de cultivos varios.

Con la aprobación del Decreto Ley 259 de 2008, el Movimiento Cooperativo Agrario en Villa Clara creció, al solicitar alrededor de 2 200 jóvenes tierras estatales ociosas en concepto de usufructo gratuito para su uso racional, atendiendo a la aptitud de los suelos, en función de la producción agropecuaria, forestal y de frutales. Mientras que con del Decreto Ley 300 de 2012 crece el sector privado, junto al fortalecimiento y profundización de la cooperación de las CCS (Hereira, 2015).

En 2015 el sector de la agricultura en el territorio villaclareño empleaba al 20% de los trabajadores, las cooperativas agrarias asumían aproximadamente el 21% del total de

---

<sup>62</sup> «La caña de azúcar, la plantación y en definitiva el azúcar mismo, fueron elementos que catalizaron y encauzaron definitivamente el nacimiento de la nación cubana. Este hecho generalmente pasa inadvertido cuando en realidad conformó un ser cultural y gestó una personalidad sui géneris. Tanto es así, que el modo de pensar y la mayoría de las expresiones culturales del cubano están signados por el azúcar. En este sentido hay que destacar que manifestaciones como los bailes, la música, la alimentación, los instrumentos de labranza, la mitología, la literatura oral, entre otras, hacen alusión directa o indirecta al batey azucarero, a la vida del ingenio, al amo, al mayoral y contramayoral, al esclavo, al colono, al criollo, en definitiva, al cubano» (Lozano, 2009, p.4). En pocas palabras, «(...) el eje de nuestra cultura es la caña de azúcar» (Barnet; 2005, p.12).

los empleados en el sector, lo cual demuestra la viabilidad de dicha organización productiva. Además, el proceso de entrega de tierras en los dos últimos decenios se concentró en el sector privado prueba de ellos está en la disminución de las cooperativas del tipo CPA y UBPC en la estructura agraria.

Las políticas agrarias fortalecen el vínculo entre jóvenes, política y cooperativismo agrario gracias a los Decretos Ley 259/2008, 300/ 2012, 358/ 2018 y 365/2019, así como la Política Crediticia que apoya las actividades productivas, mediante el régimen especial del sistema tributario diferenciado y flexible destinado al sector agrario.

En síntesis, entre 2008 y 2022 en Villa Clara se refuerza el vínculo con proyectos internacionales como: el Programa de Innovación Agropecuaria Local (Pial), Agrocadena y Vial Láctea, la creación o fortalecimiento de las mini industrias y del trabajo con el biogás, lograron un aumento en la distribución de la tierra de un 16 % a un 33 %, o sea en 40 239,00 ha, aproximadamente. Asimismo, la permanencia de la fuerza de trabajo joven en el sector cooperativo muestra inestabilidades relacionadas con el aumento de las migraciones y por el progresivo envejecimiento poblacional lo que influye negativamente en la participación juvenil en la gestión cooperativa. No se publican los resultados de la implementación de los Decretos Leyes, Ley Ministerial y Política Crediticia, sin embargo, las producciones de 2016-2019 disminuían cada año de este periodo de un 37%, 25%, 19% a un 17%.

Entonces surge la pregunta ¿la implementación de las regulaciones estratégicas en que ha beneficiado al sector cooperativo local? Aún no se conoce, con certeza, cómo es la incorporación y permanencia juvenil ante estas reformas de las políticas agrarias en Villa Clara y cuál es la incidencia de los Decretos Leyes 358 de 2018 y 365 de 2019.

Es preciso develar las capacidades de producción de alimentos, el intercambio de saberes, los beneficios y las limitaciones que generan los Decretos Leyes para incentivar las potencialidades locales e impulsar la producción de alimentos a escala municipal.

### **3.5. Periodización de las políticas agrarias en Cifuentes 1959-2007**

Cifuentes es uno de los municipios de la provincia de Villa Clara que más destaca en el desarrollo del cooperativismo, sin embargo, existen pocas investigaciones al

respecto. Los primeros estudios en este municipio sobre el tema los realizó el Grupo de Investigación sobre Cooperativismo de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas en 1987. Los principales resultados de este Grupo de investigación indican la eficiencia económica del Movimiento Cooperativo en el municipio y la urgencia de acciones entre las cooperativas que homogeneicen los factores de la producción en el sector agropecuario: la tierra, los fondos productivos básicos y la fuerza de trabajo (García y Martínez, 1989).

La constante disminución de la fuerza de trabajo juvenil es un factor que configura al cooperativismo en el municipio. Por ello, es importante periodizar la evolución histórica del Movimiento Cooperativo en Cifuentes:

- *«1961-1989: Aparición de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en dicho territorio, se implementa la Segunda Reforma Agraria y se intensifica la formación de las CCS (1963), Congreso PCC, surgen las CPA (1980).*

- *1990-2007. Surgen la UBPC, además ocurre el impacto de la reestructuración del sector azucarero.*

- *2008-2019: Se capacita a los campesinos; también se entregan algunos recursos y maquinarias para llevar a cabo las labores productivas. Se estudia dicho municipio de forma integral a partir de analizar los rasgos más generales del perfil productivo. Surgen las Organizaciones de Base, se inserta el Proyecto de Innovación Agrario Local (2009) en el municipio. Se intensifica el trabajo con los jóvenes para lograr su permanencia e inserción en el sector cooperativo» (Hernández y Moreira, 2018, p.9).*

La cooperativización en el municipio de Cifuentes inició con 8 Asociaciones Campesinas y tres CCS en 1963, que agrupan el 67% del campesinado. En 1977 existían 56 bases campesinas que agrupaban a 2.563 socios y no existían las CPA, en 1980 surgen cinco de estas organizaciones cooperativas, y tres años después existían en el municipio 12 cooperativas de producción agropecuaria con 567 asociados, sin embargo los campesinos sentían preocupación y dudas en la unificación de las tierras.

La especialización productiva de Cifuentes fue la caña de azúcar, siendo uno de los mayores productores de caña y de azúcar de la provincia, pues contaban con varias empresas industriales y agrícolas, actividad económica que continúa hasta la fecha en el municipio (García y Martínez, 1989). A través de la investigación anterior se conoce que Cifuentes tenía en ese entonces la primacía en la superficie dedicada a los cultivos temporales, superaba el nivel medio de cooperativización de la provincia con un 52 %

de la superficie colectivizada. La especialización productiva de las cooperativas, a pesar de las dificultades que existían en ese momento (competencia entre cultivos, áreas agrícolas subutilizadas o mal utilizadas) alcanzaba niveles productivos satisfactorios. Sin embargo, la fuerza de trabajo juvenil era escasa, debido a dos razones fundamentales: el perfil productivo del municipio era poco atrayente y su remuneración era baja.

En el periodo más intenso de la crisis económica entre 1990 y 2000, en el municipio se desarrollaron espacios de intercambio e innovación agropecuaria entre los principales líderes productivos. Sin embargo, disminuyó la inserción de los jóvenes universitarios y obreros calificados para los trabajos agrícolas. Ante esta situación la ANAP organizó un censo juvenil para conocer en las comunidades donde estaban las cooperativas con más jóvenes, además se retomaron las pruebas médicas a los campesinos antes y al finalizar las cosechas.

En 2002, aunque la caña de azúcar continuaba entre las tres principales producciones en el municipio, cambió la base económica de agroindustrial azucarera a agropecuaria debido al impacto de la reestructuración azucarera con la Tarea Álvaro Reinoso. En esas fechas, se desmantelaron los cuatro Complejos Agro Industriales<sup>63</sup> (CAI) y las instalaciones que quedaron en estos CAI comenzaron a almacenar los productos de las granjas agropecuarias (Quintero, 2012).

Del 2003 al 2005 se diversifican los cultivos: tomate, plátano, mango, guayaba, fruta bomba. También se centra el interés en la actividad pecuaria, se intensifica la producción de garbanzo, el chícharo y el trigo. Entre 2006 y 2007 tomando como referencia las potencialidades del municipio y los recursos con que cuenta, en el mismo se han realizado proyectos encaminados a aumentar el desarrollo local.

Entre ellos se encuentran la Ceba semi-intensiva de toro en la Unidad de Compra Larrondo Consejo Popular Mariana, la Producción de Granos (Fríjol)<sup>64</sup> con máquina de riego en la Granja Unidad Proletaria y con sistema de riego de aspersion en la Granja el Vaquerito, la adaptación de un Centro de Elaboración del antiguo CAI Unidad

---

<sup>63</sup> Unidad Proletaria, Braulio Coroneaux, El Vaquerito y Mariana Grajales.

<sup>64</sup> El fríjol es hoy uno de los renglones que, por insuficiente producción, el país lo importa para poder suplir las mínimas necesidades de este, por pequeña que parezca la producción siempre va a representar un ahorro por este concepto.

Proletaria para una mini-industria para el procesamiento de distintos tipos de dulces de frutas, vinos, vinagre y encurtido. Además, se han reparado las casas de cultivos protegidos en la Granja Unidad Proletaria y se creó una finca de semilla agámica en la Granja Mariana Grajales (Quintero, 2012).

Dentro de estos proyectos destacan el de la Remodelación y Ampliación de la Mini-industria de Elaboración de la Maicena de Sagú<sup>65</sup> «Nesta Micena», la cual estaba dirigida a la rehabilitación agroindustrial para el mejoramiento de la dieta alimenticia y además se utiliza las briquetas<sup>66</sup> en la coacción de los alimentos y el bijol cúrcuma como complementos de la dieta para el seminternado rural Conrado Benítez de la Comunidad «Wilfredo Pagés».

Con la Ceba semi-intensiva de Toros en la empresa de Unidad Proletaria con capacidad para 100 toros con dos ciclos anuales, o sea 50 toros en cada ciclo, es un proyecto que tiene dentro de sus principios la sustitución de importaciones. La producción se distribuye, el 60% en pie, es para la Empresa Cárnica y el 40% para MINAL. Es un proyecto requiere de poca fuerza de trabajo, además contribuye con la distribución de carne de res como es un renglón importante en la alimentación local.

### **3.5.1. Actualización de las políticas agrarias y la participación juvenil en Cifuentes**

El autoabastecimiento<sup>67</sup> municipal entre 2008 y 2022 también contaba con estrategias en las cooperativas elaboradas por PIAL<sup>68</sup> para el desarrollo local. Este proyecto ha estimulado aprendizajes agroecológicos para mejorar y diversificar las

---

<sup>65</sup> Es una planta que proporciona una fécula de alto valor nutritivo que se aprovecha en la alimentación humana.

<sup>66</sup> Puede utilizarse como combustible para chimeneas, hornos, estufas, calderas y todos aquellos dispositivos donde se hace uso de la leña.

<sup>67</sup> Por ejemplo, en 2012 en Cifuentes las producciones totales, las ventas fuera y dentro del territorio, así como el consumo en el municipio mostraban la efectividad del autoabastecimiento (Anexo 2)

<sup>68</sup> La incorporación del municipio Cifuentes al Proyecto Innovación Agropecuaria Local (PIAL) coordinado por el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) y financiado por la agencia suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y por agencias no gubernamentales como Agro Acción Alemana (AAA) con participación del Ministerio de la Agricultura de Cuba, tiene entre sus objetivos la participación de jóvenes y mujeres en el Sector Cooperativo.

producciones agrícolas, sus resultados han insistido en la importancia de la gestión ambiental en las cooperativas, reduciendo en gran medida la incorporación de fertilizantes dañinos para la salud humana, de los animales y para las aguas subterráneas.

A partir de los aprendizajes generados por PIAL en el modelo de producción y consumo local de las cooperativas, surgió un arreglo productivo innovador para producir aceites vegetales de semillas oleaginosas en el municipio, acción que aumentó las relaciones de cooperación entre las cooperativas. Esta alternativa para el desarrollo rural solamente es utilizada por una CCS quienes son capaces de reciclar y reutilizar creando valor añadido y extendiendo el ciclo de vida de los productos

El municipio en 2012 contaba con 36.140,67 hectáreas de tierra destinada a actividades agrícolas distribuidas en diferentes líneas fundamentales: cultivos varios (8.777,37 ha), frutales (464.89 ha), arroz (56.33 ha), ganadería (3.148,57 ha) y para ganado menor 15.054,44 ha y 6.248,75 ha de tierra ociosa, de las cuales 80% ha se encontraban cubiertas de marabú, estas tierras cubiertas de marabú se ha dificultado su entrega en usufructo debido a la falta de recursos para poderla limpiar (Quintero, 2012).

Entre 2013 y 2018 la acción conjunta de los socios de la CCS El Vaquerito impulsaron la construcción de una mini-industria para elaborar conservas de frutas naturales e hicieron dos biogases dentro de las cooperativas. Estos biodigestores cada uno respectivamente tiene la capacidad de generar de 70 a 80 m<sup>3</sup> y 300 m<sup>3</sup> de gas.

Además, en la CCS El Vaquerito hay una cochiguera compuesta por siete naves con una capacidad total de 1000 cerdos, las excretas de estos animales son utilizadas para el biogás igual que los residuos de cosechas, impulsando la economía circular. El uso del biogás y la aplicación de la agroecología permite cerrar el ciclo producción-consumo en la cooperativa e incentiva la dirección juvenil y femenina en esta organización agropecuaria (Hernández y Moreira, 2018).

Los referentes para las cooperativas agrarias en Cifuentes están en la CCS El Vaquerito, donde se demuestra que para impulsar propuestas integrales y efectivas se requiere de la participación juvenil en la gestión cooperativa. Es posible conseguir desde la acción colectiva el autoabastecimiento agroalimentario local y es una forma de incorporar fuerza de trabajo juvenil al Movimiento Cooperativo, para erradicar el

problema recurrente que tiene el municipio relacionado con la incorporación y la permanencia de los jóvenes en las cooperativas agropecuarias.

Según el Anuario Estadístico de Cifuentes en 2018 con 14 jóvenes menos en el rango de 25-29 la población de jóvenes rurales (692) había disminuido con respecto a 2017 (706). La tendencia a la disminución de los jóvenes rurales y de las cooperativas, principalmente en CPA y en UBPC es tal, que solo existen 3 CPA, 16 CCS y 7 UBPC.

Las causas de este descenso continuaban siendo la escasa permanencia juvenil en las cooperativas y la disminución de la motivación en la participación juvenil en las organizaciones, de conjunto con la insuficiente incorporación juvenil a través de los Decretos Leyes 259/2008, 300/2012 y la Resolución Ministerial 449/2013 (Hernández y Moreira, 2018).

Entre 2019 y 2022 en las cooperativas se promueve la participación juvenil para incentivar la gestión productiva y la comercialización local. En periodo de pandemia por COVID-19 en el municipio se implementaron las denominadas «medidas de contingencia»<sup>69</sup> para garantizar el funcionamiento de los sistemas de producción de alimentos, se intensificó la siembra de cultivos de ciclo corto, porque estos requieren solo de 80 días para la recolección, lo que aseguró una disponibilidad de productos en el menor tiempo posible para proveer a la población alimentos básicos.

El autoabastecimiento municipal estuvo sustentado en alianzas socio-productivas entre los cooperativistas e instituciones para impulsar la producción y comercialización, lo que demostró la importancia de intensificar en el municipio la producción de semillas, las minindustrias e incrementar las áreas de cultivos de las cooperativas. También en las CCS se establecen acciones estratégicas para el cierre de los ciclos productivos, sin embargo, estas organizaciones agrarias en su mayoría, aun no impulsan los emprendimientos socio-productivos de los jóvenes.

---

<sup>69</sup> El MINAG implementó un grupo de medidas para garantizar el funcionamiento de sus distintos sistemas de producción a nivel municipal y nacional, con énfasis en potenciar la producción de maíz tierno para el consumo, así como de yuca, plátano, boniato, calabaza, pepino, berenjena, habichuela, quimbombó y malanga. También monitoreo las afectaciones que la COVID-19 generaba en el sector. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/04/cuba-produccion-alimentaria-en-tiempos-de-la-covid-19-video>

Estas son algunas razones que indican la importancia de que la dirección de las CCS repense sus procesos de toma de decisiones e implique a jóvenes asociados en ellos. Por ejemplo, actualmente existen dos formas que pueden afianzar las relaciones productivas locales una de ellas es aumentar la creación de biodigestores, porque existen en el territorio otros dos porcinos que generan suficientes heces de cerdos que pudieran ser aprovechadas para este fin (Echeverría, 2018); mientras que la segunda está relacionada con fomentar una cadena productiva de aceites vegetales, en la que se aproveche hasta la torta residual para elaborar piensos y comida útil en la cría de animales, lo que constituye un valor añadido a la producción de aceite.

En el municipio de Cifuentes, existen ahora dos oportunidades clave para estimular la participación juvenil en la gestión cooperativa: 1) los Decretos Leyes analizados que constituyen una fuente para generar bienes económicos o mejoras, ambientales y/o sociales, y 2) el Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) que apoya el fortalecimiento de habilidades en productores y genera acciones estratégicas que combinan el conocimiento sobre las producciones tradicionales con los nuevos avances científicos.

Ambas oportunidades podrían aportar más desarrollo y sostenibilidad al territorio del municipio. Por una parte, incentivar la descentralización y experimentación con nuevos modelos de gestión a nivel local, que fomenten empleos y acorten las brechas generacionales, además crear cadenas agroalimentarias de circuitos cortos, beneficiando directamente a los consumidores locales y, a la postre, favorecer sus posibilidades de auto-abastecimiento agroalimentario. Por otra parte, impulsar la cooperativización municipal, con decisiones desde el aprendizaje en acción, que permitan articular la cooperación entre productores, gobierno local y la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Persiguiendo así, como resultado final, la constitución de redes (formales e informales) que posibilitarían la creación y el mantenimiento de una comunidad más auto-suficiente, en términos de materiales y recursos, y más cohesionada y solidaria, en términos de integración social, de arraigo identitario y desarrollo territorial.

Con este propósito se ha emprendido la investigación empírica que se presenta en los siguientes capítulos de esta tesis doctoral.

## **Capítulo IV. Caminos a recorrer y brechas por cerrar en la participación juvenil en la gestión cooperativa de Cifuentes**

En este capítulo se presentan los resultados del trabajo de campo realizado para la tesis doctoral. En detalle, se dará cuenta de los hallazgos más significativos relativos al empleo de la observación participante, a la revisión de documentos oficiales, a las entrevistas a informantes clave y al Sociograma utilizado para describir y explicar cómo se configura la participación juvenil en la gestión cooperativa.

En este cuarto capítulo de la tesis se define socio-demográficamente el contexto territorial de análisis, describiendo la población residente en zonas rurales y urbanas, según el sexo y la edad. Además, se señala el número de cooperativas y de socios adscritos, la superficie total de las tierras que cultivan en esa región de la isla de Cuba, haciendo énfasis en las CCS como unidades de análisis.

Después de describir la trayectoria de la participación juvenil en la gestión de las CCS del municipio Cifuentes, se destaca la existencia de iniciativas locales que incentivan el rol proactivo de la juventud local y las reformas de las políticas agrarias a nivel local estimulan el funcionamiento cooperativo.

Al mismo tiempo se identifican las debilidades que obstaculizan la permanencia juvenil en las cooperativas: la rigidez en los estilos adultocéntricos de dirección y gobernanza cooperativa y las brechas en las relaciones de cooperación generacional que dificultan el rejuvenecimiento de las estructuras organizacionales en las CCS.

Estos resultados corroboran la hipótesis de partida de la investigación: con la implementación de las reformas de las políticas agrarias a nivel local, se producen cambios en la participación juvenil en la gestión cooperativa, que a su vez favorecen la permanencia de la fuerza de trabajo joven en las cooperativas agrarias. Para garantizar la sostenibilidad de estas transformaciones, según las preferencias indicadas por los jóvenes investigados, es necesario fortalecer el asociacionismo agrario desde el rejuvenecimiento de la estructura organizacional de las CCS e incrementar su participación en el planteamiento y ejecución de innovaciones productivas.

Finalmente, los resultados de los índices y los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa de las CCS, indican que es oportuno para la gobernanza

cooperativa que la estructura y el funcionamiento de la organización agraria estén sustentados en el equilibrio generacional. Además, son unas herramientas para establecer acciones estratégicas, vinculadas a la toma de decisiones socio-productivas dentro de las CCS. La implementación de las reformas en las políticas agrarias de 2008-2020 en el municipio de Cifuentes, constituyen un avance para garantizar la gestión de los jóvenes en las organizaciones agrarias en Cuba.

#### **4.1. Características sociodemográficas y territoriales de Cifuentes**

La investigación tiene como escenario al municipio de Cifuentes situado en la zona central de Cuba en la provincia de Villa Clara. En el Anuario Estadístico-Villa Clara 2015 (ONEI, 2016) se aprecia que en esta provincia van en ascenso los procesos migratorios y baja la natalidad; cuenta con una población de 791.216 habitantes, que representa el 7% de la cantidad total de habitantes de Cuba; de estos 615.489 representan la población urbana y 175.727 la población rural. El grado de urbanización antes expuesto representa el 78% con respecto a la población total de la provincia. Presenta una densidad de 94,1 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio de Cifuentes cuenta con una extensión territorial de 416 km<sup>2</sup>, ubicado entre varios municipios, por el norte limita con Sagua la Grande y Encrucijada; al este, con la carretera a Camajuaní-Santa Clara; y al sudoeste colinda con Ranchuelo. Fue fundado el 22 de octubre de 1817, alcanza su configuración actual en la división político-administrativa de 1977, incorporando territorios como: San Diego del Valle, Mata, Mariana Grajales y la Zona de Maleza, cediendo la zona de Amaro al Municipio de Santo Domingo. Está conformado por 10 Consejos Populares<sup>70</sup>. Después de la

---

<sup>70</sup> El Consejo Popular es un órgano local del Poder Popular, se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales, a partir de los delegados elegidos en las circunscripciones de su demarcación, los cuales deben elegir entre ellos quien lo presida. Entre sus características esta que representa a la población de la demarcación donde actúa y a la vez a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Ejerce el control sobre las entidades de producción y servicios de incidencia local, y trabaja activamente para la satisfacción de las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas. Así como en las tareas de prevención y atención social, promoviendo la mayor participación de la población y las iniciativas

división político-administrativa en 2010<sup>71</sup> quedaron 8 Consejos Populares. Su cabecera municipal consta de 2 Consejos Populares, denominados Cifuentes Este y Oeste, además Mata-Vaquerito, San Diego del Valle, Wilfredo Pagés, Mariana Grajales, Unidad y Braulio, que poseen múltiples caseríos y asentamientos rurales. El total de formas productivas en el territorio es de 16 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y 3 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).

Los datos de los Censos de Población y Vivienda de Cifuentes, desde 1970, 1981, 2002 y 2012 indican el frecuente decrecimiento poblacional, por ejemplo, la diferencia entre estos dos últimos Censos representa un 82% menos de población en 2012 con respecto a 2002. Aunque en 2007 y 2008 se sitúa el mayor aumento de la población total, su paulatina disminución a partir de 2009 contrasta con que la población joven se mantuvo estable hasta 2020. Sin embargo, sus índices de natalidad no demuestran cambios significativos, la distribución etaria de la población entrante y saliente estaba en equilibrio.

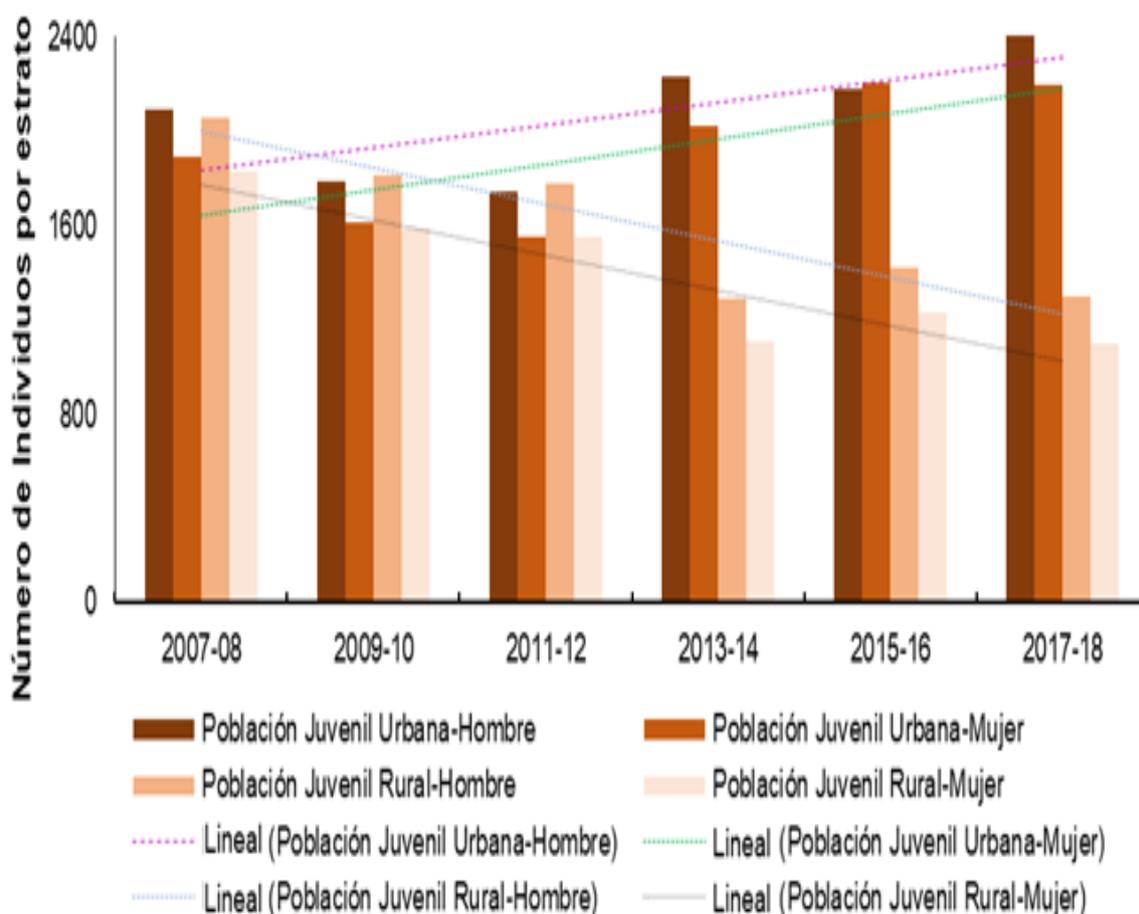
Entre 2008 y 2020 en Cifuentes, un factor común es la disminución de la población juvenil en general y el desplazamiento sostenido de los jóvenes de zonas rurales a urbanas. Sin embargo, de 2009 a 2012 se mantiene cierto equilibrio de la población juvenil en ambas zonas y luego, en 2013 y 2014 ocurre el mayor de decrecimiento la población juvenil rural masculina y femenina con respecto al 2007-2008 (Gráfico 1).

---

locales para su consecución. <http://juriscuba.com/legislacion-2/leyes/proyecto-constitucion-cuba-indice/consejo-popular/>

<sup>71</sup> Ha existido una tendencia al decrecimiento en el número de habitantes, la división político-administrativa cedió territorio y población a otros municipios, aunque a partir de 2010 ha habido una estabilidad tendiendo al decrecimiento a partir de la desaparición de las cuatro empresas azucareras. El decrecimiento ha sido más significativo en la población rural.

**Gráfico 1.** Población juvenil en zonas urbana y rural, por sexo



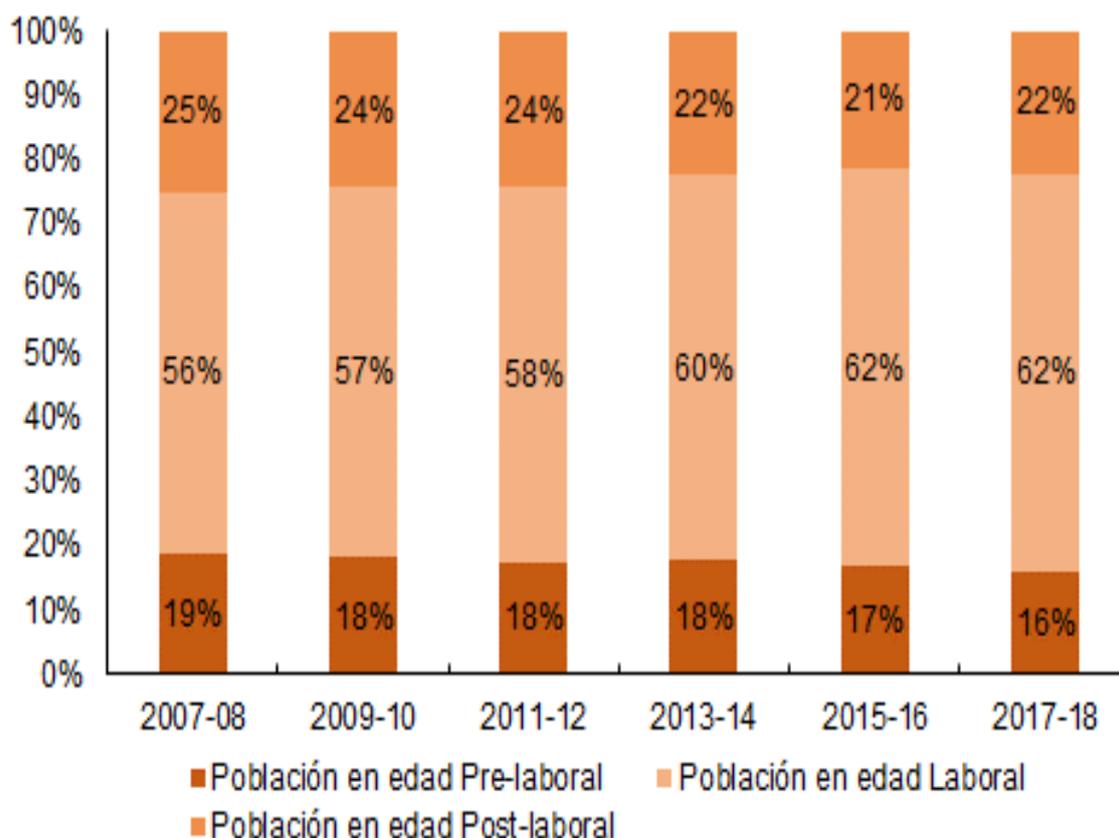
**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos Provinciales de 2007 a 2018.

La población en edad laboral<sup>72</sup> de 2008-2018 se mantuvo en un rango entre los 16.167 y los 18.161 habitantes. En zonas rurales es menor la población en edad laboral con respecto a esta misma población en zonas urbanas. Por otra parte, la población en edad pre-laboral<sup>73</sup> desciende del 19% al 16% del total. Esto significa que en espacios rurales no existen jóvenes para reemplazar las fuerzas de trabajo que laboran entre 2015 y 2018 (Gráfico 2).

<sup>72</sup> En Cuba la edad laboral de los hombres es de 17 a 64 años y de las mujeres de 17 a 59 años.

<sup>73</sup> Las cifras de los habitantes en edad pre-laboral, edad de trabajar, oscilan entre 4 759 y 6 239 habitantes.

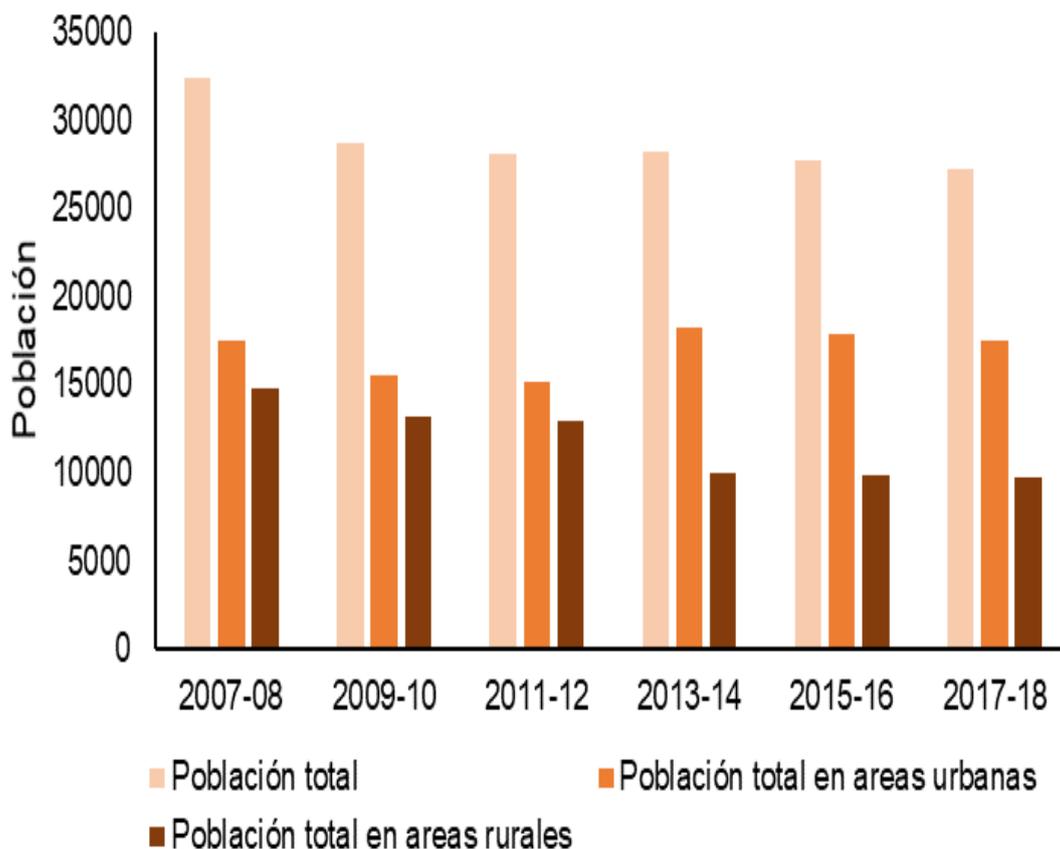
**Gráfico 2.** Total de población según edad laboral (2007-2018)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos Provinciales

En 2002 la categoría ocupacional de mayor presencia juvenil estaba en la agricultura y los servicios pesqueros con 1.263 jóvenes. Existen dos categorías que aumentan: la de operarios en los años 2007 y 2008, así como la de técnico medio 2009 a 2017. Al cierre de 2012 la población en edad laboral estaba representada por 16.167 personas (el 59% del total municipal), de ellas 8.710 hombres y 7.458 mujeres, cerca del 3% de la fuerza de trabajo total de la provincia, le seguía la población en edad post laboral con 6.545 habitantes (24%), y por último la edad pre-laboral con 4.844 (18%), la cual, previsiblemente, no sustituirá el déficit de fuerza de trabajo y no completarán los empleos que se oferten en 2025. Aunque de 2013 a 2018 el sector de los servicios se mantuvo entre 1.055 y 1.676 jóvenes, debido al predominio de esta población activa.

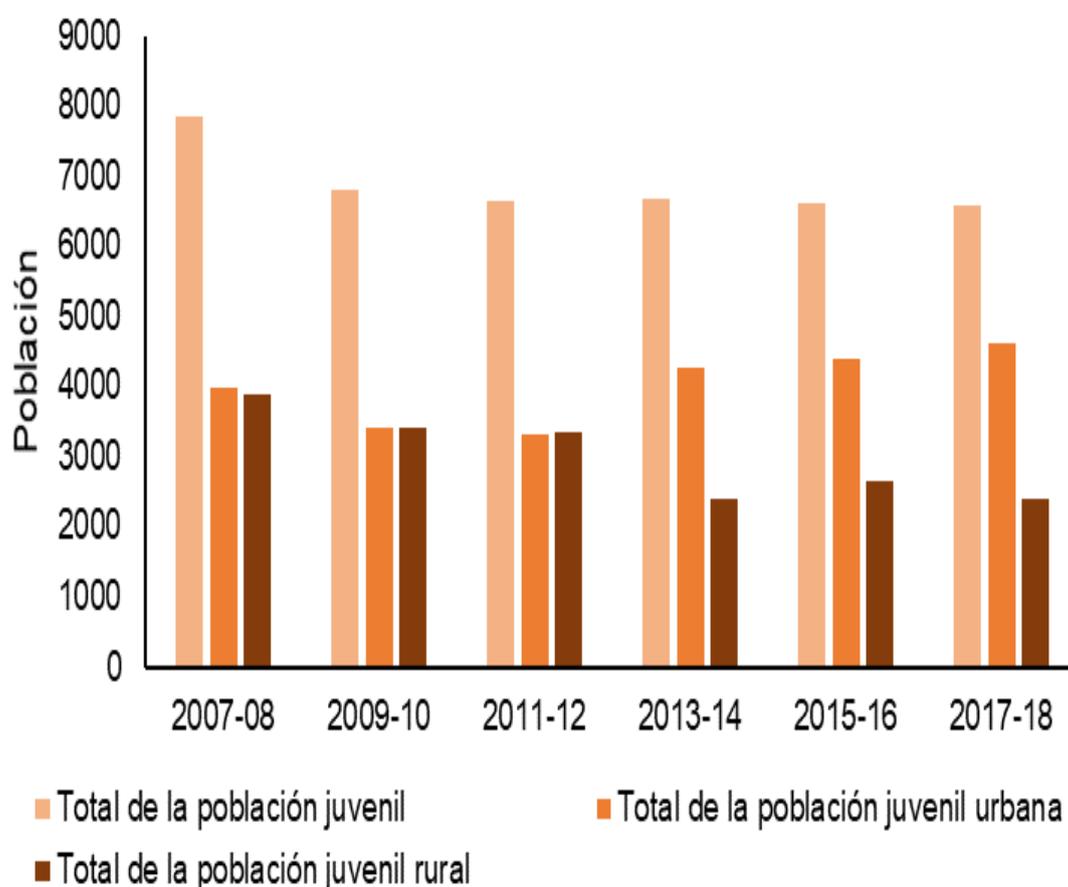
**Gráfico 3.** Población total en zonas, urbana y rural (2007-2018)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos Provinciales

La proporción de jóvenes con respecto al total de población en el período de 2002 a 2016 indica que existen aproximadamente 24 jóvenes por cada 100 habitantes en Cifuentes, lo que corrobora el aumento del envejecimiento poblacional. Estas cifras entre 2008 y 2012 se mantuvieron estables, mientras de 2013 a 2016 decreció la proporción juvenil con respecto al total de población adulta. La proporción juvenil con respecto al total de población en zonas rurales supera la proporción juvenil en zonas urbanas, manteniéndose estable en su conjunto entre 2012 y 2018 (Gráficos 3 y 4).

**Gráfico 4.** Proporción joven-total de población en zonas urbanas y rurales (2007-2018)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos Provinciales

Los Anuarios Estadísticos de Cifuentes señalan que desde el año 2003 en adelante el número de CCS disminuyó<sup>74</sup>, incrementándose y luego descendiendo el número de socios, al igual que la extensión de la superficie cultivada. En el período de mayor producción agrícola, en el bienio 2013-2014, aumentaron los resultados productivos de los cultivos varios, de leche, las viandas (boniato, malanga y yuca), los cereales (arroz, maíz y frijol), así como en la ganadería y en una de las dos fábricas de conservas del municipio. También aumentó la existencia de aves y ganado menor, lo que evidenció la efectividad de la implementación de los Decretos Leyes 259/2008 y 300/2012 y de la Resolución Ministerial 449/2013. Estas Leyes también estimularon a la producción y a la incorporación de jóvenes en las cooperativas agrarias.

<sup>74</sup> Del 2007-2010 (20 CCS), en 2011-2012 (19 CCS), 2013-2016 (17 CCS) y en 2017-2020 (16 CCS).

En los Anuarios Estadísticos del municipio solamente constan los datos de la superficie total cultivada de 2007-2014. Esta lamentable omisión entre 2015 y 2021, impide conocer la efectividad productiva de las CCS. Los resultados indican el descenso en el uso de la superficie total, la disminución del total de asociados y de las cooperativas. Cambiar la gestión de las producciones en estas organizaciones, es una opción para tener mayores oportunidades económicas con beneficios a partir del uso de la siembra directa.

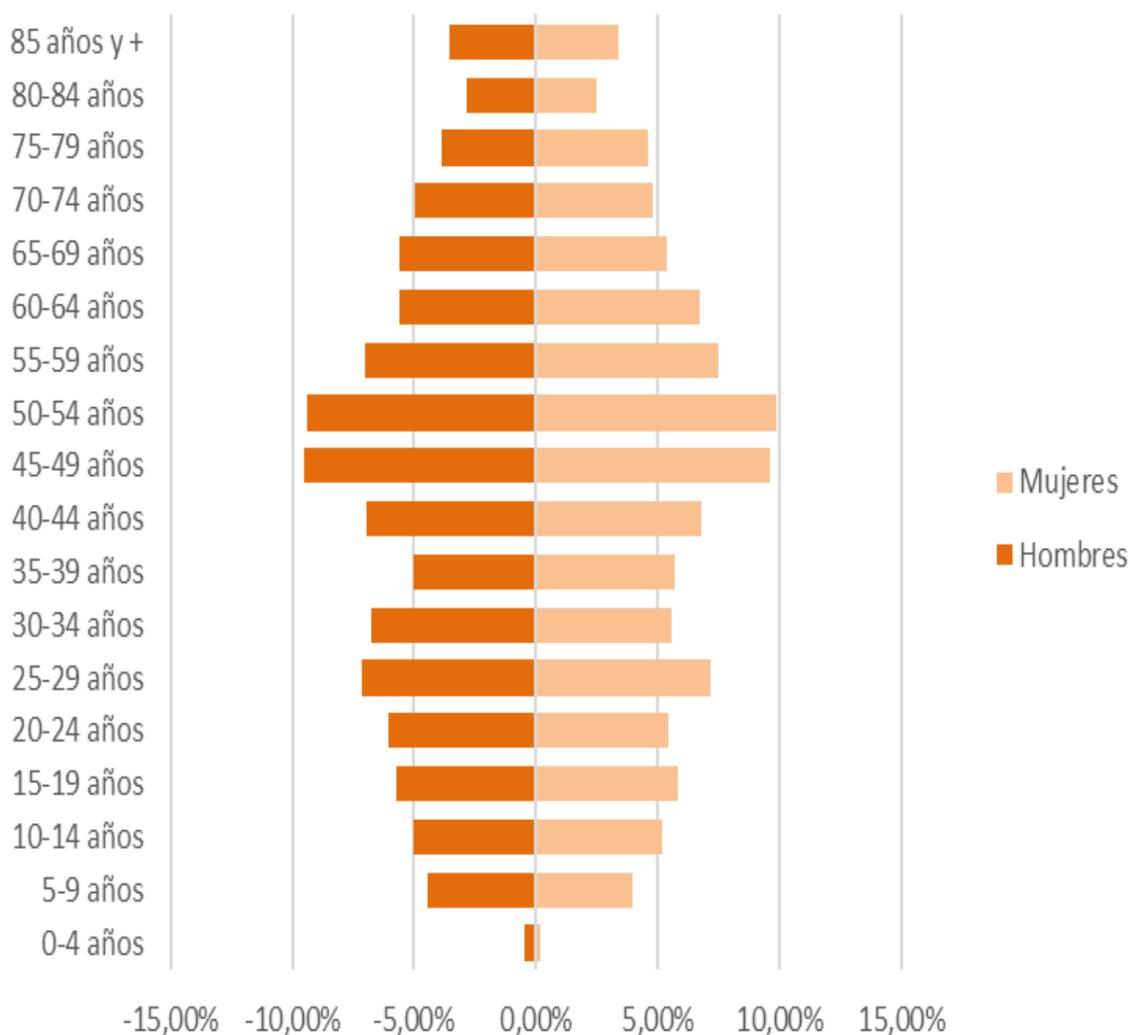
Los resultados productivos en estos Anuarios Estadísticos 2007-2013 mostraron tres acciones cruciales que transformaron las actividades socio-productivas en Cifuentes: 1) en 2001 se desactivaron cuatro Complejos Agroindustriales<sup>75</sup>, la Industria Azucarera dejó de ser el sostén económico de este municipio, la agricultura comenzó en este año a ser la base económica del municipio, 2) con la aprobación del Decreto Ley 259/2008 las cooperativas comenzaron a tener mayor flexibilidad en la construcción de viviendas y en la obtención de tierras, y 3) en 2013 la Resolución Ministerial 449 involucró a más jóvenes en las cooperativas, en especial en las CPA, pero esta medida tampoco garantizó su permanencia a largo plazo en las cooperativas.

En 2020 continuó descendiendo la población juvenil rural, aunque los Decretos Leyes 358/2018 y 365/2019 en materia de producción incentivaron unas mejoras productivas significativas. A pesar de ellas, la tendencia al decrecimiento de la población juvenil acompañada del envejecimiento se convirtió en el centro de atención para planificar en el sector agropecuario: ¿cómo garantizar la participación juvenil en la gestión cooperativa si las fuerzas productivas decrecen? y ¿cómo reorganizar las actividades socio-productivas en las cooperativas?

---

<sup>75</sup> A partir de la aplicación de la Tarea Álvaro Reinoso, la cual aún tiene consecuencias negativas para el patrimonio agrario y la identidad con el sector en el municipio, en especial las CPA, siendo esta una de las causas de que actualmente sean las de menor representación juvenil y más envejecidas en el municipio.

**Gráfico 5.** Pirámide de población rural de Cifuentes en 2018 clasificada por sexos y edad



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Provincial de 2018

Los Anuarios Estadísticos de Cifuentes de 2008 a 2020 muestran que la mayor parte de la población se concentra en los seis asentamientos urbanos que tiene el municipio: en ellos se agrupa la mayor cantidad de personas en edad laboral, y la mayoría de los niños, jóvenes y personas de la tercera edad, lo cual deberá tenerse en cuenta a la hora de crear nuevos servicios o incrementar los ya existentes en estos lugares (Gráfico 5).

El envejecimiento y la disminución de la población juvenil de 15-30 años de edad, especialmente en el sector cooperativo, son partes de un proceso de déficit crónico en la fuerza de trabajo joven en el municipio, heredado desde 1970. Revertir esta tendencia es apremiante para sostener el Movimiento Cooperativo local.

## **4.2. Trayectoria de la participación juvenil en la gestión de las CCS**

A partir de la implementación de las reformas agrarias de 2008-2020, las principales acciones que configuran la participación juvenil en la gestión cooperativa, estuvieron asociadas a los cambios socioeconómicos dirigidos a fortalecer el asociacionismo agrario. En este contexto, la participación juvenil en la gestión cooperativa es determinante para la supervivencia de las CCS en Cifuentes.

Los Talleres en Microbeca y capacitaciones realizadas de conjunto con la ANAP y PIAL Villa Clara, Diagnóstico Rural Participativo (DRP), así como las observaciones no participantes y análisis de documentos, encuestas, entrevistas a informantes clave, tuvieron lugar en el período 2015-2019. Sus resultados constituyen antecedentes esenciales para esta investigación, como se indicó en los capítulos anteriores.

### **a) Talleres en capacitaciones en los años 2015, 2017 y 2018**

En los resultados de talleres de capacitación gracias a la Microbeca en 2015, las principales demandas juveniles estaban dirigidas: 1) a la construcción de biodigestores que fuesen funcionales y económicos para su funcionamiento en las cooperativas, 2) a identificar en cada cooperativa las mejores semillas para producir aceites, 3) crear un banco de semillas y 4) a los tipos de fertilizantes que se utilizan ante las plagas (especialmente la del tomate).

También se identificaron las limitaciones para la permanencia juvenil en las cooperativas, entre ellas estaba el freno en el rendimiento agrícola debido a las brechas intergeneracionales. Los jóvenes coincidieron en que eran escasos sus emprendimientos y cierres de ciclos productivos. Sus habilidades laborales no eran autopercebidas por ellos como vitales para impulsar la producción de alimentos y dinamizar los procesos que conducen a la cultura participativa.

Durante las capacitaciones realizadas de conjunto con la ANAP y PIAL Villa Clara en 2017 y 2018 se identificó que el cambio en la política agraria comenzó a ser más efectivo con el Decreto Ley 300/2012, que aumentó la remuneración por el trabajo y se fortalecieron los vínculos generacionales al interior de las cooperativas. Sin embargo, se conservaron, fundamentalmente, la dirección y los estilos de gobernanza de los adultos mayores en las organizaciones agrarias. Otros beneficios asociados a este

Decreto Ley fueron los cambios en la gestión social y asociativa, el aumento de la experticia en proyectos de innovación, se incrementaron las alianzas entre instituciones y cooperativas.

Las principales capacitaciones en 2015, 2017 y 2018 realizadas durante la Microbeca, de conjunto con la ANAP y PIAL han estado dirigidas a la producción de granos, tales como: maíz, chícharo, ajonjolí, maní, garbanzo, trigo; mientras que las de frutas fueron sobre el mango, la guayaba y la fruta bomba. Además, se realizaron otros aprendizajes para evitar la degradación ambiental a partir del uso de técnicas agroecológicas en la preparación del suelo, antes y después de las cosechas.

Las recomendaciones sobre las capacitaciones en las cooperativas indicaban la importancia de elaborar acciones para utilizar la agroecología y el biogás. En general, la fuerza de trabajo joven no tenía entre sus metas transformar las relaciones de cooperación generacional entre los cooperativistas y las instituciones locales, ni asumir cargos de dirección en las estructuras de las cooperativas.

#### **b) Diagnóstico Rural Participativo (DRP) 2016 y 2019**

En los dos Diagnósticos Rurales Participativos realizados en 2016 y en 2019, se estudió el comportamiento de un grupo de indicadores de interés para la investigación: las capacidades juveniles para la producción y gestión de las cooperativas, la disponibilidad de la fuerza laboral de reemplazo, las relaciones de cooperación generacional, el aprovechamiento y uso de los suelos, el grado de satisfacción con la permanencia en las cooperativas, el equipamiento infraestructural para el abasto de agua, la disposición de residuales, el uso racional de la energía y el aprovechamiento de los recursos naturales locales.

Los resultados en 2016, demuestran la disminución de las organizaciones cooperativas agrarias y el aumento de las migraciones al ámbito urbano. Además, la cultura productiva permanecía asociada a la caña de azúcar, lo que limitaba la estructura económica del municipio en cuanto a la diversificación de los tipos de producción y utilizaban el biogás de forma incipiente.

En años más tarde, en 2019, resurgía paulatinamente la modalidad del trabajo por cuenta propia, se identificaron limitaciones en la economía local, asociadas a la pérdida de diversidad de pequeñas industrias de subordinación provincial y al escaso atractivo como fuente de empleo de las organizaciones agrarias. En ambos DRP se comprobó que

la participación y la gestión de los jóvenes en las cooperativas estaba mediada por brechas en las relaciones de cooperación generacional, que disminuían la productividad del trabajo juvenil y la posibilidad de cerrar ciclos productivos en las cooperativas.

Las recomendaciones en ambos diagnósticos estuvieron dirigidas a realizar capacitaciones en temas de gestión de las cooperativas, agroecología y en la construcción de biodigestores, además de continuar con los análisis de la comercialización y los Decretos Leyes en las Asambleas. Otros temas propuestos fueron diversificar la matriz energética nacional desde la contribución local, para impulsar alternativas para la participación juvenil.

### **c) Encuestas de 2015 y 2018**

Las encuestas en 2015 como parte de una Microbeca financiada por PIAL, indican que con la implementación de los Decretos Leyes las características de la participación juvenil en la gestión cooperativa tienen dos cambios esenciales: 1) el uso del biogás y los biodigestores inserta un nuevo rumbo a la gestión económico-productiva y social, y 2) los niveles según tipos de participación acentúan las brechas en las relaciones de cooperación generacional y en la dirección de la cooperativa. Como tendencia en las 16 CCS investigadas, la infraestructura es regular y son escasos los recursos necesarios para llevar a cabo los procesos productivos por atraso del paquete tecnológico, falta de insumos necesarios como botas, sombreros, camisas de manga larga, protección para el uso de los insecticidas, etc.

Los principales resultados en las CCS evidenciaban las relaciones entre las instituciones que promueven la producción de alimentos a escala local, además la acción juvenil en la cooperativa se transforma cuando aparece la opción de las fuentes renovables de energía. Entre los resultados también se proponía investigar la implementación de los Decretos Leyes en el municipio.

Las encuestas de 2018 se aplicaron a 213 jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 30 años; de un total de 237 jóvenes asociados, (31 mujeres y 206 hombres). Los resultados mostraron la escasa presencia juvenil en la junta directiva como presidente, vicepresidente y compradores, además de que en pequeñas excepciones las mujeres no son organizadoras o económicas en las cooperativas. Las demandas juveniles fueron: la asignación de los recursos, la necesidad de que la escuela refuerce el cuidado y apego al

medio rural, la realización de capacitaciones sobre la producción de frutales, granos y preparación del suelo.

El 55% de los encuestados estaban casados, el 2% no respondió y el resto estaba unido consensualmente; la procedencia social de todos era campesina. Las actividades que realizaban estaban relacionadas con la producción de frutas, en especial mango, fruta bomba, guayaba, y de hortalizas como el tomate, el pepino; sus años de experiencia en las cooperativas oscilaban entre 2-3 años. Solo dos de ellos eran propietarios de las tierras en las que trabajaban y otros dos jóvenes aplicaban técnicas agroecológicas en la producción de ajonjolí y de tomate, ellos trabajaban con fuentes renovables de energía como los biodigestores.

El nivel de escolaridad que predominaba era el Técnico medio (100 jóvenes), seguido del Universitario (61 jóvenes), el Pre-universitario (50 jóvenes) y el de Secundaria Básica (2 jóvenes). El mayor vínculo institucional, después de la cooperativa, era con la ANAP y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Su interacción con otras instituciones como la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA), la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF) y la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) era escasa.

El 60% de los jóvenes nació en Cifuentes, de ahí la importancia de reforzar la identidad local y el apego al territorio, y proponer estrategias que activen las motivaciones juveniles, la cultura cooperativa y sus proyectos de vida dentro de las cooperativas agrarias (Echeverría, 2018).

En los cuestionarios realizados afirman que, en su opinión, la dirección de sus cooperativas se preocupa por la salud y el bienestar de sus asociados. Pertenecer a colectividades distingue el sentido que los propios actores (y en especial estos jóvenes rurales) le otorgaban a sus relaciones y acciones sociales con otros jóvenes en sus cooperativas (Touraine, 1998).

Los jóvenes encuestados desean cambiar el trabajo que realizaban en las cooperativas, aumentar las producciones agrarias, las innovaciones y el cruce genético. Sobre la implementación o puesta en marcha de los Decretos Leyes, reconocieron que el Decreto Ley 358/2018 era el más idóneo, 15 jóvenes se acogieron a sus beneficios; los restantes plantearon que los trámites demoraban mucho y preferían continuar trabajando las tierras de otros.

Solo un 5% de los jóvenes participa en los Fórum Municipales, Provinciales y Nacionales, dos presentaron trabajos y obtuvieron resultados relevantes. Sus aspiraciones futuras eran ser dueños de tierras, tener dinero y cerrar el ciclo productivo (Moreira, 2018).

En ambas encuestas se explica que los procesos participativos de los jóvenes rurales en las CCS se han transformado en tiempos recientes y de manera determinante, fundamentalmente con la adquisición de conocimientos sobre la actividad productiva y por la gestión estratégica que realizan. Por ejemplo, la época en la que siembran cada cultivo, los productos agrícolas que utilizan para combatir las plagas que los afectan, el manejo y cuidado que requieren los animales en sus fincas y la utilización de nuevas tecnologías para regar las tierras.

#### **d) Observaciones participantes**

A través de las observaciones participantes realizadas entre 2015 y 2019 se conoció que los jóvenes percibían que su escasa interacción los limitaba para ocupar cargos de dirección de las CCS. El arraigo a la tierra incentiva su permanencia en las organizaciones agrarias. Sin embargo, no estaba entre sus prioridades ocupar un cargo de dirección, solicitar tierras y participar en la gestación cooperativa. Sus acciones en las cooperativas las limitan a asistir a las actividades, sin priorizar el aumento de la producción (Linares et al., 1996).

Las actividades observadas son relativas a la participación activa en las Asambleas generales, Asambleas de Balance, chequeos de emulación, Fórum Nacionales, provinciales y a nivel de base, las reuniones con los asociados a través de las juntas directivas, las actividades programadas por el proyecto PIAL en dicho municipio, así como la recreación de los asociados en los juegos deportivos entre cooperativas. Las principales actividades efectuadas por los jóvenes pertenecientes a las CCS estaban vinculadas mayormente a la agricultura (producción de frutas, granos y hortalizas), y en menor medida a la producción ganadera.

Las actividades más frecuentes eran las Asambleas de Balance de las Cooperativas y los chequeos de emulación, en ellas las juntas directivas explican los resultados productivos, las capacitaciones recibidas y el funcionamiento de la cooperativa. En este espacio aumentaron las brechas en las relaciones

intergeneracionales en las cooperativas en cuanto a intereses productivos, aplicación de la tecnología e innovaciones.

**e) Análisis de documento oficiales**

Otras fuentes utilizadas en la investigación son los documentos oficiales relativos a la Estrategia de Desarrollo Local (entre 2015 y 2019) y el Plan de Desarrollo Económico Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial (Asamblea Municipal del Poder Popular Cifuentes, 2017). En estos documentos la participación y la gestión cobra un papel vinculante entre los asociados. Sin embargo, se trata de documentos tan generales que las acciones se diluyen en resultados con respuestas a corto plazo, y el aporte de los actores, en especial los jóvenes, para construir el Desarrollo Agrario de las instituciones y las organizaciones queda brevemente mencionado en escasas oraciones.

En el informe sobre *Contradicciones en el sector agrícola no estatal de Villa Clara y expectativas de la expansión del cooperativismo, Ensayos sobre la Construcción Socialista en la experiencia de Cuba* y en los informes de balance de las Cooperativas 2015, 2017 y 2019, la trayectoria de la participación juvenil en el sector cooperativo agrario y de las políticas agrarias ha estado marcada por la asistematicidad en el análisis de la relación entre edad y la solicitud de tierras por parte de los jóvenes; además, sus experiencias en labores agrícolas no incentivaban la autogestión porque reconocían su escasa participación en la toma de decisiones en las cooperativas.

Según las actas de constitución de las cooperativas del municipio, incluidas en el documento La ANAP de Cifuentes y su Historia, en 1978 surgen las dos CCS más antiguas del territorio: Rolando Morales y Abel Santamaría, esta última ya no existe. En 2002 se crea la CCS Rigoberto Caraballo, la más joven que tiene el municipio. En las estrategias de planificación en las cooperativas, no solo se trata de preparar las tierras y realizar las rotaciones de cultivos, sino que es preciso aplicar la agroecología, la gestión de recursos y la solicitud de créditos bancarios. Resulta prioritario, también, reorganizar la distribución de responsabilidades y la delegación de tareas al interior de la cooperativa para comercializar a mejores precios sus producciones.

Otros documentos objetos de análisis han sido el Reglamento Interno de cada cooperativa, la relación nominal de campesinos dueños de tierras en 2018 y 2019, las resoluciones, los Decretos Leyes 259/2008; 300/2012, 358/2018 y 365/2019 que establecen la configuración de las organizaciones y el funcionamiento de base en las cooperativas, para los cuales la planificación colectiva del uso del suelo es una opción

de especialización en distintos cultivos y técnicas productivas. Al implementar tales Decretos Leyes las acciones del gobierno local y de las cooperativas deben derribar formas injustas de intermediación de la producción. Estas formas están organizadas por personas que acaparan los productos a costos de producción y luego los revenden a precios más altos, lo que desmotiva el valor del trabajo de los jóvenes en las cooperativas agropecuarias.

En las ponencias de los jóvenes en los Fórum Científicos sobre Cooperativas Agropecuarias (2016 y 2018), ellos quedan al descubierto como sujetos económicos que necesitan aumentar los procesos de gestión socio-productivas, por la vía del cooperativismo. Para pensar en la permanencia de este grupo etario, hay que transformar la estructura social rural desde la participación en la gobernanza cooperativa, con incentivos para su labor.

#### **f) Entrevistas a informantes clave en 2018**

Se han realizado entrevistas semiestructuradas a tres informantes claves: el presidente de la ANAP y dos productores líderes jóvenes identificados por PIAL. El objetivo de estas entrevistas era identificar los incentivos que favorecen la permanencia de los jóvenes en las cooperativas. Las informaciones obtenidas coinciden con señalar los escasos estímulos para que la juventud local permanezca en las cooperativas, debido a la desmotivación con el trabajo agrario de estas nuevas generaciones. Además, ratifican a la cooperación y el aprendizaje como esenciales en la gestión de las cooperativas para el biogás y la producción de aceites.

Entre las recomendaciones están fortalecer las capacidades productivas de las cooperativas, eliminar las brechas generacionales que obstaculizan el trabajo en equipo y provocan déficit en los resultados productivos. También es oportuno estimular el rol de los jóvenes en la gobernanza cooperativa para sostener los valores y principios que han consagrado a las organizaciones agrarias y continuar perpetuándolas en el tiempo.

El actual escenario de las cooperativas agrarias en el municipio ratifica una serie de retos que es necesario conocer y crear capacidad para superarlos (Navas, 2017). Entre esos desafíos esta la centralización de los mecanismos de toma de decisiones al interior de la cooperativa y la escasa cultura participativa de los jóvenes en los cargos de dirección. Además, la subutilización de la tierra y la ineficiente producción limitan la planificación, organización y control cooperativo agropecuario (Figuroa et al., 2002; Hernández y Moreira, 2018).

En los resultados de las entrevistas a estos informantes claves también se explica que, para garantizar la permanencia juvenil en las cooperativas, la autogestión y la participación son el sustento teórico -práctico de las políticas agrarias locales. Por ello, las cooperativas agrarias necesitan indicadores para llevar a cabo análisis de tendencias de la participación juvenil. Por ejemplo, para identificar los tipos de gestión en la que se implican, sus buenas prácticas socio-productivas y realizar comparaciones socio-temporales de la gobernanza juvenil.

Según los resultados de las investigaciones de 2015 a 2019, la trayectoria de la participación juvenil en la gestión de las CCS del municipio de Cifuentes aún requiere de que se incentiven las potencialidades juveniles desde la autogestión cooperativa, consolidar redes entre las cooperativas para construir biodigestores e implementar otras alternativas de fuentes renovables de energías, como la producción de biodiesel para su uso en maquinaria agrícola, usar secadores solares y reutilizar los residuos sólidos. También es importante, divulgar y capacitar a los jóvenes asociados sobre los préstamos bancarios para potenciar la gestión cooperativa.

#### **4.3. Actualización de la participación juvenil en la gestión de las CCS en el marco de las reformas agrarias 2008-2020**

En 2021 para esta investigación se aplicaron encuestas, entrevistas a informantes clave y se elaboró un Sociograma para conocer las elecciones, las relaciones y los aprendizajes cooperativos realizados por los jóvenes en sus respectivas CCS de pertenencia. Los resultados obtenidos permiten dar cuenta de la importancia de su participación en las cooperativas para la implementación de las políticas agrarias a nivel local. De hecho, a partir de los resultados de la encuesta aplicada a 284 jóvenes (de ellos 233 hombres y 51 mujeres) se formulan interpretaciones sobre la población juvenil de las CCS en Cifuentes. Es posible contar con datos representativos y fiables en términos estadísticos, aunque se invalidan 14 cuestionarios de los 284, por la falta de coherencia y consistencia en las respuestas; por tanto, se han tenido en cuenta las 270 respuestas<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> Se utilizó un margen de error de +/- 10% con un nivel de confianza de 99%, con 106 encuestados el resultado sería válido estadísticamente.

En los cuestionarios, los intereses socio-productivos juveniles, son valiosos y permiten inferir las motivaciones, características y proyecciones de la población de este segmento etario asociado a las CCS. Las limitaciones para la participación de los jóvenes rurales en las CCS refuerzan las insuficiencias en la comercialización y la gestión cooperativa, la solicitud de créditos bancarios y de tierras. El 50% de los jóvenes asociados trabaja las tierras familiares. Es débil la articulación entre las instituciones y los actores locales, un escaso trabajo científico se expresó a partir de la vinculación de los jóvenes a los Fórum Municipales, Provinciales y Nacionales convocados por el CITMA, por la cooperativa y con los centros educativos.

El intercambio entre las instituciones que promueven la producción de alimentos a escala local es alto. La acción juvenil en las cooperativas se transforma cuando aparece la opción de las fuentes renovables de energía (en especial el biogás), porque obtienen combustible y fertilizante para satisfacer las necesidades básicas. Los jóvenes productores reconocieron que hay que priorizar los biodigestores para reemplazar energías no renovables en sus cooperativas.

También en las encuestas los jóvenes identificaron que su participación en la gestión cooperativa está asociada a los cargos en la estructura de dirección de la organización. Las iniciativas locales que fortalecen las capacidades productivas y estimulan el trabajo agrícola juvenil son: el uso del biogás, la agroecología, la ampliación de cochiqueras, las capacitaciones que realiza el proyecto PIAL, la producción de aceites y las mini-industrias.

Aunque la inserción de jóvenes a las organizaciones de base se ha incrementado ligeramente (sobre todo la masculina), persisten deficiencias en sus vínculos con las juntas directivas y aún son insuficientes las capacitaciones proporcionadas por la Escuela de Capacitaciones y la ANAP. Para mejorar el funcionamiento de las cooperativas hay que perfeccionar la infraestructura y aumentar la incorporación de las mujeres jóvenes al trabajo productivo. Asimismo, el valor de los aprendizajes culturales y familiares se expresa a través de la importancia que los jóvenes encuestados le atribuyen a ocupar cargos de dirección en la cooperativa en la cual se asociaron, ya sea por tradiciones familiares (33%), necesidades económicas (26%) o para adquirir conocimientos e información (24%) (Gráfico 6).

**Gráfico 6.** Importancia de ocupar cargos en la dirección de la CCS



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

Los cargos de presidente y vicepresidente (ambos representan el 1% dentro de las juntas directivas) son los menos ocupados por los jóvenes. Esto limita su participación en la toma de decisiones socio-productivas esenciales asociadas a tipos de producción y comercialización, a su vez acentúa las brechas generacionales en las CCS. El cargo de comprador es el más ocupado por ellos (11%), lo que indica una mayor incidencia en los procesos de gestión económica productiva juvenil en las CCS. Sin embargo, su trabajo en la cooperativa, fundamentalmente, es como campesinos (59%).

La presencia juvenil en la junta directiva como comprador es una potencialidad para las cooperativas, para estrechar los lazos entre los cargos de comprador, económico (6%) y organizador (7%), y podría fortalecer la gobernanza cooperativa de los jóvenes. Ampliar la concepción sobre la actividad que realiza un comprador y potenciar que

operen como gestores de compras, favorecería más el desempeño de las relaciones generacionales y de su participación en la gestión de las CCS.

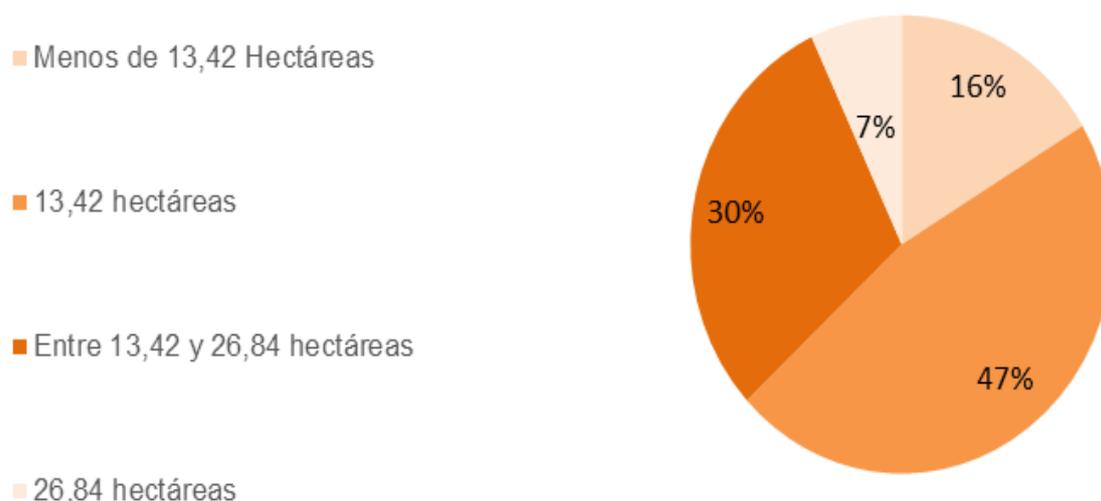
Entre sus obligaciones como gestores de compras estaría elegir y evaluar los productos que participan en ferias comerciales, la distribución de productos para vender según el tipo de consumidor, comparar informes de costes-beneficios y los requisitos de calidad del producto. Estas actividades, por ejemplo, se podrían realizar de conjunto con los actores sociales que ocupen el cargo de económico (a) y de organizador(a) en las CCS, para establecer simultáneamente acciones que garanticen el cumplimiento de los requisitos establecidos en los contratos, ajustándolos o cambiándolos, esto permitiría impulsar mayores producciones con estándares de calidad.

Entre las principales oportunidades para aumentar los niveles de participación de los jóvenes rurales en CCS están: 1) su capacidad para establecer sus propias normas, 2) la eficiente interacción entre los jóvenes al interior de las cooperativas, 3) los jóvenes son oriundos del territorio, 4) el alto nivel de su calificación como fuerza de trabajo, 5) la implementación de fuentes renovables de energía (molinos de viento y biodigestores), 6) saben organizar el trabajo para procesar los excedentes de las cosechas en una mini industria y 7) tienen entre dos y cuatro años de permanencia en las cooperativas.

Los jóvenes declaran poseer competencias para el manejo de biodigestores, del estiércol vacuno y del porcino, además tienen bien identificadas suficientes fuentes de abasto de agua. Los biodigestores son una alternativa de participación juvenil práctica, poseen un alto potencial para impulsar los procesos de gestión cooperativa y representa una fuente de empleo atractiva para ellos.

Es oportuno que la participación en la gestión cooperativa también esté dirigida al aprovechamiento de los recursos naturales locales. Para garantizar la gestión ambiental de las producciones agrarias, hay que solidificar los nexos entre las cooperativas y lo planteado en las políticas agrarias, armonizando el aumento de las extensiones de tierras que cultivan con la protección agroambiental, para minimizar los daños en cuanto a sustancias químicas contaminantes en el aire, suelo o agua (Gráfico 7).

**Gráfico 7.** Extensión de tierras cultivadas por los jóvenes



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

La implementación del Decreto Ley 358/2018 es la política agraria a nivel local que más jóvenes ha beneficiado. La permanencia de esta fuerza de trabajo y el aumento en 17 jóvenes de las cooperativas en 2021 con respecto a 2018 es significativo; si se tiene en cuenta que el sector agrario del municipio se ha caracterizado por la disminución de fuerza de trabajo y de las organizaciones cooperativas, ciertamente este número es factible aumentarlo. La principal limitación para obtener tierras por los Decretos Leyes es la lentitud en los trámites (49%), lo que entorpece la viabilidad de que los jóvenes aumenten sus solicitudes en el municipio. Cabe recordar también que las políticas agrarias implementadas en 2018 han incentivado la producción de bioenergía (en especial el biogás) en el municipio. Para estimular los aprendizajes y las acciones juveniles a escala local en las CCS aún son necesarias las capacitaciones.

Los avances en las políticas agrarias a partir de los dos Decretos Leyes entrados en vigor en 2018, permiten considerarlos como una opción para promover la permanencia de los jóvenes rurales desde la autogestión; además favorecen el acceso a la información económica productiva de la cooperativa (80%) y los intercambios de conocimientos (78%), contribuyen a la participación juvenil en la toma de decisiones de la cooperativa, y generan mayores ganancias económicas por el trabajo realizado (71%).

Entre los beneficios reconocidos por los jóvenes en las encuestas está el aumento de la entrega en usufructo de las tierras hasta 20 años, prorrogables por similar período,

que además constituye una forma de estimular la participación juvenil en las Juntas Directivas de las CCS (66%). La entrega de tierras en usufructo tiene como condición ser trabajadas y administradas de manera directa (64%), se puede disponer de un área del (1%) al (3%) para la construcción de bienhechurías<sup>77</sup> y obras.

Los cambios normativos en políticas agrarias relativos a las reformas de 2018 facilitan el desempeño de las relaciones económicas aglutinando los componentes de la gestión integral o estratégica en las cooperativas, flexibilizan el marco jurídico previamente establecido y a su vez respetan los valores y principios del Movimiento Cooperativo, es esencial establecer la distinción entre cómo y quiénes toman las decisiones estratégicas de la cooperativa, pero es imprescindible conocer los beneficios colectivos que se generan a partir de este proceso. También estos dos Decretos Leyes de 2018 favorecen la formación para la innovación, el fomento de iniciativas dentro de las cooperativas y la diversificación en los tipos de gestión cooperativa (61%), y establecen a la educación cooperativa como principio para el cooperativismo agrario (59%) (Gráfico 8).

Los jóvenes impulsan reglas de acción en las CCS que contribuyen a la participación desde la cooperación al interior de las cooperativas y con otras cooperativas (Malo, 2004), a través de las constantes relaciones de cooperación. Sin embargo, aún hay que consolidar la gobernanza cooperativa juvenil, porque de ella depende la efectividad de la participación juvenil en la gestión cooperativa.

Los tipos de gestión en los que más participan los jóvenes en la cooperativa es económica (51%) y social (34%), y en la que menos participan es innovadora (3%) y ambiental (2%). La gestión asociativa está sustentada en el componente sociocultural, para producir más y mejor, que a su vez se perpetúa a partir de las tradiciones familiares; esto refuerza las capacidades laborales juveniles.

---

<sup>77</sup> En el diccionario castellano es construcción levantada en terrenos baldíos. Otro significado es conjunto de mejoras que hace el arrendatario a un inmueble. <https://educalingo.com › dic-es>

**Gráfico 8.** Valoración de las políticas agrarias a partir de las reformas de 2018



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

La interconexión entre la gestión cooperativa y la gestión estratégica de los asociados en las cooperativas es esencial. Por una parte, los jóvenes están alejados de la toma de decisiones para la gestión estratégicas de las cooperativas (Bleger y Vuotto, 2005). Por otra parte, la escasa participación juvenil en la gobernanza cooperativa y en el funcionamiento de la organización, obstaculiza la efectividad de la incorporación juvenil en las organizaciones cooperativas agropecuarias.

La planificación y la comercialización de las producciones podrían ser gestionadas a partir de relaciones de cooperación generacional, lo cual acrecentaría la disponibilidad de la fuerza laboral de reemplazo en la organización agraria. Las políticas agrarias hasta 2022 han potenciado dos formas de participación juvenil en la

gestión cooperativa en las CCS de Cifuentes en las asambleas (86%) y en las actividades de tiempo libre y ocio (95%) (Gráfico 9).

Las decisiones en las que los jóvenes participan mayormente en las cooperativas están asociadas a la experiencia acumulada de su saber hacer productivo. Tienen lo que podría llamarse el *habitus del campo cooperativo agrario*, marcado por constantes aprendizajes, los cuales pueden transformar las formas de socialización, la conducta, los juicios, los gustos, las afinidades, los gestos, el lenguaje y, por tanto, la acción social (Bourdieu, 2005). La acción juvenil está mediada por la cooperación y la ubicación de los jóvenes en la estructura de dirección de la cooperativa, la cual a su vez establece la posibilidad de poder y prestigio dentro de la organización. Esta acción juvenil tiene en cuenta esquemas mentales y prácticos resultado de la incorporación de visiones sobre el poder adulto, que configuran sus por qué, para qué, cómo, cuándo y con quiénes participan en las organizaciones cooperativas agrarias (Gráfico 9).

**Gráfico 9.** Decisiones en las que los jóvenes participan en la cooperativa



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

Los jóvenes encuestados identificaron que sus principales relaciones de cooperación dentro de la organización la realizan principalmente con sus coetáneos y sus familiares. También estos jóvenes destacan un alto nivel de conocimiento sobre la actividad que realizan, y su asistencia a las actividades culturales, deportivas es elevada, dentro y fuera de la cooperativa.

Otro aspecto que los caracteriza son las frecuentes relaciones de cooperación con sus pares en la cooperativa. Las relaciones de cooperación con los adultos mayores son escasas, por tanto, es importante modificar su experiencia colectiva en función de dinamizar sus vidas cotidianas rutinizadas (Giddens, 1994). En tal sentido, hay que repensar y redefinir los procesos participativos juveniles en la gestión cooperativa desde un cambio en la cultura cooperativa agropecuaria (Hernández y Martínez, 2017) para revelar las prácticas culturales de larga duración, las que se alejan de formas tradicionales en las cosechas, rotación de cultivos, y nuevas trayectorias relacionadas con el cuidado del entorno, manejo de recursos, relaciones intrafamiliares en vínculos con las tecnologías y sus consumos.

Entre las transformaciones que los jóvenes solicitan para que aumente su participación en la gestión de las cooperativas agrarias se encuentran: 1) el incremento de las producciones agropecuarias; 2) la aplicación de la ciencia y la técnica; 3) que la entrega de tierras a través de los Decretos Leyes no sea lenta y burocrática; 4) impulsar la gestión estratégica y la de innovación; 5) mejores precios de compra al productor y mercados más flexibles para vender granos, hortalizas, frutas, leche, carne y viandas.

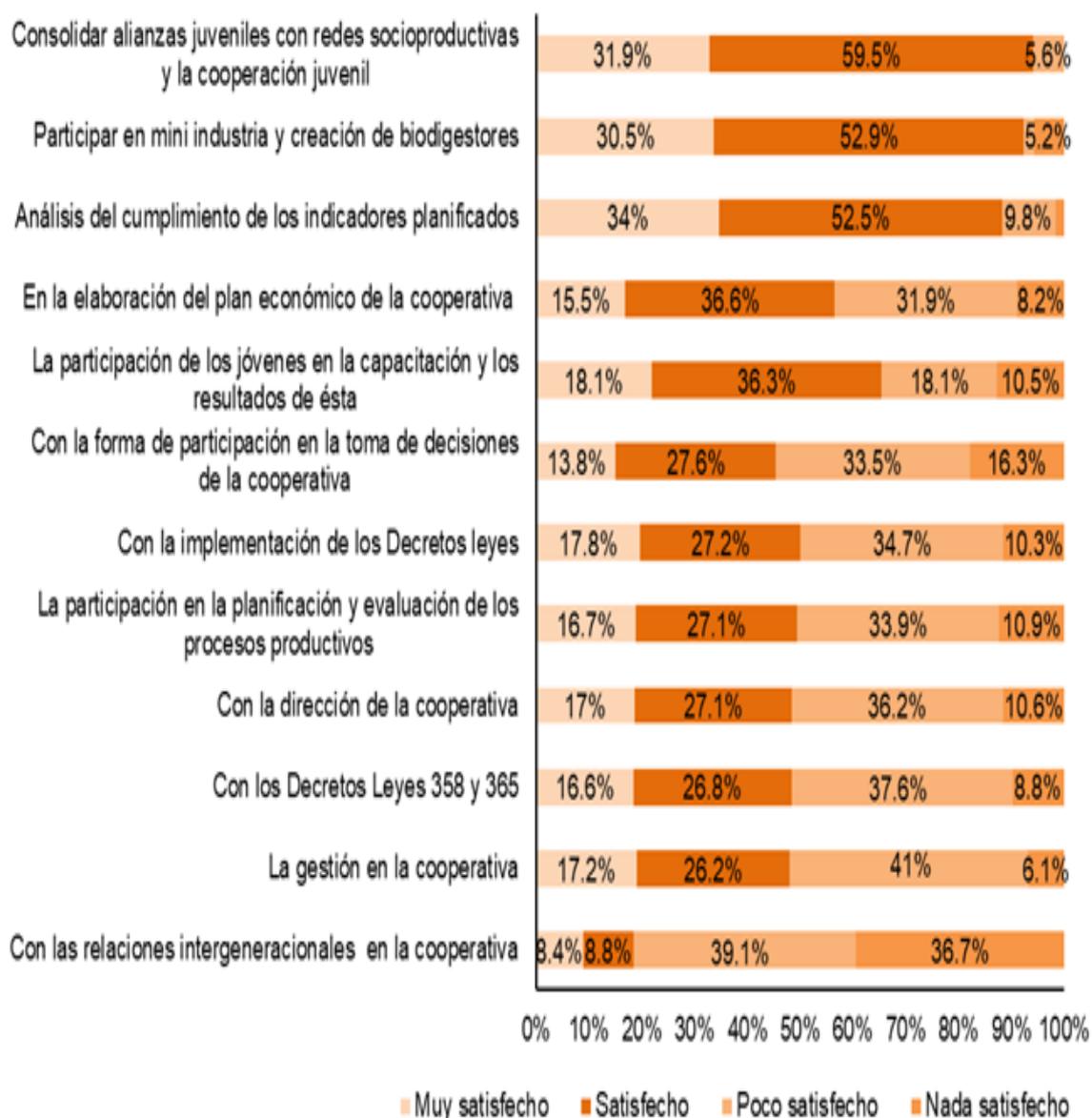
Los resultados de esta encuesta subrayan lo expuesto por Valdéz (2017) sobre los incentivos para los jóvenes: pagarles por sus resultados en la producción, sobre la base de prácticas modernas que conlleven a la conservación del suelo, producciones de ciclos cortos, el uso de alternativas agroecológicas y que, esencialmente, se implementen a partir de decisiones colectivas que enriquezcan la cultura productiva en las CCS.

#### **4.4. Satisfacción, incentivos y motivos para participar en las CCS**

En el análisis de las preguntas 20 y 22 del cuestionario se aprecian mayores niveles de satisfacciones en unas variables que en otras, por lo cual se clasificaron en dos grupos: las respuestas de mayor heterogeneidad, porque incluyen varios niveles de

satisfacción, y las variables con las que existe total o mucha satisfacción en la cooperativa. Las variables con mayor heterogeneidad en la satisfacción con la participación juvenil en la gestión cooperativa se describen, según sus resultados, a continuación: insatisfacciones con la implementación de los Decretos Ley 358 y 365 (38%), con las relaciones inter-generacionales en la cooperativa (39%), con la forma en la que participan en la toma de decisiones (34%), con la dirección de la cooperativa (36%), con la participación en la planificación y evaluación de los procesos productivos (34%) y con la gestión en la cooperativa (41%). Sin embargo, están satisfechos con la participación en mini industrias y creación de biodigestores (53%), con consolidar alianzas juveniles con redes socio-productivas y la cooperación juvenil (60%), con el análisis del cumplimiento de los indicadores planificados (53%), y con su participación en las capacitaciones y los resultados (37%) (Gráfico 10).

**Gráfico 10.** Satisfacción con la participación juvenil en la gestión cooperativa



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

En las respuestas a las mismas preguntas del cuestionario, los jóvenes también seleccionaron ítems o afirmaciones donde la satisfacción con su participación en la gestión cooperativa es mayor (plena satisfacción/totalmente satisfechos y satisfechos). Los mayores resultados estuvieron expresados en totalmente satisfechos y satisfechos. Por ejemplo, participar en la toma de decisiones, previas e imprevistas de la cooperativa (69% y 24%), permanecer en la cooperativa (65% y 35%), la toma de decisiones socio-productivas en la cooperativa (56% y 31%) (Gráfico 11).

**Gráfico 11.** Apreciación de la participación juvenil en la gestión cooperativa



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

Las principales acciones en las CCS que configuran la participación juvenil en la gestión cooperativa en la actualidad, y desde cuando entraron en vigor las reformas de las políticas agrarias en 2018 son: a) el impulso a la cadena agroalimentaria o productiva territorial, b) el aumento de proyectos agroalimentarios con estrategias cooperadas entre instituciones para diversificar las producciones, c) el fortalecimiento de la gobernanza en las cooperativas desde las capacitaciones, d) el fomento del sistema alimentario municipal, incentivando las fuentes renovables de energía, e) actualización de las normas para aumentar el rendimiento agrícola, f) la aplicación de tecnologías que favorezcan la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.

Los tres incentivos que los jóvenes encuestados indican con más frecuencia en el cuestionario para explicar su permanencia en la cooperativa son el fomento de iniciativas en las cooperativas, la participación en la toma de decisiones socio-productivas y en la gestión de la organización (Gráfico 12).

Tales incentivos, se sintetizan en tres dimensiones que permiten comprender el vínculo la participación juvenil en la gestión cooperativa con las políticas agrarias (Hernández, Gentile y Herrera, 2021) a) *la cultural*, para incentivar los resultados socioeconómicos de las producciones, el encadenamiento productivo, las redes juveniles para revalorizar los conocimientos y las habilidades productivas, b) *la participativa* como eje transversal que estimula las iniciativas locales desde los propios actores impulsando el desarrollo rural endógeno, como vía para fomentar la innovación agropecuaria e implicar a los jóvenes en los procesos de gobernanza en las cooperativas, c) *la educativa* a través de un conjunto de aprendizajes para aumentar las capacitaciones (ambiental-tecnológico) y las relaciones de cooperación generacional entre los cooperativistas y las instituciones locales.

**Gráfico 12.** Incentivos para permanecer en la cooperativa



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

Conocer las motivaciones que los jóvenes tienen para marcharse de las cooperativas es importante para explicar su permanencia e incorporación en organizaciones cooperativas agropecuarias. Ellas son: la falta de correspondencia entre

el trabajo que realizan y los beneficios que obtienen de este (33%); la insatisfacción en las relaciones generacionales (32%), la falta de innovaciones y de concluir los ciclos productivos (21%); la escasa participación en la gestión cooperativa (17%) y la lentitud en la entrega de tierras productivas, según lo establecido en los Decretos Leyes 358 y 365 (14%) (Gráfico 13).

Eliminar las causas que obstaculizan la permanencia juvenil en las cooperativas fortalecerá el Movimiento Cooperativo y el desarrollo rural endógeno, contribuirá a la continua repoblación de la localidad en áreas rurales. De ahí, la urgencia de que las políticas agrarias locales se construyan desde procesos participativos donde los jóvenes autogestionen sus producciones y con ello, estimulen la productividad local.

**Gráfico 13.** Motivos principales para marcharse de las cooperativas



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en 2021

Las acciones cooperativas en este sentido deben aumentar el grado de responsabilidad juvenil y de cada miembro de la cooperativa, incentivar la participación juvenil desde la autogestión cooperativa, estimular la creación de los conocimientos para la transición generacional en las organizaciones agrarias y generar mayor efectividad al implementar las políticas agrarias en el territorio.

#### **4.5. Análisis de las entrevistas semiestructuradas**

Se realizaron tres entrevistas semi-estructuradas digitales (*online*), a informantes clave, que permitieron conocer las actitudes y las percepciones de los jóvenes que ocupan cargos de dirección en las cooperativas. En las tres entrevistas<sup>78</sup> se aclaran algunos detalles como las relaciones generacionales y el impacto de las políticas agrarias en sus acciones socio-productivas.

Los criterios utilizados para seleccionar a los informantes clave, tal como se explica en la introducción de esta investigación, están asociados a su reconocimiento por las instituciones y la cooperativa; por el conocimiento y uso que poseen sobre biogás, mini industrias y la máquina de extraer aceites, además de que ocupan cargos de dirección en sus CCS.

En la trayectoria, en cuanto a permanecer y salir de la cooperativa, aparecen dos factores esenciales: el grado de responsabilidad otorgado en la cooperativa, el cual los hace permanecer en ella o alejarse, y los beneficios socioeconómicos que se derivan de ser parte de esta organización.

*«Siempre he sentido amor por esto que hago, algunas veces no podía trabajar aquí porque se ganaba poco, o al menos para mí era poco para todo lo que necesitaba hacer, nunca salí de la cooperativa, la finca siempre fue mía y de la familia, así que solo me ausenté, en ese período logré mejorar mis ideas con capacitaciones y decidí regresar porque esto es lo mío, la tierra» (A- Vaquerito).*

---

<sup>78</sup> Aunque estos jóvenes también fueron encuestados, en las entrevistas se evitó la saturación y repetición informativa. En los acrónimos están el nombre de las cooperativas a las que pertenecen, antecidos de la letra inicial de su nombre.

Cuando las expectativas y las necesidades socioeconómicas se contraponen, encontrar alternativas con soluciones creativas, trabajar en la CCS y en otras actividades, se convierte en una opción para no renunciar a la organización agraria, esto solo ocurre cuando los códigos culturales que sustentan la participación juvenil son continuamente transformados para mejorar los estilos de vida rural.

*«He alternado mi trabajo en la cooperativa con el de la construcción, porque se necesita dinero para mantener a la familia y cuando cae algún trabajito, no se puede dejar pasar, aquí hay otros que hacen como yo, pero la verdad es que a veces cuando termino uno no tengo ganas o tiempo para el otro, pero me gusta trabajar en el campo y por eso sigo aquí» (L- López).*

El arraigo familiar, favorece la permanencia y la participación juvenil solo si se construye sustentado en la responsabilidad, respeto mutuo y solidaridad generacional, favoreciendo la heterogeneidad en las formas de implicarse e intercambiar en la cooperativa.

*«Solo he salido de la cooperativa cuando estudiaba, mientras siempre he estado trabajando en el campo, me gusta lo que hago, porque mi padre es quien me lo enseñó y aún me lo enseña, para estar en esto debe gustarte porque el sol, el calor, algunas cosas no salen como quieres, porque las producciones no dan el rendimiento que esperas y porque a veces aparecen plagas. Permanecer en la cooperativa es cosa de compromiso familiar para mí» (M-Ascunce).*

Las trayectorias de estos jóvenes tienen un fuerte apego a las tradiciones familiares y a la tierra, al deseo de producir y de progresar como campesinos. La construcción de sus proyectos laborales está asociada a su arraigo en la cooperativa, por lo que las experiencias en la participación de los jóvenes rurales en gestión de la cooperativa son, fundamentalmente, asociativa y económico-productiva.

*«He tenido la suerte de poder contar con conocimientos para impulsar la gestión económica de la cooperativa, al inicio no se me daba muy bien eso y ser uno de los pocos jóvenes es complicado aquí, porque eso exige mucho y mi participación siempre está ligada a intentar mejorar» (M-Ascunce).*

Los conocimientos heterogéneos de los jóvenes sobre el aporte del biogás y las mini industrias a la cooperativa coinciden en que la experiencia de trabajo, en el uso de

biodigestores, es necesaria para garantizar el desarrollo en las cooperativas y diversificar las formas de empleo.

*«Es lo que me ha llevado a impulsar la cooperativa, he llevado a cabo la fabricación de un biodigestor capaz de generar de 70 a 80 m<sup>3</sup> de gas, (...) primero construí un biodigestor pequeño, ya que no contaba con los materiales necesarios para construir uno de gran capacidad. El gas me permite cocinar alimentos y reduce más o menos en un 50 % los gastos de consumo eléctrico, al ver los beneficios tanto económicos como sociales de esta técnica fabriqué un biodigestor de mayor capacidad» (A- Vaquerito).*

Los principales beneficios de los biodigestores están relacionados con sus constante capacitación, mayores beneficios socioeconómicos y fuente de empleo juvenil que permite reforzar la participación y la gestión cooperativa.

*«La cooperativa se ha rejuvenecido, le da vida a la finca porque somos de los pocos que tenemos biogás en el municipio y entonces vienen de otros lugares para conocer la experiencia» (A- Vaquerito).*

En cuanto a la mini industria de conserva de alimentos, los tres entrevistados coinciden en que es necesaria, porque favorecería mejoras para las CCS, pero ponerla en marcha es complejo. Por otra parte, coinciden en que los cierres de ciclos productivos requieren este tipo de soluciones, incluida la producción de aceites. Pensar en una mini industria local para la extracción, producción y comercialización de aceites, ya que existe la maquinaria para ello, también es una opción que implica trabajo en equipo, la cooperación entre cooperativas y al interior de cada CCS.

Las relaciones generacionales en la cooperativa son percibidas de dos modos: a) cuando la junta directiva de la cooperativa está dirigida por un joven, y b) cuando la junta directiva de la cooperativa está mayoritariamente envejecida. En el primer caso se acortan las brechas generacionales debido a que los aprendizajes son compartidos y las buenas prácticas hacen que los resultados productivos sean mejores, además de ubicar a la cooperativa en la delantera de la ANAP y como referencia en el municipio.

*«Para poder llevar hacia delante a la cooperativa todos hacemos sacrificios, nos dejamos aquí mucho esfuerzo diario y hay ganas de aprender de mutuas partes, pero al inicio la incertidumbre de lo que hacíamos complejizaba la relación que luego se fue aflojando cuando empezaron los resultados a aparecer» (A- Vaquerito).*

Mientras que en el segundo caso los otros dos entrevistados explican que las brechas generacionales limitan los resultados productivos.

*[...] «es un ratico bien y otro no tanto, porque cada gente piensa distinto y algunos saben que los tiempos han cambiado y que las tierras son distintas, que hay que usar otras cosas, pero les cuesta trabajo dejar que se haga, al final se hace, los entiendo, es que llevan años así, lo malo es que no logran aumentar la producción y todo se mantiene igual» (L- López).*

Las oportunidades de la participación juvenil en la gestión cooperativa identificadas por los entrevistados coinciden con lo planteado en las encuestas, ya que explican la importancia de la gestión de las producciones, la utilidad de estar asociado a una cooperativa, en cuanto a los beneficios que han obtenido de los Decretos Leyes (especialmente 300 y 358). Solamente del primero se reconoció sus ventajas en las encuestas; en ambos resultados de las técnicas las capacitaciones son consideradas una posibilidad de ascenso en la estructura de la organización cooperativa, ya que favorecen la participación en la CCS.

Las limitaciones para la participación juvenil en la gestión cooperativa están relacionadas con la escasa representación juvenil en cargos de dirección en las cooperativas, débiles alianzas entre los cooperativistas, el modo de comercialización con Acopio<sup>79</sup> que se ha quedado obsoleto por su falta de eficiencia, la distribución de recursos de proyectos e intercambios con instituciones (Universidad y ANAP) se centran en líderes productivos reconocidos y entre las tareas apremiantes de la CCS, la autogestión aparece relegada.

Las transformaciones socio-productivas que se requieren para la participación juvenil en la gestión cooperativa indican la importancia de la educación cooperativa en la escuela desde edades tempranas, usar la agroecología, reutilizar los residuos sólidos, cierres de ciclos de producción, mini industrias para producir bienes de consumo, biogás y biofertilizantes.

Entre las iniciativas que favorecen la permanencia juvenil en la cooperativa las capacitaciones de PIAL y la ANAP son las que más aprendizajes y habilidades han

---

<sup>79</sup> Sistema de Acopio de productos agrícolas mediante el cual el estado compra directamente o contrata, y distribuye o comercializa en forma mayorista o minorista. <https://www.ecured.cu/>

aportado a estos tres jóvenes, ellos también tienen en común motivaciones relacionadas con diversificar y autogestionar sus producciones, el apego a la familia y al campo.

*«Hacer producir la tierra y con el trabajo que hago, ganar dinero. Ahí hago lo que me gusta, lo que me hace sentir bien»* (M-Ascunce).

*«Mi familia, y que me gusta lo que hago, porque cada día aprendo más de mis tierras, de cuándo y qué debo sembrar, además estoy enseñando a mi hijo todo lo que sé, para que él pueda seguir aquí con nuestras tierras, también quisiera ser productor reconocido y aprender a autogestionar cierres de ciclos productivos»* (L- López).

*«Amo el trabajo en el campo, tengo avances con el biogás y proyecciones con la mini-industria, además esta es la principal forma de sustento para mi familia»* (A-Vaquerito).

Su principal incentivo para permanecer en la cooperativa es lograr el cierre de ciclos productivos y alcanzar mejores resultados en sus producciones. En los tres casos coinciden las expectativas para el futuro personal y con la cooperativa con el sentido de identidad, diversificar las producciones, crear un sistema de gestión local donde los productores compartan parte de sus producciones y sus residuos, que permitan hacer producciones locales con las mini industrias, incluir a más jóvenes en las cooperativas, mejorar el uso y eficiencia del biogás desde la cooperación entre las cooperativas.

*«Para mí la cooperativa es toda mi vida, mi casa, mi familia, mi sustento económico, podría vivir sin ella. Me encantaría crear una mini industria, con un sistema de gestión local donde los productores intercambiamos cosas»* (M-Ascunce).

*«Mis expectativas están en que quiero mejorar mi producción, lograr incluir a más jóvenes en la cooperativa, mejorar mi biogás y hacer producciones locales con la mini industria; además, si consigo que otras cooperativas cercanas se sumen a todo esto y hagamos trabajo juntos, podríamos todos ganar más y mejorar la producción de alimentos en el municipio»* (A- Vaquerito).

*«Mis proyecciones están en aumentar mis tierras para producir anón, chirimoya, naranja y mamey, que ya casi ni se ven, también voy a volver a leer en la ley nueva, para estar seguro de si los excedentes no contratados los puedo comercializar y así me busco otras oportunidades que necesito para mejorar»* (L- López).

Los resultados de las entrevistas están asociados al uso de la tecnología del biogás y las mini industrias, el ejemplo de estos tres jóvenes indica que es posible transformar los tipos de participación en la gestión cooperativa, estimular la cooperación, la mutualidad generacional y establecer estilos de trabajo que permitan generar empleos viables para los jóvenes en las CCS (banco de semillas y producción de aceites).

Las capacitaciones son esenciales para desarrollar las habilidades juveniles, ya que son opciones para socializar la planeación colectiva del uso del suelo y para, al mismo tiempo, aprender de distintos cultivos y técnicas. La clave para generar suministros agrarios e impulsar la participación juvenil es la autogestión de las organizaciones cooperativas locales, para eliminar la dependencia de los insumos estatales, programados por el estado, y estimular el uso de la ciencia en las producciones para optimizarlas de forma agroecológica.

#### **4.6 Representación gráfica de la participación juvenil en las CCS**

El Sociograma integra las respuestas de la encuesta aplicada en 2021 a partir de las preguntas 20 y 22 (como escala de apreciación)<sup>80</sup> y las preguntas 23 y 24 (elección de puntuación)<sup>81</sup>. Además de las preguntas del Tema II de las entrevistas sobre las perspectivas de la participación en la gestión cooperativa y las políticas agrarias, se incluyen las preguntas del Tema III sobre lo que les motiva a permanecer en la cooperativa y sus expectativas para el futuro personal o con la cooperativa.

Ha sido posible clasificar la intensidad y los vínculos de los niveles por tipos de participación juvenil en la gestión cooperativa en cuanto: a) el estilo de gobernanza, b) la dirección cooperativa, c) el funcionamiento cooperativo, y d) las relaciones generacionales.

A partir de los resultados de este análisis se derivan acciones de transformación e implicación juvenil en las cooperativas, lo cual responde al último objetivo de esta

---

<sup>80</sup> Pregunta 20 -Estado de la satisfacción (ítems de a) hasta i), pregunta 22 (Importancia de la participación juvenil en la gestión cooperativa para (ítems de a hasta n). (Anexo 3)

<sup>81</sup> Pregunta 23- Selección de 3 incentivos para la permanencia en la cooperativa (ítems de a) hasta o) y Pregunta 24-Selección de 5 motivos importantes para marcharte de la cooperativa (ítems de a hasta q). (Anexo 3)

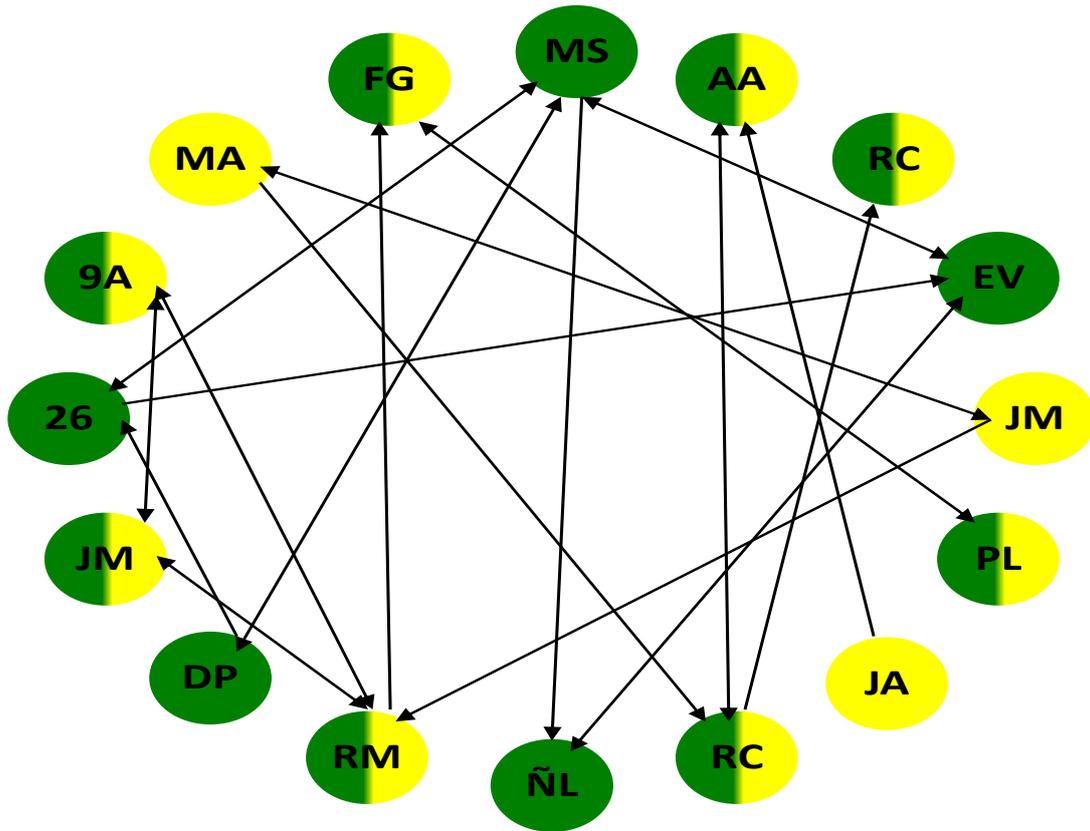
investigación y a las interrogantes de partida, además es un elemento para complementar el resultado del índice de participación juvenil en la gestión cooperativa, tal como se indica a continuación.

Los principales resultados del Sociograma indican que el período de permanencia juvenil óptimo en una cooperativa varía según las motivaciones, y que es mayor cuando las relaciones generacionales se sustentan desde la cooperación y se consolidan alrededor de los conocimientos sobre el biogás y el cierre de los ciclos productivos; las capacitaciones son fuentes de aprendizajes que favorecen la cooperación entre los actores, reduciendo algunas brechas generacionales, las preferencias de interacción joven-joven transforman los estilos de gobernanza y la dirección cooperativa.

Las acciones estratégicas más importantes vinculadas a las políticas agrarias del periodo 2008-2020, y que configuran la participación juvenil en la gestión cooperativa, son: a) la apertura a diferentes formas de comercialización entre sus miembros, las producciones de sus cooperativistas, de terceros y de la propia cooperativa agropecuaria; b) la colaboración entre asociados jóvenes en los avances de la ciencia y la tecnología, y c) la cooperación entre las CCS y las instituciones del municipio para impulsar la gestión de la cooperativa agropecuaria, con énfasis en la gestión económico-productiva y asociativa.

El estilo de gobernanza y la dirección cooperativa juvenil, favorecen la permanencia de sus pares y la colaboración entre ellos; los emprendimientos productivos y las acciones cooperadas están relacionadas con el biogás, las mini industrias, el banco de semillas y la producción de aceite local, siendo estas las principales motivaciones para la participación. Las relaciones de cooperación generacional son más colaborativas y efectivas cuando hay jóvenes involucrados en la toma de decisiones socio-productivas y en cargos de dirección de la cooperativa.

**Figura 4.** Sociograma según escala de apreciación y de elección de puntuación



● Puesto 3	● Puesto 2	● Puesto 1
Altos niveles de participación (más frecuente la interacción)	Niveles medios de participación (menos frecuente la interacción)	Bajos niveles de participación (Poco frecuente la interacción)
En una dirección →	Selección mutua ↔	1, 2, 3 Elección para puesto #
CódigoCCS	Código CCS	CódigoCCS
DP David Pérez	26 26 de Julio	AA Arturo Alba
EV El Vaquerito	JM Jorge Montes	RC Raúl Cepero
ÑL Ñico López	MS Marcelo Salado	JA Julio A. Mella
PL Pedro Lantigua	9A 9 de abril	MA Manuel Ascunce
RM Rolando Morales	FG Filiberto González	
JM José Machado	RC Rigoberto Caraballo	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las preguntas 20, 22, 23 y 24 escala de apreciación y elección de puntuación.

Existen cinco CCS, (26 de julio, Marcelo Salado, El Vaquerito, David Pérez y Ñico López), con altos niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa, con formas de comunicación internas y externas que favorecen la socialización de saberes, pues fueron las más seleccionadas, lo que aumentó su intensidad y frecuencia interactiva entre ellas. La cantidad de jóvenes asociados en ellas ha ido creciendo de 2010 a 2021. Otro punto en común para estas cinco CCS es que en sus estructuras de dirección hay jóvenes; también mayoritariamente ocurre entre ellas selección mutua, que significa intercambio de intereses y aprendizaje compartido, lo cual influye positivamente en el desempeño laboral, en las relaciones de cooperación y gestión en estas Cooperativas de Créditos y Servicios.

En las CCS Arturo Alba, Raúl Cepero, Jorge Montes, 9 de abril, Filiberto González, Rigoberto Caraballo, Pedro Lantigua y Rolando Morales es menos frecuente la interacción, lo que implica que la participación juvenil en la gestión cooperativa requiere de acciones que incentiven sus actividades socio-productivas. Para aumentar la motivación, las actividades y las iniciativas que realizan dentro de la CCS, los jóvenes deben estar más representados en los cargos de dirección de las cooperativas y aumentar su implicación en la toma de decisiones.

Los jóvenes asociados a estas cooperativas están en un nivel medio de participación en la gestión cooperativa, de lo que se trata es de impulsarlos a que aumenten sus niveles de interacción con otras cooperativas, una opción sería aumentar la sistematicidad de las capacitaciones dirigidas a los jóvenes para incentivarlos, laboralmente y a participar en las estructuras organizacionales, y así insistir en la permanencia juvenil.

La tendencia de estas cooperativas es a tener bajos niveles de participación, con menos frecuencia de interacción entre sus cooperativistas, lo que conlleva a retrocesos como organización agraria. Ciertamente, hasta que la cooperación entre ellas no ocurra, los procesos de participación en la gestión cooperativa de CCS continuarán siendo inefectivos. Si esta situación se extiende en el caso de las CCS Julio A. Mella, Manuel Ascunce y José Machado, es solo cuestión de tiempo para que desaparezcan como organización agraria.

La transición generacional en las cooperativas agrarias es un indicador para la propia sostenibilidad de la organización, tal es así que entre los resultados de las

expectativas en la cooperativa (pregunta 25 del cuestionario y la pregunta 3.3 de la entrevista) es un aliciente para el Movimiento Cooperativo Local que solo el 7% de 270 no tenga aspiraciones futuras en la cooperativa, y que las expectativas estén dirigidas a crear una mini industria (28%), tener un biodigestor (27%), ser productor líder (21%), intercambiar con otros productores (15%), ocupar cargos de dirección (12%).

Comprender la heterogeneidad de la juventud, identificar sus potencialidades, habilidades y destrezas en las organizaciones agrarias es un tema a tratar sistemáticamente, para garantizar la sostenibilidad del Movimiento Cooperativo Local. A través de la participación juvenil en la gestión cooperativa se reconocieron las principales vivencias que este grupo etario desea resignificar, las buenas prácticas que quiere continuar realizando.

Se precisan mejores condiciones socio-productivas para la emancipación juvenil y que así ellos puedan ser capaces de transformar su posición en las estructuras de dirección de las cooperativas como gestores de sus propias vidas (Benedicto y Morán, 2003; Delgado, 2005) impulsando acciones individuales y colectivas que permitan encontrar y desarrollar potencialidades desde el nivel socio-estructural, cultural y educativo en el que interaccionan.

Según los datos representados en el Sociograma, las principales fortalezas de la participación juvenil en la gestión cooperativa están relacionadas con el potencial humano instruido, con conocimiento y experiencia en las actividades socio-productivas, existe un trabajo consolidado en la producción de granos, frutas y hortalizas.

Las debilidades identificadas se asocian al insuficiente aprovechamiento de la tierra para producción de alimentos, existen brechas en las relaciones generacionales en las cooperativas, y es insuficiente la diversificación industrial y los sistemas de riego. Las oportunidades residen en la existencia y disponibilidad de fuentes de agua subterráneas y superficiales, esto es vital para las producciones, existen políticas agrarias que permiten gestionar y mejorar las producciones en el sector cooperativo y la disponibilidad de fuentes de energía renovable (bioenergía y eólica).

#### **4.7. Índices y tipos de participación juvenil**

Las investigaciones sobre tipos y niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa en Cifuentes indican que, para aumentar los niveles de participación, los jóvenes deben ser parte de la estructura de dirección de la organización (junta directiva), que se requieren cambios en el estilo de gobernanza, en los procesos de gestión cooperativa y en la toma de decisiones socio-productivas para favorecer la cooperación generacional (Moreira, 2018; Hernández, Gentile y Herrera, 2021).

Los principales factores para promover la permanencia de la fuerza de trabajo joven en las cooperativas, están asociados con el impulso, a partir del gobierno local, de condiciones para la agregación de valor y la mejora de la infraestructura económica y de calidad en las cooperativas. Además de incentivar la producción local de aceites vegetales, eliminar las brechas generacionales, que obstaculizan las relaciones de cooperación, estimular el trabajo con el biogás y las mini industrias como una prioridad para el Desarrollo Local, así como estas nuevas formas de empleo en las cooperativas (Hernández, et al.,2021).

Tras haber determinado el Índice de participación juvenil en 2010, 2017 y 2021, se observa que en este último año el Índice de participación juvenil en la dirección de las cooperativas agropecuarias (Pjd), fue mayor en la CCS David Pérez (8%), lo que indica una representatividad de los jóvenes en los puestos administrativos proporcional a su participación en la cooperativa, de manera que los intereses de los jóvenes están adecuadamente representados, el valor más alto del índice de participación juvenil en cooperativas agropecuarias (Pjc) está en dos cooperativas, CCS Arturo Alba y CCS Filiberto González, ambas con (16%), mientras que CCS 26 de julio (15%) y las CCS Marcelo Salado, El Vaquerito, Níco López (14%). Esto muestra que poseen un balance apropiado que favorece el aumento de la permanencia de los jóvenes (Anexo 4).

En 2017, en cuanto a la composición etaria de la fuerza laboral y el índice general de participación juvenil (IGpj) fue superior al 10%; y las de mayor índice las CCS El Vaquerito y David Pérez con un 7% y 39% respectivamente (Anexo 5). Por ejemplo, igual que en 2017 en 2021 estas dos cooperativas volvieron a ser las de mayor (IGpj) aumentando en 57% y 46% respectivamente (Anexo 5).

Entre los resultados de los índices como herramienta teórico-práctica para la toma de decisiones institucionales locales, emergen tres tipos de jóvenes asociados a organizaciones cooperativas agrarias, que son coincidentes con lo explicado en la escala de apreciación y elección de puntuación de los niveles de participación (Figura 3).

Tipo 1 (Puesto 2): Los que reproducen estilos de trabajo agrícola de los adultos y el orden establecido —materializando lo instituido— en cuanto a su ubicación en la estructura jerárquica y realizando actividades designadas por los adultos. Respecto a sus motivaciones y aspiraciones tienen un acople estructural relacionado con sus necesidades, satisfacciones e intereses de la cooperativa, no siempre obtienen buenos resultados productivos, pero como su fin es aprender y mejorar sus habilidades laborales, aumenta su tendencia a la integración con productores de mayor experiencia.

Trabajan en tierras familiares y solicitan tierras. Se consideran ejecutores de las actividades en sus cooperativas, tienen niveles medio de participación en la gestión económico-productiva y en la toma de decisiones, gestión social y elaboración de normas internas, pero no son parte de los cargos de dirección de la cooperativa.

Tipo 2 (Puesto 3): Participan en los cargos de dirección, utilizan el saber heredado de sus familiares y perciben las asambleas como espacios de consulta, discusión y/o conciliación desde la interacción de la organización del trabajo en la cooperativa, identificando las necesidades al interior de la cooperativa agraria y proponiendo soluciones a problemas como: la comercialización y la ausencia de producciones agroecológicas.

En el puesto 3 la tendencia es a altos niveles de participación en la gestión económico-productiva, en la participación en la toma de decisiones, en la elaboración de normas internas y en la gestión cooperativa. Sus aprendizajes posibilitan que ellos se reajusten y reconfiguren la trayectoria laboral en sus cooperativas desde una relación de horizontalidad en la organización.

Tipo 3 (Puesto 1): Las motivaciones de estos jóvenes es obtener dinero en menos tiempo. Se dedican a acompañar a los dos primeros grupos en las cooperativas, sin interesar para ellos el lugar que ocupen en la organización y las actividades socio-productivas que realizan en la cooperativa agraria.

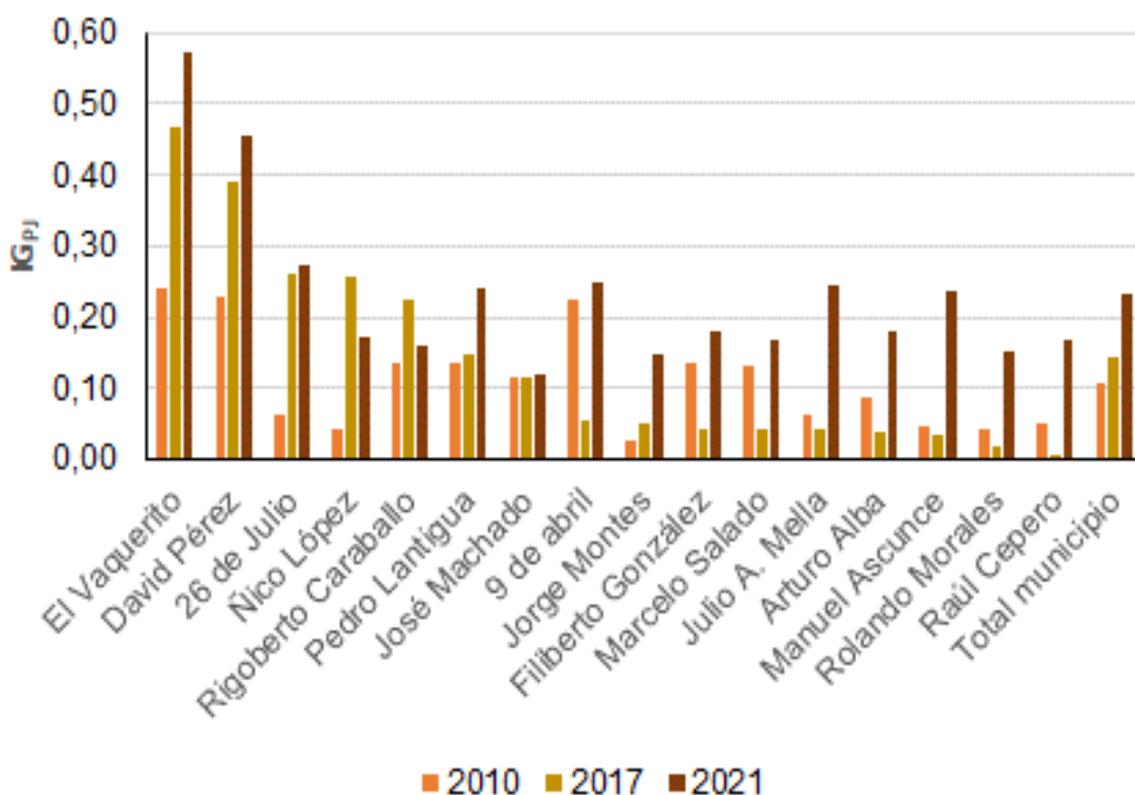
La relación entre necesidades-satisfacción-motivaciones discurre vinculada al significado que tienen las tierras que trabajan, al tiempo que han permanecido en la

organización y al lugar que ocupan en la estructura de dirección. Lo anterior cambia en función de sus proyectos personales y sociales, por lo que los incentivos o recompensas refuerzan sus motivaciones.

A partir de estos resultados se conocen los niveles de decisión y su correspondiente participación en los tipos de gestión cooperativa, en la toma de decisiones y elaboración de normas internas. Estos modelos son útiles en la búsqueda de acciones cooperadas como un factor importante para la participación en la gestión cooperativa.

El análisis de la tendencia de la participación juvenil en la gestión cooperativa es importante porque ayuda a identificar retrocesos, atascos y avances de las cooperativas, así como a reconfigurar (ampliar o reformular) las acciones estratégicas al interior de las CCS que deben ser implementadas a partir de las políticas agrarias (Gráfico 14). Además, posibilita monitorear la permanencia juvenil y las transformaciones en las cooperativas agrarias.

**Gráfico 14.** Tendencia del índice general de participación juvenil en la gestión de las CCS



**Fuente:** Elaboración propia

La tendencia indica el nivel medio de participación juvenil en la gestión de las CCS del municipio de Cifuentes (Tipo 1/ Puesto 2), debido a la baja incorporación de los jóvenes a los cargos directivos, escasa implicación de este grupo etario en la toma de decisiones. Aún es insuficiente la comercialización y gestión en las cooperativas para satisfacer las necesidades y motivaciones de estos jóvenes asociados. Sería oportuno continuar perfeccionando los índices de participación juvenil en la gestión cooperativa, como herramienta de diagnóstico y evaluación participativa de las organizaciones agrarias locales.

#### **4.8. Retrocesos, atascos y avances de la participación juvenil en las CCS**

La triangulación de los resultados del análisis de documentos, de las entrevistas, la encuesta y del sociograma permitió conocer los niveles según tipos de participación juvenil en la gestión cooperativa, el tiempo de permanencia en las CCS que es entre 2 y 4 años, la preferencia de interacción joven-joven y que los conocimientos sobre biogás y la agroecología configuran los estilos de gobernanza en la cooperativa y la trayectoria de la participación juvenil en la gestión en la CCS.

Además de que sería oportuno que las CCS diseñen de conjunto, acciones que permitan la autogestión cooperativa, mejorar su productividad agrícola y la sustitución de importaciones, teniendo como punto de partida la evaluación de la implementación de las políticas agrarias a nivel local. El diseño de las políticas agrarias de 2008 a 2020 involucran a los jóvenes en las organizaciones agrarias; sin embargo, la trayectoria de la participación juvenil en la gestión de las CCS revela la importancia de continuar incentivando la permanencia de la fuerza laboral juvenil a mediano y largo plazos para asegurar la sostenibilidad productiva local.

**Tabla 3.** Trayectoria de la participación juvenil en la gestión en la CCS

<b>Retrocesos</b>	<b>Atascos</b>	<b>Avances</b>
<p>En las proyecciones de la participación juvenil en la gestión cooperativa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estrategia de Desarrollo Local</li> <li>✓ Plan de Desarrollo Económico Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial</li> <li>✓ Participación juvenil en la formulación de Proyectos territoriales.</li> </ul>	<p>Alianzas y brechas generacionales.</p> <p>Intereses juveniles: enfocados a acciones individuales</p> <p>Relaciones de cooperación entre las CCS.</p>	<p>Mapeo económico e institucional de los actores.</p> <p>Implicación de los jóvenes desde sus competencias, conocimientos, habilidades productivas, actitudes ante la labor que realizan.</p>
<p>Escaso reconocimiento de jóvenes como productores líderes.</p>	<p>Participar en la toma de decisiones y ocupar cargos de dirección en las cooperativas.</p>	<p>Diagnosticar las competencias y las capacidades para generar estrategias e instrumentos de participación.</p>
<p>Coordinación y concertación en las CCS.</p>	<p>Ausencia de Ley cooperativa a nivel local.</p>	<p>Saber en la acción.</p>

**Fuente:** Elaboración propia a partir del análisis sociométrico

Para continuar avanzando en la participación juvenil en la gestión de las CCS, las relaciones de cooperación entre los cooperativistas es el principal factor para crear sinergias entre los actores, que permitan co-construir soluciones para los retrocesos y atascos. Visualizar y estimular el recorrido de la gobernanza juvenil en las organizaciones agrarias es fundamental para incentivar la participación juvenil en la toma de decisiones y que ellos ocupen cargos de dirección de las CCS.

A partir de la triangulación de los resultados de los métodos y técnicas aplicados se elaboraron estas futuras proyecciones de la participación juvenil en la gestión cooperativa en Cifuentes:

1. Inspirar y captar nuevas generaciones como miembros de las cooperativas a través de mayor apertura socio-productiva y de gestión cooperativa.
2. Usar con efectividad la dimensión cultural, la formación de destrezas y conocimientos en los territorios rurales.
3. Reorganizar la dimensión económico-productiva para diseñar proyectos de vida asociados a la ruralidad, fortaleciendo la identidad colectiva cooperativa.
4. Incentivar la participación en la comercialización de sus cosechas y en los tipos de gestión cooperativa para favorecer la permanencia juvenil y la toma de decisiones socio-productivas en las CCS.
5. Elaborar modelos de análisis secuenciales para las acciones de las políticas agrarias, que vinculen la participación juvenil en la gestión cooperativa con el Plan de Desarrollo Económico Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial.
6. Planificar acciones estratégicas en las cooperativas y gobiernos locales, para destinar tierras estatales a la producción de oleaginosas, con un sistema salarial que vincule efectivamente producción-salario, generando así una alternativa de empleo juvenil para incentivar la cadena del aceite comestible de origen vegetal desde producciones rurales. (almacenamiento, pre-tratamiento, extracción, deshidratación, elaboración y refinado del aceite).
7. Promover investigaciones e innovación tecnológica para el desarrollo de cultivos varios y de semillas oleaginosas para incrementar las producciones.
8. Gestionar capacitaciones para utilizar de forma precisa y sintética los trámites de solicitud de los créditos bancarios y de tierras a través de los Decretos Leyes.
9. Impulsar las fuentes renovables de energía, como una herramienta de la participación juvenil y cultura cooperativa agraria.
10. Fomentar el diálogo intergeneracional distribuyendo responsabilidades para gestionar eficientemente recursos, conocimientos y habilidades.

## Capítulo V. Propuestas estratégicas con soluciones energéticas para la participación juvenil en la gestión cooperativa

Este capítulo describe la importancia de la energía para la producción de alimentos en zonas rurales, expone las acciones para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles a escala local e incluye propuestas de indicadores para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa. Todos aspectos a tener en cuenta para la eficiencia en la producción de alimentos.

Para la producción de alimentos y energía en Cuba, la meta fundamental es alcanzar la autosuficiencia alimentaria al menor costo posible, con la mayor eficiencia energética y utilizar la agroecología para garantizar el mínimo impacto ambiental. Por ejemplo, si fueran adoptados gradualmente sistemas Diversificados, Integrados y Autosuficientes (DIA), «(...) tres millones de hectáreas—mitad de la tierra cultivada en Cuba—, se podrían satisfacer todas las necesidades alimentarias de la población en un período de tres años» (Funes-Monzote, 2017, p.11).

Los sistemas DIA han sido desarrollados durante 10 años a diferentes escalas y niveles de análisis en la isla (Monzote et al. 1999, Funes-Monzote 2009). Cada uno de sus componentes tiene características específicas, pero todos poseen varios principios básicos en común para «Incrementar la biodiversidad del sistema; hacer énfasis en la conservación y manejo de la fertilidad del suelo; usar al máximo la energía renovable y optimizar los procesos de reciclaje de la energía; aumentar la eficiencia en el uso de los recursos naturales locales y mantener altos niveles de resiliencia» (Funes-Monzote, 2017, p.11). Este sistema favorece la sostenibilidad de la producción e impulsa la participación de los actores sociales en los procesos de gestión a nivel local.

Por una parte, la agroecología es una alternativa para diversificar la producción a pequeña escala en las cooperativas. La transición hacia la agricultura orgánica y agroecológica en Cuba es un gran reto para el futuro de las organizaciones agrarias a nivel local, porque requiere utilizar abonos orgánicos, elaborar alimentos para los animales e impulsar el cierre de ciclos productivos prestando especial atención a los temas agroambientales.

Por otra parte, las energías renovables son el medio para fomentar la eficiencia energética. Para desarrollar soluciones energéticas sostenibles son necesarias acciones

con una visión local del desarrollo energético, por ejemplo, los biodigestores, son una opción para eliminar la acumulación de las excretas de los animales, reutilizar los residuos y los subproductos de la producción agropecuarias.

Entre 1992 y 2017 la producción de alimentos y energía en Cuba ubica a la agroecología, a la integración de conocimientos de los agricultores y a sus innovaciones como partes fundamentales para alcanzar sistemas agrícolas sostenibles. Sin embargo, la estrategia cubana de sustitución de químicos por biológicos, la creación de políticas agrarias y energéticas aun no logra disminuir la importación de alimentos. Se trata entonces de implementar de forma integrada las políticas y las estrategias agroenergéticas para aprovechar los recursos naturales y energéticos de las localidades.

En este sentido, la combinación armónica entre producción de alimentos y uso eficiente de energía es una fórmula viable para incentivar el cierre de ciclos productivos, generar empleos e impulsar la gobernanza juvenil en las cooperativas agrarias. Además, es una forma de implementar el uso y gestión del suelo en los municipios cubanos.

Siguiendo esta línea, en este capítulo se analiza las energías –la forma en la que se producen, distribuye y usan– como un proceso sociotécnico que genera cambios en la infraestructura y cultura de las cooperativas. Por sociotécnico se entienden objetos o procesos que requieren tanto de explicaciones sociales como técnicas, sin la imposición de una sobre la otra, para comprender su conformación, estabilización o funcionamiento (Callon, 1980).

A partir de las fuentes renovables de energía se fomentan nuevas formas de participación juvenil en la gestión de las cooperativas agrarias (Hernández et al. 2021). En particular, el biogás como alternativa ecológica favorece la permanencia juvenil en las CCS de Cifuentes, con su doble función de fijar población joven e incentivar empleos en las organizaciones agrarias. Por tal motivo, en esta tesis se documentan soluciones energéticas innovadoras, con especial atención al enfoque social, para la producción de alimentos en entornos rurales.

El Real Instituto de Tecnología (KTH) en Estocolmo (Suecia), es uno de los centros de investigación con resultados transdisciplinarios<sup>82</sup> sobre este tipo de estudios. Durante la estancia de investigación Erasmus que la doctoranda ha realizado en el KTH<sup>83</sup>, se consultaron las fuentes documentales que analizan el vínculo entre los conocimientos energéticos y la participación social en áreas rurales. Se han identificado 362 publicaciones relativas al periodo entre 2009 y 2021; de ellas, 32 tienen un aporte directo para la presente tesis doctoral, porque permiten proponer mejoras en los sistemas energéticos a partir del biogás y formular alternativas en el municipio de Cifuentes para el uso de las energías renovables en la agricultura. Sin embargo, solo en 20 investigaciones está explícito el enfoque social. Entre ellas se seleccionaron los estudios de Bolivia (seis), Colombia (cuatro) y Cuba (una), teniendo en cuenta los tipos de superficies agrícolas y los tipos de producciones que allí se realizan.

Los resultados en América Latina vinculados a estas soluciones energéticas indican la importancia de transformar las prácticas socio-productivas para enriquecer la cultura cooperativa agraria. Por tanto, la participación de los jóvenes en los procesos de gestión cooperativa juega un papel importante porque permite configurar «(...) *sistemas integrados con base agroecológica, que pueden aportar valiosos elementos al diseño de estrategias tecnológicas y energéticas vinculadas a la soberanía alimentaria y energética de Cuba en los que aún queda mucho por investigar e implementar*» (Funes-Monzote, 2009, p.58)

En el caso de Cifuentes, vincular las tradiciones con los avances de las tecnologías y gestionar cadenas de valor podría favorecer la política energética. Además, al introducir formación orientada al desarrollo de mercados locales la estabilidad en la implementación de las políticas agrarias aumenta y diversifica la producción de alimentos en entornos rurales.

Es imprescindible para el Movimiento Cooperativo Local, que las cooperativas dispongan de acciones integrales, como instrumentos que concilien sus necesidades

---

<sup>82</sup> Es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas. En este caso la ingeniería y la Sociología, por tan solo mencionar dos de ellas. Se ha entendido la transdisciplina haciendo énfasis a) en lo que está entre las disciplinas, b) en lo que las atraviesa a todas, y c) en lo que está más allá de ellas (Morin, 2018)

<sup>83</sup> Desde noviembre de 2021 hasta enero 2022. Este período de movilidad estuvo supervisado por Anders Malmquist, profesor asociado del Departamento de Tecnologías energéticas.

socio-productivas y las demandas del territorio. Por una parte, las acciones estratégicas impulsan la autogestión para mejorar las condiciones de empleo y generar producciones autóctonas que permitan sustituir las importaciones. Por otra parte, se ajustan a lo establecido a los Decretos Leyes 358/ 2018 y 365/2019 y a la Ley 145 de 2022, lo que favorecería una gestión más resiliente de los suelos.

La participación juvenil en la gestión cooperativa es parte de la acción integral de las organizaciones agrarias cubanas. Los procesos participativos son fundamentales para fortalecer las relaciones generacionales y orientar a los diversos actores involucrados en la producción agraria entre ellos: ANAP, ACTAF, MINAGRI, Gobiernos municipales y provinciales y productores.

Para aumentar la participación juvenil en la gestión cooperativa y la producción de alimentos es imprescindible conciliar las políticas agrarias con las políticas energéticas a nivel local. Esta operación favorece la expansión de los cultivos de semillas oleaginosas de forma sostenible y el proceso de selección de semillas e insumos apropiados para cada tipo de suelo, compartir responsabilidades y desarrollar mejoras socio-productivas en las organizaciones agrarias.

La formulación de acciones integrales entre gobiernos municipales y a las cooperativas deben estar incluidas en las Estrategias de Desarrollo Municipal. Este documento tendría que contener herramientas que permitan planificar la implementación de la participación juvenil y la autogestión energética e incluir indicadores específicos para medir y evaluar los procesos agroproductivos.

*«(...) los gobiernos territoriales carecen de herramientas para la implementación teórica y práctica del desarrollo energético local, para mejorar su gestión, el logro de objetivos territoriales fundamentales, y la formulación de Estrategias de Desarrollo Municipal, al no incorporar la dimensión energética y su impacto en diferentes aspectos: político, económico, social, tecnológico, ambiental y cultural»*

*Además, es «(...) limitada capacidad de los gobiernos municipales para planificar, regular, controlar y fiscalizar actividades y procesos. Falta de capacidades institucionales, mecanismos de gestión e integración y visión estratégica en los gobiernos municipales en donde la operatividad y el enfoque que prioriza trabajar a corto plazo caracteriza su gestión». (Saunders, et al.,2022, p.39).*

En el periodo de pandemia por COVID-19 en Cuba la participación juvenil en la gestión cooperativa permitió garantizar el funcionamiento de los sistemas de producción de alimentos en los municipios. Actualmente la autonomía del municipio se ha concentrado en implementar cambios productivos a nivel local para transformar la matriz energética. Por ello, es importante identificar las principales acciones a escala municipal para integrar en las políticas sectoriales indicadores que ayuden a optimizar la gestión y la planificación del consumo de los recursos.

A este propósito los cambios normativos que se han estado generando en la isla, son un impulso para insistir en la eficiencia energética e instar a los actores para satisfacer las necesidades locales desde la planificación y ejecución de estrategias a corto plazo. Ampliar el alcance de las políticas energéticas a mediano y largo plazo permitirá desarrollar buenas prácticas agroecológicas, aumentar la efectividad de los Decretos leyes y por ende de las políticas agrarias.

### **5.1. Importancia social de la energía**

Las investigaciones sociológicas han abierto un nuevo espacio para el análisis de la energía y del desarrollo sostenible ante el cambio climático y las urgentes transformaciones energéticas que tienden a acrecentar la contaminación ambiental.

*«La energía es un área clave de las sociedades, ya que la política energética atraviesa la totalidad de los patrones de la cultura. El modelo energético, el tipo de energía por el que se opta, cómo se produce, dónde, para qué se produce y para quién, determina hoy más que nunca el tipo de sociedad, y de ahí la importancia del tema que supera ampliamente los meros aspectos técnicos. Los problemas de la energía solamente pueden ser entendidos -y por tanto resueltos- en términos de las interacciones de los factores tecnológicos, medioambientales, económicos y sociopolíticos» (Pardo, 2006, p.1).*

La naturaleza esencialmente sociotécnica de los análisis sobre la energía y su relación con el mundo social, plantea varios desafíos el principal es concebir a la energía como un tema transdisciplinar, de ahí que la agenda sociológica debe consolidar los abordajes que vinculen los distintos elementos técnicos y sociales que constituyen los fenómenos energéticos (Ariztía, Boso y Tiron, 2017). Las investigaciones sobre

energía se han desarrollado principalmente en el mundo académico de habla inglesa y se pueden agrupar en torno a seis grandes ámbitos temáticos (Figura 5).

**Figura 5.** La energía como objeto sociológico: seis agendas de investigación



**Fuente:** (Ariztía, Boso y Tiron, 2017)

Un primer enfoque ha estado el estudio de grandes infraestructuras y sistemas sociotécnicos relacionados con distintos colectivos y procesos sociales. Principalmente, desde la Sociología de la ciencia y tecnología, se ha investigado la técnicas, conocimientos y tradiciones que configuran el diseño y la implementación de infraestructuras energéticas (Ariztía, Boso y Tiron, 2017). Esta agenda de investigación se ha centrado en estudiar los procesos de desarrollo e instalación de sistemas sociotécnicos para comprender las interacciones entre tecnologías y actores sociales.

Una segunda área de investigación está relacionada con el estudio de la Sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales; tiene en cuenta los conflictos asociados al desarrollo de infraestructuras energéticas en comunidades y colectivos

afectados. Por ejemplo, se ha investigado cuáles son las lógicas de los conflictos en los procesos locales en comunidades donde existen proyectos energéticos y las relaciones sociales que se suscitan. Los resultados en esta área indican la importancia de aumentar la capacidad cívica para desarrollar proyectos que permitan mayor eficiencia energética y partir del análisis del contexto (McAdam y Boudet 2012).

En esta misma línea, la Sociología se ha mostrado interesada en problematizar la participación poniendo en primer plano la relación de las tecnologías con las representaciones asociadas a infraestructuras energéticas (Marres 2012). Por tanto, al estudiar los procesos energéticos, la participación adquiere especial relevancia en el compromiso de los actores con las acciones que ellos realizan en su localidad.

En tercer lugar, inspirado en la teoría del actor-red, hay un enfoque analítico que contextualiza las acciones colectivas e identifica las redes que permiten modelar las políticas que se generan.

El cuarto punto de interés se relaciona con el abordaje de las prácticas e infraestructuras domésticas asociadas al uso (y creciente producción) de energía (Shove, 2010b). Esta perspectiva surge principalmente de la intersección entre la Sociología del consumo y la Sociología de la ciencia y tecnología. Analiza las prácticas y tecnologías a partir de las cuales se organiza el uso de energía en el ámbito doméstico (Ariztía 2017). Se trata, pues, de investigar el uso de energía como resultado de la organización cotidiana de prácticas, rutinas e infraestructuras existentes, vinculados a enfoques normativos que regulan los entramados sociotécnicos.

La quinta área de atención se ha centrado en estudiar los procesos de economización y precios asociados a la energía. Desde esta perspectiva la energía se ha transformado en un caso de estudio particularmente fértil para conocer las dinámicas sociológicas que subyacen a la construcción de objetos de regulación, procesos y formas de experimentación económica (Alvial-Palavicino y Ureta 2017).

Finalmente, el sexto enfoque está asociado al esfuerzo interdisciplinario por pensar, desarrollar y evaluar procesos de transición energética que generen cambios en los sistemas energéticos basados en los combustibles fósiles. Además de investigar la sostenibilidad de las energías renovables y las transformaciones que de ella se derivan en la producción, distribución y consumo social (Cointe 2015).

En la actualidad desde la Sociología, especialmente inspirada en este último enfoque, emerge un campo de estudio que vincula a las políticas de transición energética y a la creación de nuevos mercados, productos y formas económicas, lo que potencian las investigaciones sobre fuentes renovables, la economía circular y otras formas de reducción de las emisiones al ambiente.

En síntesis, las investigaciones sociológicas aportan dos aspectos importantes para el cambio hacia un modelo de producción de energía más sostenible 1) establecer pautas de eficiencia energética para todos los procesos y sectores de la economía y 2) gestionar acciones que impulsen al desarrollo de energías limpias y renovables (Ariztía, Boso y Tiron, 2017). En Cuba, tales investigaciones requieren de herramientas y habilidades para la gestión energética. Los principales estudios tienen mayor énfasis desde la ingeniería con respecto al análisis de los factores sociales que también inciden en el ahorro y uso racional de la energía en las localidades. Por una parte, las fuentes renovables de energía son una alternativa para el incremento de la producción de alimentos (Pardo, 2006). Por otra parte, la producción energética a partir de la biomasa genera sinergias entre los actores de varios sectores del medio rural a escala local (Suárez et al. ,2010).

El escenario futuro de las investigaciones energéticas insta a continuar investigando la participación de los actores, en especial los jóvenes, en la gestión e innovación agrícola local y en la agroecología para generar mejoras en la calidad de vida y en la producción de alimentos en el medio rural. Por ello, los indicadores para monitorear los procesos de participación juvenil en la gestión cooperativa, que aporta la presente tesis doctoral, son una herramienta para elaborar acciones estratégicas para el desarrollo agrario y conocer las interacciones de los factores tecnológicos, ambientales, económicos y socio-políticos a nivel local.

## **5.2 Soluciones energéticas innovadoras para la producción de alimentos**

Las investigaciones sobre soluciones energéticas desarrolladas en el KTH para entornos rurales o aislados en diferentes escenarios en América Latina y Europa, permitieron consolidar las propuestas realizadas en esta investigación desde un enfoque social. Aunque con distintos grados de desarrollo socio-productivo rural y con

estructuras cooperativas diferentes de las de Cuba, estas investigaciones identifican riesgos y oportunidades para la producción de alimentos y de energía.

Los resultados de las 20 investigaciones con enfoque social del KTH, son un intento por optimizar recursos económicos, demostrando la factibilidad de las innovaciones en el manejo de residuos de forma sostenible, y reflejan cómo las capacitaciones reincorporan y hacen permanecer a los actores sociales.

Estos y otros aprendizajes pueden tenerse en cuenta en los municipios cubanos, en especial en Cifuentes, para favorecer la participación juvenil en la gestión de la eficiencia energética en las cooperativas agrarias. Al resumir la contribución para esta tesis doctoral de las investigaciones con mayor enfoque social en el KTH de la Universidad de Estocolmo, se destaca el caso de Colombia (Erlich, 2009) por el aprovechamiento de diferentes aplicaciones energéticas a partir de la extracción del aceite de palma para reemplazar los combustibles fósiles en la cocina, reducir las emisiones y los impactos ambientales y mejorar las condiciones socio-económicas de la población local.

Las otras cuatro investigaciones realizadas en Colombia tienen en común la importancia de la viabilidad económica, ambiental y social. Los estudios de factibilidad técnica y financiera para proyectos de energía residual son esenciales para transformar el suministro de energía y así mejorar las tarifas de la electricidad (Borzychowski, 2012).

Los recursos energéticos renovables disponibles fueron evaluados por tipo (electricidad y calor), sector (residencial, comercial y agrícola) y leña para cubrir la demanda térmica, principalmente para cocinar (Roper, 2021). Los estudios indican también que con la participación de los actores se diversifica la gestión energética a partir de la biomasa residual (Algarp, 2021).

La factibilidad del suministro de energía equitativo y amigable con el medio ambiente para un asentamiento rural están vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 la energía asequible y no contaminante y el (ODS) 13 con la acción por el clima. Ambos objetivos de la Organización de Naciones Unidas, de ahí la importancia del diseño de un sistema rentable de poli-generación<sup>84</sup> para garantizar un

---

<sup>84</sup> Es un sistema que prioriza la fuente de energía más adecuada en cada momento, tiene como objetivo obtener un suministro continuo de energía eléctrica, en función de la

suministro energético sostenible que permita corregir los desequilibrios entre la producción y el consumo alimentario (Ruiz,2021).

Aumentar el acceso de la población a la electricidad, producir y consumir productos locales es también una forma de combatir los efectos adversos del cambio climático, siempre que se utilicen energías renovables para restaurar y gestionar la agricultura desde la agroecología, como una oportunidad inteligente y biológicamente más efectiva para mejorar la sostenibilidad ambiental, generar empleos y cumplir con los ODS en los territorios.

Las investigaciones del 2010 analizaron la importancia de optimizar el control de la gestión de residuos y mejorar los rendimientos agrícolas en Bolivia mediante el uso de fertilizantes orgánicos, además de generar cantidades significativas de biofertilizante como fuente de importantes beneficios socioeconómicos, que motivan a la población a separar los diferentes residuos y construir un generador de biogás funcional de acuerdo con su potencial (Caille, 2010; Tesfaye, 2010). Del 2011 al 2020 surgió en ese país la propuesta de la creación de un mercado de abonos naturales para los municipios y de estudiar el contexto a partir del análisis comparativo de factibilidad técnico-económica del escenario, determinando qué inversión económica se requiere, el tipo de digester viable para su uso y sus beneficios sociales, las oportunidades de trabajo, la sustitución de la red eléctrica nacional por la red eléctrica local, y la cooperación entre productores y consumidores (Aue, 2011; Pérez, 2014; Villarroel, 2020).

En 2018 las investigaciones de los sistemas de conversión de residuos en energía renovable, obtienen resultados favorables en dos direcciones: primero, en diseñar una estrategia para implementar biogás y comercializar el biofertilizante o material de control de la erosión y los servicios adicionales (como la recolección y eliminación de desechos); segundo, establecer indicadores para realizar un estudio comparativo a partir de mejoras económicas generadas mediante la producción de biogás (Lönnqvist, 2018)<sup>85</sup>.

---

disponibilidad de fuentes de energía autóctonas y buscando el máximo ahorro de combustible.

<sup>85</sup> Este artículo proporciona un estudio de caso sobre la reconfiguración gradual del sistema de gestión de residuos en un país con transiciones tecnológicas

Las transiciones tecnológicas son importantes para la agricultura, especialmente si están acompañadas de procesos sociotécnicos<sup>86</sup> donde los jóvenes participen como agentes de cambio en la toma de decisiones y comprometiéndose con la puesta en marcha de emprendimientos productivos en el contexto rural.

En el caso de Placetas, en Cuba, los costes y ahorros derivados de la transición de las energías renovables y el potencial del biogás son importantes para reemplazar la energía eléctrica consumida en los hogares. Las estrategias para potenciar las energías renovables deben ser parte integrante de las políticas agrícolas a nivel local e ir eliminando la dependencia del petróleo en la producción eléctrica. El biogás para cocinar puede reemplazar al gas licuado de petróleo (GLP) común de los combustibles fósiles (Leandersson,2018).

Aún falta integración en las políticas agrícolas y las políticas energéticas a nivel local en Cuba, así como propuestas de acciones para incentivar el uso de las energías renovables por los productores y aumentar las superficies cosechadas, estas son alternativas para impulsar el desarrollo local (Anexo 6).

Un estudio en Bangladesh analizó la demanda, el uso de energía y del agua de los aldeanos del pueblo llamado Matipukur en el distrito de Jessore. Este pueblo tiene varios potenciales de biomasa en forma de estiércol animal, leña y desechos agrícolas, que pueden usarse para cocinar o servir como base para otros vectores de energía. Además, el queroseno es usado para la iluminación, y los residuos agrícolas para producir biogás y energía eléctrica (Nasrín,2013).

Por otra parte, los resultados en la India mostraron los impactos potenciales de un sistema de poli-generación que proporciona eficientemente electricidad y gas para cocinar. Los recursos locales para la generación de energía y la cocina fueron identificados en una encuesta de demanda, que permitió conocer otros usos, como por ejemplo la electricidad para la potabilización del agua y las hidroeléctricas de pequeña potencia (Nikhilesh,2015).

---

<sup>86</sup> La unidad sociotécnica: es el nivel más elemental en que se pueden tomar decisiones para optimizar conjuntamente los sistemas social y técnico, de acuerdo con las exigencias del entorno.

<http://www.economia48.com/spa/d/sistema-sociotecnico/sistema-sociotecnico.htm>

Estas investigaciones ratifican la factibilidad de utilizar las encuestas como herramientas para obtener información relevante sobre el potencial que tienen las zonas rurales, el patrón de consumo de combustibles de los hogares, el gasto energético, el nivel de ingresos y la voluntad de proveer materias primas, además de considerar las oportunidades que produce el biogás a partir de potenciales energéticos (estiércol animal y residuos agrícolas).

El acceso a la electricidad en Indonesia (Al Naami, 2017) y en Marruecos (García, 2018) está indiscutiblemente ligado a la equidad y al desarrollo económico para optimizar la sostenibilidad en la producción de alimentos en el sector agrícola, aumentar el uso tecnológico y el cuidado de la naturaleza, transformando el modelo de producción de la agricultura tradicional.

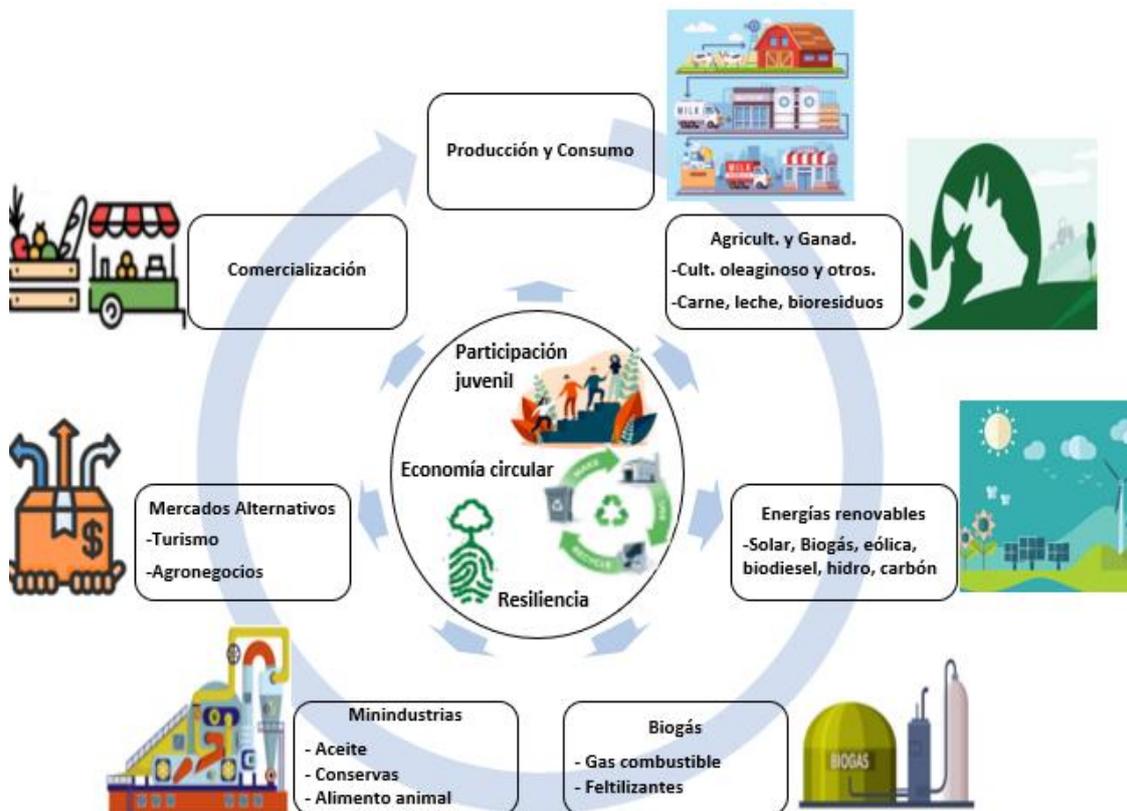
El Instituto Sueco de Ingeniería Agrícola y Medioambiental (JTI) se encargó, junto con las Sociedades Agrícolas y de Economía Rural de Suecia, de analizar el rendimiento en 30 plantas de biogás a escala agrícola diferentes. Los resultados (Nordgren, 2014) confirman que la sostenibilidad de la ruralidad depende del manejo y uso de tecnologías, incluido el biogás. Asimismo, en Suecia se han implementado de forma experimental en pequeñas granjas y poblaciones aisladas, unidades de biogás para satisfacer necesidades de generación de energía, iluminación, cocción y calefacción a nivel local (Saldarriaga, 2018). Se han aplicado y evaluado modelos y/o consideraciones para analizar el acceso a fuentes de energía, ya sean tradicionales o renovables. Las recomendaciones de este estudio estimulan la creación de un sistema de biogás como unidad de mejora para el desarrollo rural (Abdulgadir et al. 2018).

En la tesis doctoral de Wegener (2021) realizada entre la Universidad de Barcelona y el KTH se encontraba la biomasa, entre las soluciones innovadoras que satisfacen las demandas de servicios energéticos de forma sostenible, como uno de esos enfoques tecnológicos, que optimiza los combustibles suministrados localmente para proporcionar diversos servicios energéticos, como electricidad, calefacción, refrigeración, agua potable y/o productos bioquímicos. El estudio también amplió los aspectos tecnológicos al agregar un análisis sociopolítico de los beneficios y desventajas del sistema para toda la comunidad insular. La posibilidad de soluciones innovadoras basadas en biomasa favorece la eficiencia energética, la sustitución de combustibles, la adaptabilidad a las demandas de servicios y otras tecnologías.

Los resultados comunes de todas estas investigaciones están relacionados con la producción de biogás a partir de recursos biomásicos<sup>87</sup>, el aprovechamiento de residuos sólidos de la extracción de petróleo, la sustitución de combustibles fósiles en la cocina, la reducción de emisiones e impactos ambientales, la mejora de las condiciones socioeconómicas de los espacios rurales o aislados, y la eficacia de los servicios energéticos.

Otros resultados se sustentan en una metodología de estudios de casos y encuestas. Estas herramientas de investigación permitieron examinar el potencial de los recursos locales para preservar energía y para cocinar. Asimismo, se pudo reflexionar sobre la gestión socio-ambiental, reduciendo el consumo de energía eléctrica que se genera a partir de combustibles fósiles. Todo esto valida su utilidad heurística para el trabajo sociotécnico.

**Figura 6.** Propuesta para el cierre de ciclos de producción y consumo con soluciones energéticas sustentables desde la participación juvenil en la gestión cooperativa



**Fuente:** Elaboración propia

<sup>87</sup> La biomasa, es la materia prima, y el biogás, el producto que se obtiene tras su fermentación.

Los resultados anteriores permiten elaborar una propuesta de cierre de ciclos de producción y consumo, a partir de soluciones energéticas sostenibles, para incentivar la participación de jóvenes en la gestión cooperativa. Implementar sistemas de monitoreo para el cierre de los ciclos de la producción y el consumo local, es una opción para mejorar la eficiencia en las cooperativas y usar de forma óptima de los recursos energéticos (Figura 6), teniendo en cuenta la energía primaria proporcionada por la naturaleza, los residuos vegetales y animales.

Se trata de una propuesta a escala municipal para zonas rurales, donde se incluyan las tecnologías más apropiadas para su uso, la sostenibilidad de alternativas energéticas y la toma colectiva de decisiones para la gobernanza juvenil en la cooperativa. Es una guía para identificar las buenas prácticas y para elaborar planes de acción que permitan monitorear el cierre de ciclos productivos.

### **5.3 Apuntes de los estudios energéticos en Cuba. El biogás en Cifuentes**

La política energética cubana ha prestado atención a todas las formas de energía en su conjunto. Desde 1970 hasta 2003 se estructuró en cinco ejes principales: 1) el ahorro y uso racional de la energía, 2) la transformación del sistema eléctrico, 3) el fomento del uso de fuentes de energías renovables, 4) el mayor aprovechamiento de la capacidad petrolera nacional, y 5) la cooperación internacional.

En Cuba, desde la década de los años 90, el programa nacional de fuentes de energía estuvo dirigido a la energía renovable en todas las esferas productivas y de consumo de la población, aprovechando las características geográficas de las zonas donde existen potenciales. Sin embargo, la gestión energética enfrentó múltiples barreras para obtener los resultados previstos, lo que ratificó a la participación como proceso indispensable para impulsar la eficiencia energética (Gutiérrez, 1993).

A partir del 2000, con un plan de contingencia económica aplicado en el marco del Programa de Ahorro de Electricidad en Cuba (PAEC), comienzan a aplicarse medidas para reducir la demanda de la carga eléctrica en las horas pico durante el día y la noche, para evitar los apagones (Carta Circular No.14/2004 del secretario del Consejo de ministros y su Comité Ejecutivo).

En mayo de 2004 el Sistema Energético Nacional se vio seriamente afectado al producirse una avería durante un mantenimiento planificado de la termoeléctrica Antonio Guiteras, causando severas afectaciones a la economía nacional. En ese contexto surge la llamada Revolución Energética en Cuba, basada en un programa de sustitución de las viejas Centrales termoeléctricas por generadores eléctricos, a fin de disponer de un sistema eléctrico sin fallas y suficiente para la nación, y en la renovación de los viejos equipos electrodomésticos (EcuRed)<sup>88</sup>.

Sin embargo, lo que comenzó como solución a un problema crítico se ha convertido en una estrategia de empleo racional de la energía. El objetivo fundamental de este proceso era transformar radicalmente el proceso de generación de electricidad, el cual se inició aceleradamente en el 2005.

Desde 2006 hasta la actualidad la política energética cubana está caracterizada por la dependencia de los combustibles fósiles, tanto del petróleo importado como de sus derivados, así como la producción nacional de energía fósil, -petróleo crudo y gas natural. Han sido las principales fuerzas impulsoras de la planificación del sistema energético.

Las investigaciones sobre generación y consumo de energía en Cuba demuestran el insuficiente uso de los indicadores de gestión energética por parte de los gobiernos locales (Vázquez et al., 2022). La política energética<sup>89</sup> aún requiere de indicadores que permitan hacer un uso racional de los recursos renovables.

Aunque el Decreto Ley 345 de 2019 del Consejo de Estado, prevé incrementar el uso de las fuentes renovables de energía en la generación de electricidad. La participación y la gestión son elementos necesarios a incentivar para 1) reemplazar progresivamente los combustibles fósiles; 2) aumentar la eficiencia y el ahorro de energía; 3) estimular la inversión y la investigación en el campo de las fuentes renovables y 4) monitorear los indicadores energéticos de forma sistemática en cada territorio.

---

<sup>88</sup> EcuRed:Enciclopedia cubana .EcuRed<https://www.ecured.cu> ›

<sup>89</sup> Debe implementarse de forma sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico (Anuario Estadístico de Cuba 2020, Minería y Energía, Edición 2021).

El gobierno es cada vez más consciente de que el problema de la energía solo puede resolverse si se trata de las dos caras de la misma moneda: el uso de sus propias fuentes autóctonas renovables de energía por un lado y, en paralelo, la implementación de tecnologías energéticas eficientes, y el cambio en la manera en que se utiliza la energía en la sociedad. El perfil energético cubano actual revela una alta dependencia de los combustibles fósiles, y el alto costo de la energía entregada a los consumidores finales, generándose un problema de baja eficiencia a lo largo de la cadena de valor, desde la producción hasta la distribución y el consumo (Vázquez et al., 2022).

Al aprovechar los abundantes recursos renovables (solar, eólico y biomasa) a disposición en la isla de Cuba, se podría cambiar la forma de utilizar del sistema energético nacional. En especial a partir de usar la biomasa como fuente de energía importante por el uso del bagazo, que se ha empleado ampliamente en la industria azucarera para producir electricidad y calor durante el proceso fabril del azúcar (Vázquez et. al,2022).

La incidencia de las reformas agrarias en el período 2008-2020 en los territorios cubanos ratifican a la biomasa y el biogás como fuentes renovables de energía fundamentales para la ruralidad. En especial, esta última es un medio factible para fijar población. Por una parte, puede ser considerada una solución energética innovadora que configura los tipos de participación de los jóvenes en la gestión cooperativa, según indican los resultados del capítulo IV de esta investigación.

Por otra parte, por ejemplo, el biogás en Cifuentes<sup>90</sup> continúa transformando estilos de trabajo agrícola, al convertirse en una fuente atractiva de empleo para los jóvenes. Además, representa un área clave para el desarrollo rural de este municipio, pero sus usos, así como el de otros recursos energéticos, requieren de mayor divulgación y de aplicación para desarrollar la matriz energética local<sup>91</sup>.

Se puede decir que la cultura que existe sobre el potencial de las fuentes renovables de energía para la producción de alimentos, en esta zona rural, es limitada,

---

<sup>90</sup> No se identificaron otras fuentes renovables de energía, excepto el uso de leña en cocinas rústicas para la preparación de alimentos.

<sup>91</sup> En la Política de Desarrollo Perspectivo de las Fuentes Renovables y el Uso Eficiente de la energía 2014-2030, se establece la importancia de generar alternativas locales para el desarrollo de la matriz energética nacional.

aunque los jóvenes reconocen los beneficios del biogás. De ahí la pertinencia de las propuestas que se formularán a continuación.

Para consolidar la sostenibilidad del sector agro-energético a nivel local, se requieren acciones estratégicas que integren a las cooperativas y al gobierno del municipio. Aunque los Decretos Leyes 300/2012; 358/2018 y 365/2019 han iniciado un nuevo ciclo para la renovación/extensión de tierras baldías y el fomento de soluciones energéticas favorecen las alianzas y los emprendimientos, principalmente en la población joven.

Aún hay mucho por hacer para promover el uso responsable de las fuentes renovables de energía en las cooperativas de Cifuentes. Pero es posible incentivar la gobernanza juvenil en las CCS de ese territorio a partir de las soluciones energéticas e impulsar su participación en la gestión de las cooperativas para el desarrollo rural.

Esta experiencia local, acompañada del trabajo en la mini industria y de otras innovaciones como la creación de un banco de semillas y la producción de aceites, aparecen como oportunidades de empoderamiento juvenil; y reflejan los cambios en la economía rural local, fundamentalmente vinculados a incentivar en los jóvenes el aprendizaje sobre las energías renovables, participando más en la producción de alimentos.

La acción de los jóvenes en las cooperativas se transforma cuando trabajan en CCS donde está el biogás, por la opción de obtener gas combustible y fertilizantes, y así contribuir a servicios energéticos más limpios. Esto constituye un alivio económico para las familias rurales, porque son capaces de autoabastecerse energéticamente y a su vez es una alternativa para diversificar la matriz energética nacional desde el aporte local.

El biogás implementado a nivel de CCS es más rentable que el producido de forma individual o independiente, debido al hecho de la economía de escala. Por otro lado, se puede diseñar mejor la red de servicios para generar energía térmica y eléctrica, pudiendo incluso introducir esquemas de cogeneración cuando existan mini industrias con demandas simultáneas de electricidad y calor.

Los jóvenes productores reconocieron que el biogás era una prioridad para reemplazar las energías no renovables en el medio rural, pero la implementación de dichas políticas a escala local requiere decisiones que promuevan el desarrollo de alternativas energéticas, que garanticen su autosostenibilidad en las cooperativas.

El biogás ofrece una oportunidad de empleo para la población joven en edad laboral. El aprovechamiento de los biofertilizantes que se generan con los restos agrícolas y ganaderos, como abono en las áreas de cultivo, reduce el costo de los insumos agrícolas comerciales. Igualmente mejora los cultivos permitiéndoles resistir con mayor eficacia a los ataques de plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas. Así pues, el uso del fertilizante producido por el biodigestor permite incrementos en la productividad.

Existen tres acciones básicas para hacer más efectiva la participación de los jóvenes en la producción de alimentos, mediante el fomento de las fuentes renovables de energía: 1) organizar la gestión cooperativa de forma planificada, 2) establecer formas diferenciadas de incentivos según el tipo de actividad socio-productiva que se realice, 3) utilizar el biogás de forma estratégica, lo que implica asumir un cambio en las prácticas culturales agrícolas adoptando una nueva lógica de participación diferenciada para el cierre de ciclos productivos.

En Cifuentes, la producción de biogás a pequeña escala, como por ejemplo la existencia de un biodigestor, una mini industria y una máquina extractora de aceite en el municipio, sería una opción factible para generar empleos; por lo que debe formularse entre las acciones estratégicas crear una economía circular y solidaria para la gobernanza juvenil. Se trata de promover unos sistemas de monitoreo para la implementación de las políticas agrarias que, a su vez, indiquen las tendencias de los resultados de la producción y el consumo e incentiven el uso de fuentes alternativas renovables locales.

Para que la participación juvenil en la gestión de las cooperativas sea efectiva es necesario estimular el cierre de ciclos de producción, debiendo estar el rol de la juventud marcado por constantes emprendimientos agrícolas, que les permitan ingresar a mercados alternativos y fomentar colaboraciones. Es preciso también diversificar el uso de fuentes renovables de energía, lo que a su vez puede generar mayores ventajas a las CCS. La sostenibilidad de las transiciones juveniles en las cooperativas dependerá del modelo de gestión que se lleve a cabo y de la visión común a nivel local.

Las acciones colaborativas entre las cooperativas constituyen experiencias para promover mayor apertura en la dirección de estas organizaciones agrarias. El biogás abre un nuevo espacio de dialogo generacional apoyado en la heterogeneidad etaria y de

conocimientos de los actores en el sector agrario, permite conectar los intereses juveniles con los proyectos energéticos e incrementa su toma de decisiones socio-productivas.

Los mecanismos, las metodologías o las guías para estos espacios estarán sustentados en las diferentes perspectivas de los cooperativistas al elaborar una estrategia de gestión, que posibilite establecer las responsabilidades compartidas y así impulsar la producción de alimentos y el desarrollo local.

#### **5.4. Acciones para la participación juvenil en la gestión cooperativa de Cifuentes**

Las acciones estratégicas para la participación juvenil en las cooperativas de Cifuentes tienen como punto de partida tres líneas fundamentales planteadas en esta tesis doctoral, que estimulan la permanencia juvenil en las organizaciones agrarias, además de impulsar la agroecología, el intercambio de conocimientos y la resiliencia para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles (Anexo 7):

1) promover experiencias juveniles desde la co-construcción generacional de saberes de los actores locales, 2) socializar las experiencias socio-productivas innovadoras respetuosas de los recursos ambientales y 3) fortalecer las producciones locales y los vínculos sectoriales que puedan constituir un impulso en la formación de conocimientos para la gestión en las cooperativas.

Las acciones estratégicas deben elaborarse teniendo en cuenta la particularidad de las prácticas culturales tradicionales de la agricultura, que configuran unos diferentes tipos de participación juvenil en la gestión del Sector Cooperativo Agrario Local. La acción de los jóvenes como agentes de cambio contribuye a reformular los códigos culturales en las cooperativas constantemente, lo que incide en los estilos de vida, en especial en sus intereses y expectativas en el medio rural (Hernández, Gentile, Herrera, 2021).

La participación juvenil en la gestión determina las acciones socio-productivas en las CCS. Las expectativas sociolaborales juveniles para permanecer o no en la organización permite proponer o rediseñar estrategias que activan sus motivaciones y la cultura participativa en las tecnologías. A su vez, no involucrarse en la toma de

decisiones como criterio esencial de la participación suele ser un freno en sus proyectos de vida dentro de las cooperativas agrarias.

La participación juvenil está ligada a tipos de acciones para impulsar la producción agrícola, crear nuevas fuentes de empleo y garantizar la autosostenibilidad alimentaria. La planificación es una de las herramientas eficaces para un mejor aprovechamiento de los recursos y la obtención de resultados eficientes en las producciones locales. Las futuras proyecciones de la participación juvenil en la gestión cooperativa en Cifuentes deben estar sustentadas en las siguientes acciones:

1. Estimular la cooperación entre productores para garantizar la fuerza de reposición en las cooperativas.
2. Difundir información sobre políticas agropecuarias, en especial sobre los Decretos Leyes.
3. Controlar la calidad local de la implementación de lo reglamentado para prever el control, la regulación de la producción y la comercialización.
4. Rediseñar el Plan de Desarrollo Local y el Plan de Ordenamiento Territorial con acciones agro-energéticas, que impulsen la autosostenibilidad a partir de proyectos de energías renovables.
5. Promover una mayor eficiencia energética a través de fuentes renovables (eólica, solar, biogás, biomasa).
6. Garantizar la conservación, protección y restauración de la salud ecológica del suelo con producciones agroecológicas, utilizando el control de plagas en cultivos con medios biológicos como el humus de lombriz para recuperación y fertilización de suelos (Compost).
7. Incrementar la inversión en biodigestores, paneles y calentadores solares, molinos de viento, a partir de créditos, con el objetivo de suscitar la participación de los jóvenes en la gestión cooperativa y así promover el empleo juvenil.
8. Capacitar a los actores de las CCS en temas relacionados con la biomasa y la producción agroecológica en el municipio.
9. Diseñar acción intersectorial para la intervención coordinada de diversas instituciones como la ANAP, CCS y gobierno municipal, enfatizando en la mini industria, la agroecología, el cierre de ciclos productivos (en especial el del aceite) y la creación de bancos de semillas local.

10. Diagnosticar las demandas locales y la implementación de la economía circular y solidaria en las CCS.
11. Aprovechar los residuos de cosecha y de la extracción de aceites para la elaboración de alimentos para animales.
12. Garantizar la autogestión y sostenibilidad en las producciones a partir de cadenas de valor que fortalezcan la estructura de las cooperativas.
13. Aplicar las estrategias de participación juvenil teniendo en cuenta los resultados productivos fuertes y débiles en cada CCS.
14. Evaluar las proyecciones y cambios en las acciones estratégicas para la participación juvenil en la gestión del Sector Cooperativo Agrario.

**Figura 7.** Acciones que generan cambios en el municipio Cifuentes<sup>92</sup>



**Fuente:** Elaboración propia.

En el diseño de las acciones estratégicas para las cooperativas, los jóvenes se insertan entre la gestión y el conocimiento sobre sostenibilidad de las producciones. Su formación y habilidades socio-productivas les permiten actualizar los estilos de dirección para su autosostenibilidad en la cooperativa e incentivar la producción y comercialización.

---

<sup>92</sup> De derecha a izquierda minindustria y biogás en la CCS El Vaquerito, producción de cultivos varios y extracción de aceite en la CCS David Pérez y CCS Níco López.

La redistribución de los cargos en la estructura de dirección de las cooperativas requiere impulsar el emprendimiento juvenil para dotar a las cooperativas agrarias con nuevos métodos de trabajo (Lejarriaga, Durán y Martín, 2013), y generar cambios que permitan diagnosticar y socializar las buenas prácticas en el municipio (Figura 7).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el emprendimiento desde la participación juvenil en la gestión cooperativa requiere de cuatro acciones esenciales:

Primero, del fortalecimiento de las instituciones locales encargadas de desarrollar políticas agrarias para promover la transferencia del conocimiento local.

Segundo, de indicadores de desempeño basados en tipos de gestión: ¿Cómo influye la percepción de la toma de decisiones en la participación de los jóvenes en los puestos de dirección? ¿Cómo ha cambiado la participación con el tiempo?, ¿Qué medidas se deben tomar en la CCS para mejorar la participación de los jóvenes en la gestión cooperativa?, ¿Qué actores están asociados en las cooperativas? y ¿Cuál es su nivel de toma de decisiones?

Tercero, de estrategias para la participación juvenil apoyadas en: «adaptabilidad» (capacidad de lidiar con la incertidumbre y el impacto de las perturbaciones a través de la reorganización y el aprendizaje), y «transformabilidad» (entendida como la capacidad de crear una nueva trayectoria que implique cambios en las cooperativas).

Cuarto, de soluciones para los problemas planteados a corto y largo plazo, además de co-construir sinergias entre productores nacionales e internacionales a partir de foros de reflexión sobre sus prácticas y producciones agropecuarias.

En las acciones estratégicas para la gestión cooperativa por parte de los jóvenes participantes hay que tener también en cuenta las contradicciones y la variedad de perspectivas surgidas en la propia relación de cooperación. Para favorecer la transición generacional y la toma de decisiones socio-productivas es preciso garantizar la armonía de las desigualdades y el intercambio de conocimientos y habilidades entre los actores sociales en las cooperativas.

Estas acciones en entornos rurales podrían rejuvenecer la estructura organizacional de las cooperativas agrarias, consolidando la gobernanza y las redes juveniles a través de soluciones energéticas sostenibles. La participación juvenil en la gestión de los biodigestores y las mini industrias tienen componentes afectivos y tradicionales, que generan en ellos diversos tipos de auto-interpretación de sus

vivencias. Interpretaciones asociadas con el arraigo a las costumbres de hacer producir las tierras y consolidar su vida familiar.

**Figura 8.** Ejes de la participación de los jóvenes en la gestión de las cooperativas



**Fuente:** Elaboración propia

En el siguiente apartado, como complemento de las acciones estratégicas para la participación juvenil en la gestión cooperativa, se explica una propuesta de tres fases y sus correspondientes indicadores. Con ello se prevé que cada organización agraria identifique sus problemas y posibles soluciones, aumente su eficiencia productiva y su disponibilidad para intercambiar conocimientos. La planificación, el diseño del camino

a seguir y la toma de decisiones establecidas en estas fases e indicadores determinan qué se va a hacer y cómo monitorear la participación juvenil dependiendo del contexto, de los tipos de gestión más factibles de priorizar y de los objetivos previstos por cada cooperativa. Además, favorece la solución, ejecución y evaluación de la implementación de las políticas agrarias a nivel local.

## **5.5 Indicadores para monitorear la participación juvenil**

En la Fase 1. Preparatoria y de caracterización

- Se identifican las problemáticas (con cierre de ciclos de producción-consumo y mini industrias) y se realizó un mapeo de los procesos, que permitió conocer las acciones estratégicas para el uso de las fuentes renovables de energía,
- Se examinan fuentes de financiamiento, políticas y normas,
- Se proponen soluciones energéticas de mayor escala e impacto social (productores, asociaciones e instituciones).

Esta primera fase tiene como punto de partida un diagnóstico de las capacidades, iniciativas, potencialidades y limitaciones locales de la participación juvenil en los tipos de gestión de sus cooperativas. Después se conforma un mapa de actores e instituciones vinculados al proceso participativo (total de asociados jóvenes en las cooperativas: sexo, edad, tiempo de permanencia, nivel escolar), experiencias de trabajo previas, nivel de desarrollo de la localidad (proyectos en los que participan, proyecciones y resultados socio-productivos esperados), disponibilidad para capacitarse (temas de interés para la productividad local). Además de alianzas intersectoriales (responsabilidad de cada institución y balance de coste-beneficio de cada resultado y de las nuevas propuestas) para producir alimentos y aceite de forma sostenible.

Tres ejes deben mantenerse bajo constante supervisión, ya que han sido problemáticos del 2008 al 2020, tal como se explicó en capítulos anteriores. Estos son, en síntesis: las brechas en las relaciones generacionales; la importancia de la permanencia e incorporación juvenil a las cooperativas para aumentar las fuerzas productivas; y la cooperación juvenil para cerrar el ciclo productivo. La finalidad de esta primera fase es identificar las necesidades de producción-comercialización locales y los parámetros para la participación juvenil en la gestión cooperativa.

Indicador 1. Identificar las problemáticas y mapear los procesos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo de población asociada a la cooperativa y su dirección cooperativa (sexo, edad y nivel educativo).
- Funcionamiento cooperativo en cuanto a tipos de gestión: económico-productiva, social, asociativa y de riesgos.
- Solicitud de tierras mediante los Decretos Leyes 259/2008; 300/2012; 358/2018; 365/2019 (total de tierras solicitadas por los jóvenes, principal producción del suelo y sus resultados, diversificación de la actividad productiva agraria y créditos bancarios).
- Uso de energía primaria, provista directamente por la naturaleza, no renovables (el petróleo y sus derivados, gas natural y carbón mineral), y renovables (como la leña, desechos vegetales y animales, estiércol, bagazo y fuentes de abastos de agua-energía hidroeléctrica). Además de reciclar los residuos sólidos.
- Identificar las cooperativas en las cuales ocurren cierres de ciclos productivos en el sector agroalimentario local y los posibles mercados alternativos para el aceite de semillas y para las producciones de la mini industria.

En la Fase 2. Atención individualizada de cada cooperativa.

Al aplicar el Índice de Participación juvenil en la gestión cooperativa, como herramienta metodológica de trabajo en las cooperativas agrarias, se identificó la fuerza de trabajo joven y quiénes de ellos están en las juntas directivas. También se diagnosticaron las capacidades locales para la producción y uso del biogás. Se actualizaron los índices de Participación juvenil en la gestión cooperativa como herramienta que beneficia entre otros al gobierno local, a la dirección de las cooperativas, a la ANAP y al MINAGRI. Igualmente se identificaron las posibilidades para la supervivencia de cada CCS, estableciendo los niveles de participación juvenil en su gestión.

La segunda fase prevé el beneficio de todas las cooperativas en el territorio, teniendo en cuenta el aporte de cada una a la alimentación municipal. El objetivo de esta fase es consolidar las redes de apoyo entre productores jóvenes e instituciones del territorio.

Se utilizan herramientas para la reestructuración de las responsabilidades juveniles en las cooperativas y la selección de una buena práctica juvenil que demuestre su replicabilidad en otros productores, lo cual puede ser un incentivo para los jóvenes. Se inician las capacitaciones para perfeccionar los conocimientos y habilidades en los temas demandados teniendo en cuenta:

- Brindar información a los productores y comercializadores locales.
- Articular los servicios empresariales y las demandas locales.
- Identificar qué productor joven participa según el tipo de gestión cooperativa.
- Apoyar el acceso a la formación profesional, habilitación y entrenamiento en prácticas agroecológicas y en la construcción de biodigestores.
- Realizar actividades de promoción de los resultados de los jóvenes como (ferias, concursos y escuelas campesinas).

Indicador 2. Aplicar el Índice de Participación juvenil desde el Paradigma Sociocrítico.

La toma colectiva de decisiones tiene que ver con la elección de un curso de acción. Cada miembro tiene preferencias por determinados cursos, antes de ingresar en el proceso de esa toma colectiva de decisiones se tiene en cuenta sus prioridades y el contexto donde residen.

El objetivo básico de la toma colectiva de decisiones es agregar las preferencias individuales en materia de planes de acción, mediante uno de los tres mecanismos que pronto examinaremos. La agregación también puede inducir a una transformación de dichas preferencias individuales y generar un incentivo para que los individuos distorsionen las suyas propias. La interacción entre agregación, transformación y distorsión de las preferencias puede contribuir a crear una considerable complejidad en la gestión cooperativa como herramienta metodológica de trabajo.

Los índices de participación juvenil en la gestión de la cooperativa estarían compuestos por estos tres puntos:

- (Pjc) Proporción de jóvenes que trabajan dentro de la cooperativa con respecto al total de socios.

- (Pjd) Grado de participación de los jóvenes en la dirección, es decir, en la toma de decisiones estratégicas para la cooperativa.
- (IGpj) Integra los dos índices anteriores.

En la Fase 3. Evaluación de acciones para las políticas agrarias locales.

Se trata de recoger y analizar la información sobre la implementación de las políticas agrarias locales, teniendo en cuenta sexo y edad de los beneficiados y haciendo hincapié en el total de tierras solicitadas y total de tierras concedidas a los jóvenes, en sus prácticas agroecológicas y en la construcción de biodigestores.

Con el seguimiento de las políticas agrarias en el ámbito local hay que poner atención también en agilizar los trámites de solicitud y ampliación de tierras, establecer un enfoque participativo en el Sector Agropecuario sustentado en la cultura y educación cooperativa. Además, eliminar trabas burocráticas que vayan surgiendo. Hacer igualmente seguimiento a las acciones estrategias de gestión para la sostenibilidad de la participación juvenil, determinando cómo reformular la implementación del (IGpj).

Con la aplicación de este índice como herramienta metodológica de trabajo en las cooperativas agrarias se clasificarán los retrocesos, atascos y avances de la participación juvenil; sus resultados permitirán establecer planes de intervención, teniendo en cuenta estrategias de gestión para el cierre de los ciclos de producción-consumo, como máxima finalidad de las cooperativas.

Se podrá reutilizar la documentación que ofrece la trayectoria previa para conservar y transmitir las experiencias organizativas, mantener la cohesión y solidaridad. A través de esta memoria se revelan estudios de los movimientos campesinos y el desarrollo territorial, lo que favorecería los análisis longitudinales de incidencia de la participación juvenil en la gestión cooperativa en la localidad; además permitiría reformular los planes de intervención de las políticas agrarias.

Indicador 3. Evaluación de los Índice de Participación juvenil en la gestión cooperativa.

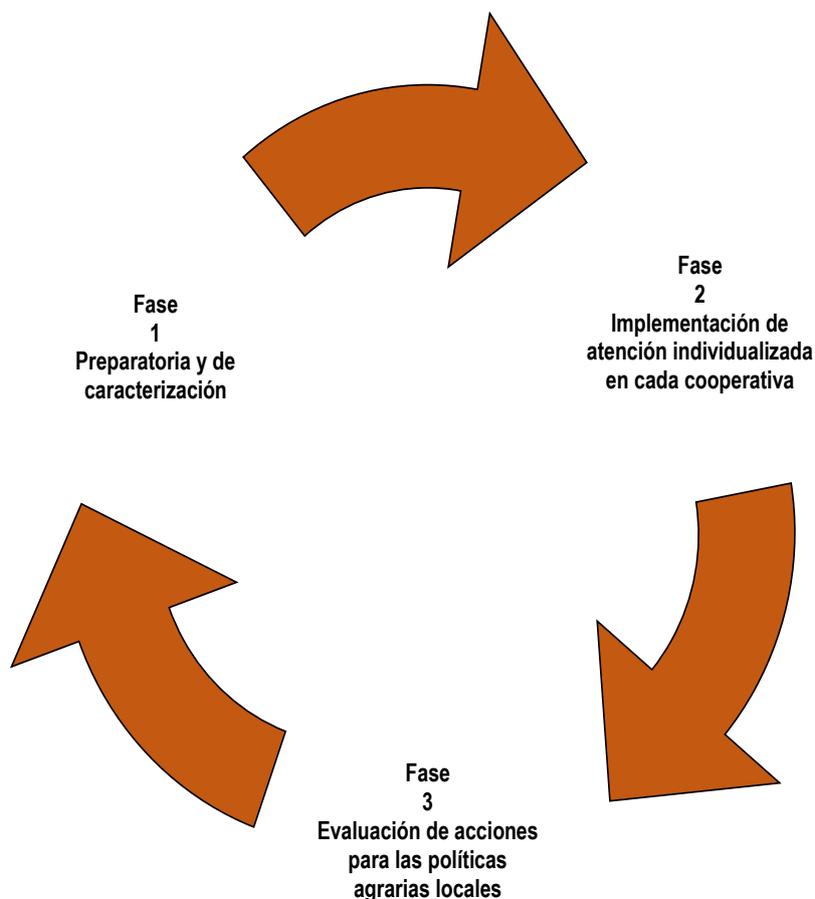
Esto se puede hacer en función de dos parámetros:

- Impacto: Es el nivel de gravedad que tendrían los retrocesos y atascos de la participación juvenil en la gestión, en el caso de producirse. Puede ser catastrófico, grave, moderado, leve o inocuo;

- Probabilidad: Es la posibilidad de que los retrocesos y atascos en los procesos participativos llegue a ocurrir, además de que puedan repetirse en el tiempo.

Por tanto, al aplicar este indicador es imprescindible medir niveles de participación juvenil en la gestión de sus cooperativas.

**Figura 9.** Fases e indicadores para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa en Cifuentes



**Fuente:** Elaboración propia

Para aplicar estas fases es fundamental territorializar las políticas agrarias y rediseñar estrategias en las cooperativas que tengan en cuenta las buenas prácticas, así como los resultados desfavorables de los procesos de producción y consumo. Con las experiencias de ambos asuntos, el gobierno local podría elaborar políticas agrarias más cercanas a los actores involucrados en el proceso socio-productivo, y solucionar sus problemas de una forma más directa, con medidas socioeconómicas autóctonas de la localidad: por ejemplo, generando empleos en mini industrias, en el biogás y en el

banco de semillas, y, en su conjunto, elevando las economías locales, con la diversificación de los ingresos financieros y las nuevas producciones desde la agroecología.

Con la implementación de estas fases se fortalecerían los vínculos entre tipos de gestión en las cooperativas. En el caso de la gestión asociativa, los vínculos entre cooperativas con satisfactorios resultados socio-productivos podrían ser un incentivo laboral para la participación juvenil. Las otras cooperativas que estén rezagadas tendrían un referente práctico de cómo mejorar sus resultados productivos y crear redes para transformar el desempeño, la formación y orientación laboral de los jóvenes en las actividades agrarias.

Con esta forma de monitorear la participación juvenil también se favorece la gestión económica productiva, esencial para organizar las cooperativas agrarias y diversificar las producciones durante los procesos de dirección, producción, comercialización, generación de bienes y servicios al asociado y a la comunidad.

Estos tipos de gestión son responsabilidad de todos los socios de las organizaciones agrarias, especialmente la autogestión, que estimula a la planificación y guía a los objetivos de las cooperativas. La autogestión es necesaria también para alcanzar el equilibrio agroecológico entre el uso racional de los recursos y la conservación del ambiente. Ésta es una afirmación sin prescripciones fijas porque los conocimientos tradicionales y autóctonos locales sobre biodiversidad podrían favorecer en cada contexto específico las adaptaciones al cambio climático.

La conservación del suelo y la utilización de los medios biológicos (abonos orgánicos), el biogás y el manejo de agua para riego constituyen componentes imprescindibles para consolidar las relaciones laborales en las organizaciones agrarias. Las nuevas experiencias en las producciones agrarias sustentadas a partir del uso de la energía renovable indican que los principios organizativos y operativos del Movimiento Cooperativo refuerzan además el patrimonio y la identidad en la cooperativa.

Las fases antes mencionadas contribuyen a la toma de decisiones secuenciales, que favorecen la implementación de las políticas agrarias porque identifican los problemas y posibles soluciones en las cooperativas; más tarde, desde la acción colectiva se generan alternativas, las cuales se pueden aplicar de forma cíclica o escalona dependiendo del contexto; finalmente se evalúa la decisión y se proponen

mejoras o cambios en los indicadores para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa.

Para hacer operativos los indicadores antes propuestos, en esta tesis se retoma el análisis de Arnstein (1969) y Hart (2008), elaborando la escalera de la participación juvenil en la gestión de las cooperativas, en las que predomina la participación como un proceso para redistribuir la gobernanza y empoderar a los jóvenes en la toma de decisiones asociadas al funcionamiento socio-productivo de las cooperativas agrarias.

Los tipos de participación juvenil en la gestión cooperativa son diversos y, por tanto, las formas de implicarse en la gobernanza cooperativa también serán heterogéneas; de ahí que las relaciones de cooperación generacional, la negociación y el respeto mutuo sean las claves para elevar la permanencia juvenil en las organizaciones cooperativas agrarias.

La escalera de participación juvenil es una representación gráfica de las fases e indicadores antes mencionados. Su importancia radica en la visualización del proceso informativo decisional, en el que cada peldaño o nivel de ella está apoyado en la responsabilidad compartida (Linares et al., 1996), que va desde la articulación de los objetivos y propuestas para la solución, hasta la ejecución y evaluación de las acciones en las cooperativas (Figura 10).

Esta escalera de la participación juvenil en la gestión de las cooperativas es un instrumento para explicar visualmente los niveles de la participación en el marco de las reformas agrarias en el municipio de Cifuentes. De forma gráfica es posible también entender mejor cómo monitorear los indicadores antes descritos y rediseñar las estrategias organizativas dentro de las cooperativas para lograr transformar las acciones agro-energéticas contando con la participación e iniciativa directa de todas las personas jóvenes involucradas.

**Figura 10.** Escalera de la participación juvenil en la gestión de las cooperativas



**Fuente:** Elaboración propia

Para alcanzar la soberanía alimentaria en Cuba, cada vez es más necesario realizar estudios territorializados sobre la transición energética y la disponibilidad de fuerza de trabajo, en especial la juvenil en las cooperativas. Esto conlleva investigaciones interdisciplinarias, para ir eliminando la limitada problematización de la participación de los actores sociales en la eficiencia de las producciones agrarias y la deteriorada infraestructura energética. Este es un de los motivos por los cuales hay que monitorear las políticas, especialmente las agrarias, atendiendo al nivel de participación y autogestión de los grupos etarios.

El rol de las Ciencias Sociales, en especial de la Sociología -rural, de la juventud y de la energía- en Cuba cada vez tiene que ser más proactivo, porque aún hay mucho por hacer. Por ejemplo, conocer las semejanzas, las divergencias, los avances y retrocesos que generan la implementación de las políticas agro-energéticas en los distintos grupos sociales territoriales y que acciones pueden contribuir al funcionamiento de los sistemas alimentarios y a reconfigurar las capacidades socio-productivas locales.

## Conclusiones

La participación juvenil en la gestión cooperativa es clave en el diseño del camino a seguir para las organizaciones agrarias en Cuba, especialmente para impulsar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios locales.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos, se desarrolla desde 2014 hasta 2021, teniendo como periodo doctoral 2019 a 2021. El objetivo general está dirigido a explicar la participación juvenil en la gestión cooperativa en el marco de las reformas en las políticas agrarias en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara (2008-2020).

En síntesis, en el Capítulo I se analizan los nexos entre los conceptos de acción, participación y gestión cooperativa para explicar las relaciones generacionales y la gobernanza juvenil en el sector cooperativo agrario. Además, se estableció a la acción como la base teórica de la participación lo que permitió construir el concepto central de esta tesis participación juvenil en la gestión cooperativa.

El capítulo II contiene la propuesta metodológica en la que se explican las fases de la investigación, los resultados esperados de la misma, los métodos y técnicas a aplicar. Se realiza el estudio a través de una población de 284 personas jóvenes, de las cuales 233 hombres y 51 mujeres, con edades entre 15 y 30 años, asociados a las 16 CCS en Cifuentes. Se demuestra la importancia de la pregunta de investigación: ¿Cómo se configura la participación juvenil rural en la gestión cooperativa con la implementación de las reformas en las políticas agrarias en el municipio de Cifuentes de la provincia de Villa Clara (2008-2020)?

En el capítulo III se realiza una revisión normativa para identificar la trayectoria de las políticas agrarias, el funcionamiento de las cooperativas y los procesos de participación juvenil en agricultura que es un sector estratégico del sistema socio-económico cubano. Las políticas agrarias en Cuba desde el 2008 indican el recorrido del Movimiento Cooperativo hacia la sostenibilidad agroalimentaria.

En el capítulo IV se expone cómo se configuran los procesos de participación juvenil en la gestión de las CCS a partir de la triangulación metodológica. Mientras que en el capítulo V se realiza una propuesta con acciones participativas para monitorear las

políticas agrarias a nivel local e incentivar la gestión agroenergética como una alternativa que puede dar nuevos usos a la tierra en el futuro.

Por una parte, es importante mencionar que el estado actual de la temática analizada adquiere mayor relevancia en 2022, año en el que se establecen dos Leyes que podrían incentivar el relevo generacional y fijar población juvenil en las localidades. La Ley 145 establece la elaboración de los instrumentos de gestión del suelo, ordenamiento territorial y urbano en Cuba; mientras que la Ley 148 prioriza la soberanía alimentaria y la educación nutricional. Ambas Leyes tienen el propósito de incrementar la participación de los actores locales. Continuar estudiándolas es una nueva posibilidad para profundizar en los estudios de la participación juvenil y la gestión de las cooperativas para sustituir importaciones con producciones locales.

Los resultados de la investigación realizada para esta tesis doctoral se estructuran en ejes temáticos o ámbitos de actuación que fueron desarrollados en los capítulos anteriores: participación juvenil en la gestión cooperativa y relaciones generacionales son temas que impactan en la política agraria para enfatizar en las mejoras socio-productivas de las organizaciones agrarias.

La participación y la gestión en las cooperativas son indicadores útiles para comprender a los jóvenes como agentes de cambios socio-productivos a nivel local, porque permiten documentar las actividades agrícolas de este grupo etario en el municipio en examen.

La participación juvenil en la gestión cooperativa es un proceso que permite transformar las relaciones generacionales y la gobernanza en las cooperativas, generando redes agro-productivas que dinamizan la implementación de las políticas agrarias en los territorios.

La participación juvenil influye positivamente en la innovación tecnológica para incrementar las producciones de cultivos varios y de semillas oleaginosas, también genera aprendizajes para la preparación del suelo y el uso de técnicas agroecológicas que benefician la salud humana. Además, revitaliza a la agricultura como sector estratégico, renovando las producciones tradicionales de las cooperativas agrarias, para fortalecer el sistema socio-económico local.

Los principales cambios en la participación juvenil en la gestión cooperativa desde las acciones llevadas a cabo por las políticas agrarias investigadas se reflejan en

los niveles medios de participación, en la responsabilidad colectiva al construir las estrategias de gestión de cada cooperativa, en el aumento del 10% de la permanencia y gobernanza juvenil en las cooperativas. Están configurados por el ascenso de las motivaciones socio-laborales y emprendimientos productivos juveniles para impulsar la producción de alimentos y el desarrollo local.

Los índices de participación juvenil son herramientas teórico-prácticas sustentadas en elementos esenciales como: a) la situación del territorio y los impactos del proceso de reestructuración por los cambios normativos, b) los conocimientos agrícolas, c) la gobernanza y funcionamiento cooperativo y d) para medir los niveles de participación juvenil en la gestión cooperativa. Estos índices son una guía para la planificación, toma de decisiones y la ejecución de las actividades socio-productivas de las instituciones y el gobierno local para reorientar las políticas agrarias.

La tendencia de los índices indica el nivel medio de participación juvenil en la gestión de las CCS del municipio de Cifuentes (Tipo 1/ Puesto 2), baja incorporación de los jóvenes a los cargos directivos, insuficiente comercialización y escasa gestión en las cooperativas. Por tanto, los jóvenes asociados a cooperativas agrarias están propensos a disminuir su permanencia en las CCS.

La participación en la gestión cooperativa otorga a los jóvenes un papel protagónico en los procesos de transformación socio-productiva, por ejemplo, el biogás y las mini-industrias. Por ello mejorar la trayectoria laboral de los jóvenes y aumentar sus aprendizajes requiere de servicios técnicos y del establecimiento de mecanismos institucionales para la colaboración entre Gobierno y actores locales, en especial los juveniles.

Los principales factores que contribuyen a la participación de los jóvenes en cooperativas son las influencias familiares y los deseos de mejoras socio-económicas.

Definitivamente, se corrobora la hipótesis de que con la implementación de las reformas agrarias del 2008 al 2020 se producen cambios en la participación juvenil en la gestión cooperativa que favorecen la permanencia de la fuerza de trabajo joven en cooperativas agrarias en el municipio de Cifuentes.

Tal y como se ha podido comprobar:

La acción social es esencial para comprender la participación juvenil y las relaciones generacionales que fundamentan los procesos de gestión del Movimiento Cooperativo.

El uso del Paradigma Sociocrítico, en esta investigación, permite explicar el devenir histórico de la acción cooperativa de los jóvenes, sus trayectorias y la participación en los procesos de gestión en las cooperativas locales.

Las acciones en las cooperativas agrarias que configuran la participación juvenil durante el periodo investigado, son fundamentalmente colaboraciones entre las cooperativas de mejores resultados socio-productivos y más rejuvenecidas, sus intercambios de conocimientos y experiencias promueven mayor apertura en la dirección de estas organizaciones agrarias.

Las acciones de las políticas agrarias en Cifuentes requieren de proactividad para la transición generacional y en la solicitud de tierras. Es necesario anticiparse con soluciones sostenibles ante dos tendencias: la primera, al decrecimiento de las CCS debido a la escasa fuerza de trabajo joven que tiende a reubicarse en otras cooperativas o en otros sectores y la segunda se han consolidado solo las CCS que han rejuvenecido su gobernanza y en las que predominan los emprendimientos socio-productivos.

Existen tres acciones básicas para hacer más efectiva la participación de los jóvenes en la producción de alimentos, mediante el fomento de las fuentes renovables de energía: 1) organizar la gestión cooperativa de forma planificada, 2) establecer formas diferenciadas de incentivos según el tipo de actividad socio-productiva que se realice, 3) utilizar el biogás de forma estratégica, lo que implica asumir un cambio en las prácticas culturales agrícolas adoptando una nueva lógica de participación diferenciada para el cierre de ciclos productivos.

Para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa es imprescindible actualizar las propuestas de acciones estratégicas con soluciones energéticas para estimular la resiliencia del sistema agroalimentario local. La formulación de estas acciones estuvo acompañada de fases e indicadores que dependiendo del contexto y de los objetivos previstos por cada cooperativa, orientan la ejecución y evaluación de la implementación de las políticas agrarias a nivel local.

La efectividad de las relaciones generacionales en el sector agropecuario permite

incentivar la permanencia y gobernanza juvenil en la dirección de las CCS (entre 2 y 4 años), promover acciones para la implementación de las políticas agrarias a nivel local, fomentar la autogestión local y el vínculo entre cooperativas e instituciones, por ejemplo, como el Gobierno local, el Banco de Crédito.

La reconversión de la industria azucarera aumentó las brechas generacionales, provocó el deterioro socio-cultural agrario y de la productividad de la caña de azúcar. Sin embargo, abrió una nueva etapa a la producción de cultivos varios e implantó a la agricultura como la principal actividad socio-económica del municipio investigado.

Con esta tesis se ha demostrado que los biodigestores son fuentes de empleo atractivas para los jóvenes. También que existen otras alternativas de participación para la población juvenil entre 18 y 30 años, socios/as de las CCS, tales como las mini-industrias, el banco de semillas y PIAL.

Las fuentes renovables de energía abren un nuevo espacio de dialogo generacional sustentado en la diversidad de experiencias y perspectivas en el sector agrario, a su vez permite conectar los intereses juveniles con los proyectos energéticos e incrementar la participación juvenil en la toma de decisiones socio-productivas trascendentes para el funcionamiento de la cooperativa.

La periodización de las políticas agrarias para el caso de estudio, teniendo como referente a Cuba y Villa Clara, indica que la recurrente escasez de fuerza de trabajo juvenil en las CCS en Cifuentes aumenta las brechas generacionales y limita la gobernanza juvenil en el cooperativismo agrario.

Las políticas agrarias y energéticas locales requieren de herramientas para medir el nivel de participación juvenil en las organizaciones cooperativas agrarias y erradicar las limitaciones heredadas y reproducidas de los actores locales en los ámbitos económico y socio-cultural de la gestión cooperativa.

A raíz de lo dicho, también se identificaron las oportunidades para la participación juvenil en la gestión de las CCS en el marco de la implementación de los Decretos Leyes: 259/2008; 300/2012, 358/2018 y 365/2019 se revitaliza la proactividad juvenil en la estructura organizacional de las cooperativas agrarias y se generan nuevas formas de participación juvenil en el ámbito rural que enriquecen los análisis de las políticas agrarias del municipio.

Estas reformas en las políticas agrarias crean oportunidades para la producción de alimentos, para el uso de fuentes renovables de energía (molinos de viento y biodigestores) y son un intento por optimizar recursos económicos, demostrando la factibilidad de los servicios integrados entre cooperativas para procesar los excedentes de las cosechas en las mini-industrias.

Con las reformas en las políticas agrarias de los últimos años la estructura productiva nacional y local ha experimentado cambios que favorecen una mayor apertura comercial entre productores y promueven la gestión de proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL) para sustituir las importaciones de alimentos.

Las políticas agrarias representan un paso de avance hacia la adopción de sistemas productivos más eficientes fundamentalmente en los ámbitos económico y socio-cultural de la gestión cooperativa.

En el caso de estudio, las CCS son las organizaciones cooperativas que mayor cantidad de población en edad laboral asocia, el 15%; sin embargo, de ellos solo el 2% de los vinculados a este sector productivo está en el segmento juvenil de 18 y 30 años.

Las CCS son organizaciones que favorecen la cultura agraria en el municipio y que requieren acciones estratégicas para incentivar la participación juvenil en las cooperativas de Cifuentes.

La revisión de documentos oficiales como los Censos de Población y Vivienda de 2002 y de 2012, los Anuarios Estadísticos del territorio (relativos al período 2008-2019) y los Decretos Leyes, los Lineamientos Generales de la Política Económica y Social (2011), el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2016) y la actualización en 2019 de la Constitución de la República de Cuba permitieron analizar la inestable trayectoria teórico-histórica de la participación juvenil en el sector cooperativo agrario y las ineficiencias en la implementación de las políticas agrarias.

Otros documentos como los Lineamientos Generales de la Política Económica y Social (2011) y en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2016) ratifican la importancia de continuar investigando a la gobernanza juvenil y la cultura agraria como mediadores entre las tradiciones y costumbres de las actividades agrícolas que construyen, socializan y transforman conocimientos y habilidades de los actores en los territorios y comunidades.

Los resultados obtenidos en la encuesta permiten documentar una amplia evidencia empírica acerca de las experiencias juveniles y de sus motivaciones ligadas a los proyectos de vida, a los usos de la tierra, a las relaciones que mantienen con los adultos y mayores asociados a sus cooperativas y en las estrategias para realizar cierres de ciclos productivos en sus cooperativas.

Las experiencias y los juicios formulados por los jóvenes participantes en los cuestionarios son todas evidencias valiosas para conocer sus prioridades, necesidades y perspectivas futuras asociadas a las CCS. En particular, emerge que las limitaciones para su participación en estas organizaciones afectan negativamente a la gestión cooperativa, y sobre todo a la comercialización de los productos agroalimentarios, a la implementación de innovaciones productivas y a la tramitación de solicitudes de créditos bancarios y de tierras: solamente el 50% de los jóvenes asociados trabajan las tierras familiares y la colaboración entre las instituciones y los actores locales tiene amplios márgenes de mejoras en el marco de los Decretos Leyes vigentes.

El 50% de los encuestados señala que la planificación y la comercialización de las producciones podrían ser gestionadas a partir de relaciones generacionales más horizontales y solidarias, de manera que se pudiera reforzar su participación directa y constructiva en el ámbito rural.

Los tres incentivos más indicados por los encuestados para permanecer en estas organizaciones son el fomento de redes juveniles para el intercambio de conocimientos sobre temas agroalimentarios (85%), la efectiva participación en la toma de decisiones socio-productivas (70%) y una mayor implicación en la gestión estratégica de las CCS (65%).

También de la encuesta surgen los obstáculos a la permanencia juvenil en las cooperativas tales como son la falta de correspondencia entre el trabajo que realizan y los beneficios que obtienen (33%), la insatisfacción en las relaciones generacionales (32%), la falta de innovaciones a la hora de concluir los ciclos productivos (21%), la escasa participación en la gestión cooperativa (17%) y, en menor medida, la lentitud en la entrega de tierras productivas, según lo establecido en los Decretos Leyes 358 y 365 (14%).

Los resultados de los cuestionarios indican el escaso conocimiento del manejo de biodigestores por parte de los participantes al estudio (30%). A esto se asocia la limitada cultura sobre el potencial de las fuentes renovables de energía para la producción de

alimentos en las CCS (25%). Por otra parte, el 60% de los jóvenes están muy satisfechos con el modelo de autogestión para consolidar alianzas entre coetáneos y desean continuar su formación en el sector agroalimentario para luego volcar sus conocimientos en el buen funcionamiento de sus cooperativas.

El 40% de los participantes coincide con que el trabajo agrícola y los tipos de participación se han transformado a partir del Decreto Ley 358 de 2018 aumentando en un 20% el número de los jóvenes beneficiados de forma directa.

Las competencias juveniles para la autogestión en las cooperativas revierten positivamente en nuevos procesos socio-productivos, como la construcción de biodigestores, y en la consolidación de redes de apoyo y colaboración entre sus organizaciones para utilizar fuentes renovables de energías, como la producción de biodiesel para las maquinarias agrícolas, el uso de secadores solares y el mayor aprovechamiento de los residuos sólidos. Los jóvenes encuestados, sobre la base de sus experiencias directas, coinciden también en que estas mejoras promueven un buen desarrollo agroalimentario en su territorio.

Los resultados de las entrevistas están asociados al uso de la tecnología del biogás y la mini-industria: el ejemplo de estos tres jóvenes participantes indica que es posible transformar los tipos de participación en la gestión cooperativa, estimular la cooperación, la mutualidad generacional y establecer estilos de trabajo agrarios que permitan generar empleos viables para los jóvenes en las CCS (por ejemplo, en el banco de semillas y en la producción de aceites). Tras el análisis de resultados, se deduce que los conocimientos sobre biogás y la agroecología configuran los estilos de dirección en las cooperativas y generan acciones para la autogestión en las organizaciones agrarias.

Las capacitaciones son esenciales para desarrollar las habilidades de estos jóvenes, porque son opciones para socializar la planeación colectiva del uso del suelo y, al mismo tiempo, para aprender de distintos cultivos y técnicas. La clave para generar más suministros agrarios e impulsar la participación juvenil rural es la autogestión de las organizaciones cooperativas locales, consiguiendo así eliminar la dependencia de los insumos estatales y optimizar las producciones de forma agroecológica.

El estilo de gobernanza influye en su permanencia en las cooperativas, con resultados especialmente positivos. En particular, se observa que las iniciativas de los jóvenes más activos en las CCS van dirigidas al fomento del biogás, al cuidado del banco de semillas y al incremento de la producción de aceites locales. Las redes agroalimentarias más sólidas, en términos de eficiencia y de innovación productiva,

garantizan tales resultados y retroalimentan las motivaciones de los jóvenes. A la postre, en su caso, trabajan mejor no solo cuando las cosas funcionan sino, más bien, cuando se dan cuenta de que ellos mismos son artífices de cada mejora.

Asimismo, se comprueba que las colaboraciones con los cooperativistas más veteranos son más efectivas cuando hay jóvenes involucrados en la toma de decisiones socio-productivas y en los cargos directivos de las organizaciones. Esto significa que la colaboración entre diversas generaciones de cooperativistas optimiza el tiempo en la ejecución de las actividades que se llevan a cabo. Por ejemplo, los biodigestores y la agroecología forman parte de los nuevos modelos de gestión de las CCS, ambos revitalizan el cierre del ciclo producción-distribución-cambio-consumo y acortan las brechas generacionales gracias a una importante colaboración y ayuda mutua en las actividades socio-productivas de los cooperativistas.

A la hora de reconfigurar las obligaciones juveniles, se destaca que la autogestión en las cooperativas intensifica la participación al elegir y evaluar los productos que participan en ferias y son comercializables en el municipio. Estas actividades permiten ampliar las redes agroalimentarias y reforzar la gobernanza juvenil, además de comparar informes de costes-beneficios y los requisitos de calidad de cada producto.

Entre las aspiraciones futuras de los jóvenes están incrementar los intercambios de conocimientos con los cooperativistas con más años de experiencia (78%), desean un mayor protagonismo en el proceso de toma de decisiones de las cooperativas (85%) y, en suma, esperan generar mayores ganancias económicas por el trabajo realizado (71%).

La triangulación de diferentes métodos y técnicas: a) revisión documental, b) encuesta, c) entrevistas a informantes clave, d) Sociograma, e) Escala de Likert permitió conocer que las principales acciones estratégicas vinculadas a las políticas agrarias de 2008-2020 que configuran la participación juvenil en la gestión cooperativa son: a) apertura a diferentes formas de comercializar entre sus miembros las producciones de sus cooperativistas, de terceros y de la propia cooperativa agropecuaria; b) colaboración entre asociados jóvenes en los avances de la ciencia y la tecnología, y c) la inter-cooperación entre las diversas organizaciones cooperativas e instituciones del municipio para impulsar la gestión, fundamentalmente la gestión económico-productiva y asociativa de las CCS.

Las competencias que poseen las personas jóvenes, especialmente en el manejo de biodigestores, del estiércol vacuno y del porcino, favorecen mejores resultados productivos. Estas buenas prácticas constituyen una fuente de empleo atractiva para

ellos porque les proporciona un mayor acceso a las juntas directivas de las cooperativas e impulsa la seguridad y la sostenibilidad alimentaria local.

Otra buena práctica está en la eficiente colaboración entre los jóvenes al interior de las cooperativas, su alto nivel de calificación como fuerza de trabajo competente y preparada en ese sector, en particular los conocimientos adquiridos sobre la organización del trabajo para procesar los excedentes de las cosechas en una mini-industria y para implementar fuentes renovables de energía (como por ejemplo molinos de viento y biodigestores).

Gracias al análisis realizado, emergen tres tipos de jóvenes que participan en la gestión de las cooperativas agrarias. Estos tipos de participación juvenil en la gestión cooperativa son diversos y por tanto las formas de implicarse en la gobernanza cooperativa y en la toma de decisiones socio-productivas también son heterogéneas. El punto en común entre ellos está en aprovechar los recursos locales y garantizar la gestión ambiental de las producciones agrarias teniendo en cuenta la protección agroambiental. Se trata, pues, de minimizar los daños en cuanto a sustancias químicas contaminantes en el aire, suelo y agua, además de reciclar aportando un valor añadido y extendiendo el ciclo de vida de los productos.

La preferencia en la interacción entre grupo de pares (joven-joven), puede ser un elemento provechoso para que la dirección de las CCS incentive su participación en la gobernanza cooperativa y se generen emprendimientos en las cooperativas.

Los indicadores como la proporción de jóvenes que trabajan dentro de la cooperativa con respecto al total de socios (Pjc) y el grado de participación de los jóvenes en la dirección, es decir, en la toma de decisiones estratégicas para la cooperativa (Pjd) son esenciales para monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa, permiten establecer comparaciones espacio-temporales y realizar análisis de tendencias sobre este aspecto, proporcionando así informaciones indispensables para revitalizar a la agricultura como sector estratégico del municipio en examen.

Como balance general, las fuentes renovables de energía y la transición generacional en el ámbito rural son las principales líneas de investigaciones futuras vinculadas con la participación juvenil en la gestión de las cooperativas agrarias.

## Recomendaciones

Esta tesis ha demostrado la utilidad de la participación juvenil en la gestión cooperativa para estimular el desarrollo rural local. Es imprescindible legitimar la educación, cultura e identidad cooperativa y reforzar las relaciones generacionales para impulsar nuevas alternativas agroenergéticas.

Es importante continuar investigando los avances de las políticas agrarias en los últimos Decretos Leyes (358/ 2018 y el 365/ 2019) porque han incentivado también la producción de bioenergía en el municipio, en especial el biogás.

Para fomentar los aprendizajes y las acciones juveniles en las CCS aún son necesarios programas de capacitación profesional adecuados en el marco de estas nuevas líneas productivas. Proporcionar ciclos formativos ad hoc para jóvenes que quieren especializarse en tales ámbitos productivos garantizaría ulteriormente su permanencia y podría encuadrarse en formas organizativas de la autogestión.

Para aumentar la permanencia juvenil en las cooperativas es necesario mejorar el acceso a la información económica productiva de estas organizaciones, así lo señalan el 80% de los jóvenes encuestados como elemento a tener muy en cuenta para el futuro.

Redefinir los nexos teóricos y metodológicos entre la Sociología de la cooperación, la Sociología Agraria y la Sociología de la Alimentación para actualizar las investigaciones sobre la Sociología de la energía para los estudios de las transiciones energéticas en el ámbito rural.

Actualizar la periodización de las políticas agrarias estableciendo la trayectoria de las regulaciones en el ámbito rural.

Evaluar los resultados de la implementación de las políticas agrarias con herramientas adaptadas al contexto y a los actores locales.

Incluir los indicadores de participación (en la toma de decisiones socio-productivas, en la gestión, según género y edad en las estructuras de dirección) de la cooperativa. En las propuestas de acciones estratégicas del Movimiento Cooperativo Agrario

Garantizar la sostenibilidad de las soluciones energéticas, además del despliegue de tecnologías incentivando las relaciones de cooperación generacionales

Elaborar acciones para rejuvenecer las estructuras de dirección de las organizaciones agrarias, en especial las CCS.

Repensar las relaciones de cooperación generacionales en las organizaciones cooperativas locales, por lo que es fundamental hacer más efectivo el diálogo y colaboración entre las instituciones y organizaciones productivas a través de la participación juvenil en la gestión cooperativa, otorgándoles a los jóvenes un papel protagónico en los procesos de transformación socio-productiva.

Proveer de incentivos y recursos a los jóvenes rurales asociados a las organizaciones cooperativas del sector agropecuario para mejorar su trayectoria laboral y el aumento de su capacidad de gestión en el Cooperativismo agrario.

Las agencias de desarrollo podrán asistir al Gobierno en capacitación, abastecimiento de servicios técnicos y establecimiento de mecanismos institucionales para el diálogo y colaboración Gobierno- actores locales, en especial los juveniles, incentivando la participación juvenil en la gestión cooperativa.

También es importante conocer: cómo están preparados los jóvenes rurales para promover transformaciones sociales en sus formas productivas agropecuarias, en qué medida la falta de implicación juvenil en las labores agrícolas obstaculiza el desarrollo de las mismas, el grado de responsabilidad y los niveles de decisión de cada miembro de la cooperativa, conocer qué lugar ocupan en la estructura de dirección de las cooperativas y en que decisiones de sus cooperativas participan.

Si bien este estudio se enfocó exclusivamente en la de las CCS, sería prudente trasladar esta investigación hacia otros tipos de cooperativas, por los que sería importante aplicarlo en una muestra más amplia. Se considera fundamental la profundización de estos estudios sobre un fenómeno muy presente en la actualidad.

Las organizaciones cooperativas agrarias y el gobierno local deberían, de forma concertada monitorear la participación juvenil en la gestión cooperativa, establecer comparaciones espacio-temporales y realizar análisis de tendencias para:

- Sustentar la producción agrícola, crear nuevas fuentes de empleo y garantizar la autosostenibilidad alimentaria municipal.
- Eliminar trabas en las solicitudes de tierra, que hacen este proceso lento y burocrático.
- Inspirar y captar nuevas generaciones como miembros de las cooperativas a través de mayor apertura socio-productiva y de gestión cooperativa.
- Fomentar el diálogo intergeneracional distribuyendo responsabilidades para gestionar eficientemente recursos, conocimientos y habilidades.

- Usar con efectividad la dimensión cultural, la formación de destrezas y conocimientos en los territorios rurales.
- Reorganizar la dimensión económico-productiva para diseñar proyectos de vida asociados a la ruralidad, fortaleciendo la identidad colectiva cooperativa.
- Incentivar la participación en la comercialización de sus cosechas y en los tipos de gestión cooperativa para favorecer la permanencia juvenil y la toma de decisiones socio-productivas en las cooperativas.
- Elaborar modelos de análisis secuenciales para las acciones de las políticas agrarias, que vinculen la participación juvenil en la gestión cooperativa con el Plan de Desarrollo Económico Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Impulsar las fuentes renovables de energía, como una herramienta de la participación juvenil y cultura cooperativa agraria.
- Concertar intercambios entre instituciones territoriales y a las organizaciones cooperativas que permitan conocer el período de permanencia juvenil óptimo en una cooperativa, la democratización de las tareas realizadas, el aporte del joven y clasificar los tipos de cese, bajas o salidas a partir de conocer las causas y recursos de los que disponía para poder garantizar la reproducción laboral según los tipos cooperativos y ramas de la agricultura de este segmento etario.

## Referencias bibliográficas

Abdulgadir, I.; Abdulgadir, A. y Ernström, S. (2018). La economía circular como modelo de negocio para la producción de biogás sueca. <https://www.diva-portal.org>

Alcázar, A. (2017). Metodología Arreglos y Sistemas Productivos Innovativos Locales en municipios cubanos. *Retos de la Dirección*, 11(2), 198-212.

Alemán, S. y Figueroa, V. (2006). Visión sobre el cooperativismo agrario desde la experiencia cubana. *Economía y desarrollo*, pp.153-174.

Algarp, C. et al. (2021). *Diseño y Evaluación de un Sistema de Energía Sostenible para AETCR Llanogrande, Colombia* [Tesis de maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Allendes, H. (2017). «Conmigo se acabó la agricultura». Trayectorias sociales de progenitores agricultores y sus descendientes que acceden a la educación superior de la provincia de Quillota, Chile. [Tesis en opción al grado científico de doctor]. Facultad de las Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

Al Naami, A. (2017). *Estudio de viabilidad tecnoeconómica de una planta de biogás para el tratamiento de residuos alimentarios*. [Tesis de Maestría]. Recopilado de hogares en Kartamantul Región, Yogyakarta. <https://www.diva-portal.org>

Ander-Eggs, E. (1988). *Diccionario del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas. 10ª edición.

Anuarios Estadísticos - Cifuentes de 2002 hasta 2019, Villa Clara-Cuba.

Arce, M. (2014). La participación ciudadana en la prestación de los servicios públicos. El supuesto de las cooperativas de utilidad pública en la Comunidad Autónoma del País Vasco. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, pp. 7-32.

Arias, J.; Villasís, M. y Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A.C. Ciudad de México, México, N° 2, abril-junio.

Arias, M. y Leyva, A.

(2012). Cuba: el camino hacia la sustentabilidad agrícola. Una visión sociológica del cambio. *Revista Estudios agrarios*.

(2017). Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación. *Revista Universidad de La Habana*, pp. 283-243. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?S0253-92762017000100018>

(2019). Cuba: Transformación agraria, cooperación agrícola y dinámicas sociales. *Ciências Sociais Unisinos*. Volumen 55,

Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of planners*. Volumen 1.

Aue, G. (2011). *Las posibilidades del biogás en Bolivia: simbiosis entre generadores de residuos orgánicos, productores de biogás y usuarios de biogás* [Tesis de maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Ávalos, O. y Pérez, N. (2002). Inserción juvenil en unidades básicas de producción cooperativa. Estudio de casos en el municipio de Güines, ponencia

presentada al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Porto Alegre.

Balardini, S. y Miranda, A. (2000). Juventud, transiciones y permanencias. Pobres, pobreza y exclusión social. CEIL/CONICET. Buenos Aires.

Barnet, M., (2005) La cultura que generó el mundo del azúcar en Catauro: Revista cubana de antropología. Año 6, número 11. Enero-julio 2005, pp. 6-15

Bastidas, O. (2004). Aportes a una conceptualización de la economía social y la economía solidaria. Ponencia I Congreso de Investigación del Sector Solidario del Centro de Estudios de la Participación, la autogestión y el cooperativismo (CEPAC – UCV).

Bendit, R. (2000). Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea Capítulo del libro *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Benítez, I. (1989). Juventud Cooperativa en Cooperativas de Producción Agropecuaria. Estudio de caso en La Habana. Documento de trabajo. Universidad de La Habana-Cuba.

Benedicto, J. y Morán, M. (2003). Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto? en *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid: INJUVE.

Benecke, D. y Eschenburg, R. (1987). Las cooperativas en América Latina, Volumen 1. Brasil: EDUNLI, Asociación de Editoras Universitarias.

Bermejo, A. (2017). Ponencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, CD sobre los resultados de las Ciencias Sociales en el territorio villaclareño en el período 2014-2016.

Bell, J. (2005). *Como hacer tu primer trabajo de investigación*. Guía para investigadores en educación y Ciencias Sociales. Barcelona, España: Gedisa.

Bombino, Y. (2015). Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba: Los correlatos socioculturales del cambio económico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales y Ruth Casa Editorial.

Borzychowski, R. et al. (2012). Estudio de prefactibilidad de biogás de relleno sanitario para electricidad en Colombia, *The Renewable Energies and Power Quality Journal (RE y PQJ)*, N° 718, pp.1410-1415.

Bosch, M. (1985). Aproximación a la sociología de la cooperación. Revista *Estudios cooperativos*.

Bourdieu, P.

(1994), *Raisons pratiques ; sur la théorie de l'action*, Paris : Seuil. Traducido por Thomas Kauf. Barcelona: Anagrama.

(1988) [1979], *La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus Madrid.

Bleger, I. y Vuotto, M. (2005). Acerca de la gestión en las empresas cooperativas. Documentos del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo N° 49. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

Bu, A. (2012). Actualidad de la política agrícola en Cuba. Consultado [10-4-2018]. Disponible

<http://www.bimestrecubana.cult.cu/ojs/index.php/revistabimestre/article/viewArticle/90>

Bunge, M. (2007). Teoría y práctica del cooperativismo: de Louis Blanc a La Lega y Mondragón. *Revista iberoamericana de autogestión y acción comunal*.

Caballero, C. (2016). The policy regarding cooperative sector in Cuba since 1959 until now *Revista de Cooperativismo y Desarrollo*, Volumen 4, número 1

Caille L'Etienne, T. (2010). *Potencial de producción de biogás a partir de residuos de un matadero a gran altura en Bolivia* [Tesis de maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Caputo, L. (2001). Identidades trastocadas de la juventud rural en contexto de exclusión: ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya. Documento de Trabajo N° 102. Ponencia preparada para la Reunión anual del GT sobre Juventud de CLACSO y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, El replanteamiento de la transición juvenil: exclusiones y respuestas. San José, 4-6 de diciembre de 2000.

Cefai, D. (2003). Acción asociativa y ciudadanía común: ¿La sociedad civil como matriz de la res publica, en Benedicto, J. y Morán, M. Aprendiendo a ser ciudadanos? Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid: INJUVE.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2012). Panorama Social de América Latina 2011, (LC/G.2514-P), Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Chaddad, F. (2012). Advancing the theory of the cooperative organization: the cooperative as a true hybrid. *Journal Annals of Public and Cooperative Economics*. Volume 83.

Conque, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. CIRIEC-España, *Revista de economía pública, social y cooperativa*.

Correa, J., Cabello, J., Nogueira, D., Haeseldonckx, D., Sagastume, A., y Silva de Olivera, L. (2018). Municipal energy management model for Cuban first level municipalities. *Journal of Engineering Science and Technology Review*, 11(6), 1–6. <https://doi.org/10.25103/jestr.116.0>

Cori, G. (1990). La participación como encuentro. Discurso político y praxis.

Cracogna, D. (2003). La supervisión de las cooperativas en América Latina. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*.

Ddiba, D. (2020). Explorando la economía circular de lo urbano. Residuos orgánicos en África subsahariana: oportunidades y desafíos en <https://www.diva-portal.org>

D'Angelo, O. (2004). Participación y construcción de la subjetividad social para una proyección emancipatoria. En *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*, pp .56-58. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

De la Riva, F. (1994). *Gestión participativa de las asociaciones*. Madrid: Editorial Popular.

Del Mar, M. (2003). *La participación ciudadana. Foro de participación comunitaria*. México: Universidad Central de México.

Delgado, R. (2005). Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Universidad de Manizales – CINDE Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma UNICEF Manizales.

Días, C. y Franco, M. (2018). Cooperation in tradition or tradition in cooperation? Networks of agricultural entrepreneurs. *Land Use Policy*, N° 71, pp. 36-48.

Díez, E. (2004). Las estrategias del empresario agrario en un mundo rural globalizado. Ponencia en Bilbao: VI Congreso vasco de sociología-Grupo de Sociología rural. Grupo de trabajo 14. Sociología rural y del sistema alimentario.

Díaz, L.; Torruco, U.; Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. 2 (7) Universidad Autónoma de México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa>

Díaz, J. (1985). *Participación y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

Domínguez, M.

(1996). Generaciones y participación en Cuba. En: La participación en Cuba y los retos del futuro. pp. 212- 224. H. Dilla (Comp). La Habana: Centro de Estudios sobre América.

(2003). *Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

(2006). Los movimientos sociales y la acción juvenil: apuntes para un debate en Social movements and youth's participation: notes for a debate. *Sociedad y Estado*, N° 21, pp.67-83, enero-abril.

Domínguez, M. y Castilla, C. (2011). Prácticas participativas en grupos juveniles de Ciudad de La Habana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, pp.141-160.

Domínguez, M.; Ferrer, M. y Valdés M. (1990). Las generaciones en la sociedad cubana actual. Informe de Investigación. CIPS. La Habana.

Donéstevez, G.; Fajardo, L. y Figueras, D. (1998). Transformación agraria y desarrollo de las comunidades rurales (reflexiones para un estudio de caso). En: Pérez, N.; González, E. y García, M. (comps.), *Campesinado y participación social* (pp. 130-139). La Habana, Cuba: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

Donéstevez, G. (1999). *La economía campesina en la transición al socialismo en Cuba: El proceso de descampesinización-campesinización*. [Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias Económicas]. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

Donéstevez, G. y Muñoz, R. (2017). Políticas y régimen agrario en la transición socialista en Cuba. Una mirada desde la economía crítica, *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Dudzińska, M.; Bacior, S. y Prus, B. (2018). Considering the level of socio-economic development of rural areas in the context of infrastructural and traditional consolidations in Poland. *Land Use Policy*, N° 79, pp. 759-773.

Durán, P. y Casal, M. (2002). La sociedad cooperativa: fórmula empresarial idónea para el desarrollo rural endógeno y sostenible, N° 1102-2016-90818, pp. 9-25.

Durán, P.; Guadaño, J. y García, M. (2005). La creación de puestos de trabajo en el ámbito rural para su desarrollo: las organizaciones de participación agrarias. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 52, pp. 335-360.

Durán, P. y Gómez, J. (2007). Contribución de las sociedades cooperativas al desarrollo territorial. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, N° 92, pp. 41-71.

Durkheim, E.

(1991) [1893], *De la division du travail social*, 2a ed., París: PUF.

(1992a) [1925], *L'éducation morale*, 2a ed., París : Presses Universitaires de France.

Durston, J. (1996). Estrategia de vida de los jóvenes rurales en América Latina, *Juventud rural, modernidad y democracia en América Latina-LC/L*. Santiago de Chile LC/L.931-1996.

Echeverría, I. (2018). *La participación juvenil en cooperativas de créditos y servicios del municipio Cifuentes*. [Tesis en opción al grado científico de licenciada en Sociología]. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Cuba <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/12841>

Erlich, C. et al. (2009) Informe de investigación Amplia evaluación técnica, económica y medioambiental de la recuperación de energía a partir de residuos de aceite de palma: SWE-2005-386 en <https://www.diva-portal.org>

Espina, M.; Martín, L. y Nuñez, L.

(1999). *Cambios socioestructurales en Cuba hoy*. La Habana, CIPS, Informe de Investigación.

(2008). Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural CD Caudales, CIPS La Habana, Cuba.

European Economic Area (2006) en [https://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/economic](https://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic)

Faci, D. (2012). Expectativas de la adolescencia y juventud en el medio rural: su percepción de futuro. [Tesis en opción al grado científico de doctor]. Departamento de Psicología y Sociología. Universidad de Zaragoza.

Fajardo, L. y Figueras, D. (1997). Reflexiones sobre la economía cooperativa cañera de Villa Clara en el decenio 1986-1996. Taller Cooperativismo rural y Participación Social. La Habana, Cuba.

FAO (2017). Marco de programación país Cuba 2020-2024

FAO (2018). Los 10 elementos de la agroecología guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenible en <https://www.fao.org/documents/card/es/c/I9037ES/>

FAO (2022) Cooperación FAO Cuba 2021: Resultados relevantes. La Habana. <https://doi.org/10.4060/cc0580es>

Feixa, C. (2018). Culturas juveniles como perspectiva para analizar juventudes (1993-2018) Revista Última década. Volumen 26.

Fernández, A. (2005). *El Fenómeno cooperativo y el modelo jurídico nacional. propuesta para la nueva base jurídica del cooperativismo en Cuba*. [Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Jurídicas]. Cienfuegos- Cuba.

Figueras, D.; Fajardo, L. y Donéstevez, G. (1998). Política agraria en Cuba. Economía y cultura del trabajo campesino. En: Pérez, N.; González, E. y García, M. (comps.), *Campesinado y participación social* (pp. 130-139). La Habana: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

Figueras, D. (2005) *Programa de capacitación para la promoción del desarrollo comunitario sustentable de las comunidades afectadas por la reestructuración de los CAI azucareros del municipio Placetas. Villa Clara*. Universidad Central de las Villas. Departamento de Economía.

Figueroa, V.; Leal, L. y García, L. (1994). Hacia una fórmula cooperativa del sector estatal agrícola. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Dpto de Publicaciones.

Figueroa, V.

(1997). El cooperativismo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba. [Tesis de disertación para optar por el grado de Doctor en Ciencias Económicas] Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

(1998). El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica. En: Pérez, N.; González, E. y García, M. (Comps.), UBPC: Desarrollo rural y participación (pp. 1-45). La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

(2005). Los campesinos en el proyecto social cubano. Revista *Temas*, N° 44, pp. 13-25, octubre-diciembre.

Figueroa, V.; Donéstevez, G.; Averhoff, S. (2002). Consideraciones sobre el anteproyecto de ley de Cooperativas Agropecuarias: Una visión desde la economía política. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Dpto de Publicaciones.

Flores, A. (1973). El cooperativismo en América Latina: Realidades, problemas y perspectivas. Nueva sociedad (6) mayo-junio. <http://www.aciamericas.coop>

Fontanela, E. (2010). Jóvenes Rurales Necesidad de una Política Pública para Jóvenes del Ámbito Rural. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Argentina.

Franco, B. (2000). Centroamérica y Panamá: movimientos sociales juveniles y proyecciones hacia el nuevo siglo Elementos para el debate. En La participación social y política de los jóvenes en el horizonte en el nuevo siglo. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina

Gaceta Oficial No 37 de la República de Cuba (2019). <http://www.juriscuba.com>

Gaceta Oficial No 72 de la República de Cuba (2022). <http://www.juriscuba.com>

Galindo, S. (2006). A propósito del protagonismo individual y colectivo, una mirada al desarrollo comunitario. Ponencia evento de Comunidades del Centro de

Estudios Comunitarios de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, pp. 22-29.

García, V. (2018). *Sistema híbrido de energía renovable para la agricultura en ambiente controlado* [Tesis de maestría]. <https://www.diva-portal.org>

García, A. y Anaya, B. (2015). Dinamismo del sector agropecuario: condición necesaria para el desarrollo cubano. *Economía y desarrollo*, Número Especial, pp. 159-177.

García, J. y Martínez, M. (1989). Estudios de caso Cifuentes Villa Clara. Universidad «Marta Abreu» de Las Villas: Dpto de Publicaciones.

García, T.; García, L.; González, R.; Carvalho, J.; Catarreira, S. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, Atas CIAIQ2016, Volume 3.

Garteiz-Aurrecoa, J. y Soler, E. (2007). Desarrollo territorial, participación y cooperativismo. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, N° 92, pp. 132-152.

Gentile, A. (2009). Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación. Los jóvenes-adultos mileuristas de Barcelona y Roma. [Tesis en opción al grado científico de doctor]. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Barcelona.

Gerring, J. (2017). Métodos cualitativos, volumen 20. Disponible en SSRN. <https://ssrn.com>

Giddens, A. (1979). Problemas centrales en teoría social: Acción, estructura y contradicción en análisis social, *Revista Berkeley*: Prensa de la Universidad de California.

González, E. (2017). *Sociología agraria. Procesos agrarios en Cuba y América Latina*. Volumen I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Gómez, J. (2014). Desarrollo Local. Alternativa viable para la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico en Cuba. Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social.

Guerra, I. y López, V. (2013). Cooperativas agroalimentarias e impacto de su estrategia en el desarrollo rural: análisis cualitativo en Castilla-La Mancha. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, Segundo Cuatrimestre, N°111, pp. 137-158.

Guethón, R. (2006). *Educación para la participación social en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Estudio de caso*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de La Habana. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Gutiérrez, D. (2019). La trascendencia socio-jurídica del cooperativismo agropecuario en Cuba. *Revista Deusto Estudios Cooperativos*.

Habermas, J. (1992). *Autonomy and solidarity: interviews with Jürgen Habermas*.

Hart, R. (2008). Stepping back from 'The ladder': Reflections on a model of participatory work with children, *Participation and learning*.

Hereira, M. (2015). *El cooperativismo y su importancia para el desarrollo del municipio de Manicaragua*. tesis de Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Hernández, A. (2017). La agricultura en Cuba. Apuntes históricos. Volumen 5 *Revista Ingeniería Agrícola*.

Hernández, A. y Martínez, A. (2017). La participación juvenil: proceso indispensable en el cambio socio-productivo de Villa Clara. *Cuba Rural: Transformaciones Agrarias, Dinámicas Sociales e Innovación Local* 351.

Hernández, A. y Moreira, I. (2018) Participación social de la juventud rural villaclareña en cooperativas agropecuarias: estudio de caso. *Revista Científica UISRAEL*, N° 2, pp. 39-50.

Hernández, A. y Villar, A. (2018). Redes de innovación agropecuaria de jóvenes productores: experiencias del proyecto PIAL. Panel. Producción de alimentos agroecológicos en territorios cubanos: experiencias apoyadas por la cooperación internacional. *Latin American Studies in A Globalized World (LASA 2018)* Barcelona-España.

Hernández, A. y González, B. (2019). La juventud rural, actor estratégico de la gestión para el Desarrollo Agrario Rural en Cifuentes. *Convención Científica Internacional Ciencia, Tecnología y Sociedad. Perspectivas y Retos*, Villa Clara, Cuba.

Hernández, A.; Gil, V. y Hernández, Y. (2020). Arreglo para producir aceites vegetales de semillas oleaginosas en el municipio villaclareño Cifuentes, *Arreglos productivos locales en Cuba: experiencias desde GUCID y PIAL*. La Habana: Editorial UH.

Hernández, A; Gentile, A. y Herrera, I. (2021) Participación juvenil para el desarrollo rural: análisis de un caso cubano en cooperativas agrarias. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, vol. 137.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.) México, D. F.: McGraw-Hill/ Interamericana.

Kessler, G. (2005). Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina. Ponencia presentada al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Porto Alegre.

Kliksberg, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo. *Revista de la CEPAL*, N° 69.

Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo, pp. 119-134.

Krauskopf, D. (2010). La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria. *Revista Última década*. Volumen 18.

Leandersson, R. et al. (2018). *Integración de sistemas energéticos en áreas urbanas: un estudio de caso en el municipio cubano de Placetas* [Tesis de bachiller]. <https://www.diva-portal.org>

Llambí, L. (1996). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. *Revista La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Volumen 1.

Limia, D. (1997). *Sociedad Civil y participación en Cuba: teoría y sociedad*. La Habana: Fondos del Instituto de Filosofía.

Linares, C.; Correa, S. y Moras, P. (1996). La participación: ¿Solución o Problema?, La Habana: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Lejarriaga, G.; Durán, P. y Martín, S. (2013). El emprendimiento colectivo como salida laboral de los jóvenes: análisis del caso de las empresas de trabajo asociado. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, N° 112, pp.36-65.

Leyva, A. y Arias, M. (2015). Reformas, ruralidades y nuevos campesinos/as en Cuba. Desafíos y propuestas para políticas públicas, Espina M.P. y Echevarría, D. (2015). *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Casa Ruth Editorial.

Leyva, A. y Echevarría, D. (2017). *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba: aproximaciones desde las ciencias sociales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Casa Ruth Editorial.

Leyva, A. y Sánchez, G. (2021). Estudios campesinos en cuba. contribuciones de la Sociología Rural y la Economía Política. *Textual*, N° 78, pp. 147-169.

Lönnqvist, T. et al. (2013). El potencial de conversión de residuos en biogás en La Paz y El Alto en Bolivia. En: 1er Congreso de la Asociación Internacional del Agua sobre Gestión Integral de Lodos, Västerås Suecia. <https://www.diva-portal.org>

Lozano, A. (2009). El complejo cultural cubano del azúcar. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Eumed. net

Malo, M. (2004). La gestión estratégica de las cooperativas y de la asociación de la economía social. Serie Documentos, Documento N° 47.

Mariñez, F. (2006), Políticas públicas y participación de la juventud; caso: Nuevo México, León *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Cuatrimestre*, N° 1.

Martín, L. (2006). Cambio Tecnológico y Campesinado en la Agricultura Cubana. CD Caudales. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales – CIPS.

Mauger, G. (2012) : “Postface” en K. Mannheim, Le Problème des générations, París, Éditions Armand Colin.

Mead, G. (1990). Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social. Serie Paidós studio/básica; 5 Editor. México: Paidós. Fecha de creación 1993 Edición [1ª ed., 2ª reimp. en México].

Mederos, A.; Martínez, A.; Pérez, N., García, Y.; Hernández, A.; Hernández, D.; Piñeiro, E. (2018). Retos de la participación de los jóvenes rurales en Cuba. El programa de innovación agropecuaria local (PIAL) en Villa Clara. RS: Editora Fi.

Meneghetti, F. y Faria, J. (2012). Gestión y reificación de los hombres del mar. *Revista de Administração Mackenzie*. Volumen 13.

Merlet, M. y Echevarría, D. (2017). Los cambios de la política agraria de Cuba en el marco de la actualización de su modelo económico y social. In: AGTER.

MINAG, Balance de Uso y Tenencia de la tierra. Documento en Excel. 2016

Montolío, J. (2011). Legislación cooperativa mundial. Tendencias y perspectivas en América Latina. *Boletín de la Asociación internacional de derecho cooperativo*, N° 45, pp. 225-249.

Moras, P. (2004). Participación, subjetividad e investigación cualitativa. En Colectivo de autores, La participación: *Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Centro de Estudios Juan Marinello.

Murillo, F.; Payeta, A.; Martín, I.; Lara, A.; Gutiérrez, R.; Sánchez, J. y Moreno, R. (2013). Estudio de casos. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Inédito.

Musa, O. (2019). Presentación del monográfico Potencialidades y limitaciones de las cooperativas en Cuba. *Deusto Estudios Cooperativos* N° 14, pp. 11-13.

Narvarte, P. (2006). Estudio de la organización cooperativa como un sistema viable. La experiencia de Mondragón como una referencia estratégica para el desarrollo del sector en Chile. Mondragon Unibertsitatea.

Nasrin, A. (2013). *Evaluación de las necesidades energéticas y encuesta de elección preferencial de las personas en zonas rurales de Bangladesh* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Navas, D. (2017). Agricultura y cooperativismo. El binomio necesario - La experiencia Latinoamericana - Centro internacional de formación de la OIT. Turín – Italia.

Nikhilesh, D. (2015). Tesis de Maestría. Titulada: *Una opción energética descentralizada para las zonas rurales electrificación: el uso de poligeneración en India* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Nordgren, P. (2014). *Evaluación de viscosidad y método de agitación en plantas de biogás agrícola* [Tesis Independiente Nivel Básico (título profesional)]. <https://www.diva-portal.org>

Nova, A.

(2012). Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959-presente. In *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*. pp. 328-329. La Habana: Las cooperativas y la construcción socialista en Cuba.

(2018). *El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba*. La Habana: Ruth Editorial.

OLLIN. -CONACYT. (2013). Jóvenes en Movimiento y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México.

Ortega, D. (2012). Análisis de la inserción laboral juvenil en la Agricultura mediante el decreto ley 259 en el municipio de Güines. [Tesis de Diploma], Licenciatura en Sociología. Universidad de La Habana.

Ortiz, M.; Jiménez, C. y Martí, E. (2008). La cultura como mecanismo de gobierno y control en las organizaciones cooperativas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, N° 95, pp. 94-111.

Pardo, M. (2006) Hacia una sociología de la energía. *Cuadernos de Energía 11*, pp.16-20.

Pareto, V. (1920). Trattato di Sociología generale en Compendio de Sociología General. Publicado por Hardpress Publishing, 2013

Parsons, T.; Caballero, J. y Castillo, J. (1968). La estructura de la acción social: estudio de teoría social, con referencia a un grupo de recientes escritores europeos. Madrid: Guadarrama

Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural, en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? (comp. Norma Giarraca). CLACSO/ GT Desarrollo Rural, Buenos Aires.

Pérez, N.; Echeverría, D.; González, E. y García, M. (1999). Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación. Universidad de La Habana.

Pérez, N.; González, E. y García, M. (1999), Campesinado y participación social. La Habana, Cuba: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

Pérez, A. (2014). *Estudio de viabilidad tecno económica de una planta de biogás a pequeña escala para el tratamiento de residuos de mercado en la ciudad de El Alto* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Porraz, I.; Cruz, T. y González Y. (2017). Juventudes en frontera: tránsitos, procesos y emergencias juveniles en México, Chile, Nicaragua y México. Quito: Ediciones Abya-Yala/El Colegio de la Frontera Sur. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*.

Pretty, J. (1995). Participatory learning for sustainable agriculture. *World development*, N° 23, pp.1247-1263.

Quintero, Y. (2012) *Las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local en el municipio de Cifuentes: una valoración crítica*. Tesis en opción al grado científico de Licenciada en Ciencias Económicas]. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

Ravenet, M. y Hernández, L. (1975). Modo de vida de los campesinos en las etapas iniciales de la Revolución. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana.

Rebellato, L. (2000). Antología mínima. La participación como territorio de contradicciones éticas. Revista *Piragua*.

Rivera, C., Labrador, O. y Alfonso, J. (2006). El cooperativismo agropecuario: una vía para el desarrollo económico, productivo y social. En *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. 12, (2), 223 -236.

Rodríguez, A. (2017) *Juventudes rurales en la Cuba contemporánea*. Revista *Estudios Latinoamericanos en revistas.unam.mx*

Roperó, G (2021). *Diseño de un sistema de Poligeneración en Filipinas ETCR, Colombia* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Rubio, J. y Varas, J. (2004). El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Edit. CCS.

Ruiz, N. (2021). *Modelo de sistema de poligeneración en zonas rurales de Colombia: Filipinas ETCR como caso de estudio* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Saldarriaga, D. (2018). Herramienta de **modelado** de sistemas de mejora para el desarrollo de biogás a pequeña escala [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Samper, I.; Guethón, R. y Díaz, N. (2019). Impacto de las políticas de usufructo agrario en la juventud rural de Santa Cruz del Norte. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (marzo).

Sánchez, R. (2015). Los principios cooperativos como principios configuradores de la forma social cooperativa. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de economía social y cooperativa*, N° 27, pp. 49-85. <https://cirec-revistajuridica.es>

Sandoval, M. (2005). *Jóvenes y exclusión (una difícil y compleja relación)*. Santiago de Chile: Investigaciones CEJU, Centro de Estudios en Juventud UCSH.

Saunders, A.; Luukkanen, J.; Santos, A.; Majanne, J.; Filgueiras, M.; Sainz, R. y Laitinen, J. (2022) Desarrollo del Sistema Energético Cubano–Desafíos y Posibilidades Tecnológicas. Finland Futures Research Centre. FFRC eBooks 5/2022

Schutz, A. (1974). El sentido común y la interpretación científica de la acción humana. El problema de la realidad social.

Serna, L. (1998). Globalización y participación juvenil. Jóvenes. Revista de estudios sobre juventud, N° 4.

Simmel, G. (1908). Sociología. Estudios sobre las formas de socialización. Madrid: Alianza.

Suárez, J. y Martín, G. (2010) *Producción de agroenergía a partir de biomasa en sistemas agroforestales integrados: una alternativa para lograr la seguridad alimentaria y la protección ambiental*. Pastos y Forrajes. 33

Suárez, J.; Martín, G.; Sotolongo, J.; Rodríguez, E.; Savran, V.; Cepero, L.; Funes-Monzote, F.; Rivero, L.; Blanco, D.; Machado, R.; Martín, C. y García, A. (2011) *Experiencias del proyecto BIOMAS-CUBA. Alternativas energéticas a partir de la biomasa en el medio rural cubano*. Pastos y Forrajes, Vol. 34, No. 4, octubre-diciembre, 473-496.

Suplecy, M. (1996) Novos paradigmas nas esferas de poder, en Estudios feministas, vol.4, núm. 1.

Tesfaye, T. (2010). *Potencial de producción de biogás a partir de residuos de mataderos en Bolivia: Enfoque sistemático y soluciones a problemas relacionados con la producción de biogás a temperatura psicrófila* [Tesis de Maestría]. <https://www.diva-portal.org>

Thordarson, B. (1996). Alianza Cooperativa Internacional-ACI-Los principios cooperativos para el siglo XXI. *Revista del Instituto de la Cooperación*.

Torres, C. y Cardoso, R. (2014). Procedimiento para la implementación de políticas agrarias en el ámbito local con enfoque de sostenibilidad. Caso de estudio municipio Consolación del Sur. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES*.

Torres et al. (2019). Miradas a la economía cubana. Un acercamiento a la actualización seis años después. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana.

Touraine, A. (1969). Sociología de la Acción. Ensayo. Sociología. Francia. Barcelona. Colección: Demos. Editorial: Ariel.

Urresti, M. (2000). Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico, *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Europea, Ed. Buenos Aires: CLACSO.

Valdéz, J. (2017). Momentos de la agricultura cubana, en el diplomado del Sistema de Innovación Agropecuario Local (SIAL) INCA. La Habana, Cuba.

Venegas, M. (2017). Coeducar las relaciones afectivo-sexuales para promover la igualdad sexual y de género y la justicia social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*.

Verduzco, G. y Inzunza, P. (2019). Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México. *Revista Papeles de Población*.

Viana, V. y Vommaro, P. (2014). *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Brasil: secretaria nacional de la Juventud.

Villarroel, J. et al. (2020). Opciones de plantas de poligeneración a base de biogás que utilizan residuos de granjas lecheras: un caso boliviano. En: *Evaluaciones y tecnologías de energía sostenible*.

Vommaro, P. y Vázquez, M. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. Volumen 6.

Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*.

Weber, Max. (1921) 1977. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 1205p.

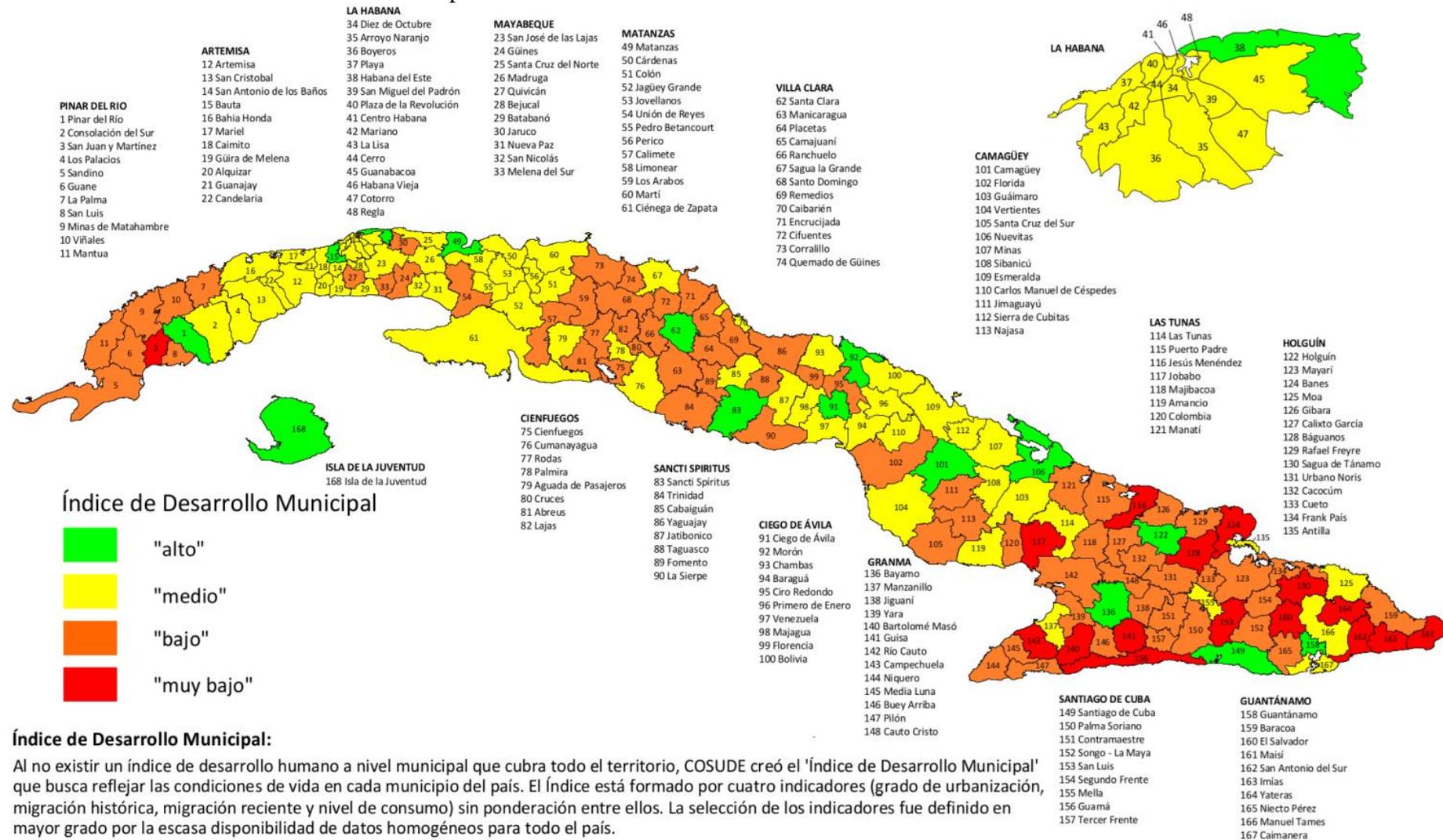
Weber, M.; Faber-Kaiser, M.; Giner S. (1984). *La acción social: ensayos metodológicos*. Editorial: Península.

Weisheimer, N. (2013) Sobre a invisibilidade social das juventudes rurais. *DESIDADES: Revista Eletrônica de Divulgação Científica de la Infancia y la Juventud*. Brasil.

Wegener, M. (2021). *Sistemas de poligeneración basados en islas: sobre la viabilidad de conceptos distribuidos impulsados por biomasa solar*. [Tesis Doctoral en tecnología energética con especialización en sistemas energéticos a pequeña escala] KTH Real Instituto Tecnológico y UPC Universidad Politécnica de Cataluña. <https://www.diva-portal.org>

# Anexos

## Anexo 1. Índice de desarrollo de los municipios cubanos



**Anexo 2.** Tabla con el plan de autoabastecimiento municipal del 2012 mostrando las producciones totales, las ventas fueras y dentro del territorio, así como el consumo en el municipio

Cultivos	Producciones Totales	Ventas Dentro	Ventas Fuera	Consumo del Municipio
<b>Vianda Total</b>	<b>7548.4</b>	<b>323.5</b>	<b>699.5</b>	<b>4941.8</b>
Plátano total	2183.1	122.1	292.6	1157.8
Papa	0.0	3.8	0	0.0
Boniato	1472.7	55.4	122.3	731.3
Malanga	258.3	28.3	2	129.8
Yuca	3617.5	113.9	282	2915.1
Ñame	16.9	0.0	0.6	7.7
<b>Hortalizas</b>	<b>12882.0</b>	<b>2615.9</b>	<b>716</b>	<b>2007.6</b>
Tomate	3380.9	2493.1	17.5	0.0
Industria	0.0	2448.6	0	0.0
Acopio	0.0	44.1	0	0.0
Cebolla	2115.2	11.0	226.3	377.9
Ajo	1590.5	0.2	22.0	261.2
Pimiento	511.7	20.9	17.5	121.5
Calabaza	1128.6	40.5	205.5	481.0
Pepino	98.6	18.1	27.3	80.4
Melón	176.6	1.1	0.0	25.8
Col	345.1	25.2	34.8	94.4
Zanahoria	7.9	0.1	0.0	5.5
Otras hortalizas	3526.9	5.8	165.1	560.0
<b>Granos</b>	<b>1841.6</b>	<b>548.3</b>	<b>87.6</b>	<b>1407.4</b>
Maíz	931.8	218.6	72.6	641.0
Arroz	534.5	238.0	0.0	468.9
Frijol	358.3	88.8	15	280.5
Otros Granos	17.0	2.8	0.0	17.0
<b>Frutas</b>	<b>2817.9</b>	<b>498.0</b>	<b>452.2</b>	<b>1829.9</b>
Mango	306.5	65.4	30.6	207.5
Guayaba	870.9	219.1	145.2	501.4
Fruta bomba	458.2	61.0	130.0	262.9
Piña	569.5	145.3	140.3	540.0
Aguacate	119.8	2.4	3.8	116.8
Otras Frutas	493.0	4.7	2.3	201.4
<b>Total General</b>	<b>25089.9</b>	<b>3985.6</b>	<b>1955.3</b>	<b>10186.8</b>

**Fuente:** Quintero (2012)

### Anexo 3. Cuestionario de la encuesta a jóvenes cooperativistas

El siguiente cuestionario tiene como propósito conocer qué lugar le conceden los jóvenes asociados a la participación en la gestión de las cooperativas agrarias. Se garantiza el anonimato de los resultados. Muchas Gracias por su colaboración

#### Datos sociodemográficos:

1. **Sexo:**  F  M
2. **Cohorte etaria:** a)  14 a 17 años       b) 18 a 24 años    c)  25 a 30 años
3. **Color de la piel:** a)  Blanco     b) Mestizo    c)  Negro
4. **Nivel escolar:**
  - a)  Primario
  - b)  Secundario
  - c)  Obrero calificado
  - d)  Pre-universitario
  - e)  Técnico medio
  - f)  Universitario
5. **¿Cuál es su situación conyugal?**
  - a)  Soltero
  - b)  Casado
  - c)  Unido consensualmente
  - d)  Divorciado
  - e)  Viudo
6. **¿A qué se dedicaba antes de integrarse a la cooperativa?** \_\_\_\_\_
- 6.1 **¿Desde hace cuánto tiempo formas parte de la cooperativa? Indicar fecha** \_\_\_\_\_  
**o Número de meses** \_\_\_\_\_
7. **¿En qué trabaja usted en la cooperativa?**  
**¿Desde hace cuánto tiempo?** \_\_\_\_\_
8. **¿Qué cargo ocupa en la cooperativa?**
  - a)  presidente
  - b)  vicepresidente
  - c)  compradores,
  - d)  organizadores
  - e)  económicas
- 8.1 **¿Desde hace cuánto tiempo?** \_\_\_\_\_
9. **¿Qué extensión de tierras cultivas?**
  - a)  Menos de 13,42 Hectáreas
  - b)  13,42 Hectáreas
  - c)  Entre 13,42 y 26,84 Hectáreas
  - d)  26,84 Hectáreas
10. **¿Eres propietario de las tierras que trabajas?** a)  si    b)  no

**10.1 ¿Has solicitado Tierras? .Indique tiempo**

10.1 a) <input type="checkbox"/> Si	10.1 g) <input type="checkbox"/> No, Porque
10.1 b) <input type="checkbox"/> Menos de 10 años	10.1 h) <input type="checkbox"/> No me interesa
10.1 c) <input type="checkbox"/> 10 años	10.1 i) <input type="checkbox"/> Prefiero trabajar las de otro
10.1 d) <input type="checkbox"/> 20 años	10.1 j) <input type="checkbox"/> No sé cómo solicitarlas
10.1 e) <input type="checkbox"/> 25 años	10.1 k) <input type="checkbox"/> Trabajo las de mi familia
10.1 f) <input type="checkbox"/> Tiempo indefinido	10.1 l) <input type="checkbox"/> No sabe/ No responde

**11. ¿Por qué vía las obtuvo?**

- a)  Herencia
- b)  Por el Decreto Ley 259
- c)  Donación
- d)  Por el Decreto Ley 300
- e)  Por el Decreto Ley 358
- f)  Por el Decreto Ley 365
- g)  Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**12. ¿Cuál es la principal producción de las tierras en que trabajas?**

- a)  Plátano
- b)  Cítricos
- c)  Mango
- d)  Guayaba
- e)  Frutabomba

**13. Mencione las principales limitaciones para obtener tierras por Los Decretos ley**

- a)  Barreras económicas
- b)  No hay barreras
- c)  Lentitud en los trámites
- d)  Barreras legales,
- e)  Falta de información
- f)  Barreras para ampliación de la superficie
- g)  Otras, ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**14. Ordene del 1 al 4 (siendo 1 lo menos importante y 4 lo más importante) el siguiente enunciado**

*La cooperativa es mi espacio de....*

- a)  Realización personal
- b)  Realización económica
- c)  Poco intercambio
- d)  Para capacitarme e innovar
- e)  Aprendizaje socio-productivo

**15. ¿En qué tipo de gestión participas más en la cooperativa?**

- a)  Social
- b)  Económica
- c)  Ambiental
- d)  Innovativa
- e)  Estratégica
- f)  No se
- g)  Ninguna

**16. ¿Cuánto dinero ganas trabajando en la cooperativa?**

- a)  Menos de 887 pesos
- b)  887 pesos
- c)  Entre 900 -1000 pesos
- d)  Entre 1000-1100 peso
- e)  Entre 1100-1500 pesos
- f)  Más de 1500 pesos
- g)  No responde

**17. ¿En qué decisiones participas en la cooperativa?**

- a)  En las de la Junta Directiva
- b)  En las Asambleas
- c)  En la gestión de la cooperativa
- d)  En las actividades de tiempo libre y ocio
- e)  Solo voto
- f)  Propongo ideas para los ciclos productivos
- g)  Asisto a las actividades, reuniones y capacitaciones
- h)  Sugiero cambios socio-productivos y los implemento
- i)  No se
- j)  No participo de las decisiones

**18. Los Decretos Ley 358/ 2018 y 365 /2019 constituyen importantes avances para las políticas agrarias. ¿Qué tan de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?**

Marque con una x Solo una opción en cada fila	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo
Favorece el acceso a la información económica productiva de la cooperativa			
Posibilita la entrega de tierras en usufructo se condiciona a que las trabajen y administren de manera personal y directa			
Plantea el aumento de entrega en usufructo hasta 20 años, prorrogables sucesivamente por similar período			
Aumento del 1% al 3% del área otorgada en usufructo para la construcción de bienhechurías, o de obras necesarias para apoyar la producción agropecuaria			
Beneficia la formación para la innovación y fomento de iniciativas dentro de las cooperativas.			
Contribuye a la participación juvenil en la toma de decisiones de la cooperativa			
Establece la Educación cooperativa como principio para el cooperativismo agrario			
Incentiva la participación juvenil en las Juntas Directivas			
Posibilita la diversificación en los tipos de gestión cooperativa			
Favorece los intercambios de conocimientos			
Mayores ganancias económicas por el trabajo realizado			

**19. Teniendo en cuenta las siguientes categorías Buenas (B), Malas (M) y Regulares (R) ¿Cómo son las relaciones entre:**

A. Joven- Joven? _____ B. Jóvenes –adulto? _____ C. Jóvenes- adultos mayores? _____ D. Jóvenes - Organización productiva e instituciones estatales _____ E. Otras cooperativas y Jóvenes? _____	Porque: A B C D E _ _ _ _ _ Trabajan en equipo _ _ _ _ _ Disminuye el cierre de ciclos productivos _ _ _ _ _ Aumenta la gestión y producción _ _ _ _ _ Trabajan con otras cooperativas _ _ _ _ _ Cada cual lucha por resolver sus problemas _ _ _ _ _ Son buenas pero deben mejorar _ _ _ _ _ Existen brechas generacionales _ _ _ _ _ otras razones ¿Cuáles? _____
---	---

**20. Estado de la satisfacción con**

Por favor solo marcar 1 casilla en cada línea	Poco satisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
a) La gestión en la cooperativa				
b) La participación de los jóvenes en la elaboración del plan económico de la cooperativa				
c) La participación de los jóvenes en la capacitación y los resultados de ésta				
d) La participación en la planificación y evaluación de los procesos productivos				
e) Con la implementación de los Decretos leyes				
f) Con la dirección de la cooperativa				
g) Con tu forma de participación en la toma de decisiones de la cooperativa				
h) Con los Decretos Ley 358 y 365				
i) Con las relaciones inter-generacionales en la cooperativa				

**21. Valore de 1 a 3 la importancia para ocupar cargos de dirección en la cooperativa en la que se asoció**

- a) \_\_ Necesidades económicas
- b) \_\_ Tradiciones familiares
- c) \_\_ Amor por el trabajo de la tierra y la naturaleza
- d) \_\_ Habilidades laborales en las actividades productivas
- e) \_\_ Para introducir nuevas tecnologías
- f) \_\_ Para adquirir conocimientos e información sobre prácticas agro-técnicas, zootécnicas, fitosanitarias, manejo de riego, manejo de semillas, etc.
- g) \_\_ Para ocupar algún cargo de dirección
- h) \_\_ Interés por el tipo de producciones
- i) \_\_ Oportunidades para adquirir conocimientos
- j) \_\_ Otras ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**22. Importancia de la participación juvenil en la gestión cooperativa para**

Por favor solo marcar 1 casilla en cada línea	Poco importante	Neutral	Importante	Muy importante
a) Análisis anual, mensual y semanal del cumplimiento de los indicadores del plan de producción de la cooperativa b) Búsqueda de soluciones a problemas técnicos-productivos a la innovación y racionalización c) Fomento de iniciativas dentro de las actividades productivas desde programa de capacitación y del Plan de Desarrollo de la Cooperativa d) Alianzas juveniles para consolidar las redes socio-productivas y la cooperación juvenil e) Ocupar cargos en la estructura de dirección en la cooperativa f) Participación en acciones sociales de la cooperativa y la comunidad g) Continuidad de estudios/superación luego de ingresar a la cooperativa h) Participación en la toma de decisiones previas e imprevistas de la cooperativa i) Exponer de manera franca, abierta y respetuosa los problemas del colectivo de forma oportuna j) Participación en el cierre del ciclo productivo k) Participación en mini-industria y creación de				

biodigestores				
l) Toma de decisiones socio-productivas en la cooperativa				
m) Solicitar tierras				
n) Permanecer en la cooperativa				

### 23. Selecciona 3 incentivos para tu permanencia en la cooperativa

a) <input type="checkbox"/> Participar en la gestión cooperativa
b) <input type="checkbox"/> Fomento de iniciativas (mini-industrias y biodigestores) en las cooperativas
c) <input type="checkbox"/> Participar en la toma de decisiones socio-productivas
d) <input type="checkbox"/> Acceso a beneficios sociales otorgados por la cooperativa
e) <input type="checkbox"/> Capacitación, innovación y cierre de ciclos productivos
f) <input type="checkbox"/> Continuidad de estudios/superación luego de ingresar a la cooperativa
g) <input type="checkbox"/> La adopción de nuevas formas de organización del trabajo y cooperación
h) <input type="checkbox"/> Participación en acciones sociales de la cooperativa y la comunidad
i) <input type="checkbox"/> La participación en proyectos y experimentos científico-técnicos
j) <input type="checkbox"/> Ocupar cargos en la estructura de dirección en la cooperativa
k) <input type="checkbox"/> Que existan Decretos Ley
l) <input type="checkbox"/> Buenas relaciones intergeneracionales en las cooperativas que permiten intercambiar competencias, capacidades y gestionar nuevos productos y procesos productivos
m) <input type="checkbox"/> Los cambios en las políticas agrarias
n) <input type="checkbox"/> Buenas relaciones con otras cooperativas que permitan realizar alianzas y aprendizajes económico-productivos
o) <input type="checkbox"/> Acceso a la información económica productiva de la cooperativa

### 24. Seleccione los 5 motivos más importantes para marcharse de la cooperativa

a) <input type="checkbox"/> No ocupar cargos en la estructura de dirección en la cooperativa
b) <input type="checkbox"/> No participar en las decisiones socio-productivas
c) <input type="checkbox"/> Los escasos incentivos socioeconómico
d) <input type="checkbox"/> Los Decretos Ley <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> 259 <input type="checkbox"/> 300 <input type="checkbox"/> 358 <input type="checkbox"/> 365
e) <input type="checkbox"/> La demora en la entrega de tierras para hacer viviendas y producir
f) <input type="checkbox"/> La falta de correlación dinero-esfuerzo
g) <input type="checkbox"/> Insatisfacciones en las relaciones intergeneracionales
h) <input type="checkbox"/> La falta de innovación y que no se cierran los ciclos productivos
i) <input type="checkbox"/> La escasa participación en la gestión cooperativa
j) <input type="checkbox"/> Trabajar en otro Sector / ¿Cuál?: Turismo <input type="checkbox"/> , Industria pesquera <input type="checkbox"/> , Construcción <input type="checkbox"/> , Industria textil y poligráfica <input type="checkbox"/> , Transporte <input type="checkbox"/> ; Minería, Maquinaria <input type="checkbox"/> ; Cuenta Propia
k) <input type="checkbox"/> Vivir en otro Municipio ¿Cuál?
l) <input type="checkbox"/> Hacer otras actividades que me gustan
m) <input type="checkbox"/> Alejarme de la tradición familiar
n) <input type="checkbox"/> Mejorar mi situación socioeconómica y ganar más dinero
o) <input type="checkbox"/> Construir una vivienda
p) <input type="checkbox"/> Vivir en otra provincia ¿Cuál? <input type="checkbox"/>
q) <input type="checkbox"/> Otras. ¿Cuáles? <input type="checkbox"/>

**25. ¿Cuáles son tus expectativas en la cooperativa?**

- a) \_\_\_ No tengo aspiraciones futuras en la cooperativa
- b) \_\_\_ Ocupar cargos de dirección
- c) \_\_\_ Ser productor/a líder
- d) \_\_\_ Crear una mini- industria
- e) \_\_\_ Tener un biodigestor
- f) \_\_\_ Construir una vivienda
- g) \_\_\_ Autogestionar las producciones
- h) \_\_\_ Intercambiar con otros productores
- i) \_\_\_ Continuar con la tradición familiar
- j) \_\_\_ Ganar más dinero y mejorar mi situación económica
- k) \_\_\_ Otras \_\_\_\_\_. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

#### Anexo 4 Resumen por CCS para análisis de tendencia en los índices de participación juvenil en las cooperativas investigadas

CCS	Total de socios			Socios hombres			Socios mujeres			Socios jóvenes			Soc. jóv. hom.			Soc. jóv. muj.			Cargos adm.			J. cargos adm.			Pjd			Pjc			IGPJ		
	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021	2010	2017	2021			
DP	260	241	208	210	221	182	50	20	26	15	43	23	13	24	21	2	19	2	5	5	5	2	3	4	0,4	0,6	0,8	0,06	0,18	0,11	0,23	0,39	0,46
EV	220	201	199	174	165	157	46	36	42	17	27	28	14	19	23	3	9	5	5	5	5	2	4	5	0,4	0,8	1	0,08	0,13	0,14	0,24	0,47	0,57
ÑL	155	200	240	135	177	215	20	23	25	13	23	34	9	20	33	4	3	1	5	5	5	0	2	1	0	0,4	0,2	0,08	0,12	0,14	0,04	0,26	0,17
PL	202	195	159	162	150	125	40	45	34	15	18	13	13	15	9	2	3	4	5	5	5	1	1	2	0,2	0,2	0,4	0,07	0,09	0,08	0,14	0,15	0,24
26	160	191	192	132	150	149	28	41	43	20	23	28	16	13	15	4	8	13	5	5	5	0	2	2	0	0,4	0,4	0,13	0,12	0,15	0,06	0,26	0,27
JM	200	186	180	164	161	154	36	25	26	10	19	17	7	13	14	3	6	3	5	5	5	0	0	1	0	0	0,2	0,05	0,10	0,09	0,03	0,05	0,15
MS	198	172	182	158	146	146	40	26	36	12	15	25	10	14	23	2	1	2	5	5	5	1	0	1	0,2	0	0,2	0,06	0,09	0,14	0,13	0,04	0,17
9A	185	170	176	157	159	139	28	11	37	9	19	17	8	16	16	1	3	1	5	5	5	2	0	2	0,4	0	0,4	0,05	0,11	0,10	0,22	0,06	0,25
RM	170	159	153	110	114	110	60	45	43	15	6	16	13	4	12	2	2	4	5	5	5	0	0	1	0	0	0,2	0,09	0,04	0,10	0,04	0,02	0,15
JM	146	135	143	113	120	127	33	15	16	5	4	6	4	4	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0,03	0,03	0,04	0,12	0,11	0,12
FG	140	124	110	119	105	91	21	91	19	10	11	18	8	9	11	2	2	7	5	5	5	1	0	1	0,2	0	0,2	0,07	0,09	0,16	0,14	0,04	0,18
RC	179	115	109	149	92	86	30	23	23	13	6	13	10	5	12	3	1	1	5	5	5	1	2	1	0,2	0,4	0,2	0,07	0,05	0,12	0,14	0,23	0,16
AA	130	107	110	99	96	97	31	11	13	23	8	18	18	8	17	5	0	1	5	5	5	0	0	1	0	0	0,2	0,18	0,07	0,16	0,09	0,04	0,18
RC	120	98	98	99	79	81	21	19	17	12	1	13	11	1	11	1	0	2	5	5	5	0	0	1	0	0	0,2	0,1	0	0,1	0,1	0	0,2
JA	150	95	94	115	70	71	35	25	23	19	8	8	16	6	6	3	2	2	5	5	5	0	0	2	0	0	0,4	0,13	0,08	0,09	0,06	0,04	0,24
MA	167	91	94	140	84	74	27	7	20	15	6	7	14	5	5	1	1	2	5	5	5	0	0	2	0	0	0,4	0,09	0,07	0,07	0,04	0,03	0,24
Tm	2782	2480	2447	2236	2089	2004	546	463	443	223	237	284	184	176	233	39	61	51	80	80	80	11	15	28	0,14	0,19	0,35	0,08	0,1	0,12	0,11	0,14	0,23

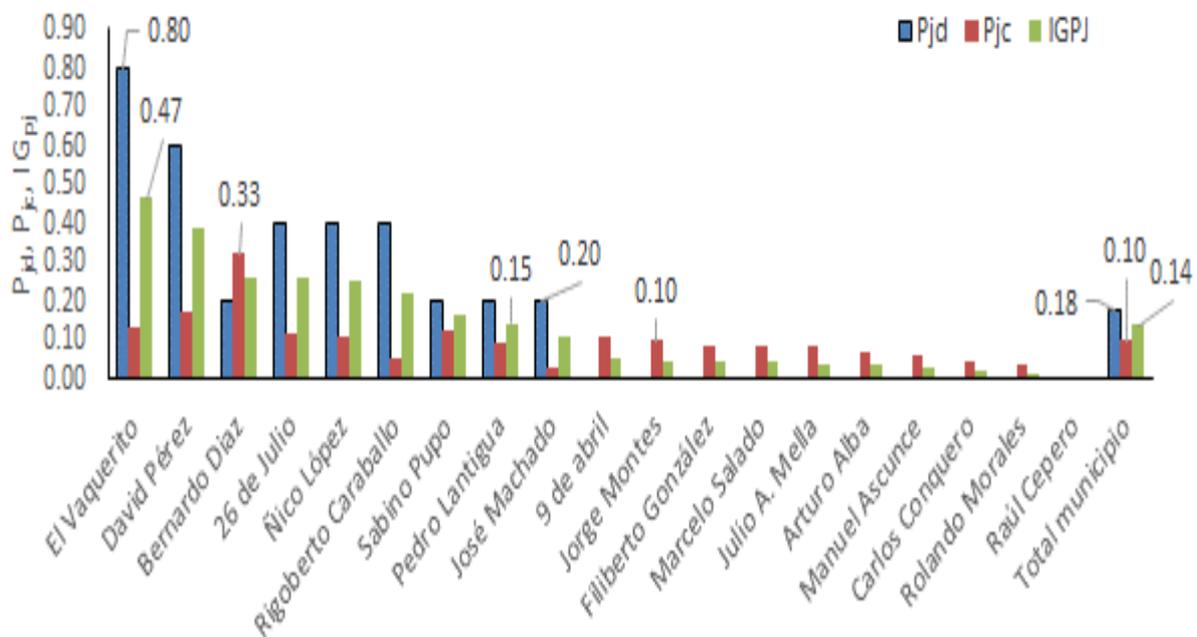
Código CCS  
 DP David Pérez  
 EV El Vaquerito  
 ÑL Níco López  
 PL Pedro Lantigua

Código CCS  
 26 26 de Julio  
 JM Jorge Montes  
 MS Marcelo Salado  
 9A 9 de Abril

Código CCS  
 RM Rolando Morales  
 JM José Machado  
 FG Filiberto González  
 RC Rigoberto Caraballo

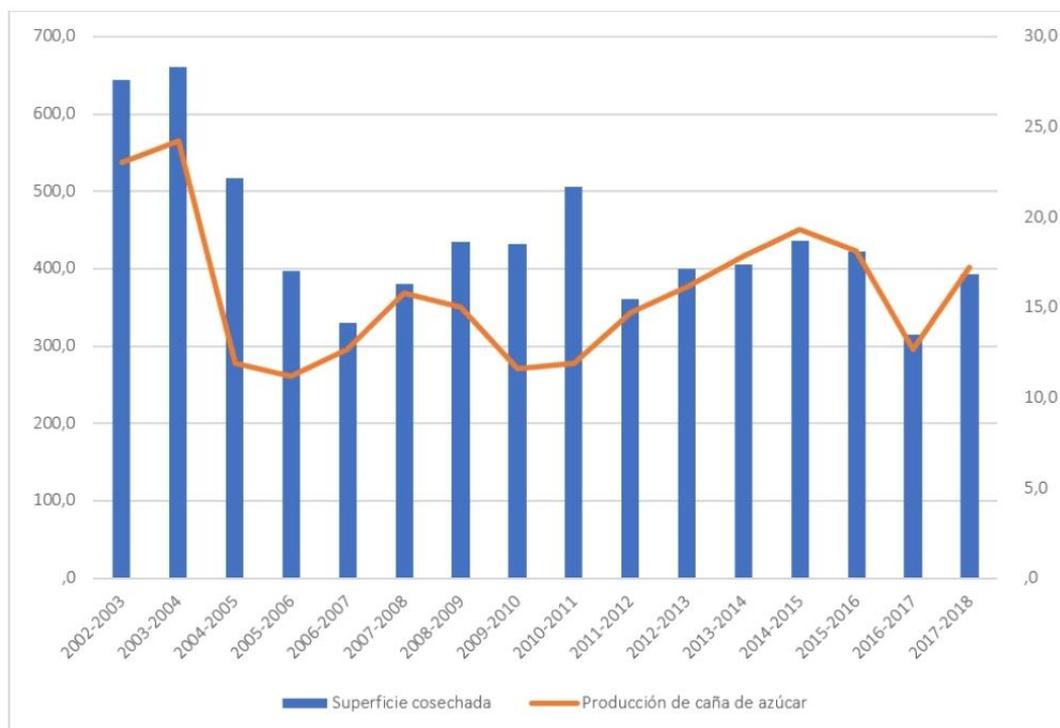
Código CCS  
 AA Arturo Alba  
 RC Raúl Cepero  
 JA Julio A. Mella  
 MA Manuel Ascunce  
 Tm Total municipio

**Anexo 5.** Índices de participación juvenil en cooperativas agropecuarias de Cifuentes  
2017



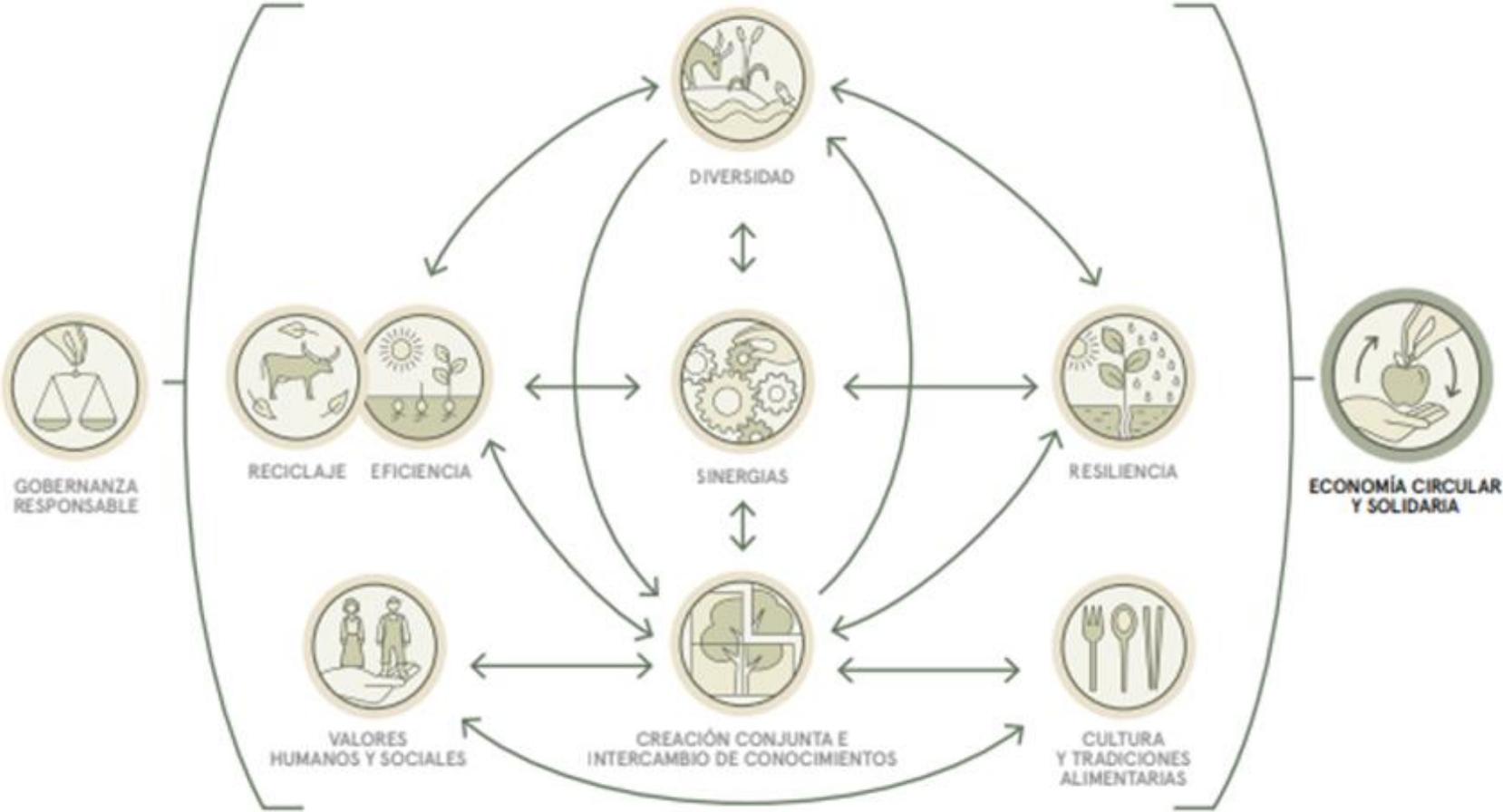
**Fuente:** Hernández, Gentile y Herrera (2021)

**Anexo 6.** Superficie cosechada (en miles de hectáreas) y producción de caña de azúcar (en millones de toneladas) desde las zafas 2002-2003 hasta 2017-2018



**Fuente:** Centro de Investigación de Económica Internacional Universidad de La Habana a partir de datos de la ONEI

Anexo 7. Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles



Fuente: FAO 2018. p 12.